Edición de 28 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Jueves 25 de Mayo de 1922

Núm. 1,958

EL CRANEO ROTO

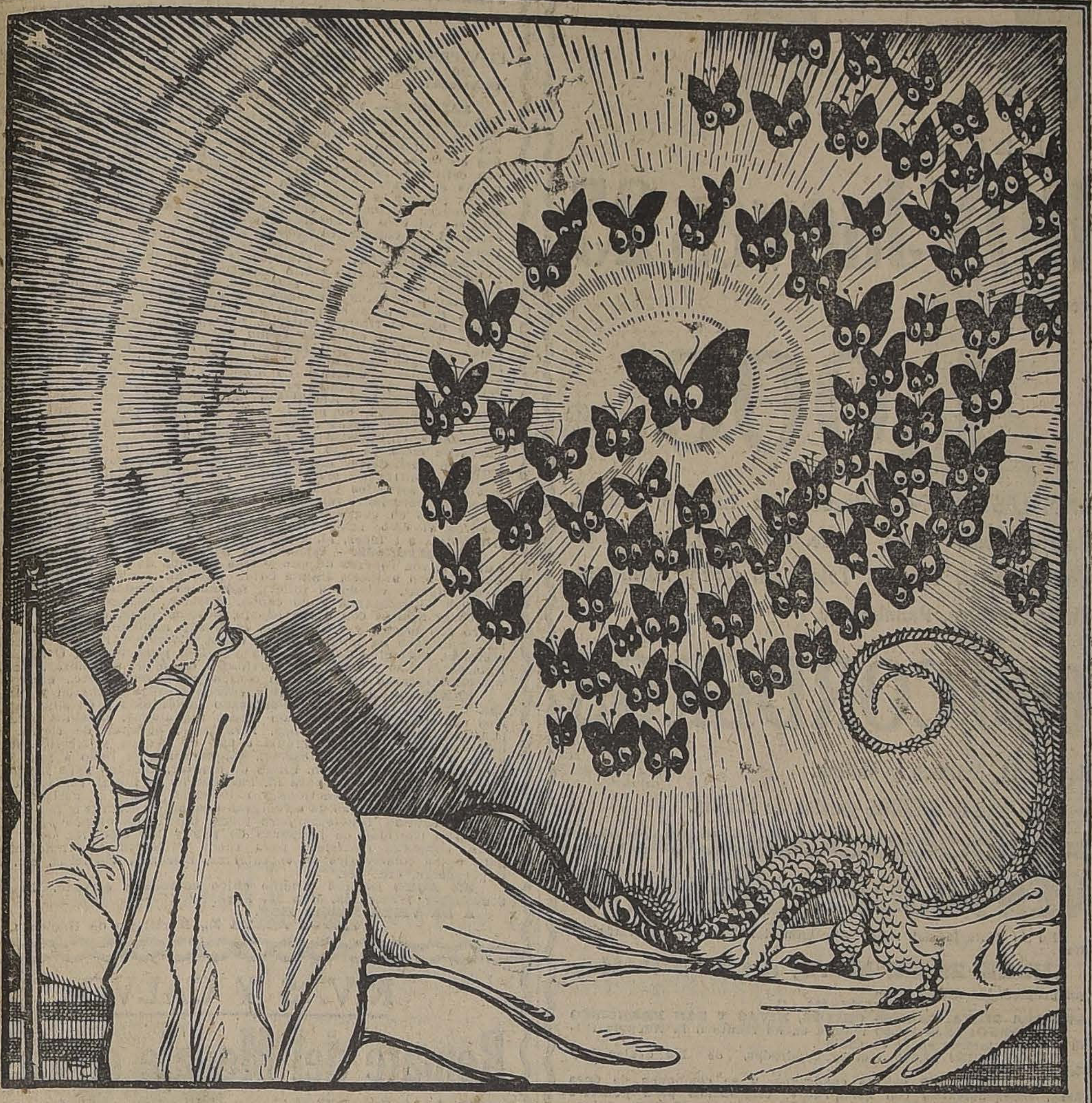

—El cerebro, dijo el doctor X, como una represa. Ahí está contenida la razón. Abran ustedes compuerta y la razón se desbordará como un torrente. Esa razón desbordada, ese torrente de raciocinio, de clarividencia, es la locura...

—¡Oh!

—Está bien, eso...

—La locura... Un torrente de razón...

El doctor X. se sintió satisfecho de la precisión de su elocuencia. Estaba allí la señora de Walter con sus hombros desnudos y su soberbio esplendor de mujer madura, y esta manifestación de su inteligencia le agrandaría sin duda sus ojos. Envanecido con su triunfo, continuó:

—Todos llevamos un loco encerrado entre los diques de nuestro sentido común y de nuestra estupidez. Cuando estos diques saltan, la razón florece en todo su esplendor; entonces somos locos. Nietzche no pudo razonar sino cuando rodó por el suelo en los campos de Weimar; una astilla o un guijarro le habían destapado el cerebro; había abierto las compuertas al torrente de la razón.

El doctor X hizo resbalar sus pupilas desteñidas por sobre los contertulios. Estaba feliz. La señora de Walter lo miraba con un fulgor encendido.

—Es curioso, prosiguió, cómo nos afanamos tanto en contener nuestro raciocinio. Hemos creado así un mundo insípido, monótono, terrible; hemos cambiado la infinita variedad de ese mundo de nuestra imaginación inagotable por este otro acomodado a lo que llaman la razón.

El mundo de la razón, el verdadero mundo de la razón, es el mundo monstruoso de la pesadilla, el mundo en que viven los genios, los filósofos y al cual sólo llegamos de tarde en tarde, cuando, perdidos en la selva del sueño, nuestra vigilante vulgaridad se descuida.

Nos miramos unos a otros, perplejos ante el brillante despliegue de paradojas que el doctor X extendía ante nosotros como un tapiz árabe. Yo comprendía que hablaba por hablar, estimulado por el amplio horizonte de alabastro que la señora de Walter mostraba en sus hombros magníficos; pero, al mismo tiempo, comprendía que el doctor X había abierto un ligero resquicio a su cerebro...

—Ahora un caso... Vean ustedes. Era yo ayudante de la clínica del célebre cirujano, el doctor Z., hombre sombrío y reconcentrado. El doctor Z. estaba casado con una mujercita pálida, fina y frágil como una figura de Tanagra. Esta mujercita tan frágil de cuerpo era también muy frágil de cascos; amaba con una extraordinaria violencia a un amigo íntimo de mi maestro. El doctor Z. parecía ignorarlo, recluído en el mundo de sus investigaciones quirúrgicas; le apasionaban especialmente las trepanaciones cerebrales y hurgaba con pasión en esa máquina delicada que produce los más bellos pensamientos y las aberraciones más monstruosas. Un día trajeron a su amigo sin sentido; se había caído con su auto en un barranco y un trozo de cristal del parabrisa se le había incrustado en la frente. Había que extraer aquel pedazo de vidrio que producía al enfermo unos dolores espantosos. El herido fué sometido a una operación dificilísima en el laboratorio de mi maestro, quien quiso esta vez operar solo. El herido era un muchacho joven y robusto; había figurado con brillo en los torneos atléticos y se manejaba con esa brutalidad propia de los hombres que viven animados sólo por el soplo de la fuerza. Pues bien, he vuelto a verle hace apenas un mes en su casa, donde está recluído como un trapo ignominioso. Tiene los ojos hundidos, la faz esquelética. Es una sombra. Habla como los idiotas, con el labio caído.

Sabéis cuáles fueron sus primeras palabras al verme? "Doctor, tengo un agujero en el cerebro". Y luego se puso a discurrir sobre la vida, sobre temas abstractos y sutiles en los que no pude seguirle. A medida que hablaba se exaltaba y en su rostro pude darme cuenta de que sufría horriblemente. "Ahora vivo, me dijo. Todas las noches bajo a ese pozo tenebroso de la vida al cual no os habéis asomado jamás vosotros, los hombres de ciencia. Por este agujero que me ha dejado el doctor Z. en el cerebro, escapo noche a noche y viajo hasta más allá de lo infinito.

¿Comprendéis? ¡Hasta más allá de lo infinito!... No, esto no cabe en vuestras conciencias limitadas, encerradas en ese ataúd mezquino de vuestro cráneo. Si vierais qué espectáculo maravilloso contemplo cuando las tinieblas de la noche han invadido mi cuarto y mi espíritu se escapa. Todas las bestezuelas del espanto me acorralan sobre mi lecho y las mariposas negras vuelan en las sombras en un torbellino de horror. Esto es la vida. Yo comprendo ahora a la vida. ¡Oh! ¡Este agujero maravilloso!... Pero sufro, sufro horriblemente. Lo peor es que veo ahora a Mila tal cual es. Veo a todos los hombres como son. ¿Hay un tormento mayor que ver las cosas en su espantosa realidad? Cansado de esta visión, me tapé anoche la rotura con un pedazo de algodón, pero hacía falta otra tapa más fuerte, porque me puse entonces a pensar en cosas ciertas, pero estúpidas. El algodón es idiota."

El doctor X. se detuvo. Buscaba los hombros de la señora de Walter; pero la señora de Walter se había acurrucado en su butaca y había levantado la opulenta capa de astrakán hasta la barbilla.

—Ya veis, una cosa lamentable, prosiguió el doctor X. Sin embargo, ese muchacho es feliz. Lleva en el rostro pintado el gozo de su tragedia y es que el torrente de razón que se escapa de su cerebro le permite ver que después de todo más vale ser un loco de atar que esto que llamamos un "hombre cuerdo".

Entonces surgió la vocecita fina e irónica de la señora de Walter:

—Por Dios, doctor, no diga eso. Si el mundo está tan loco con los cuerdos sin razón, ¿qué haríamos con la razón desbordada?... Lo que hace falta es tapar aún más la olla de grillos...

La señora de Walter siguió riendo un buen rato con su risita argentina, que caía en el silencio como un pequeño torrente de locura.

LEON ROCH.

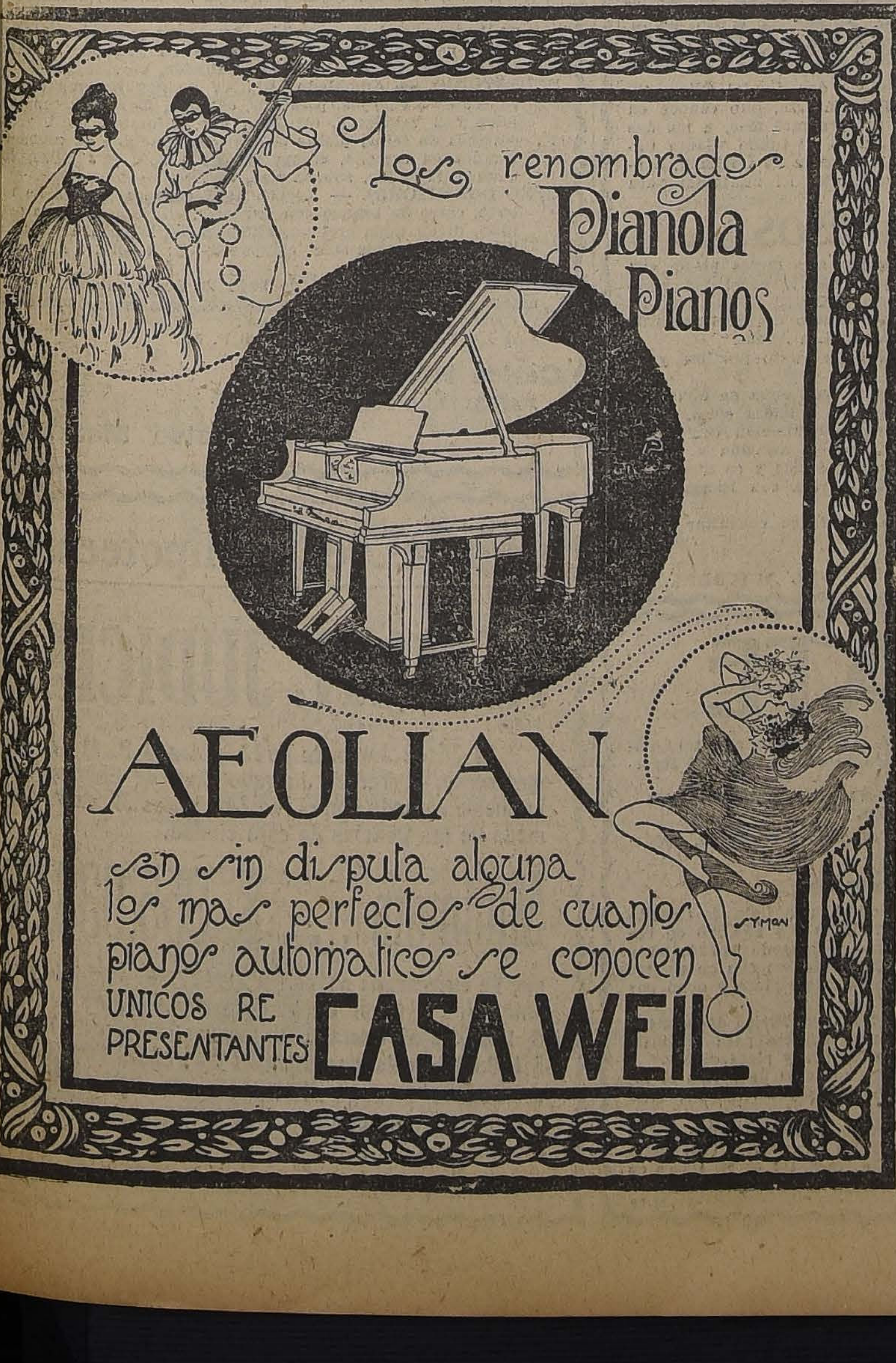

Los renombrados
Pianola
Pianos

AEOLIAN
son sin disputa alguna
los mas perfectos de cuantos
pianos automaticos se conocen
UNICOS REPRESENTANTES
CASA WEIL

EL DIA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

La República Argentina celebra hoy el aniversario de su independencia. La República hermana entera 112 años de vida libre, cuando se encuentra precisamente en el apogeo de su próspero crecimiento y en rápido y evidente camino hacia una magnífica grandeza en el futuro.

La independencia de la Argentina tiene para los chilenos un sentido histórico que se hermana estrechamente con nuestra historia patria. No es posible hablar de independencia americana en la América austral sin que se confundan fechas y nombres de grandes caudillos que pelearon a la vez que por la patria particular por la gran patria americana. San Martín y Bolívar al darse la mano después de la independencia del Perú, habían realizado un ideal común, por sobre las fronteras de los países, por sobre los intereses regionales de los hombres y del momento. Pero en la historia de la revolución argentina y en la historia de la revolución chilena, los vínculos son más estrechos y mucho más comunes. Es, en resumen, una misma historia. Ni la diferencia de costumbres, ni la gigantesca barrera con que la naturaleza trató en vano de separar a los dos pueblos, fueron óbice para que éstos se dieran la mano en un fraternal abrazo y llevaran adelante, juntos, la hazañosa empresa de la liberación.

La vecina República acaba de dar otra muestra del progreso de su espíritu cívico y del respeto que siente por las leyes, todo lo cual es manifestación inequívoca de una gran cultura y de un progreso intelectual evidente. Las elecciones presidenciales que acaban de llevarse a cabo en ese país, se verificaron en perfecto orden, colocando en la Presidencia a una de las personalidades más meritorias de esa nación, el doctor señor don Marcelo de Alvear.

Dr. HIPOLITO IRIGOYEN

EL CRISTO REDENTOR

DEDICATORIA

Al Excmo. señor don Carlos Noel, activo colaborador de la fraternidad chileno-argentina.—**El autor.**

"Pax multa". La paz armada es la ruina de los pueblos.—**Arzobispo, Mariano Casanova.**
(De su discurso en Buenos Aires).

La paz es el más precioso de los bienes.—**Jourdan.**

La paz obtenida con la punta de la espada no es más que una tregua. —**Proudhon.**

La ceniza de los muertos es quien crea la Patria. —**Lamartine.**

Allá en la abrupta cima
de la montaña inmensa,
región de soledad, como las tumbas,
solemne amparo, a donde van las nubes
con sed de sol a sacudir su velo,
en silencio profundo
ante la augusta majestad del cielo:
su imagen alza el Redentor del mundo.

* *

Y aunque sus plantas besa
la nieve endurecida
y envuelven sus cristales el granito
del sacro pedestal, como un sudario,
no es su imagen allí la del Calvario:
se yergue el Redentor, Dios infinito,
como emblema de paz, lazo de vida,
derramando El, señor de las naciones
con su voz de perdón, sus bendiciones.

* *

Y el eco baja de la excelsa altura
y llena en el oriente la llanura
que el sol de Mayo esplendoroso baña;

CRUZ DE CHILE
CIGARRILLOS
CON TABACO HABANO
CALIDAD INSUPERABLE
PRECIO DE RECLAME
UN PESO

TEATRO MUNICIPAL
CONCESIONARIOS: E. SALVATI y A. FARREN
Jueves 25 de Mayo a las 9.30 P. M.
GRAN FUNCION DE GALA
en homenaje al aniversario de la República Argentina, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, del Excmo. señor Ministro Argentino, del Cuerpo Diplomático y autoridades.
CONCIERTO SINFONICO
CARVAJAL LENG
66 Profesores de Orquesta
Director: Armando Carvajal
NOTA.— Entre la I y II parte se ejecutarán los himnos Chileno y Argentino.
PALCOS $ 50.—PLATEA $ 8

Brillantes
PERLAS Y JOYAS EN GENERAL, COMPRO AL MEJOR PRECIO.
MONEDA 937

Arboles frutales y forestales
Variedades escogidas; hay existencia de los famosos duraznos May Flower y Earliest of All), rosas injertadas y de franco pié, Crysanthemus y un inmenso surtido de plantas finas, ofrece al más bajo precio de plaza el Criadero "Santa Julia, de Ñuñoa".
RICARDO PRESSON
Alessandri 16.—Teléfono 274 y 17
Av. Irarrázaval 4029 o Galería (Ñuñoa)

FERIA URETA Y CO.
DELICIAS 3410
Por ser día festivo HOY JUEVES, el remate se efectuará mañana
VIERNES 26
a la hora de costumbre.
RAIMUNDO URETA E.,
GERENTE.
M-25

The Jersey
FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
ALBERTO HOCES
Los mejores Tejidos los encuentra Ud. en
SANTO DOMINGO
esq. 21 de Mayo
VALPARAISO - CONDELL 286
EX LOCAL DE GATH & CHAVES
FABRICA:
SAN DIEGO 156, cuadra y media de la Alameda

Gran Remate

Fundo "San Jerónimo"

DEPARTAMENTO DE CASABLANCA

Rebaja de Mínimum a $ 1.200,000

Se rematará en Valparaíso el MIERCOLES 31 del presente, a las 3 P. M., en el estudio de don Luis Garnham, Blanco 949, por el Martillero señor Leopoldo La Madrid

El Fundo "San Jerónimo"

Dicho fundo fué tasado por la Caja de Crédito Hipotecario, en Diciembre de 1920, en un **millón novecientos cuarentas y un mil ochocientos pesos ($ 1.941,800)**; está hipotecado en dicha institución por la suma de $ 760,000 (setecientos sesenta mil pesos).

La superficie es de 6,088 cuadras, según mensura practicada por la misma Caja.

El fundo está bien apotrerado, todo con postes de ciprés y 9 hebras de alambre de púa. Bosques inagotables, Quillayes, Litres y Espinos. Según cálculos prudentes del ingeniero de la Caja de Créditos Hipotecarios, pueden explotarse durante 10 años a razón de CIEN MIL SACOS ANUALES DE CARBON, sin tomar en cuenta la leña y los despuntes.

Los señores HARRIES HNOS., actuales dueños del Fundo, han invertido $ 600,000 (seiscientos mil pesos), en caminos, cercos, buenas casas para el inquilinato.

MINIMUM: $ 1.200,000

NOTA. — El remate no se suspenderá por ningún motivo El comprador no hará pago alguno mientras los títulos no se encuentren a su entera satisfacción, sin perjuicio que la Hacienda la reciba el mismo día de la subasta.

Existe un contrato de medianería de más o menos 1,000 cuadras, que el subastador puede ponerle término con un año de desahucio, pagando $ 25,000 como única indemnización

Para hacer posturas en el remate, todo comprador deberá ir premunido de nua boleta de depósito a la orden del BANCO ANGLO SUD-AMERICANO, por la suma de $ 100,000.

TARJETAS PARA VISITAR EL FUNDO Y CONSULTAS AL PUBLICO: en el estudio de don Luis Garnham, Valparaíso, calle Blanco N.o 949, y en la Casa de Remate de LEOPOLDO LA MADRID, Avenida Brasil Nos. 284|300.

M—29

Fabricación de Puertas, Ventanas, Galerías y Persianas. Hay existencia para entrega inmediata

DESVIO, BARRACA Y FABRICA **"LA REPUBLICA"** DOMEYKO 2854, ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y REPUBLICA

CAPINTEROS: Hay completo surtido de batientes, palillos, peinazos, centros, marcos y molduras de todas clases. Gran surtido.
PINO OREGON: De todas dimensiones, en bruto y elaborado.
LISTONES: Machihembrados para piso, cielo; parquet y zócalos.
ROBLE: Para envigados de 2x6, 2x8 y 2x10, de 5 a 9 metros de largo.
ALAMO: 2x10", muy seco; TAPA álamo de ¾" y 1".
MANGOS: Para escobas y plumeros, lisos y torneados.

PIDA USTED CATALOGOS: CASILLA 3081 :-: TELEFONO 182, PARQUE RAULI, LINGUE Y LAUREL EN BRUTO.

COMUNIDAD MANUEL ESCOBEDO M.

M-25

DEFUNCION

Ayer falleció nuestra querida hijita

Lina Julia

Sus restos serán conducidos hoy en la tarde, privadamente, al Cementerio General.

C. A. Miranda Larco y familia.

DEFUNCION

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Ha fallecido la socia señora

Antonia Durán Duarte

por lo que rogamos a los miembros de esta institución se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves a las 10 A. M. El cortejo saldrá del Pensionado de San Vicente de Paul (sección señora).

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Luis A. Jara Ramírez

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves a las 2 P. M. El cortejo partirá de Andrés Bello 208.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable madre

Fortunata Santibáñez v. de Mena

Rogamos a sus amigos, acompañar sus restos a su última morada, hoy Jueves a las 3 1|2 P. M. al Cementerio General, partiendo el cortejo de Santo Domingo 2229.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio los restos de nuestro inolvidable hijo y hermano.

LUIS ALBERTO FLORES DIAZ

LA FAMILIA.

CALIFONTS

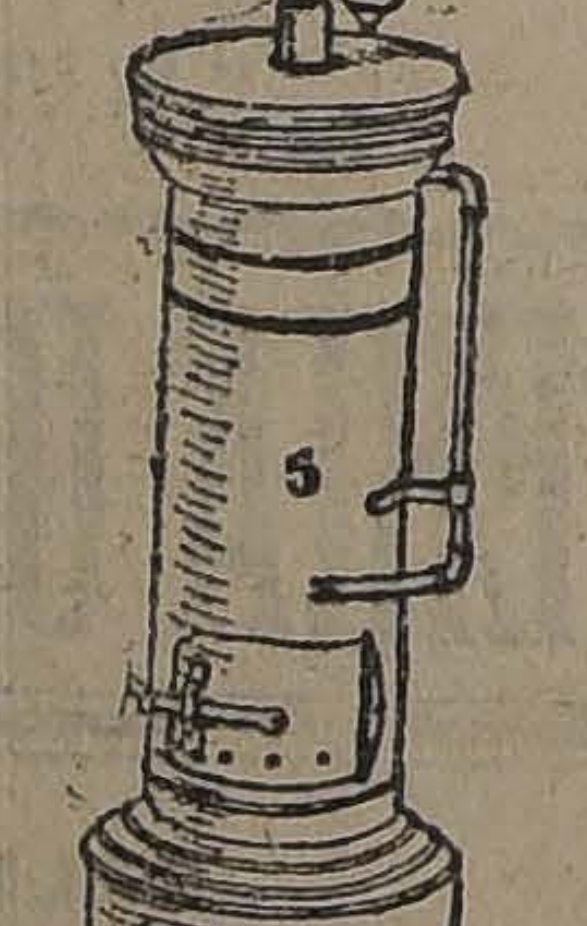

A leña, muy superiores a los de gas, más económicos, más seguros, más rápidos. Con nuestro sistema, no hay peligro de incendios, ni producen humo.

Costo de un baño: **3 kilos de leña, en 25 minutos, a 40 grados.**

PRECIO DEL CALIFONT: 120 PESOS

Los instalamos garantidos, aunque sea fuera de Santiago. Solicite prospectos.

FORTUÑO y PATRI

Ingenieros-Fabricantes

Bandera 618 —:— Casilla 3158

EL COMETA

M. C. E.

Este es el cognac que por sus componentes le proporcionará una buena digestión, tomando una copita después de las comidas.

EN VENTA EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

M—25

Fábrica de Muebles FINOS

DE ARBAZOLA Y CANET

Donde encontrarán un variado surtido en dormitorios, comedores, salones y escritorio.

SAN DIEGO 282-284

M-31

$ 120

EL SUCESO DEL DIA

$ 120 confeccionamos elegante traje sobre medida hechura inglesa o americana, forros de primera.

SASTRERIABLANC O Y NEGRO

412 — SAN DIEGO — 412

En rico Casimir importado.. .. .. $ 150
Negro y Azul, clase extra .. .. $ 170

RECLAME

Raglanes lindos colores con o sin cinturón, $ 120.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 26 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,806 a 28,229 y los lotes N.o 15,598 a 17,998.

HAY: piezas de lienzo, retazos de géneros, mantas, ponchos ternos de casimir, sillas de montar, máquinas de coser, mantos, relojes y cadenas de oro y plata, felpudos y cortinas, anillos y prendedores con brillantes y piedras de color, sillas de Viena etc., etc.

El Viernes 26 de Mayo, a las 11 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,973 a 63,746.

HAY: anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata servicio de mesa de plaqué, cuarta de látigo, servicio de loza y de plaqué, maletas de cuero, lámparas, retazos de géneros, escritorio y sillas tapizadas, medio amoblado tapizado felpa, carpeta de felpa y jardinera bronce, etc., etc.

El Viernes 26 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 763**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,651 a 77,934.

HAY: sillas de Viena, servicio de té niquelado, pañuelos de rebozo, sillas de montar, anillos y prendedores con brillantes y piedras de color máquinas de coser, sobrecamas, catres, colchones, sommiers, violines en caja, ternos de casimir, vestidos y calzado, etc., etc.

El Viernes 26 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE" calle B. Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,386 a 55,583.

HAY: mantos, máquinas de coser, sobretodos, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de Viena, mantas, ponchos medio amoblado tapizado, chalones, paraguas, servicio de mesa de plaqué, violines en caja, catres de bronce y de fierro, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

AVISOS DE REMATES

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la Feria de

HOY Jueves 25

remataremos más de

1,000

ANIMALES VACUNOS, llegados de Lautaro, Gorbea, Puerto Varas, Vilcun, Freire, Río Negro, Osorno, La Unión, Mailef, Temuco, Talca, Río Claro, Miraflores, Molina, Aculeo, Pailahueque.

600 CORDEROS

de Parral, Malloco y Molina.

Un lote de CERDOS gordos de Molina.

VENTAJOSO REMATE

En la Notaría del señor Abraham del Río, se rematarán el día

LUNES 29 DE MAYO, A LAS 5 P. M.

las propiedades ubicadas en

MANZANA C.

AVENIDA SILVA, CALLES CHILOE, RIVAS Y SAN FRANCISCO

TERRENO: Mide 116.60 metros en su frente a la Avenida Silva y 108.60 metros en el de Chiloé.

SUPERFICIE: 12,670 metros cuadrados, de los cuales hay 11,130 sin edificar.

EDIFICIOS: 1,540 metros cuadrados, y se componen de **doce casas**, independientes, con corta-fuego, **construídas para ponerles un 2.o piso**, con fachada de **cal y ladrillo**, cubierta de fierro galvanizado, alcantarillado directo al Zanjón de la Aguada. Produce, mal arrendado, **$ 700 mensuales, lo edificado.**

Esta propiedad fué tasada por la Caja Hipotecaria, el año 1919, **en $ 134,000.** Deuda hipotecaria primitiva de **$ 30,000.**

MINIMUM: $ 89,342.00

AVENIDA SILVA ESQUINA DE ARTURO PRAT

Dista **MEDIA CUADRA** de la calle **SAN DIEGO** y separada de la **ESTACION SAN DIEGO** por el Zanjón de la Aguada.

Terreno: Mide 83 metros de frente a la Avenida Silva, 24 metros a la calle Arturo Prat y 47 metros por el deslinde con la propiedad vecina.

SUPERFICIE: 3,040 metros cuadrados.

EDIFICIOS: 890 metros cuadrados, divididos en **seis casas** independientes. Producen, mal arrendadas, **$ 480** mensuales.

Esta propiedad fué tasada por la Caja Hipotecaria el año 1919, en **$ 49,390.** Deuda hipotecaria primitiva de **$ 10,000.**

MINIMUM: $ 32,926.00

FORMA DE PAGO: Reconociendo el subastador el saldo, al día, de las deudas hipotecarias, y el resto del valor de la subasta con la mitad al contado y el saldo mitad seis meses y un año plazo con el 8 por ciento de interés anual. Las propiedades se rematarán ad corpus.

Planos, bases y demás pormenores, en la oficina:

H. RAMIREZ SANZ & Co.-Huérfanos 1166

REMATE EN LOS ANDES

Por acuerdo de los herederos de don Daniel Oliva, tomado ante el árbitro don Luis E. Díaz E., que conoce en la partición de sus bienes, el 27 del presente mes, a las dos de la tarde, se rematará en Los Andes el fundo "Santa Catalina", que la sucesión posee en la comuna de Curimón, subdelegación cuarta de dicho departamento. El mínimum para las ofertas será de

250,000 PESOS

pagadera mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 o|o anual, quedando la propiedad hipotecada para responder al precio insoluto.

La subasta se verificará en el estudio del árbitro, calle de O'Higgins N.o 674, de la ciudad de Los Andes.

La propiedad se entregará el 6 de Junio próximo y se puede visitar todos los días.

El fundo mide 44 cuadras planas, con agua en abundancia para su regadío; sus suelos son de primera clase, aptos para todo cultivo; tiene buenas casas habitación con alumbrado eléctrico; dista cinco minutos de la estación y pueblo de Curimón y 25 de la ciudad de Los Andes y se puede establecer en él cualquiera industria movida con fuerza eléctrica.

Títulos y demás antecedentes se pueden consultar en el estudio del árbitro.

Mayo de 1922.

EL ACTUARIO.

REMATE

El Lunes 29 de Mayo, a las 4 1|2 P. M., se rematará ante el Notario don Manuel Gaete y en su oficina, calle de Huérfanos N.o 1242

LA HIJUELA NORTE DEL FUNDO CALLEJONES DE GRANEROS

situado entre las estaciones San Francisco y Graneros, departamento de Rancagua.

MINIMUM: $ 2.000,000

El precio se pagará reconociéndose a la Caja de Crédito Hipotecario las obligaciones de $ 750,000 y $ 250,000 en bonos del 7 y 8 por ciento, por sus saldos de $ 720,825 y $ 246,097 y por el valor nominal de los bonos; con quinientos mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo y ocho por ciento anual de interés.

El fundo mide 517 cuadras y fracción; suelos de primera clase; abundante agua; tiene extenso edificio para lechería, bodegas, galpones, 19 casas para inquilinos y plantaciones.

El subastador deberá adquirir a tasación de perito el inventario de animales, máquinas, enseres y existencias, cuyo valor pagará al contado.

Para visitar el fundo avisar por correo o telégrafo a don Adolfo Iturra, Graneros, quien enviará carruaje a esta Estación al tren que parte de Santiago a las 8 1|2 A. M. Bases en la Notaría indicada. Títulos en la Caja de C. Hipotecario.

M-29

HASTA $ 1.500,0

SE PAGA POR BUEN FUNDO RE

entre **SANTIAGO Y QUILLOTA**, y que esté muy

pastado.

Pedimos **15 DIAS** para resolver negocio.

GUZMAN, SILVA Y CIA

SECCION FUNDOS

1243 - Huérfanos - 1243

REMATE JUDICIAL Y VOLUNT

DE MENAJES DE CASAS, AUTOMOVILES
STUDEBAKER Y FORD
AGUSTINAS No. 865

EL VIERNES 26 DEL PRESENTE DE 10 A 12 Y DE 2

Por orden del 2.o y 3.er juzgado civil, 1.o del crimen y sucesiones.

— HAY: —

SALONES.— Pianos de cola y media cola marcas y Ettienne Challiot, id. verticales, 1 arpa de pedal, piezas, victrolas y otros instrumentos musicales, gran zas de autopianos, amoblados para salón diversos dos en seda, felpa, cachemira; espejos biselados con dos estilos Luis XVI, consolas doradas con mármoles, mesas de jacarandá y caoba de centro y de arrimo, dados, pedestales dorados y color, id. de mármol y ónix de bronce, mármol y composición. Cortinas de seda y Cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, acero, id. en colores. Objetos de adornos, boules de nogal moles y espejos. Cojines bordados en seda,, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina de roble y lingue, id. ministro estilo americano, Luis XV; escritos dos para oficinas, mesas escritorio, sillones de escritorio para libros abiertos y cerrados, id seccionales importados nales, mesas para máquinas de escribir marcas Reming blados para escritorio, tinteros, portaplumas, papeleros, sas para copiar, cajas de fondo diversos tamaños. Vol libros sobre literatura. Cuadros al óleo autores nacionales jeros. Grabados al acero, id. en colores, cortinajes de diversos colores, estatuas de bronce y mármol, pedestales dera, alfombras de centro afelpadas y Bruselas, por metro.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilo Inglés, Luis XVI, de nogal, caoba y lingue con aparadores ches y vitrinas. Mesas de correderas y fijas, sillas diversas tapizadas y enjuncadas en nogal, roble americano, lingue, vicios de mesa de loza inglesa y servicios de cristalería finos en cuchillería, centros, etc. Servicio de cuchillería inglesas, centros de mesa plaqué y cristal, candelabros jardineras, servicios para pescado, carpetas de mesa, rrones de porcelana, relojes de colgar, cortinajes, muebles to forrados en cuero. Pedestales de madera, alfombras cuadros al óleo, naturaleza muerta, id. grabados, lámparas tricas de 1 a 5 luces, id. a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios estilo Luis XV, con roperos de uno y tres cuerpos de nogal, queteria con bronces, lingue color natural, caoba; peinadores modas toilett, veladores toilett, mármoles rosados y otros muebles de jacarandá y de caoba. Roperos, peinadores, veladores sueltos con ó sin espejo, guardarropas, catres fierro con bronce y fierro solo, anchos y angostos, catres sas, colchones de lana, ropa de cama, divanes forrados cretonas. Servicios de lavatorios y útiles para toilett. ligiosos al óleo y grabados, cortinajes de seda; alfombras stores, lámparas eléctricas de centro y veladores, etc.,

VARIOS.— Cocinas a gas y carbón marcas Richmond gas. Tinas de baño de fierro enlozado esmaltadas y de rios con desagües. Bidets con llaves niqueladas, muebles posteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de botellas, coches para guaguas, cunas de bronce y fierro a gas y eléctricas, id. a carbón, calentadores de baño a font Ewards, id. a carbón. Sillas de montar, escaños para llas para jardín, mesas para id. Paragüeras de nogal, roble no y lingue, plantas en tinas y maceteros, stores y galerías, gran cantidad de alfombras usadas de centros y id. para escalas. Linoleum para pisos, barras de bronce las. Gran cantidad de lámparas de gas y luz eléctrica luces, lámparas eléctricas para casas comerciales. para casas comerciales en estanterías, mesones, vidrieras, frigeradores, etc., etc.

UN AUTO Renaud tamaño chico carrocería cerrada Studebaker 7 asientos. **Uno id.** Ford.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Ha

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de

Del señor Enrique Montero Cab

1470 - SANTO DOMINGO - 1

El Viernes 26 del presente, a las 2

POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL

— HAY: —

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina de roble gran archivador de cortina de 3 cuerpos, sillón de roble americano, alfombra de 1 pieza, lámpara rico amoblado de roble americano tapizado en puesto de 1 sofá, 1 sillón fijo, 1 de balanza y 2 sillas a gas, caja de fondos, cuadros al óleo, tinteros, libros de economía política en francés, por Gide.

SALA. — Amoblado estilo inglés, tapizado, en pergamino puesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio para máquina de escribir alfombra de 1 pieza, de porcelana con pedestal, grabados, pedestales, al óleo, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés, color roble compuesto de: aparador, trinche y vitrina, mesa rrederas, 12 sillas tapizadas, mesa de arrimo, roble, estatuas de terracotta, servicios de porcelana chillería, cristalería, servicios de plaqué para té, mesa, paneras, alcuzas y plaquées en general, de 1 pieza, cuadros al óleo, grabados, etc.

DORMITORIO. — Amoblado Luis XV de nogal, ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda, marquesa mier y 2 veladores, estufa a gas, alfombra de cortinas de felpa, piezas de toilette, muebles de pizados en cretona, compuesto de 1 sofá y 3 chones, frazadas, sobrecamas, etc.

OTRO DORMITORIO. — Ropero de 2 cuerpos, lette, catre de bronce con sommier, colchones, niño, diván tapiz cretona, alfombra de 1 pieza, blado inglés tapiz seda, compuesto de: 1 sofá, 4 sillas, etc.

BAÑO Y VARIOS. — Tina de baño de fierro enlozada, marco al laqué, sillones Dagoberto, mandolino, cocina y varios útiles de casa.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

Carlos Rivas Vicuña,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Macke

Caja de Crédito Hipoteca

REMATE JUDICIA

El 28 de Junio de 1922, a las 3 P. M., se matará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago inmueble signado con el N.o 267, antes 39, de la meda de las Delicias de esta ciudad.

Minimum . . . $ 355.933

que se enterarán: a) con $ 46,117.80, saldo de obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) $ 100,000 al contado en dinero efectivo; c) $ 100,000 a seis meses plazo; y d) con $ 109, a un año plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del cer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipoteca

y se oye en el Edén, confín chileno,
que reclina su sien en la montaña
y se aduerme en la alfombra de su flora,
al arrullo de un mar de glorias lleno,
cuyo oleaje, al romper, levanta brumas
y cubre los playados que el sol dora
con la sal y el vellón de sus espumas.

∴

Y los dos pueblos que corona el Andes,
preclaros hijos de la madre España,
nobles de origen; por su esfuerzo, grandes,
al deponer la odiosidad que ensaña
el recelo que enfría
y lento imprime peligrosa huella;
la cólera que estalla,
y aturde el corazón, y ciega al día;
que troncha de los campos sus espigas
sembrando en los collados la metralla,
hoy se acercan humildes, reverentes.
Y al pie del Redentor, se dan las manos,
y un ósculo de paz cae en sus frentes,
en tanto que El murmura,
cuál sublime oración que va a la altura:
—¡Perdónalos, Señor, que son hermanos!

∴

Y vamos trasmontar la cordillera,
con su armazón de acero
pegada al riel que le fijó el destino,
a la airada veloz locomotora,
que salva los abismos del camino,
desplegando en los aires su penacho
de humeante cabellera.

∴

El pensamiento escala y vence al monte
en una red de alambre, aprisionado,
y en pos de libertad se enseñorea:
la chispa se confunde con la idea
e inunda el centelleo el horizonte

∴

Y en los altos picachos de la cumbre,
forjados por la nieve, y siempre mudos,
que miran sin temor, indiferentes,
las sombras o la lumbre,
o el trozo que del hielo se despeña
y va a labrar su tumba en los torrentes;
allí do el cóndor en la peña erguido
sobre sus tarsos rudos,
como atisbando sorprender estrellas
y algún diamante arrebatarle al cielo
para dejarlo en su collar prendido;
allí do el cóndor solitario mora
como único atrevido soberano
que ve llegar del porvenir la aurora,
portador de loores y saludos,
sus alas tiende audaz el aeroplano.

∴

Libres están ya el monte y sus laderas:
el sol, en el oriente,
la estrella en campo azul, en occidente,
se besan fraternales,
y enlazan de los pueblos las banderas;
y en pos de altos ideales,
recorren emulantes sus destinos,
chilenos y argentinos.

∴

Los ínclitos guerreros
de uno y otro confín, baten las palmas,
y cuelgan en panoplias sus aceros,
y convertidos hoy en zapadores,
entonan en sus almas
los épicos cantares de la historia,
de la paz y el progreso que soñaron
al darnos libertad nuestros mayores.

∴

O'Higgins, San Martín, en los sitiales
que homérica leyenda
les guarda allá en el templo de sus tumbas
nimbadas por la gloria
de hazañas inmortales,
parecen descubrirse ante la ofrenda,
digna tan sólo de los pueblos grandes,
de alzar un monumento
al Cristo Redentor, sobre los Andes.

∴

Divino monumento,
baluarte inaccesible
a la soberbia, a la pasión mezquina,
que en tus aristas hallarán su ruina
al chocar el granito.
¡Oh Cristo! Dios humano,
tú eres fuerza y bondad,
en ti la suma del poder se encierra:
puede tu planta triturar la tierra
y tu frente, abarcar el infinito.

∴

Tu misión fué de paz: la diste al hombre,
y en pago de ella, acibaró tu vida,
y hasta hoy ultraja tu verdad, tu nombre.
Veinte siglos discuten tu venida:
la ciencia se rebela;
el pensador vacila;
más, siguen tu enseñanza;
que es toda luz, como celeste faro,
perenne indicador de la esperanza.
Si no piensan en ti, ¿por qué te ruegan?
¿Por qué buscan tu amparo?
Y al sentir tu poder, ¿por qué te niegan?

∴

Las almas superiores
se rinden ante ti, ante tu arcano.
—¿No escuchas las plegarias
que llegan temblorosas a la cima
donde se alza tu imagen redentora?
—Son de ellas, de las vírgenes que claman
por la paz de este suelo americano;
no es el eco falaz, ni el vocerío,
precursor de la muerte,
que lanzara el turbión solimitano.
No necesitas hoy de un Cirineo
que ayude a la maldad en su delirio:
la cumbre es de la gloria,
el Andes no es el monte del martirio.

∴

—¿Quién el símbolo puso allá en la altura
como besando, con la cruz, al cielo?
—¿De quién la idea fué? ¿Qué noble anhelo
surgir hizo en la mente la figura
del Redentor del mundo?
—¿Fué acaso la piedad de un ermitaño?
—¿El meditar de un pensador profundo?
—¿La inspiración de una vestal del templo?
¿O fué el alma sutil de una gran dama
la que en El quiso idealizar la vida?
"¡**Pax multa!**". Esta es la voz que allí resuena
es el grandioso ejemplo
de fuerza soberana,
que la noción de su deber despierta
y libre deja, para el bien, la puerta
en la conciencia humana.

∴

Ya serán recordados
en tiempos venideros
los nombres que parecen olvidados...
Más de un buril los grabará en el bronce,
más de un cantor estrofará su historia.
y yo también quisiera
honrarlos hoy en los cantares míos,
si en el harpa pudiera
ungir con ritmos de oro su memoria.

∴

"¡**Pax multa!**". Obra divina:
por ella trabajaron,
ante ella se rindieron
y en la cumbre de armiño la sellaron
ante el Cristo, testigo de esa gloria.

∴

Unico dueño y señor
de los destinos humanos
y del hombre Redentor,
entre estos pueblos hermanos,
en vez de estar en la cruz,
como una antorcha de luz,
llevas el leño en tus manos.

RICARDO AHUMADA.

EL PRESIDENTE ELECTO Sr. ALVEAR Y LA AMISTAD CHILENO-ARGENTINA

Respondiendo a las felicitaciones que desde esta capital le enviara don Antonio Huneeus, el Presidente electo de la República Argentina envió a nuestro ex-delegado ante la Liga de las Naciones la siguiente carta, que nos parece de interés reproducir en esta oportunidad por cuanto ella encierra de expresivo y simpático respecto de los sentimientos del señor de Alvear hacia Chile:

"París, Abril de 1922.

Señor don Antonio Huneeus.—Santiago.

"Mi distinguido amigo:

"Recibí su atenta fecha 20 de Marzo.

"Intimamente le agradezco sus amables palabras y felicitaciones, que valoro por venir del eminente hombre de Estado del país amigo, cuyas relevantes condiciones tuvo oportunidad de apreciar en mi corta actuación en Ginebra.

"No dudo que la cordialidad y simpatía que unen a nuestros dos países y que Ud. me recuerda, están ya establecidas en forma permanente y definitiva.

"Con idénticos orígenes, recorriendo caminos semejantes, y buscando en el futuro la realización de los mismos propósitos e ideales, todo cimenta de manera ineludible la estrecha vinculación de Chile y la Argentina.

"La solidaridad americana es no solamente una bella aspiración, sino también una real necesidad de engrandecimiento y de común prosperidad.

"Rogándole quiera ofrecer a su dignísima esposa los afectuosos saludos de la mía, créame su siempre muy afectísimo y sincero amigo,

M T de Alvear

A lo que desciende un hombre perdidamente enamorado

Un precedente establecido por Adán y Eva. — La inconstancia de las mujeres y el dinero

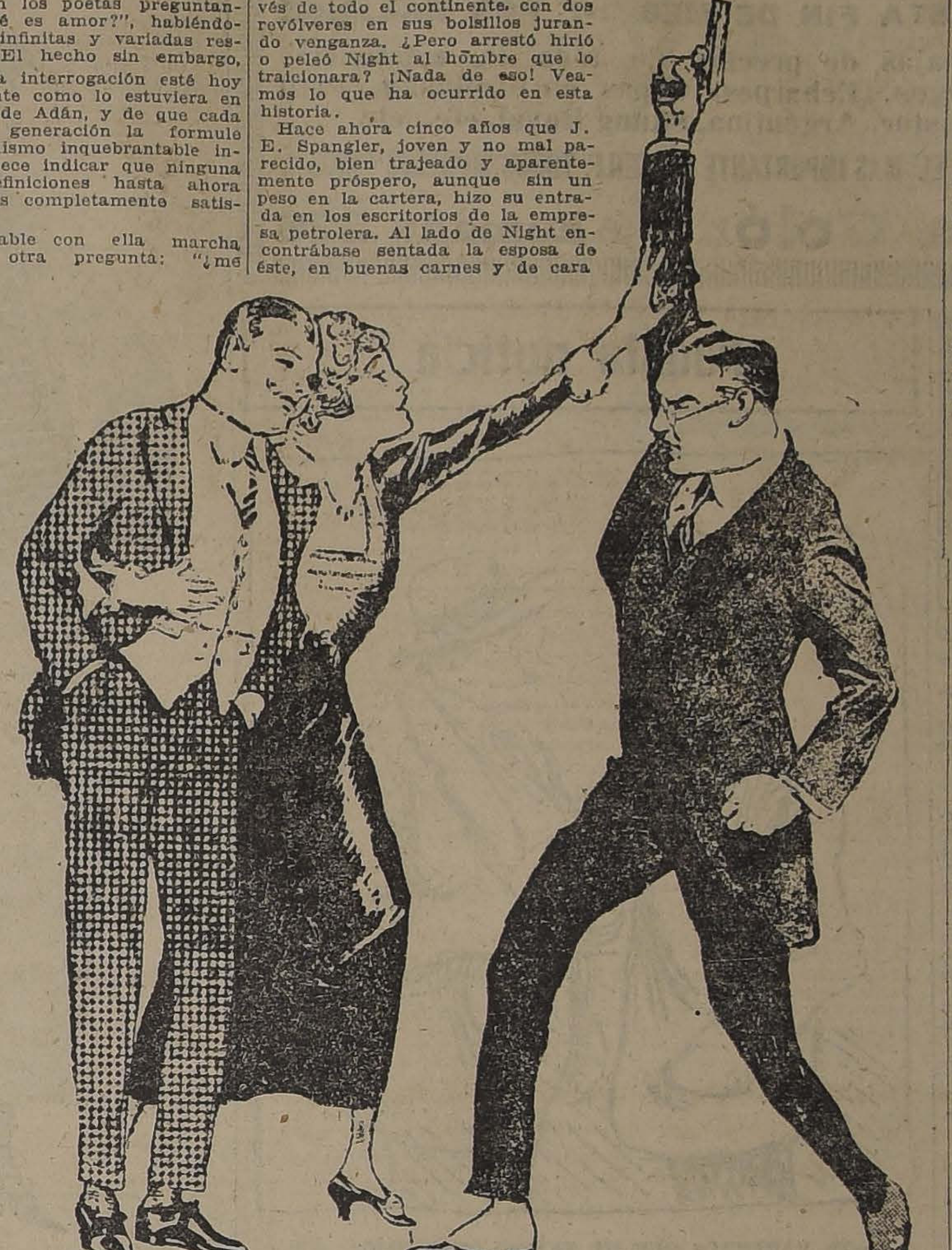

Ya desde tiempos inmemoriales vienen los poetas preguntando: "¿qué es amor?", habiéndose dado infinitas y variadas respuestas. El hecho sin embargo, de que la interrogación esté hoy tan patente como lo estuviera en la época de Adán, y de que cada sucesiva generación la formule con el mismo inquebrantable interés, parece indicar que ninguna de las definiciones hasta ahora dadas es completamente satisfactoria.

Inseperable con ella marcha siempre otra pregunta: "¿me amas?", seguida de cerca la descendiente de las dos: "¿cómo me lo pruebas?".

—¿Me amas? preguntó sin duda Eva a su amo y señor.

—Claro que sí — debe haber contestado Adán.

—Pruébamelo, — pidió Eva, estableciendo así la costumbre a seguir por sus hijas.

—¿De qué modo? — exclamó el enamoradísimo Adán.

—Dale un bocado a esta manzana — dijo Eva, iniciándose allí nuestras inquietudes.

Después de eso las trse preguntas formaron parte del eterno mecanismo de la conducta humana, funcionando intensamente a través de las edades para bien y para mal, trágica y cómicamente, hasta manifestarse ahora en el caso de la señora Rose Night, de Darllesville, Estados Unidos, su esposo, Thomas Night, prominente en la industria petrolera, y el señor J. E. Spangler, primer pagador del Banco Nacional de dicha población.

La señora de Night cree que su esposo le ha probado que no sólo sabe lo que es amor, sino que la ama con amor más intenso que hombre enamorado otro alguno en el mundo. Justifica la señora Night esta creencia por el hecho de que dsepués que ella huyó con Spangler, su espóso partió en su persecución a través de todo el continente, con dos revólveres en sus bolsillos jurando venganza. ¿Pero arrestó hirió o peleó Night al hombre que lo traicionara? ¡Nada de eso! Veamos lo que ha ocurrido en esta historia.

Hace ahora cinco años que J. E. Spangler, joven y no mal parecido, bien trajeado y aparentemente próspero, aunque sin un peso en la cartera, hizo su entrada en los escritorios de la empresa petrolera. Al lado de Night encontrábase sentada la esposa de éste, en buenas carnes y de cara atractiva, quien había pasado por el despacho del esposo en camino a efectuar algunas compras. Era la intención de Spagler solicitar un empleo, pero cuando sus ojos se encontraron con los negrazos de la señora Night, no pudo ni hablar, y tartamudeando algunas palabras, abandonó el despacho.

—¿Qué le pasará a ese individuo? —preguntó el señor Night.

La esposa no contestó palabra; pero, con ese instinto propio de la mujer, pronto se dió cuenta de los síntomas que el caso presentaba. El joven Spangler había sido atacado, a primera vista, de esa común enfermedad: "¿Qué es amor?", y había sido sin duda tan perturbado por los efectos, que no le fué posible coordinar sus pensamientos. El romance se estaba incubando, y por consiguiente, la señora de Night no quiso malograrlo contestándole a su esposo.

Después Spangler consiguió un puesto de tenedor de libros en el Banco Nacional de la población, donde, mediante sus indiscutibles méritos, ascendió a primer pagador de dicha institución, con cientos de miles de pesos bajo su custodia. De cuando en cuando Night y Spangler, que ya habían entrado en relaciones, se encontraban en la calle, saludándose, hasta que por fin Spangler fué un asiduo visitante de la familia Night. Spangler vestía irreprochablemente y paseaba en un automóvil de su propiedad, de alto precio. Su sueldo no era muy crecido, pero explicaba todo ese gasto diciendo que había hecho fortuna con la inversión de sus ahorros en la industria petrolera, y como esto es muy común en aquella región del país, a nadie se le ocurrió dudarlo.

Comenzó a correr la voz de que Spangler llevaba todas las noches a una mujer de paseo en su automóvil, diciendo algunos que era la esposa de Night. "Habrá balazos el día que lo sepa el señor Night"—profetizaron, porque Night es descendiente de aquellos indios valientes si los hay, conocidos por "comedores de fuego". Y Night se enteró, efectivamente. Una misiva, accidentalmente interceptada, reveló fuera de toda duda el estrecho lazo de unión entre la esposa y el amigo, que juntos habían tomado las de Villadiego.

Night, armándose de dos pistolas, partió con su auto en persecución del banquero, no haciendo secreto de su intención de matarlo a tiros tan pronto le echara la vista encima; pero volvióse a casa, después de varias horas, sin encontrar rastros alguno.

—No es culpa de mi esposa, se dijo Night, sino que fué inducida a dar ese paso por aquel perro maldito. Después, rebuscando por las habitaciones, se encontró con esta nota, escrita de puño y letra de su seposa:

"Seré más feliz con él., Ruégote me perdones".

CAMINO A LA PERSECUCION

Night hizo entonces los preparativos para una extensa campaña de persecución, y apersonándose al Banco Nacional, se le informó que una compulsa de los libros demostraba evidentemente que Spangler habíase llevado consigo varios miles de pesos, y que se habían impartido ya órdenes a la policía de traerlo.

—¿Traerlo de dónde?—inquirió Night.

—Los pesquisas se encargarán de encontrarlo, contestóle el presidente del Banco.

—Yo soy el que lo va a encontrar, aunque sea en el fin del mundo, repuso Night, retirándose precipitadamente.

Pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, fué visitando Night diversas regiones del país, hasta llegar a cierta localidad de Pennsylvania, donde se decía estaban, la que abandonaron, empero, pocas horas después.

—Procure usted encontrarlos antes de que lleguen a Nueva Yok—díjole allí un amigo—porque no hay lugar en el mundo mas propicio que ese para ocultarse. Si llegan a esa ciudad puede darlos por perdidos.

—Ya los hallaré—, contestóle Night entristecido.

EL ENCUENTRO

Y en efecto los encontró. La pareja había llegado a la gran ciudad poco antes que Night, engolfándose entre aquella multitud de millones de almas, partiendo de inmediato en dirección a un suburbio, donde dió con ella, ayudado por los detectives.

Paseaban juntos cuando Night los vió, sacando inmediatamente su pistola automática. Lo que después sucedió fué explicado por la

ual es la mayor felicidad
en un hogar?

ener hijos sanos, fuertes y ro-
tos; es fácil conseguirlo con

ecorina 18

mejor emulsión de aceite de hí-
de bacalao legítimo que se co-
e.
Véase Almanaque 18, páginas
39-53 y 156.

Las CAPSULAS
DE NERVALINA
son al dolor
de cabeza lo
que el agua
al fuego

RAULI SECO
precios de frontera, ofrece
DESVIO RIESCO
MAPOCHO N.o 3411
M—26

"BENGURIA"
Lo mejor para el pelo
Célebre "Específico Boliviano" que detiene la caída del cabello, extermina la Caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color natural sin usar tinturas. Use el
"Específico Boliviano Benguria"
si no quiere exhibir Canas, o desarrollar una hermosa cabellera.
Ventas y consultas, únicamente en: Moneda 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

Avisos de Vapores

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK
Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA LUISA", MAYO 31 | "SANTA ELISA", JULIO 12.
"SANTA TERESA", JUNIO 21 | "SANTA LUISA", AGOSTO 2.
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS
"Huasco" Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 7 de JUNIO, a las 4 P. M.
"Palena" Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 31 de Mayo, a las 4 P. M.
"Maipo" Vapor caletero, para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 3 de JJUNIO a las 8 P. M.
Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

Máquinas de Escribir
"ROYAL"
Tiene veinte detalles especiales que le conviene conocerlos y que hacen a la máquina ideal para el mecanógrafo. Las máquinas "ROYAL" no fatigan, son rápidas y fácil de manejarlas. Pida una a prueba sin compromiso para usted.
Taller Mecánico "ROYAL"
Compone toda clase de máquinas de escribir, calcular y registradoras. Se hacen servicios mensuales.. Trabajo garantido.
Academia "ROYAL"
Enseña Taquigrafía y Dactilografía. Con esto damos una profesión y nuestra cooperación para ejercerla, sólo con una pequeña inversión.
Cajas Registradoras "AMERICAN"
Protege sus ventas al contado, al crédito, recibos a cuenta y pagos, pudiendo ver en cualquier momento el dinero que hay en Caja.
"Royal" Typewriter Co. Inc.
Grace y Cia. (Chile) S. A.
BANDERA N.o 333

CAÑERIA
para Agua, Gas, Vapor,
Aire Comprimido
Cañería Mannesmann de Acero sin costura
con uniones de rosca y
copla, de enchufe o
de bridas.
SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltd.
Santiago, Agustinas 1224 - 28, Casilla 3177, Telef. 2235

APROVECHEN SEÑORAS:

PIELES

SOLAMENTE HASTA FIN DE MES :-: POR BALANCE

Grandes rebajas de precios de toda la existencia. Pieles finas, Abrigos, Echarpes, Capas en Kolinsky, Petit Gris, Ragondin, Castor, Argentina, Skung Royal, etc., etc.

NUESTRO SURTIDO ES EL MAS IMPORTANTE EN CHILE. TODOS MODELOS FINOS

Peletería Colón. Ahumada 226

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

M-31

misma señora de Night en las siguientes palabras:

—Me situé resueltamente entre los dos—dijo—e hice a Thomas prometerme que no cometería desatino alguno antes de escucharme.

Después, según ella, la conversación giró en esta forma. El revólver de Night estaba aún sobre la cabeza del traidor de su hogar. En esto la señora Night exclamó:

—¡Detente! ¿Me amas?

—Dios sabe que sí— repuso Night—por eso precisamente los he seguido a tantos miles de kilómetros de distancia.

—¿Me amas lo suficiente para hacer cualquier cosa que me haga sentirme feliz?

—Te amo en todo y por todo— respondió Night, sin vacilar.

—Si yo te dijera que sería más feliz con este hombre, por lo menos durante un poco de tiempo, ¿lo matarías?

—No—dijo Night, bajando el revólver.

He ahí el principio del arreglo más extravagante que un individuo enamorado hiciera con su esposa, prometiéndole después a ésta que Spangler iría a vivir junto con el matrimonio, cosa que finalmente no pudo ser porque la policía se hizo cargo de entregar a Spangler a los dirigentes del Banco defraudado por el mismo.

—Se lo llevan—exclamó la señora toda compugida, al ver que Spangler caminaba entre dos pesquisas, con destino a la estación del ferrocarril, mientras ella, tomando el brazo del esposo, partía de vuelta al abandonado hogar.

Cuando más tarde el juez de Barttesville condenó a Spangler a varios años de cárcel por el desfalco, éste exclamó:

—Las mujeres y el dinero son cosas volubles; no tiene cuenta robarse a ninguna de ellas.

Fausta noticia

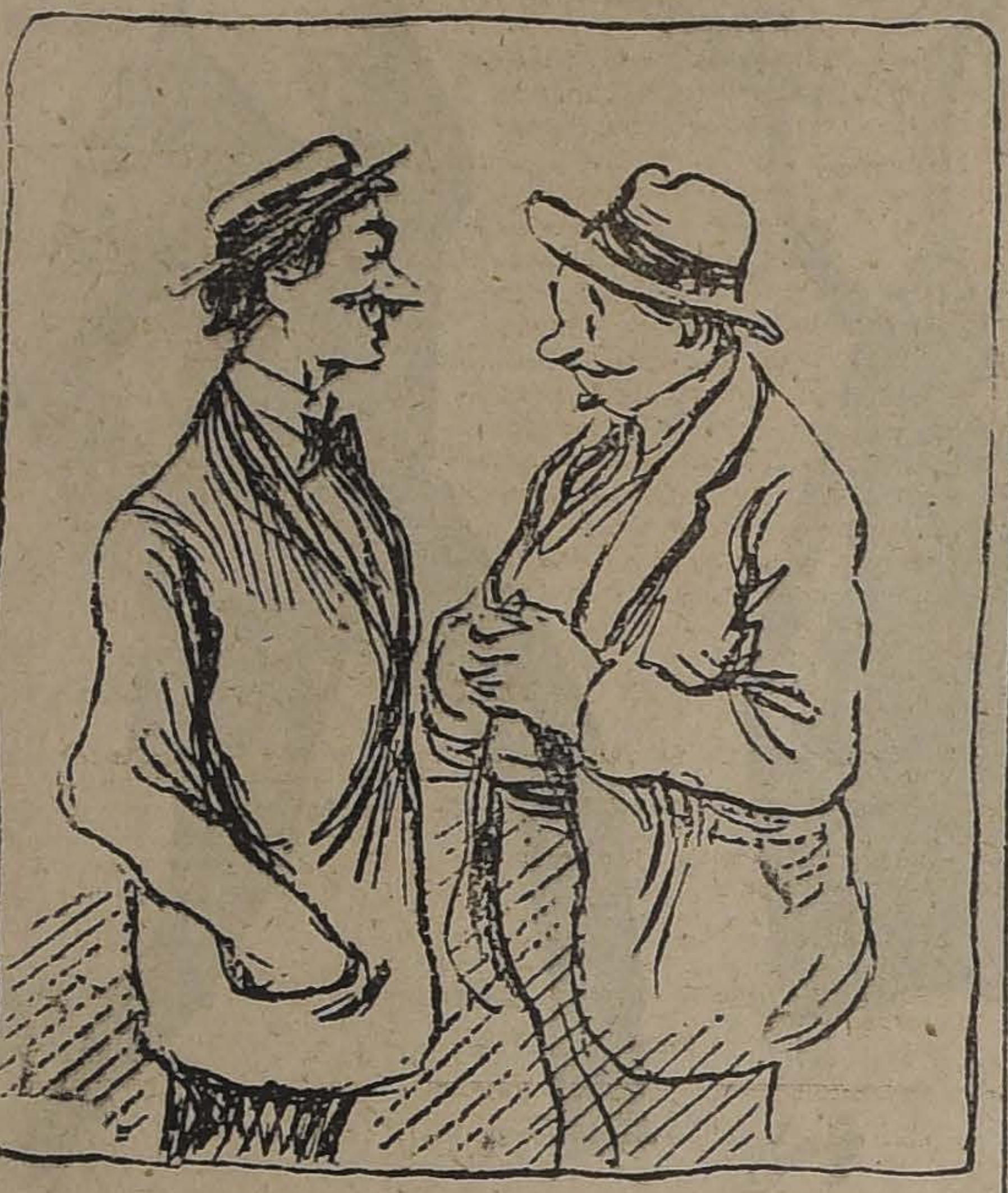

—TE PARTICIPO QUE HE TENIDO OTRO HIJO.
—MI ENHORABUENA. Y LA SEÑORA, ¿COMO ESTA?
—BIEN... MUY TRANQUILA... ¡PERO CUANDO LO SEPA!...

MODAS Y HOGAR

PARA LAS JOVENES

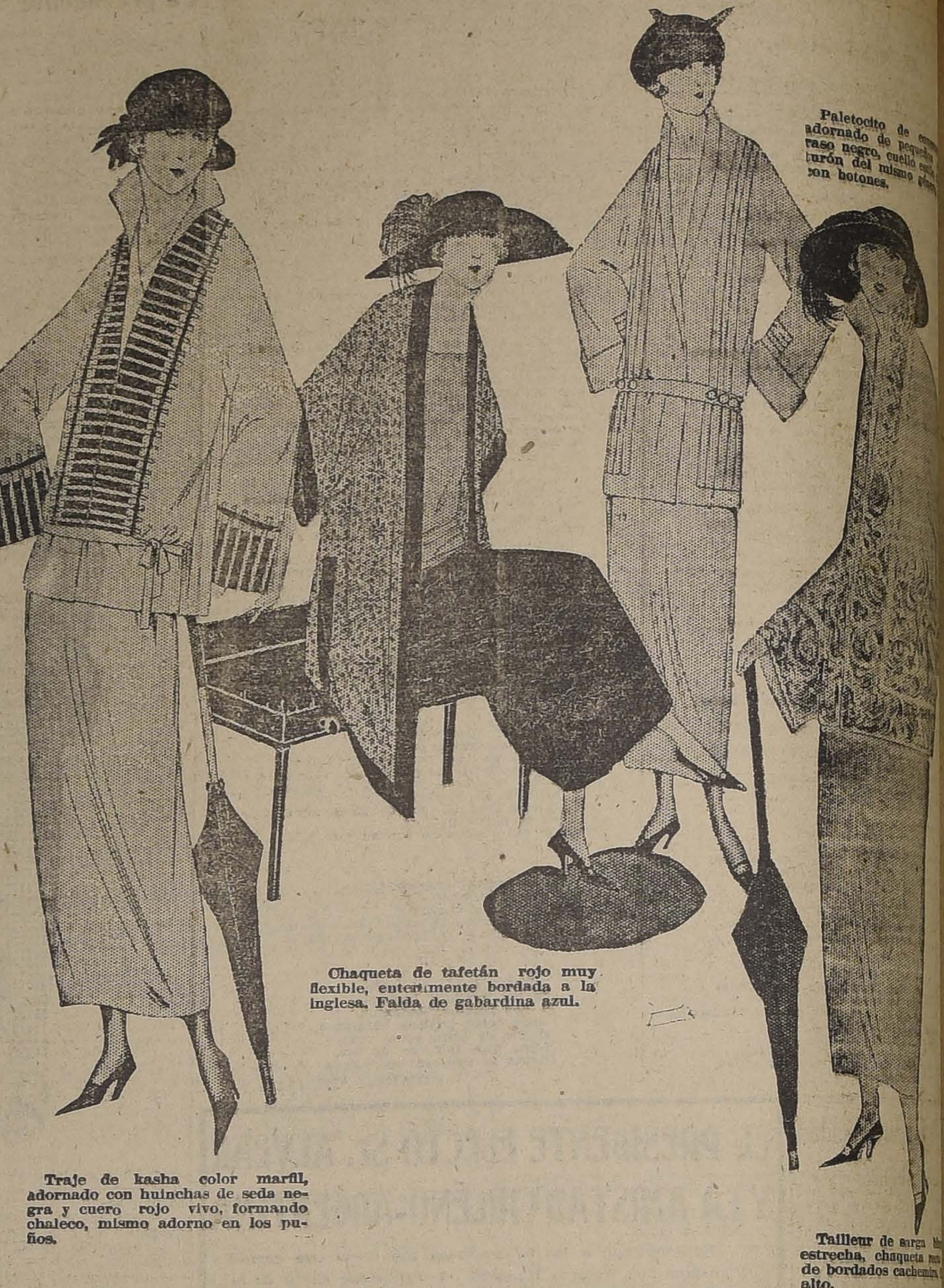

Paletocito de ... adornado de pequeños ... raso negro, cuello ... turón del mismo ... con botones.

Chaqueta de tafetán rojo muy flexible, enteramente bordada a la inglesa. Falda de gabardina azul.

Traje de kasha color marfil, adornado con huinchas de seda negra y cuero rojo vivo, formando chaleco, mismo adorno en los puños.

Tailleur de sarga ... estrecha, chaqueta ... de bordados cachemira ... alto.

Un Viernes sorprendente - GATH & CHAVES ofrece importantes RECLAMES en 6 Departamentos:

Confección Niños, Bonetería Señoras, Bazar, Garnitures, Lencería Niñas y Artículos de Escritorio

A Precios Excepcionales -- Estas Ofertas Extraordinarias, Terminan el SABADO, a las 12.30

EN LENCERIAS NIÑAS: (3.er piso)

TRICOTAS en lana tricot, en azul marino combinado de blanco, para niñitas de 2 a 4 años, a.	$ 19.50
TRICOTAS en jersey de lana, en blanco y color, para niñitas de 3 a 5 años, a.	$ 34.50
PALETOES en tricot de lana, en blanco y color, para niñitas de 8 a 14 años, a.	$ 68.00
VESTIDOS en jersey de lana, en gris, marrón y azul marino, para niñitas de 2 a 5 años, a.	$ 49.50
REFAJOS en tricot de lana, en rosa y celeste, para niñitas de 2 a 4 años, a.	$ 24.50
ENAGUAS en lana tricot, blanco combinado de rosa y celeste, para niñitas de 8 a 12 años, desde.	$ 15.90

EN LIBRERIA: (2.o piso)

PINTURAS AL OLEO "WINTSER Y NEWTON" EL TUBO desde	$ 0.75
BLOCKS papel extra, a.	$ 1.75
SOBRES, inviolables, el ciento.	$ 2.95
TINTAS "Stephens", en frascos de 1 litro y 3|4 litros, a $ 6.95 y.	$ 5.90
GOMA líquida en frascos de varios tamaños, desde.	$ 2.50
LAPICES con adorno de metal, a $ 0.45, y	$ 0.25
PIZARRAS en varios tamaños, desde.	$ 1.25
PORTA-TIMBRES de metal, desde.	$ 1.25
CORTA PAPELES de metal, a.	$ 1.95
PINCHES para papeles, a $ 1.75 y.	$ 1.25
TAMPONES, calidad extra, desde.	$ 2.50
TINTEROS de cauchú para bolsillo, desde.	$ 2.95
PERFORADORES de metal, a.	$ 6.90
ARCHIVADORES de palanca, a.	$ 7.90
TINTEROS de fantasía, desde.	$ 65.00
PISA PAPELES de fantasía, desde.	$ 29.50
CALENDARIOS de metal para escritorios, a.	$ 17.90
PRENSAS para copiar, a.	$ 139.00
LIBRETAS de bolsillo, con tapas de cuero, desde.	$ 4.50

EN CONFECCION NIÑOS: (2.o piso)

TRAJE BLUSA, cuello cerrado, en casimir de fantasía, gran variedad de colores, especial para uso diario y colegiales, para años: 2 a 13; **cualquiera edad, a.**	$ 29.90
TRAJE MARINERO en cheviot azul marino de pura lana, cuello y puños de paño azul, adornado con una franja lacre, para años: 3 a 11; **culquiera edad, a.**	$ 42.00
TRAJE MARINERO, en cheviot azul marino de lana, doble cuello y puños de brin color azul, celeste o lacre, mangas bordadas y corbata de seda, para años 2 a 11; **cualquiera edad, a.**	$ 56.00
TRAJE CAZADOR, en casimir de fantasía de lana, en colores de moda, modelo práctico para niños, de 6 a 14 años; **cualquiera edad, a.**	$ 59.50
TRAJE PARA NIÑO, forma vestón, en casimir de fantasía y cheviot azul marino de lana, corte moderno, para años: 9 a 15; **cualquiera edad, a**	$ 88.50

EN BAZAR: (4.o piso)

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION DE OBJETOS DE FANTASIA, ADORNOS PARA SALONES, HALL, COMEDORES; PLAQUEES Y MUCHOS OTROS. - DETALLAMOS ALGUNOS:

COLUMNAS DE MARMOL CON MONTURA DE BRONCE:
Antes, c|u. $ 690.00; por el día Viernes.. $ 340.00
Antes, c|u. $ 550.00; por el día Viernes.. $ 280.00
Antes, c|u. $ 460.00; por el día Viernes.. $ 195.00

FIGURAS Y BUSTOS DE MARMOL:
Antes, c|u. $ 890.00; por el día Viernes.. $ 495.00
Antes, c|u. $ 570.00; por el día Viernes.. $ 350.00
Antes, c|u. $ 460.00; por el día Viernes.. $ 150.00
Antes, c.u. $ 145.00; por el día Viernes.. $ 75.00

MACETEROS GRANDES, CON PEDESTAL, TODO DE LOZA INGLESA DECORADA:
Antes, c|u. $ 425.00; por el día Viernes.. $ 150.00
Antes, c|u. $ 350.00; por el día Viernes.. $ 125.00
Antes, c.u. $ 315.00; por el día Viernes.. $ 95.00

FLOREROS DE CRISTAL "LEGRAS", IMITACION "GALET", GUSTOS REFINADOS:
Antes, c|u. $ 40.00; por el día Viernes.. $ 19.50
Antes, c|u. $ 35.00; por el día Viernes.. $ 18.00
Antes, c|u. $ 32.00; por el día Viernes.. $ 15.00

PLACAS DE ONIX Y BRONCE, CON IMAGENES SAGRADAS:
Antes, c|u. $ 215.00; por el día Viernes.. $ 145.00
Antes, c|u. $ 155.00; por el día Viernes.. $ 95.00
Antes, c|u. $ 102.00; por el día Viernes.. $ 65.00
Antes, c|u. $ 76.00; por el día Viernes.. $ 49.50
Antes, c|u. $ 55.00; por el día Viernes.. $ 34.00

ANFORAS DE PURISIMA PORCELANA INGLESA "AYNSLEY", DECORADAS ARTISTICAMENTE:
Antes, el par $ 680.00; por el día Viernes.. $ 196.00
Antes, el par, $ 640.00; por el día Viernes.. $ 180.00

BOMBONERAS DE PORCELANA:
Antes, c|u., $ 295.00; por el día Viernes.. $ 90.00
Antes, c|u., $ 155.00; por el día Viernes.. $ 60.00

JOYEROS DE FANTASIA, EN BRONCE Y PLAQUE FINO:
Antes, c|u., $ 215.00; por el día Viernes.. $ 120.00
Antes, c|u., $ 142.00; por el día Viernes.. $ 90.00
Antes, c|u., $ 76.00; por el día Viernes.. $ 39.50
Antes, c|u., $ 49.00; por el día Viernes.. $ 28.00

JUEGOS PARA TE, EN PLAQUE DE LAS MEJORES MARCAS:
Antes, el juego $ 1,850.00; por el día Viernes.. $ 900.00
Antes, el juego $ 1,590.00; por el día Viernes.. $ 850.00
Antes el juego $ 925.00; por el día Viernes.. $ 780.00
Antes, el juego $ 540.00; por el día Viernes.. $ 420.00

ENTRE LOS INNUMERABLES ARTICULOS DE PLAQUE, QUE LIQUIDAMOS, ENCONTRARAN:

PANERAS, PALMATORIAS, FLOREROS, COMPOTERAS, BOMBONERAS, CENTROS DE MESA, MANTEQUILLERAS, CENICEROS Y PICKLERAS.

TAZAS PARA DESAYUNO, TE Y CAFE, CON ARMAZON DE PLAQUE "GALLIA".

ARTICULOS DE PLATA Y PLAQUE "CHRISTOFLE" A PRECIOS IRRISORIOS.

NINGUNOO DE LOS ARTICULOS DE ESTA LIQUIDACION SE ADMITEN EN CAMBIO O DEVOLUCION

EN GARNITURES: (1.er piso)

RESTOS DE CINTAS DE PURA SEDA, EN TODOS LOS COLORES Y CALIDADES.

RESTOS DE BORDADOS, TIRAS Y RECORTES PARA ROPA BLANCA, EN TODOS LOS ANCHOS.

RESTOS DE TUL DE SEDA NEGRA, PARA ADORNOS Y VELOS.

CINTAS EN FANTASIA PARA ADORNOS DE SOMBREROS, POR METROS, A PRECIOS MUY REBAJADOS.

LANA PARA TEJER, MUY BUENA CALIDAD, EN TODOS LOS COLORES.

CARTERAS EN CUERO Y SEDA, VARIOS ESTILOS Y FORMAS, A PRECIOS MUY BAJOS.

ALMOHADILLAS PARA ALFILERES, GRAN VARIACION DE GUSTOS, A PRECIOS MUY REBAJADOS.

VARIOS ADORNOS EN BORLAS, APLICACIONES Y GALONES, A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.

EN BONETERIA SEÑORAS: (3.er piso)

MEDIAS de algodón, negras, tipo muselina, con pie y talón reforzado, el par.	$
MEDIAS de hilo, en todos los colores de moda, el par.	$
MEDIAS de hilo, negras, lisas, tipo muselina, el par.	$
CAMISETAS de algodón, punto tricot, con y sin mangas, en colores blanco, rosa y celeste, a.	$
MEDIAS de seda, muselina negra, lisas, con refuerzo de algodón, el par.	$
MEDIAS de pura lana, negras, lisas, en calidad muy durable, el par.	$
CAMISETAS de lana, punto tricot, sin mangas, a.	$
PAÑUELOS de lana tejidos, con puntilla, en todos los colores, a	$
MEDIAS de seda muselina, en todos los colores de última creación, a.	$
PELERINAS de lana, tejidas a mano, en blanco, color y negro, a.	$
CAMISETAS de lana, punto tricot, medio abiertas, mangas largas, a.	$
COMBINACIONES en jersey de algodón, escotadas, con mangas largas, a.	$
MEDIAS todas de seda, lisas y con cuchilla calada, negras y todos los colores, el par.	$
BOLEROS en lana jersey, abiertos, mangas largas, a.	$
BUFANDAS de lana cardada, con flecos, en diversos colores, a	$
ECHARPES de seda, en blanco y negro, a.	$
COMBINACIONES de pura lana, punto tricot, mangas largas, a	$
BOLEROS de seda, sin mangas, en colores blanco, rosa y celeste, a.	$
BOLEROS de seda, mangas largas, en todos los talles, a.	$
CAMISAS en jersey de seda, bordadas, con entredoses y cinta de seda, desde.	$
CALZONES en jersey de seda, desde.	$
COMBINACIONES en jersey de seda, modelos de última novedad, desde.	$
ENAGUAS en jersey de seda, en diversos modelos y colores de moda, desde.	$
CAPA MARINA en paño azul de lana, caperuza forrada, cuello adornado con anclas de metal dorado, artículo muy práctico, para años: 2 a 12; **cualquiera edad, a**	$
UN SALDO DE SOBRETODOS PARA NIÑOS, modelo Raglan y Clásico, en casimir fantasía de lana, colores de gran moda, para años: 5 a 13; **cualquiera edad, a**	$
PANTALONES PARA JOVENES, en casimir de fantasía, rayado de moda, para años: 13 a 17, a.	$
TRAJE PARA JOVEN, en casimir de fantasía y azul marino de lana, pantalón americano, con bajos a la inglesa y colores lisos de gran moda, prolija terminación, para años: 13 a 17, a	$ 118
SOBRETODOS PARA JOVEN, en casimir fantasía de lana, modelo Raglán y otros, gustos ingleses y colores lisos de gran moda, corte moderno y prolijamente terminado, para años 13 a 17, a.	$ 12

Novedades de Otoño-Invierno para Señoras

Las regias exposiciones de **Trajes, Vestidos, Tapados y Sombreros, adornados, en el tercer piso de nuestros Almacenes,** continúan siendo visitadísmas por nuestra clientela, pues cada día se quieren mayor suntuosidad debido a las constantes nuevas remesas que estamos recibiendo.

VEA LOS MODELOS QUE EXPONEMOS EN CONFECCION SEÑORAS, CONFECCION NIÑAS Y MODAS.

GATH & CHAVES

LA NACION

Santiago, 25 de Mayo de 1922

EL SILENCIO DE WASHINGTON

Los Gobiernos de Chile y del Perú han rodeado de un celoso e inquebrantable secreto las deliberaciones de la Conferencia de Washington, a partir de la primera de sus sesiones en que se pronunciaron los discursos inaugurales que el Continente entero ha aquilatado en su examen y en su aplauso.

Hemos esperado día por día que esta consigna del misterio se levantara. No para exigir que se proporcionase al público el detalle de las sesiones, sino para darle a conocer sintéticamente cada una de las proposiciones, ante-proposiciones y contra-proposiciones formuladas por los delegados de ambos países.

Esta exigencia de la opinión es perfectamente lógica y justa. Se trata posiblemente de la etapa decisiva de un largo litigio, en que están en juego no sólo el prestigio y la soberanía sino también la integridad misma del territorio de la República.

El hermetismo resulta contraproducente y hasta perjudicial en semejantes condiciones y a semejante altura del debate.

Y sobre todo, rompe por completo, en el momento en que menos podía esperarse, con la norma progresista de la diplomacia moderna: la publicidad de las Conferencias Internacionales. Ninguna de estas Conferencias, a excepción de la de Versalles, ha sido secreta. Los pueblos han comprendido que la diplomacia secreta era incompatible con el progreso de la cultura humana y con la evolución de las democracias modernas.

Así hemos podido seguir día por día en las informaciones telegráficas de los diarios la marcha de los debates: en Washington, donde se solucionaban los problemas del Extremo Oriente y se convenían las potencias para destruir sus grandes buques de combate y reducir sus programas de armamentos; en Génova, donde la suerte de Rusia, la suerte de Alemania, el porvenir de Francia y por ende el futuro económico de la Europa misma estaba en el tapete de las deliberaciones. Y no de otra suerte se procedió en París, en Londres, en San Sebastián, en Ginebra, en todas partes donde se reunían plenipotenciarios para deliberar sobre los intereses de sus respectivos países, confiados a su discreción y competencia.

Sólo Versalles ha sido una excepción a esta regla. Precisamente para confirmarla. Porque allí no se discutía un tratado, allí deliberaban los aliados sobre las condiciones que el vencedor debía imponer a los Imperios Centrales. Y cuando Clemenceau hizo entrega del texto del Tratado de Paz a los delegados del Reich Germánico, pronunció ese breve y majestuoso discurso en que declaraba que: "había llegado la hora del pesado arreglo de cuentas".

Los vencidos debían aceptar. No eran admitidos a discutir. Para nada se necesitaba antes de ese momento de la presentación del Tratado, de la publicidad sobre los acuerdos que tomaban entre sí los países victoriosos en la contienda mundial.

Este ha sido el único caso. Las demás Conferencias han tenido fines si no más trascendentales, por lo menos más inmediatos y decisivos. Y ningún Gobernante de los Estados Unidos, de la Francia, de Gran Bretaña, de Italia, o de Rusia y Alemania, ha dudado por un instante de que en esas reuniones se debía hablar para el mundo entero y deliberar bajo las paredes trasparentes de la franqueza diplomática.

En un momento en que la humanidad tiende hacia las normas supremas de la verdad y de la justicia, no concibe que ninguna tramitación entre naciones pueda desarrollarse lejos de la luz. No puede tampoco un país entregar sus más caros y valiosos intereses sin conocer el camino que debe recorrer y el resultado a que va a llegar. Y es una peligrosa sugestión en materias internacionales, la de formar criterio con sólo los antecedentes o papeles de oficina, sustrayéndose a las grandes vistas de la opinión nacional.

Se ha podido decir que este secreto se mantendría tan sólo en las Conferencias preliminares de Washington, que nada de importante se había tratado todavía. Es ésta, precisamente, una razón de más para no perder el tiempo y hacer perder la calma en reservas inoficiosas.

No es que pensemos que a la sombra de estos conciliábulos privados de la diplomacia arcaica pueda ajustarse algún compromiso perjudicial para el interés tan claramente manifestado por Chile. Tenemos confianza en esos delegados, la tenemos en este momento en el Gobierno. No habría hoy día nadie en Chile que se atreviese a pactar a espaldas del país un convenio que equivaliese a una aceptación disimulada de procedimientos encaminados a sacrificar una sola pulgada del territorio nacional, o a retrotraer las cosas a una época que anulara implícitamente nuestros derechos o hiciera estériles y baldíos los sacrificios del país por mantenerlos.

No es que temamos tal emergencia. Es que no comprendemos semejante afición a las puertas cerradas.

Es que nos parece inconcebible que ni aún al Congreso Nacional se le haya impuesto de estas negociaciones.

Porque por encima y por debajo de esas puertas la suspicacia internacional o la astucia diplomática hace filtrarse rumores que nos perjudican enormemente, como el trasmitido en los últimos dos días por los corresponsales norte-americanos con mucha insistencia, sobre la posibilidad de un plan de arbitraje, por cierto más amplio que el relativo a la manera de dar cumplimiento de la cláusula tercera del Tratado de Ancón, información que ha hecho necesario un desmentido de la Cancillería en Santiago y de los Delegados chilenos en Washington.

Este rumor, porfiado, alentado por la gran prensa extranjera, crea en el ánimo de las multitudes que no tienen el tiempo ni la voluntad de imponerse a fondo de las cuestiones que dividen a estos dos países pequeños, un antecedente de prevención y de prejuicio que mañana, en cualquier actitud nuestra, puede herir al prestigio de Chile en una forma irreparable.

No es conveniente mantener ante el país y ante el Congreso, un secreto que da pábulo a esta clase de suposiciones y permite fundar muchas maniobras enemigas.

En cambio es justo y es necesario, lo pedimos en nombre del país entero, que la opinión pública pueda conocer oficialmente, sin distingos ni restricciones de ninguna especie y día por día lo que se trata y se propone en la Conferencia de Washington.

Este país está demasiado desarrollado, tiene demasiada conciencia de sus derechos y de sus aspiraciones, para aceptar que se le mantenga en la incertidumbre total. Y quiere velar a la par de su Gobierno y de sus representantes por la suerte y el interés de la República.

25 DE MAYO

Año por año, al nacer el sol secular de la libertad argentina, la Nación y la prensa chilenas celebran con mayor entusiasmo la bendición de solidaridad y de armonía que las tradiciones del pasado y los intereses morales y materiales del presente, hacen caer sobre ambos pueblos para progreso y gloria del Continente entero.

Todo parece acercar en el presente a dos pueblos de gemela historia y de idénticas aspiraciones. Por encima de la montaña divisoria se cierne un común destino y luce la estrella de una sola orientación.

La cordialidad argentina sólo encuentra un émulo que le sea digno en la sinceridad chilena. Ningún interés ni recelo alguno se insinúa desde hace muchos años. El sueño del más grande de los latino - americanos de la era civil de estas Repúblicas, don Bartolomé Mitre, está cumplido. Ya no hay intercambio de emigrados ni de proscritos de la libertad entre los dos países. Pero las nuevas generaciones han ratificado para siempre el juramento de los soldados y de los pensadores que enlazaron ambas banderas ante la historia.

Los dos países se completan en sus producciones, lo aguardan todo del ajustamiento de tratados de comercio y de la construcción de ferrocarriles transandinos. La Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico, son dos atletas del progreso que se apoyan mútuamente para mirar con certidumbre al porvenir.

Las dos Repúblicas dieron al mundo el primer ejemplo práctico de los métodos del desarme y del pacifismo en 1903. Sus instituciones armadas fraternizan incesantemente como si aún no se hubiesen apagado los vivacs de Chabuco y del Callao. Sus Cancillerías siempre tienen una palabra de inspiración unánime. Sus ciudadanos poco se diferencian a ambos lados de la frontera, ni por los factores étnicos ni por las aspiraciones. Sus cultas sociedades tienden cada día más a la fusión de las afinidades morales y hospitalarias. Así bajo dos pabellones jamás abandonados por la victoria es una sola entidad latino-americana la que alienta.

Para completar este cuadro feliz y halagüeño de la amistad de dos Repúblicas pobladas por una raza superior y regidas por instituciones de vanguardia, sus representaciones diplomáticas siempre tienen una nota culminante que poner en la obra de la solidaridad. Los Ministros argentinos en Chile y los Ministros chilenos en la Argentina se identifican profundamente con la colectividad que los recibe con orgullo.

El señor Noel hace en Santiago, rodeado de un conjunto excepcional de adictos y secretarios, la representación diplomática más popular y brillante que ha tenido la Argentina entre nosotros. En el día de hoy el saludo de todas las clases sociales llegará a ellos en alas de un entusiasmo que, si va a su patria por impulsos de un gran sentimiento público, no por eso deja de estar revestido del sello de una profunda simpatía y de un profundo afecto personal.

Hace esta Legación una grande obra de americanismo, con talento y con éxito insuperables, y el patriotismo chileno tiene que agradecerle esta consagración a la más hermosa de las causas comunes. En la persona de sus miembros saluda hoy el pueblo chileno a la noble nación hermana y una vez más tributa su admiración al eminente ciudadano que rige los destinos de la Argentina, el Presidente Irigoyen.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

UN PRETENDIDO ATAQUE A LA LIBERTAD DE OPINAR

En "La Nación", de ayer, aparece un interesante artículo publicado por el señor don Alcibíades Roldán, a propósito del incidente ocurrido en la sesión del Lunes del Senado, con motivo de las opiniones emitidas por el profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, y llego, con la lectura de esas observaciones, a la conclusión de que algunos de nuestros distinguidos catedráticos andan un tanto desatinados.

El señor Roldán condensa sus ideas en el siguiente párrafo:

"Por eso, la actitud del senador " señor Rivera nos ha causado una " decepción profunda, y así como " él ha emplazado al señor Gue" rra para que reflexione sobre " las opiniones que ha emitido en " la materia internacional que nos " ocupa, lo emplazamos, a nuestro " turno, para que medite fríamen" te acerca de sí, al combatir el " derecho de opinar de ese profe" sor, sirve la causa de la libertad " o la causa de la intolerancia".

La **decepción profunda** del señor Roldán proviene, simplemente, de que no se ha dado cuenta del sentido de mi discurso.

Yo mismo me alarmé, cuando leí al señor Roldán, y, lo que nunca hago, revisé, nuevamente la versión publicada de mis palabras, y, por supuesto, quedé tranquilo: no encontré, en parte alguna, ni siquiera un concepto indirecto que estuviese encaminado a desconocer la libertad de opinar de un profesor universitario.

Ha combatido, entonces, el señor Roldán, en lo que a mí respecta, en contra de un molino de viento, al cual, parodiando a Don Quijote, creyó gigante mitológico.

Los párrafos que copio a continuación, señalarán al señor Roldán el error de fondo de su artículo:

"...estimo que las **opiniones** del " mencionado profesor no están " de acuerdo con las de la opinión " pública".

"...quiero analizar las **opinio" nes** de ese profesor de la Uni" versidad de Chile porque no de" seo que sus alumnos vayan a " creer que las lecciones que de él " reciben estén conformes con los " antecedentes históricos de nues" tros claros derechos".

Y, después de repetir esas mismas expresiones en diversos puntos de mi discurso, termino diciendo: "Creo que la meditación de mis palabras y el estudio histórico, habrán de ser, **en su conciencia, suficiente castigo de sus temerarias doctrinas.**

Luego, mi actitud no es otra que la de refutar con razones, y antecedentes históricos, las **doctrinas u opiniones** del profesor señor Guerra, respetando, en todo momento, su libertad de opinar.

El señor Roldán ha confundido **la libertad de opinar,** con el **daño de opinar mal, inconveniente e inoportunamente.**

Yo no intento que se prohiba al señor Guerra manifestar que debemos "regalar Tacna y Arica a los bolivianos", ni tampoco el que opine por qué "las mujeres peruanas domestican a los hombres con sus encantos"; no, entendámosnos: yo digo que, teniendo un Tratado definitivo de paz con Bolivia, el de 1904, no podemos aceptar una pretensión que no descansa en ese Tratado; y que no hay en los precedentes de la guerra del Pacífico, ni en los acontecimientos posteriores, nada, nada que habilite a Bolivia para alcanzar, sin compensación alguna, una merced gloriosa de nuestra parte; digo, además que sería menguado dejar proceder, en la decisión de nuestros asuntos internacionales, a "hombres domesticados por el encanto de las mujeres peruanas".

Son opiniones contra opiniones, lo que demuestra, de mi parte, el reconocimiento absoluto del derecho que el señor Guerra ha tenido para emitir las suyas, lo que, por cierto, no puede obstar al que yo tengo para considerar sus ideas infundadas, inoportunas e inconvenientes.

Y, llegamos, así, a un punto en que se demuestra que quien sirve "la causa de la intolerancia" es el propio señor Roldán, porque, para asegurar un derecho, no discutido por mí, del señor Guerra, pretende desconocer, y desconoce en el hecho, el mío.

No puedo excusarme de confesar **la decepción profunda** que me causa ver cómo nuestros más autorizados profesores de la Universidad juzgan con tanta ligereza, y con tanto desconocimiento de los hechos, los actos de los hombres y las lecciones de la historia.

Para terminar, y para dar al señor Roldán una prueba más de mi respeto por la libertad de opinar, **emplazo** al mismo señor Roldán y al señor Guerra a una conferencia pública que tendría lugar en el Salón de Honor de la Universidad o en el Teatro Municipal, para sostener nuestras respectivas doctrinas u opiniones sobre todos los problemas precedentes, coetáneos y posteriores a la guerra del Pacífico.

GUILLERMO RIVERA.

Valparaíso, 24 de Mayo de 1922.

JARITA

> "Profundo pesar ha causado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del antiguo y conocido periodista don Luis A. Jara, acaecido ayer, después de una breve y dolorosa enfermedad.
>
> "A sus funerales, que se efectuarán esta tarde a las 2 P. M., asistirán sus camaradas de la prensa metropolitana..."

Sí, Jarita; pobre, inolvidable camarada. Tiene razón ese párrafo, terriblemente igual a los millares de gacetillas que tu redactaste, con pluma indiferente, y de prisa bajo el apremio del Regente siempre refunfuñador.

Es cierto. Tu muerte ha sido para nosotros un gran pesar. E iremos todos. Ninguno faltará en este cortejo cuyo camino hiciste tantas veces, el ojo avizor y en ristre el lápiz reporteril, perdido entre la pompa de los duelos oficiales, anotando datos, nombres y títulos para tu diario. ¡Para los incontables diarios a que consagraste, sin medirlo, el tesoro de tu esfuerzo oscuro y desconocido!

Una época entera del diarismo capitalino se va con Luis A. Jara, que era en verdad un sobreviviente, acaso el último, de los tercios que reclutó Palazuelos para "La Ley". Por lo menos era el único que continuaba en el oficio, porque supo o no tuvo más remedio que continuar siendo periodista, heróicamente periodista. De los demás, los pocos que no hicieron ya el camino trágico de los Coronel y los Cabrera Guerra, han desertado de nuestras filas para encaramarse en la boya de salvamento de un puesto burocrático.

¡Pobre Jarita! Se mantuvo en la brecha hasta el último día. Sus tiempos de gloria fueron los de los diarios-sábanas, de cuatro inmensas páginas, que una tardía prensa plana entregaba gimiendo. Las máquinas de escribir, con las que él no transigió nunca, no habían invadido aún las redacciones, profanándolas con su tic-tic prosaico y seco de cosa comercial y sin alma. Los diarios en que hizo sus primeras armas, ¡cuántos años hace que han desaparecido, con sus luchas, sus políticos, sus modas y su tiempo! Sólo subsistía él, el mismo siempre, atronando las redacciones con su vozarrón y repartiendo manotazos paternales a la muchachada nueva.

Muchos de los primates de la prensa de hoy le deben los primeros consejos, las iniciaciones del reportaje y la oficina de partes, la maña del noticiero, el modo de dejarse caer sobre un entrevistado que se manifiesta "lobo" y poco dispuesto a soltar la pepa... Era bueno, esencialmente, químicamente bueno. Cifraba su ambición en ser un buen repórter, y lo fué de primer orden aún en esta época febril de la electricidad y los automóviles, que no se avenía bien con la pachorra de sus costumbres periodísticas de los buenos tiempos ni con su tranco verleniano.

Era generoso, y nunca conoció la envidia su corazón abierto a todos los entusiasmos. Siguió con ojos complacidos la trayectoria brillante de los que llegaron mucho después que él a las tiendas de la prensa y subieron rápidamente a los primeros puestos.

Y ha muerto.— Nada queda de su labor anónima de treinta años. Nada. Pero en nuestra hermandad quedará vibrando imperecederamente su recuerdo; y pues era noble y sencillo y jamás hubo de reprochársele ni la sombra de una deslealtad, su nombre estará siempre asociado a nuestras más puras efusiones familiares. Descansa en paz, Jarita.

PAUL VERITÉ.

Propietarios

A los que tengan casas por desalquilarse o desalquiladas, me permito llamarles la atención, a fin de que aprovechen los siguientes servicios, todos **GRATUITAMENTE,** que les presta mi oficina:

1.o Visita, hace tasación y toma los datos detallados de la propiedad que se desea alquilar.

2.o Publica avisos detallados sobre el alquiler de esa propiedad en todos los diarios importantes de Santiago.

3.o Toma los datos necesarios sobre la solvencia y responsabilidad de los interesados por los arriendos.

4.o Consulta a los propietarios con toda prontitud y termina los negocios rápidamente.

5.o Hace los borradores de contratos de alquiler por intermedio de sus prácticos abogados y somete dichos borradores a sus propietarios.

RESUMEN: LA OFICINA LLEVA A FELIZ Y RAPIDO TERMINO EL ALQUILER SIN GASTO ALGUNO PARA EL PROPIETARIO

Carlos Ossandón B.

BANDERA 168

1,500 LIBROS

Vendidos en tres días, de

"El Hermano Asno"

Ultima novela de EDUARDO BARRIOS

LA MEJOR NOVELA de Eduardo Barrios.
LA MEJOR NOVELA escrita en Chile.
LA MEJOR NOVELA sud-americana.
LA MEJOR NOVELA de los últimos tiempos.
LA MEJOR NOVELA entre las mejores.
Se agotará pronto. Cómprela en seguida.
Tan pronto como se agotó la obra de Teresa Wilms Montt, se agotará el libro de Barrios.
Se vende en todas las librerías.

Precio: $ 6.00 - Provincias: $ 6.50

Pedidos por mayor, a

LIBRERIA NASCIMENTO
Ahumada 272 :-: Casilla 2298

Mueblería
COLON
66 — BANDERA — 66

DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.

NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.

M-21

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

LA LIBERTAD DE OPINAR
Y EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

— POR —

CARLOS VICUÑA FUENTES

Profesor universitario de latín, destituído por el Gobierno por opinar sobre el problema de Tacna y Arica en discrepancia con él

En todas las buenas Librerías de la República, a cinco pesos el ejemplar.

Pedidos al autor: **CASILLA N.o 3694 :-: SANTIAGO**

GRAN HACIENDA

VENDO EN LA ZONA CENTRAL

20,000 HECTAREAS -- 3,000 REGADAS

ES UNA HACIENDA COMPLETA

Con magníficas invernadas y veranadas, ricos suelos regados, valiosas montañas de madera, leña y carbón grandes casas, edificios numerosos, más de 500,000 pesos en animales, enseres y existencias, etc., etc.

PRECIO $ 1.900,000

A PUERTAS CERRADAS

PAGADEROS EN DIEZ AÑOS DE PLAZO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Santiago. — Teatinos 86. — Casilla 3722

Sobre una interpelación que terminó muy bien

En "La Nación" del Sábado 20, el ex-Ministro, señor Maira, publica un artículo para contestar a la interpelación que formulé en el Senado, el Lunes 15. El señor Maira tardó cinco días en contestar. Una consideración de urbanidad me ha obligado a dejar transcurrir el mismo plazo.

El Lunes 15 de Mayo dije:

"Para que el señor Maira se " convenza de que hasta ahora no " he interpelado, para que sepa " lo que es una interpelación, pa" ra que aprecie qué calificativo " puede merecer una página de " fiscalización sobre decretos su" yos, para que salga de curio" sidades y en resguardo de los " intereses fiscales que tengo el " deber de cautelar, reabriré el de" bate en el Senado, examinaré, " no ya sólo la ilegalidad del pro" cedimiento, sino también el fon" do del decreto número 697, y da" ré a mis observaciones el carác" ter de interpelación".

En la sesión de ese mismo día formulé interpelación sobre el decreto 697; dí a conocer las cuatro tasaciones oficiales que le habían servido de antecedente, ninguna de las cuales alcanzaba a quinientos mil pesos, y cuyo promedio era de 445,000; leí el informe adverso del Director de Obras Públicas, y en vista de que el Ministro, señor Guarello, declaró que revocaría el decreto, dí por terminada la interpelación.

Este asunto está ya apreciado por el Senado, por el Gobierno y por la opinión pública, y se ha evitado ya el mal negocio que se hacía, al comprar una propiedad en un precio que no vale, mediante el decreto que sigue:

"Santiago, 17 de Mayo de 1922. —Hoy se decretó lo que sigue:

N.o 1,246. — Decreto. — Deróguese el decreto supremo número 697, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública el 31 de Marzo último, referente a la oferta hecha por don Antonio Hidalgo, para vender al Fisco el inmueble de su propiedad, ubicado en la Avenida Vicuña Mackenna números 24 al 30, de esta ciudad, que ocupa en parte actualmente el Liceo de Niñas N.o 5. — Tómese razón, y comuníquese. — **Alessandri. — Angel Guarello.**

Lo digo a US. para su conocimiento. Dios guarde a US."

Pero el señor Maira insiste en decir que el negocio era bueno y reclama de que yo no citara una tasación acompañada por el interesado. Esta carece de valor frente a las cuatro tasaciones oficiales ordenadas por la Dirección de Obras Públicas y el informe de esta oficina.

Interesa conocer, como dato ilustrativo, el siguiente certificado del Conservador de Bienes Raíces:

"Registro de Propiedades. — Certifico que a fojas mil cuatrocientos, bajo el número dos mil ochocientos sesenta del Registro de Propiedades del año mil novecientos diecinueve, se encuentra vigente una inscripción por la cual consta que don Antonio Hidalgo es dueño de la casa y sitio números veinticuatro al treinta de la Avenida Vicuña Mackenna de esta ciudad, por compra que hizo a don Benjamín Errázuriz Ortúzar, **por el precio de doscientos trece mil quinientos pesos, según consta de la escritura otorgada ante el notario don Desiderio Lizana, el cinco de Julio de mil novecientos diecinueve.** — Santiago, veinticuatro de Mayo de mil novecientos veintidós. — E. Figueroa".

Nadie dirá que la propiedad haya triplicado de valor en los últimos dos años.

Parece también que este precio se acerca más al avalúo para la contribución inmobiliaria, que es de $ 180,000, que al precio de $ 600,000 en que la había comprado el señor Maira, para el Fisco.

FRANCISCO HUNEEUS

LOS RESFRIADOS

mal curados dan origen a diversas enfermedades de las vías respiratorias, como ser: catarros, toses rebeldes, bronquitis crónicas, etc. Usando el

PULMONAL LEROY

se evitan todas estas desagradables consecuencias, se calma rápidamente la tos y se obtiene una notable mejoría.

LABORATORIOS RECALCINE
BOTICA ITALIANA :-: HUERFANOS 1020

M-27

DINERO A INTERES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

TRAMITO RAPIDAMENTE

En la Caja, Bancos y con particulares

Encargándose esta oficina del estudio y arreglo de títulos, redacción de escrituras, cancelaciones y de todas las diligencias necesarias, sin gasto ni comisión alguna para el capitalista.

SECCION PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Alejandro Greene Cruzat
Abogado y Corredor de Comercio
SANTIAGO. — TEATINOS 86. — CASILLA 3722

Banderillas y Panderetas

Cuadros de escenas y costumbres españolas por
AQUILES VERGARA VICUÑA
Prólogo de Joaquín Edwards Bello.
ACABA DE APARECER
Se vende en todas las librerías. Pedidos de provincia:
Vicuña Mackenna 315.
PRECIO: $ 6

COMPAÑIA CHILENA COMERCIAL

"LA PROPIETARIA"

Sociedad Anónima de Compra, Venta y Edificación de Propiedades

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO NUMERO 452, DEL 31 DE MARZO DE 1922

Capital autorizado: $ 2.000,000, dividido en 20,000 acciones de $ 100 c|u.

DIRECTORIO

Presidente: Don FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ Vice-Presidente: Don FRANCISCO LANDA

DIRECTORES:

Señor REMIGIO Medina.
Señor HORACIO MANRIQUEZ
Señor RICARDO CERDA
Señor CARLOS GUTIERREZ

Gerente: Señor PEDRO A. MAUREIRA
Sub-Gerente: Señor RAMON 2.o CABRERA
Arquitecto: Señor M. PARRA FLORES
Inspector de Agencias: Señor GUILLERMO PONTANILLA
Notario: Señor LUIS COUSIÑO TALAVERA
Abogado: Señor GUSTAVO CANO PEEL

La Compañía Chilena Comercial "LA PROPIETARIA" iniciará sus operaciones con el público el Junio de 1922, después de haber establecido sus Agencias y Sucursales en todas las provincias del país.

Sus operaciones tienen por objeto proporcionar al público, principalmente a aquellas personas de tos recursos, la adquisición o edificación de una casa propia, al gusto y en el lugar que deseen los sados, cuyo valor se paga con pequeñas mensualidades iguales a las que hoy se gasta en arriendo.

Nuestro sistema es COOPERATIVO, sin sorteos, ni LOTERIAS, y viene a solucionar un proble gran transcendencia social y económica.

QUEDAN ALGUNAS ACCIONES DISPONIBLES, QUE OFRECEMOS A LAS PERSONAS INTERE EN HACERSE PROPIETARIOS, O QUE DESEEN INVERTIR EN FORMA SEGURA Y PRODUCTIVA NERO.

Solicite Prospectos, datos e informaciones en nuestra Oficina Matriz:

Bandera 109 - Casilla 3351 - Teléfono No. 330

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER HA RENUNCIADO LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

Los senadores unionistas se ocuparon ayer de la provisión de cargos públicos y tomaron algunas resoluciones. que el senador señor Errázuriz Lazcano transmitió a los Ministros unionistas

El Senado, constituído ayer en Comité, oyó una exposición del Ministro de Hacienda sobre la situación de las finanzas públicas, produciéndose un interesante cambio de ideas acerca del despacho de los Presupuestos dentro de las disposiciones legales vigentes

La Asamblea Radical de Santiago se reunirá mañana extraordinariamente para pronunciarse sobre una indicación que propone el apoyo electoral al candidato a diputado señor Fajardo

La Junta Directiva Liberal Democrática aplazó ayer su pronunciamiento sobre la invitación para designar delegados al estudio de la fusión liberal

RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Hace algún tiempo informamos a nuestros lectores acerca de la renuncia que el señor don Domingo Matte Larraín había formulado del cargo de Vice-Presidente del Partido Liberal Aliancista.

Por diversas circunstancias, no se había dado curso a esta renuncia; pero ayer el señor Matte Larraín reiteró sus propósitos de retirarse de la dirección del Partido, en el documento que más adelante transcribimos.

Impuestos el Presidente del Partido, señor de Porto Seguro, y el otro Vice, señor Escobar, de la reiteración de la renuncia del señor Matte Larraín, determinaron declinar también sus cargos y al efecto dirigieron a los secretarios del Partido, señores Yáñez Velasco y Merino Esquivel, la siguiente comunicación:

"Santiago, 24 de Mayo de 1922. —Señores Humberto Yáñez Velasco y Luis Merino Esquivel.—Presente.—Distinguidos amigos:

Rogamos a Uds. tengan la amabilidad de dar cuenta al Directorio General de la renuncia que formulamos de los cargos de Presidente y de Vice-Presidente del Partido, respectivamente, con que nos honrara hace algún tiempo.

"Nos sentimos inducidos a adoptar esta resolución, en mérito de la solidaridad que debemos a nuestro colega y amigo, señor Matte Larraín, y, también, porque a ello nos obligan ciertas incidencias políticas recientes que no hemos provocado y que somos los primeros en lamentar.

"Quedaríamos muy reconocidos de Uds. si manifestasen al Directorio General la gratitud que le guardamos por la confianza que en nosotros depositaran y la deferencia con que siempre nos ha distinguido.

"Saludamos a Uds. con toda atención y nos suscribimos como sus correligionarios y amigos.—(Firmados) **Luis V. de Porto Seguro. —Ernesto Escobar**".

La comunicación del señor Matte L. es la siguiente:

"Señor Presidente del Partido Liberal.—Santiago. — Distinguido amigo:

"En reiteradas ocasiones he presentado a Ud. la renuncia de mi cargo de Vice-Presidente del Partido.

"Sería inoportuno e inoficioso expresar ahora sus fundamentos.

"Le ruego, pues, tenga la amabilidad de tramitar esta renuncia y de recibir un afectuoso saludo de su S. S.—(Firmado) **Domingo Matte Larraín.**—Santiago, Mayo 24 de 1922".

Como el Directorio General del Partido no celebró ayer sesión por falta de número, no alcanzó a tomar conocimiento oficial de las denuncias precedentes. Se le ha convocado a nueva reunión para el Viernes de la próxima semana, a fin de tratar además de la renuncia de la Mesa Directiva, de los pactos electorales de Santiago.

SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

La actitud asumida por el Partido Conservador, con motivo de la provisión del cargo de Gobernador de Carelmapu, ha constituído ayer el tema principal de los comentarios políticos. Como se ha informado anteriormente, el acuerdo de la Junta Ejecutiva Conservadora, que encerraba una intimación perentoria al Gobierno, en el sentido de que el nombramiento de un radical para aquel cargo motivaría el retiro del apoyo y cooperación de las fuerzas parlamentarias conservadoras al Ministerio, produjo viva alarma en todos los círculos, atribuyéndosele inusitada importancia.

Sin embargo, y a juzgar por las informaciones que obtuvimos de la reunión de senadores de la mayoría efectuada ayer y provocada a petición del Vice-Presidente Conservador señor Concha Subercaseaux, las dificultades que podrían derivarse de aquella actitud tenderían a una solución que evitaría un quebrantamiento de la situación ministerial.

Reunión de los senadores

Como estaba anunciado, ayer se reunieron en la Presidencia del Senado los senadores de la mayoría.

Según nuestras informaciones, en esta reunión no solamente se trató del caso especial propuesto por el Partido Conservador, sino en general de la provisión de cargos públicos, especialmente de aquellos que tienen importancia política y electoral y de los judiciales.

En el curso de la reunión, se habrían citado por varios senadores algunos casos concretos de nombramientos recaídos en personas que no tendrían las calidades suficientes para dar garantías de corrección, y que evidenciaban la eliminación sistemática para todo cargo o función pública, de personas afiliadas a alguno de los Partidos de la Unión Nacional.

Después de un largo cambio de ideas, se habría resuelto comisionar al senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano, para que se acercara a los Ministros de la Unión Nacional y les hiciera presente que la mayoría del Senado, atendiendo a la cooperación que prestaba al Gobierno y a los propósitos que determinaron a esta combinación política a imponer su participación en las responsabilidades del Gobierno, estimaba que en la provisión de cargos públicos;, fueren de carácter político, administrativo o judicial, debería tomarse en cuenta la representación parlamentaria de la provincia y procederse en relación con las fuerzas parlamentarias de la Unión Nacional.

Se nos informa, que el señor Errázuriz Lazcano habría dado ayer mismo cumplimiento a su cometido.

¿Nuevas dificultades?

Ayer se comentaba en los círculos parlamentarios, la decisión que habría adoptado el Gobierno, de acceder a la primera parte de la petición del Partido Conservador y no proveer la Gobernación de Carelmapu con un radical, el señor Plutarco Toledo, quien es la persona objetada por el diputado señor Forster, designando en su lugar a un liberal.

Preguntado el señor Forster sobre la efectividad de este rumor, habría manifestado que no tenía noticias concretas, que le parecía un tanto extraño y que él mantenía su propósito de obtener la Gobernación de Carelmapu, para un conservador. Se estimaba anoche, que esta cuestión será resuelta en Consejo de Gabinete.

La renuncia de la Mesa Directiva liberal aliancista, producida ayer, y los términos en que está redactada la renuncia del presidente y del vice, señores Porto Seguro y Escobar, han dado ocasión para que en los círculos políticos se crea que el Ministerio se encuentra avocado a una nueva dificultad.

ELECCIONES DE SANTIAGO

Damos a continuación el texto de la nota enviada por la Mesa Directiva del Partido Nacional, a la del Partido Liberal Unionista, comunicando oficialmente el acuerdo de apoyar a la candidatura del señor Tocornal:

"Santiago, 24 de Mayo de 1922. —La Junta Ejecutiva que tengo el honor de presidir, reunida en sesión de los días 22 y 23 del presente, ha tomado en consideración la nota de fecha 2 de Mayo, en la que se solicita, por mi intermedio, el apoyo del Partido Nacional para la candidatura a senador por Santiago del señor don Ismael Tocornal.

"La Junta ha tenido, primordialmente, e ncuenta para resolver esta petición, la gravedad del momento que afecta a la República. Los partidos que contribuyeron a cimentar nuestras instituciones fundamentales y que, en el trascurso de la historia, han sido celosos defensores del orden público, están actualmente obligados a desechar toda otra consideración que no sean los móviles de una política generosa y elevada.

"El Partido Nacional, que se honra de haber ejercitado tradicionalmente, en cuenta para resolver esta comprendido así en presencia de la petición del concurso de sus fuerzas electorales en Santiago, que se le hace en la hora presente.

"Estimo de conveniencia para mayor claridad de nuestra actitud, trascribir los términos textuales de los conceptos de la citada nota de 2 de Mayo que hicieron fuerza en el ánimo de esta Junta Ejecutiva. Dicen así:

"Supo el señor Tocornal vencer los estímulos de egoísmo, personificó, en circunstancias difíciles para el país, la reacción hacia los principios de orden y respeto a los derechos garantidos por la Constitución y las leyes.

"No se ha borrado aún el eco de su palabra en debates parlamentarios memorables; y de la acción enérgica, con que supo apoyarla más tarde, resistiendo dentro y fuera del Parlamento el empuje demoledor de tendencias y doctrinas que parecían encaminadas a sepultar nuestro honroso pasado institucional'.

"La Junta Ejecutiva de mi Partido, concurriendo con estas apreciaciones que obraron en su voluntad con abstracción completa de todo aspecto meramente político, ya que ella se ha inspirado tan sólo en más altas razones de interés público, acordó ayer prestar su concurso a la candidatura a senador por Santiago del señor don Ismael Tocornal.

"Lo que tengo la honra de poned en vuestro conocimiento, suscribiéndonos muy Attos. y SS. SS.— (Firmados).— **Felipe Herrera,** presidente.— **Carlos Acuña,** secretario general.—A los señores Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz y Guillermo Edwards Matte".

En términos muy favorables han seguido su curso las gestiones iniciadas entre la Asamblea Radical de Santiago y el Partido Demócrata, para obtener la reconsideración del acuerdo aprobado por la primera acerca del apoyo a la candidatura demócrata a diputado por Santiago.

El presidente de la Asamblea, señor Muñoz Rodríguez y el vicepresidente demócrata, Sr. Adrián, celebraron ayer tarde una nueva conferencia, en la cual éste último habría dado al primero las seguridades de que entre los regidores demócratas existía el mayor propósito para aceptar la recomendación del Directorio General de su partido, relativo a la formación de mayorías municipales radicales-demócratas.

Dentro de este temperamento, en la sesión de anoche de la Asamblea Radical, se propuso una indicación para acordar el apoyo al señor Fajardo; pero, no se pudo votar porque, según el Reglamento, se precisa que la Asamblea celebre sesión especial y con ese único objeto. Anoche mismo se acordó convocar a la Asamblea a sesión especial para mañana.

Se nos informa que hay ambiente muy favorable para aprobar la indicación de apoyo formulada anoche, pues, el candidato señor Fajardo por sus reconocidos antecedentes de sincero amigo del Partido Radical, contaría con las simpatías de los miembros de la Asamblea.

FUSION LIBERAL

La Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, suspendió ayer su reunión, a pesar de la numerosa asistencia, como una deferencia al presidente del partido, don Enrique Zañartu P., quien llegará a la capital a fines de la presente semana.

En esta sesión la Junta Directiva debía pronunciarse sobre la invitación a designar delegados para el estudio de las bases de fusión, que ultimamente le enviaron las dos fracciones del Partido Liberal Doctrinario.

La suspensión de la sesión, cuando debía tratarse de tan importante cuestión, dió origen a variados comentarios en los círculos políticos, especialmente cuando se supo que no habrían aceptado algunas insinuaciones para que la Junta constituída en comité, adelantara el estudio del problema de fusión, dejándose la resolución definitiva para aquella sesión a la cual pudiera asistir el presidente del Partido, señor Zañartu.

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista, ha sido invitada a reunirse el Miércoles de la próxima semana ,a fin de que proceda a designar un tercer delegado, que en unión de los señores Ramírez Frías y Maza, concurra al estudio de las bases de fusión liberal.

UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL DE VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos informa que se estima un hecho la unificación de las fracciones del Partido Liberal porteño, presididas la unionista por el senador señor Rivera y la aliancista por el senador señor Garnham.

Con el propósito de evitar las dificultades que significaría la discusión por las actuales asambleas de los nuevos estatutos y elección del nuevo directorio, se ha acordado abrir previamente nuevos registros, los cuales se encuentran depositados en el estudio del señor Garnham.

Las primeras firmas puestas en estos nuevos registros corresponden a las de los senadores señores Rivera y Garnham, y cuando el número de firmantes, ascienda a 200, se convocará a asamblea para elegir directorio y comisión redactora de los estatutos por los cuales deberá regirse el Partido unificado.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Se ha citado a la Junta Ejecutiva Nacional a una sesión extraordinaria que se verificará el próximo Viernes 26 del presente, a las 6 P. M.. en el local de la Secretaría General, Agustinas 1148.

Se nos ha informado extraoficialmente que en la sesión del Viernes se tratará de la petición de un grupo de miembros del Partido Nacional que desearían que el Partido afrontara la lucha por la diputación de Santiago presentando candidato propio.

PRESUPUESTOS

A petición del Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, el Senado se constituyó ayer tarde en comité, para cambiar ideas acerca del despacho de los presupuestos, encuadrados dentro de las disposiciones legales vigentes.

Según nuestras informaciones, el Ministro señor Claro Lastarria, hizo una interesante exposición del estado actual de las finanzas públicas y sus expectativas y dió a conocer algunos de los proyectos que el Ejecutivo tendría el propósito de poner en juego, para salvar la aflictiva situación económica del momento.

En el curso de esta exposición el señor Claro Lastarria habría manifestado tener una opinión bien optimista del futuro de la Hacienda Pública, augurando que, sometida la Administración a un severo y estricto régimen de economías, el equilibrio de las finanzas podría restablecerse en un plazo no superior a cinco años, dentro del cual las deudas del Estado podrían ser fuertemente amortizadas.

Respecto de la atención de los gastos públicos que demandará el cumplimiento de la Ley de Presupuestos y otras de carácter permanente, el señor Claro Lastarria habría insinuado que posiblemente el Gobierno tendría que verse obligado a recurrir a un nuevo empréstito, cuyo monto, según nuestras informaciones, oscilaría entre 100 y 150 millones de pesos papel.

Después de un interesante cambio de opiniones, durante el cual se habría evidenciado los propósitos del Senado de facilitar la aprobación de toda medida que tienda a restablecer el equilibrio en las finanzas públicas, el Ministro señor Claro Lastarria, habría anunciado que en la sesión del Lunes próximo presentaría a la consideración de la Corporación diversas indicaciones concordantes con la exposición que la Cámara acababa de oirle.

En el curso de la presente semana, la Cámara de Diputados no ha celebrado ninguna de las sesiones especiales que acordara, para entrar a la discusión de la Ley de Presupuestos para el presente año.

Así han resultado inútiles, las gestiones y esfuerzos hechos por el presidente de la Cámara, señor Ruiz, y que con tan justos aplausos recibiera la opinión pública, para obtener que la Cámara adelantara la discusión de la ley.

Debemos recordar que la casi totalidad de los Comitées Parlamentarios aceptaron las insinuaciones del señor Ruiz, en las reuniones que se celebraron para tratar del despacho de la Ley de Presupuestos.

MANIFESTACION DE LA JUVENTUD DEMOCRATA DE SANTIAGO AL DR. PEDRO FAJARDO

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, 20 de Mayo de 1922. —Correligionario: El Comité Cívico de la Juventud Demócrata de Santiago, que trabajó por el triunfo en la lucha interna de la Agrupación de Santiago del querido y apreciado correligionario doctor Pedro Fajardo, finalizó sus trabajos con la propiciación de una manifestación, por este simpático triunfo, que es también el triunfo de la Democracia, que se llevará a efecto el Domingo 28 de Mayo, a las 8 P. M., en Rosas 1049.

"Esperando que Ud. honrará esta manifestación con su adhesión, lo saludan sus affmos. SS. y correligionarios.— (Firmados): **Manuel Anguita.—Luis Planells. — Santiago Tejías. — Emeterio Vargas. — Homero Arce. — Juan Silva. — Serafín Soto.— Ramón Gutiérrez.— Isidro Carvajal. — Armando Maturana. — Juan M. Contreras. — Antonio Vidal. — Alejandro Escobar. —Carlos Cuevas.—Eliseo Quezada. —Fco. Alvial.— Policarpo Rodríguez.—José Montero.**

Nota.— Las entradas se venden en los siguientes sitios: Vicente Adrián, Merced 846; Centro Demócrata, Rosas 1049; Luis Correa R., Agustinas 1043; Bernardo Quiroga, Lira 9; Diego Escanilla, Puente esquina Mapocho; Centro Providencia, M. Montt 38; Centro Isaías González, San Pablo esquina Morandé; Centro Galleguillos Lorca, San Pablo 1636 y los secretarios del Centro Demócrata, Andrés Aguallo y Luis Planells.

INTERPELACION

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Vergara Vicuña prosiguió desarrollando sus observaciones en apoyo de la interpelación planteada por el señor Edwards Matte, sobre las defraudaciones en los albergues de cesantes.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.—Se ha citado a asamblea general ordinaria para hoy Jueves 25 del presente, a las 10 A. M., con el objeto de tratar sobre asuntos locales y de actualidad política.

MANIFESTACION A HONORIO HENRIQUEZ PEREZ.—Como está anunciado, hoy Jueves 25, a las 7 y media P. M., en el local de este Centro, Santa Rosa 289, se llevará a efecto la manifestación con que un grupo numeroso de amigos del Centro Guerrilleros ha preparado en su honor, a fin de exteriorizarle su afecto y cariño.

Por la numerosa demanda de tarjetas no se duda que este acto resultará muy lucido, ya que la personalidad del festejado es bastante conocida de todos los demócratas del país.

Se advierte a las personas que todavía no haya adquirido tarjetas que éstas solamente se expendrán hasta las 12 M. en el local ya designado. Su valor es de $ 5.

El menú se servirá exactamente a la hora fijada, por lo que se ruega la puntualidad en la llegada.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Se ha citado a los socios de este Club a reunión general, que se verificará el Jueves 25 del presente, a las 8.30 P. M., en su local, 10 de Julio N.o 213.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Se ha citado a junta general para mañana Viernes 26, a las 9 P. M. en su local, Santa 289.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy Jueves, a las 9 P. M., tendrá lugar la sesión que debe celebrar esta institución política, con la siguiente tabla:

1.o Actualidad política y trabajos que deben realizarse en pro del triunfo del candidato a diputado señor Fajardo.

2.o Proyecto de ley en discusión en la Cámara, sobre impuesto a la renta.

3.o Cuestión tranviaria, por el regidor señor Quiroga.

4.o Proyecto, entretenciones populares, del señor Morales.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA.—Se ha citado a junta general extraordinaria para hoy 25 del presente, en Victoria 609, a las 8.30 P. M., con la siguiente tabla:

Elegir delegados al próximo Congreso de la Juventud Demócrata.

2.o Reparto de los premios donados por este Centro y no entregados por el antiguo Directorio; y

3.o Preparar los trabajos del candidato a diputado por Santiago, señor Fajardo.

CENTRO DEMOCRATA ECUADOR.—Se ha citado a reunión para el Sábado 27, local y hora de costumbre.

Se ruega la asistencia a todos los electores que tomaron parte en la elección de 1921.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—Se ha citado al Directorio de este Centro a sesión ordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M., en San Diego 224. Como hay en tabla varios asuntos importantes y urgentes que tratar, se ha encarecido la asistencia.

SEXTA COMUNA.—Se ha citado a asamblea general para hoy, Jueves, a las 8 1|2 P. M., a petición de 25 miembros y a objeto de tratar de la actuación del comité comunal.

Se ruega la asistencia.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA, COMUNA SAN MIGUEL.—De orden del presidente, se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en el local Avenida Central N.o 115.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Presidida por don Fidel Muñoz Rodríguez, celebró sesión anoche esta corporación política. Concurrieron los Vice-Presidentes señores Rosamel Gutiérrez y Servando Sánchez, el diputado señor Salas Romo, el regidor señor Besoaín, cerca de cien asambleistas y el secretario don Víctor Salas.

Se dió cuenta de las solicitudes de admisión presentadas por los señores León Palacios Olmedo, Eduardo Nef Aguirre y Alberto Bascuñán de la Fuente.

En la hora de los incidentes fueron aprobados los siguientes votos:

"Considerando: 1.o Que la libertad de opinar es un derecho que la Constitución Política asegura a todos los ciudadanos sin limitación alguna; 2.o Que esta libertad es el fundamento principal de las doctrinas radicales; y 3.o Que en una de las últimas sesiones del Senado algunos senadores y el Ministro de Relaciones pretendieron negar este derecho a un profesor universitario. La Asamblea Radical de Santiago acuerda: a) Protestar de las declaraciones de los senadores señores Rivera, Bulnes, Silva y Valdés y del Ministro señor Barros Jarpa, estimándolas como manifestaciones francamente reaccionarias y b) Adherir entusiastamente a las declaraciones del jefe moral del radicalismo, don Enrique Mac-Ixer, en defensa de las libertades públicas".

"La Asamblea Radical de Santiago considera que el diputado por Traiguén don Eulogio Rojas Mery, se ha hecho acreedor al aplauso de sus correligionarios con motivo de los discursos que pronunció en la Cámara contra las corruptelas del Poder Judicial.

"Considerando que la exigencia del Reglamento Universitario de cien ejemplares de la Memoria para optar el grado de Licenciado en Leyes constituye un gravamen demasiado oneroso para numerosos estudiantes, la Asamblea acuerda pedir a los señores Maira y Fernández Peña que procuren la reforma de esa dispo mentaria".

Se tomó conocimien presentación firmada p sos asambleistas en l tan la autorización d blea para ofrecer en una manifestación al e te don Guillermo Labar son y al actual Presid del Muñoz Rodríguez, que fué concedida por dad.

Entrando a la orden señor Presidente dió resultado las gestiones misión nombrada por blea había hecho ante rectiva Demócrata pers formación de mayoría mócrata en la Munic Santiago. Manifestó el ñoz Rodríguez que hab trado la mejor acogida to de la Asamblea los dirigentes dem habían dado a conocer que en el mismo sen aprobado hace algún ti rectorio General Demó gó que, a su juicio, den poco tiempo sería un unidad de acción en a dos, de lo cual había tarse ya que demócrata les forman parte de combinación política.

A continuación fué por un asambleista un sentido de que el Parti acuerde su apoyo a la ra demócrata a diputad tor Fajardo. Por haber do al respecto una cue mentaria, no pudo la entrar a pronunciarse sobre el voto propuesto, dó celebrar sesión ext mañana Viernes, a la ho tumbre, con el objeto de solución sobre dicho vo clamar al Doctor Fajard candidato si ese voto fu bado.

En la misma sesión rá a elegir un secreta Asamblea.

LOS TRABAJOS EN PRO DEL CANDIDATO DEM Dr. PEDRO FAJARDO

Se inician desde hoy con asambleas comunales pr rias.—La proclamación general se efectuará el go 28, a las 10 A. M. en un teatro de la ciudad entusiasmo reinante en la juventud y elemen ros por la candidatura Fajardo.

El comienzo de los trabajos en pro de la candidatura aliancista a diputado del distinguido miembro del Partido Democrático, el doctor don Pedro Fajardo, era esperado con vivo interés por las diversas entidades políticas y obreraas y por los numerosos núcleos de ciudadanos de otras colectividades que se proponen hacerla triunfar en la contienda electoral del 11 de Junio próximo. Así se explica el entusiasmo con que la juventud y considerables elementos trabajadores recibieran en el día de ayer en sus locales respectivos, el anuncio de haberse confeccionado un programa de asambleas preliminares, en las distintas Comunas, para verificar la gran proclamación oficial del candidato doctor Fajardo, el Domingo próximo a las 10 A. M., en un teatro de la localidad.

Las asambleas preliminares se efectuarán hoy Jueves, mañana y el Sábado, en el siguiente orden:

Jueves 25.— Asamblea preparatoria en calle Chacabuco 14 A., local del Centro Demócrata, con asistencia de la 4.a Comuna Estación, 9.a Comuna y la de Maipú. Hora, 9 y media P. M., con los siguientes oradores oficiales: por la Agrupación Santiago, el vice-presidente don Agustín Ortúzar, el secretario don Amadeo Alvarez, el asambleísta don Raúl Valenzuela; por la 4.a Comuna, doctor don Pedro V por la 9.a Comuna, un re te autorizado; por la Co pú, don Luis Emiliano el Centro Demócrata de don Homero Arce; el can tor Pedro Fajardo, el d Ramón de la Vega, don Adrián, don Manuel N otros parlamentarios.

4.a Comuna Estación.— mienda a los demócratas muna concurrir hoy al Chacabuco 14 A., donde rá la primera asamblea ría de la gran proclama de nuestro candidato el d jardo. Hora, a las 9 y M., estando invitadas la na y Maipú y especialm las personas que deseen didato del Partido Demo

Adhesiones.— La cand doctor don Pedro Fajardo cibiendo centenares de hesiones de todos los ca ticos, de las entidades los elementos trabajado merosas fábricas y de la rurales. Igualmente ha re portantes adhesiones del de industriales y profes

Toda clase de adhes municaciones pueden re Casilla 1866.

DON ARTURO MORENO DA. — Este conocido Partido Demócrata, se fines de mes por motivo Aprovechará también su ra estudiar los últimos ciales y políticos de las nes obreras de ambas ca

PARTIDO CONSERVADOR

2.a COMUNA.—Se ha citado a los obreros y jóvenes que simpatizan con la candidatura Emilio Tizzoni hoy Jueves, a las 9 P. M., en San Pablo, esquina de Amunátegui a formar parte en el desfile que se dirigirá a la proclamación del candidato en el Club Obrero Conservador.

CLUB OBRERO CONSE —Hoy se efectuará en el C ro Conservador, Santa R solemne proclamación del demócrata cristiano, don E zoni L.

Harán uso de la palabra gran asamblea, el senador tiago, don Francisco Hun putado don Jaime Larraín sael Pradenas, don Man Jerez, el presidente del Luis Cifuentes y varios o

Se ha invitado a todos ros católicos a oír el pr señor Tizzoni, que en asambleas y dentro del P sostenido la justicia y de los obreros.

Desde ayer ha quedado libro de adhesiones a esta tura. La secretaría perma ta desde las 5 a 11 P. M. por los señores Manuel rez y Humberto de la F

PARTIDO POPUL

CONGRESO POPULAR misión organizadora del celebrarse el mes entrante reunir hoy Jueves 25, a M. en San Isidro 53.

CALZADO A PRECIO REBAJADO

PARA SEÑORAS:

BOTAS, Zapatones y Zapatillas, últimos modelos, cosidos a mano, desde el precio increible de .... $ 24.00

PARA NINOS:

ZAPATITOS inglés, lo mejor que se fabrica .... $ 8.00

BOTITAS charol y cabritilla, muy finas .... $ 9.00

PARA HOMBRES:

BOTINES y Zapatones doble suela marca "Rudloff", Valdivia, lo mejor que se fabrica, desde .... $ 30.00

CASA ARGENTINA - Ahumada 147 - Tel. 1219

Bellas Artes.

Salón de Invierno

La siguiente nota fué enviada por secretaría al señor Primer Alcalde:

"Señor Alcalde don Luis Alberto Cariola.—Presente.—Muy señor mío:

La junta general de la Sociedad de Artistas de Chile, a indicación del señor Manuel J. Núñez, en su sesión del Viernes 5 del presente, acordó, por unanimidad, expresar a US. sus más sinceros agradecimientos por las facilidades dadas para las reuniones de la institución y la complacencia con que ven a la autoridad local, dentro de su esfera de acción, interesarse por estas manifestaciones de cultura artística.

Saluda atentamente a US.—Teresa Valencia C., pro-secretaria".

El cuidado del cabello

Lo esencial para el cuidado del cabello, es la elección de un shampoo adecuado. Usted necesita uno que, dejando el cabello suave y suelto, no lo deje demasiado seco. Para tal resultado, no puede usarse nada mejor que el stallax. Stallax no es un producto nuevo. Conocíanlo ya nuestros bisabuelos, que cuidaban su cabello con mayor esmero del que acostumbramos nosotros. No solamente suaviza el pelo, sino que hace resaltar todas sus luces y brillo naturales. Eche aproximadamente 2 cucharadas de stallax granulado, (que puede obtenerse en cualquiera farmacia). en 1|2 litro de agua caliente, deje que se disuelva y úselo después como un shampoo común. Si no desea, no es necesario enjuagar después el cabello, pues aún sin ello, el stallax lo deja en excelentes condiciones.

(32).

Poudre de Riz PRECIOSILLA

PROXIMAMENTE
Tejidos a máquina.
MODAS Y SOMBREROS
Trabajos sobre medida. Rapidez, elegancia y economía.
VICUÑA MACKENNA 640

Los Polvos Ceralvine
SON LOS MAS ADHERENTES, SUAVIZAN EL CUTIS, Y LO PONEN TRANSPARENTE COMO EL DE UN NIÑO.
SU PERFUME ES EXQUISITO.
Droguería Weistein

PERFUMES
Condal
PARIS
Lo indispensable en el tocador, es:
AGUA DE COLONIA "CONDAL"
POLVOS DE ARROZ "CONDAL"
CREMA CONDAL
LECHE DE ROSAS "EPIDERLINE" "CONDAL"
EXTRACTOS CONDAL
LOCIONES CONDAL
SALES PARA BAÑOS "CONDAL"
Se venden en los principales negocios del ramo.—Unicos concesionarios para la costa del Pacífico: BLANCH y Co. Santiago, Casilla 3373

VIDA SOCIAL

EN LA COLONIA BRITANICA. —

DOS GRUPOS DE ASISTENTES AL BAILE

Con gran entusiasmo se efectuó anoche, con motivo del día del Imperio Británico, el gran baile que la colonia inglesa acostumbra celebrar todos los años para conmemorar esta fecha.

En los elegantes salones del Club Hípico se dieron cita numerosas y distinguidas familias de la colonia británica.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, siendo amenizado por una espléndida orquesta, que tocó escogidos números de su repertorio.

CLUB DE SEÑORAS—

Clase de Literatura.—Hoy, como de costumbre, habrá clase de Historia de la Literatura en el Club de Señoras, a las 6 P. M. Tema: "Origen de la novela realista francesa y su definición; Gil Blas de Santillana "Lectura después de clase"; un capítulo de "El Hermano Asno", la novela de Eduardo Barrios, que acaba de publicarse. La entrada es libre.

Biógrafo. — Esposas modernas" es la película que pasará el Club de Señoras en su función de mañana Viernes, a las 6 1|4. Esta obra tomada de la célebre novela de Mauricio Mariaud, intitulada "El hombre y la muñeca", tendrá verdadero atractivo para el público, por tratarse de una producción francesa en que sus actores de la Comedia Francesa, tales como Suzanne Delvé, Mrs. Tallier, Leclere y Lorette, hacen una creación artística y sentimental. Se admira París con sus maravillosos paisajes y avenidas.

Té-danzante. — Gran entusiasmo se advierte en nuestros círculos sociales por asistir al té danzante que se verificará en el Club de Señoras el próximo Sábado 27, a las 6 P. M. Estas fiestas que periódicamente tienen lugar en esta institución, son de gran atractivo para las personas que bailan, y también para aquellas que colocadas alrededor de mesitas artísticamente adornadas con flores de la estación, se deleitan contemplando las parejas que se deslizan por los salones al compás de la orquesta.

La belleza del local, el ambiente de distinción que sus organizadoras deben dar a estas reuniones, la elegancia de las damas, el arreglo artístico de los salones, la presencia de algún extranjero notable, de paso por el país, todo contribuye para darle a estos tées danzantes un sello especial. Numerosas mesitas ya han sido pedidas. Se ruega reservarlas con anticipación en la secretaría del Club.

FESTIVAL DE BANDAS—

Las bandas de la 3.a Brigada de Infantería ejecutarán hoy un festival frente a la Legación Argentina, bajo la dirección del director de bandas señor Alejandro Muñoz.

ENFERMOS—

Continúa enfermo de cuidado el señor Augusto Arancibia.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Blanca Olmedo Bascuñán.

—Delicada de salud guarda cama la señora Emma Onell Blanchard de Sepúlveda.

—Continúa gravemente enfermo don Aníbal Garretón, Teniente Coronel retirado. Lo atienden los doctores Oscar Fontecilla y Mardones.

EN EL SALON DE PATINAR—

El beneficio de mañana

Mañana, a las 9.30 de la noche, se efectuará en el Salón de Patinar la función a beneficio de la Sociedad Protectora de las Cárceles de Provincias.

El número del programa que indudablemente será de la mayor atracción lo constituirá el concurso de patinadores, cuyos vencedores recibirán diferentes valiosos premios donados graciosamente por las siguientes casas: Casa Weil, Luis E. Sinn, Monlauff, Ehni y Cía, Casa Francesa, Antonio Petrizzio y Cía., Juan José Farr, Víctor Emmanuel, Armando Dumas, Hume y Walker y Georges Lambert.

LEGACION ARGENTINA—

Con ocasión de celebrarse el aniversario de la Independencia argentina, el señor Ministro de la República Argentina en Chile, don Carlos M. Noel y señora Josefina Acosta de Noel, recibirán a los compatriotas que deseen saludarlos, hoy a las 11.30 A. M.

De 5.30 a 8.30 P. M. recibirán a las autoridades, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

A EUROPA—

Damos en seguida la lista de pasajeros que se dirigen a los puertos del Mediterráneo en el transatlántico de la Navigazione Generale Italiana "Giulio Cesare" en su primer viaje inaugural rápido el 31 del corriente:

Para Barcelona: Señor José Florencio Valdés Ossa, señora María Larraín de Valdés, señora Ana Luisa García Moreno de Larraín, señor Sergio Larraín García Moreno, primer secretario del Embajador de Estados Unidos, señor Arthur Bradley Campbell; señor José Planells, señor José Cassas, señor Gabriel Alvarez, señor Pablo Gallegos, señor Antonio Desplá, señora Teresa Sallent, señor Francisco Desplá e hija, señor Antonio Garriga y señora Cristina Herreros.

Para Génova: señor Humberto Solimano, señora Rosa Castagneto de Solimano, señoritas Olga y Adriana Solimano, señor Valentín Schiavetti, señora Olga de Schiavetti, señorita Lina Schiavetti, señor Esteban Dell' Orto, señora Josefina Guaita de Dell' Orto, señores Enzo y Orlando de Dell' Orto y señorita Ada Dell' Orto, general don Juan de Dios Vial, señora Clarencia Infante de Vial, señor Gustavo Berckemeyer, señora Teresa del Río de Pinto, señorita Amelia Pinto del Río, señor Juan Francisco Mattei, señor Enrique Mattei, señor José Beretta, señor Juan Pastorino, señor Manuel Capurro, señora Clelia Risso de Capurro, señoritas María y Josefina Capurro, señor Rafael Diaspro, señor Vicente Titto, señor Bartolomé Fontana, señor Pablo Capurro, señor Mario Cervia, señor Eneas Cervia, señorita Celeste Cervia, señora Aida Pellerano de Cervia, señor Luis Pastore, señor Francisco Beretta, señor José Machiavello y señor Eduardo Baccola.

OPERACIONES—

De apendicitis ha sido operado don Raúl Edwards Ferari, por el doctor F. Rayo Riquelme, en el Pensionado del Hospital del Salvador.

—La señorita Emilia Valenzuela Lavín ha sido operada de apendicitis con todo éxito por el doctor F. Rayo Riquelme.

—Ha sido operada en el Pensionado del Hospital San Borja la señora Graciela Nachmann de Cavieres, por el doctor don Juan de Dios Lavín. Su estado es satisfactorio

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido un hijo de don Fernando Soro Barriga y señora Berta Cruz de Soro.

Ha nacido un hijo del señor Carlos Lasserre y de la señora Gabriela Dorlhiac de Lasserre.

—Ha nacido en Valparaíso Julio Angulo B., hijo del señor Julio Angulo y de la señora Mercedes Budge de Angulo.

—Ha nacido una hija del señor Julio Molina Núñez y señora Elisa Müller de Molina.

MONSEÑOR CONTARDO—

El señor don Prudencio Contardo, Obispo de Siene llegará en la próxima semana.

MATRIMONIO EN CONCEPCION

El 14 del presente se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Gumercinda Wilson Briggs con el señor Federico Macher Rodríguez. Sirvieron de padrinos por parte de la novia don Manuel J. Soto y señora Magdalena Wilson de Soto y del novio don Guillermo Macher Ropper y señora Aurora M. de Macher.

De testigos de la novia en el civil sirvieron don Manuel J. Soto, don Juan Wilson F. y don Jorge Wilson B., y del novio, don Guillermo Macher y don Víctor Larenas.

Los recién desposados partiron a Penco.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eufemia Ruffinatti Castelli con el señor Ricardo Mena Vidal.

Hizo la visita de estilo el señor Luis Rodríguez Rodríguez, en representación del señor Ricardo Mena B.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Guillermo Flores Gormaz con la señorita María Ester Rossel Brieba. Hizo la visita de estilo don Francisco Flores Zamudio.

LA ESPOSA DEL MINISTRO DEL ECUADOR—

Ayer llegó a Valparaíso, a bordo del vapor "Santa Luisa", la señora esposa del Ministro del Ecuador en Chile, señor don Cesáreo Carrera.

DE EUROPA

Ha regresado después de dos años de permanencia en el Viejo Mundo el señor David Délano Ross.

A MEXICO—

Se ha dirigido últimamente a México, vía Buenos Aires, el ex-secretario de la Legación de México en Chile, señor Pedro de la Sota.

VIAJEROS—

A Valparaíso se dirigió el senador por Coquimbo, señor don Abraham Gatica.

—Al mismo punto el diputado señor Rafael Torreblanca.

—A Concepción ha partido el señor Exequiel Fernández.

—El diputado señor René de la Jara se dirigió ayer a Concepción.

—A Valdivia partió el señor H. Paulsen.

Ha partido a La Serena don Patricio Aldunate Calvo. El señor Aldunate Calvo va como ingeniero jefe de la obra de agua potable de esa ciudad.

RESIDENCIAS—

Ha fijado su residencia y policlínica en San Antonio 126 el doctor don Ignacio Rencoret Acuña.

—La señora Carmen Saldías de Joacham ha trasladado su domicilio a la calle San Martín N.o 72.

FALLECIMIENTOS—

Cuando apenas empezaba a vivir ha fallecido a la edad de dos años la niñita Lina Julia, hija del señor Carlos A. Miranda Larco y de la señora Amanda Díaz de Miranda.

Un hogar joven, virtuoso y feliz, que encontraba en aquella inocente criatura sus mayores encantos, se encuentra abatido hoy por la desgracia irreparable, que le priva para siempre de la compañía de su pequeña hijita.

Sus funerales se efectuarán privadamente siendo sus restos conducidos al Cementerio General el día de hoy.

—Ayer falleció en esta ciudad el señor Jacinto Cortés Alfaro.

El señor Cortés, hijo de la provincia de Coquimbo, muere joven, pues sólo contaba con 28 años de edad, lo que hace aún más sensible su desaparecimiento.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo del Hospital de San Vicente, a las 4 P. M.

CLUB SECTOR SANTIAGO—

Enorme entusiasmo se nota en los círculos deportivos de la capital por concurrir al paperchase que este Club ofrece en honor de los agregados militares de las Legaciones extranjeras, el Domingo 28 del presente.

Las inscripciones siguen abiertas hasta el Viernes 26, a las 8 P. M., en la secretaría del Club, Ahumada 56.

EL BENEFICIO DE MAÑANA EN EL MUNICIPAL.—

Damos a continuación el programa de la función que a beneficio del Centro Juvenil del Patronato de Santa Filomena, se efectuará mañana en el Teatro Municipal, que por el entusiasmo que ha despertado, promete ser todo un acontecimiento social.

Tenemos encargo de advertir al público que la función empezará a las 6 P. M. en punto.

Programa:

1.o Marcha Tanhausser. — Orquesta de 30 profesores.

2.o Estreno del sainete en un acto y en prosa, original de Antonio Calero O.: "El amor de luto".

3.o Parodias y monólogos por el conocido actor nacional, señor Luis de la Barra.

Entreacto.

4.o "Recuerdo de la Noche", por Saint-Säens, a gran orquesta.

5.o Exito de la Compañía Narcisín: del viaje-revista, cómico-lírico bailable, de gran espectáculo y aventuras nacionales, en un acto, dividido en 6 cuadros y algunos efectos de emoción, escrita expresamente para Narcisín, por Carlos Romeu y Enrique Rambal, música de los maestros Ventura y Gray, titulada: "El Tesoro de un Gorrión".

Título de los cuadros:

Cuadro 1.o—El libro de Geografía.

Cuadro 2.o—Un diario informativo.

Cuadro 3.o—A bordo del yatch.

Cuadro 4.o—En Marsella. Las dos balijas.

Cuadro 5.o—La catástrofe del tren de las 11.30.

Cuadro 6.o — La conquista del Tesoro.

Nota.—Las entradas aún no colocadas se encuentran para la venta hoy en las Confiterías Olympia y Palet, y mañana Viernes en la boletería del Teatro Municipal.

ESCALAFON NACIONAL DE TENNIS.—

El Directorio de la Asociación de Lawn-Tennis de Chile, en su última sesión, tomó un acuerdo muy interesante: el de iniciar un escalafón nacional donde se anotarán por orden de competencia los mejores jugadores de tennis del país.

Los primeros lugares corresponderán a los campeones de Chile titulados, sin poder ser desafiados; en solos de hombres, don Luis Torralva; en solos de mujeres, señorita Teresa Ossandón Guzmán; en doble de hombres, señores Domingo y Luis Torralva; en mixtos, Teresa y Carlos Ossandón G.; y en dobles de señoritas, las señoritas Amely Rosemberg y Martha Latham. Los otros puntos se irán anotando por la Asociación a medida que se demuestre la competencia de los jugadores, para lo cual pedirá a todos los clubs asociados de Chile el nombre de sus mejores elementos, los que deberán eliminarse entre sí. Esto dará ocasión a interesantes encuentros entre clubs, primeramente, y entre ciudades en seguida.

El escalafón estará a cargo de un Comité especial, que se regirá por un reglamento que se publicará próximamente en la Sección Deportes de este diario.

COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS.—

Un éxito asegurado parece tener la Compañía Alemana de Operetas que se anuncia en el Municipal para la primera decena de Junio.

El abono, abierto solamente ayer en la Secretaría del Teatro, ha tenido una aceptación extraordinaria.

En el elenco artístico de esta Compañía figura, como estrella, la señorita Erni Jolan, exquisita intérprete de casi todas las novedades que dará entre nosotros la Compañía, y entre las cuales recordaremos a "La casa de las tres niñas", opereta adaptada por el compositor vienés Enrique Berte, con los aires y melodías acaricia-

USE CREMA CERALVINE

Maisón Lisette
MONEDA 1429
Ultimos modelos en trajes de jersey. Abrigos.
PRECIOS REBAJADOS

BLANCHE
MONEDA 1310
Sombreros modelos rebajados de precio.
M-25

ARTICULOS DE ABRIGO
A PRECIOS DE OCASION

FRAZADAS de pura lana, tamaño 1 1|2 plaza, artículo de calidad extra, c|u. .... $ 42.50

Moletón
doble faz, de mucho abrigo, en todos colores, valía $ 12 metro, ahora, precio de gran ocasión,
$ 7.50 mt.

PAÑUELOS de rebozo, inmensa variedad de colores en todos tamaños,
desde $ 55

Sobrecamas
confeccionadas en rica cretona de hilo, bien rellenas y tamaño grande. Precio excepcional.
$ 45 y $ 29.90 c|u.

Sección Guantes y Medias
GUANTES de imitación gamuza, forrados, en todos colores, el par. $ 7.50
GUANTES forrados de lana, muy abrigadores, el par. .... $ 5.90
GUANTES Mosqueteros, de imitación gamuza, en negro y colores, el par. .... $ 15.90
GUANTES de lana para niñas y señoras, gran variedad de colores en diversas calidades.
MEDIAS de 1|2 hilo, tejido grueso. Valían $ 7.50 par; ahora, par. . $ 5.90
MEDIAS de hilo marca "Monito", el par. .... $ 4.90

Sección Bonetería
REFAJOS de moletón fileteados con seda, c|u. .... $ 17.50
BLUSAS de viyella de lana (legítima), gran variedad de modelos en todos colores, c|u. .... $ 37.50
PALETOES y chompas de lana tejida, hermoso surtido de las últimas novedades, c|u. $ 135, $ 95 y . . $ 69.00
BUFANDAS de lana en colores de mucha novedad.
ROPA INTERIOR de lana fina para señoras y niños.
LIQUIDACION completa de la existencia de corsé marca BONTON y ROYAL WORCESTER.

ALMACENES INGLESES
Struthers y Mc. Rostie
ESTADO ESQUINA DE HUERFANOS - CASILLA 956

dores del gran compositor alemán Francisco Schubert.

El abono está abierto en la Secretaría del Municipal.

UNION NATIONALE DES COMBATTANTS.—

L'Assemblée générale aura lieu Samedi prochain, 27 Mai, au local de la Société, San Diego 174, a 19 heures moins un quart. Assistance tres recommandée.

PRO HUERFANOS FRANCESES DE LA GUERRA.—

El Sábado en la noche se efectuará la función organizada por Mdme. Marie G. de Person a beneficio de los huérfanos franceses de la guerra residentes en Santiago.

Asistirá seguramente a esta velada, que se llevará a efecto en el Municipal, una numerosa concurrencia, según se puede deducir de las personas que han tomado palcos y cuya lista damos en seguida:

Señor H. Lefeuvre Meaulle, señor Zoji Amari, señor Jhon F. Martin, señor Eugenio Martínez Teddy, señor Charles H. Bateman, señor José Vidal Caro, señor Eduardo Poirier, señor Awyang King, señor Alberto Kupfer, señor Ministro de México, señor W. B. Engelbrecht, señor José Austria, señora Luisa Sebyr de Cousiño, M. de La Taille, señor Arturo Claro, señor A. Cavin, señor Antonio Huneeus, señor Julio Pra, señor Nicolás Orrego, señora María Carmela Blanco de Vergara, señor Jorge Vial, señor Joaquín Echenique, señor Etchepare, señor Francisco Rojas Huneeus, señora Carmela C. de Bulnes, señor Eleazar Lezaeta Acharán, señor Ramón Balmaceda, señor Mauricio D'Orival, señor G. W. Waters, señor Carlos Justiniano, señora Inés Neuhaus de Sotomayor, señor Francois Prud Homme, señor Enrique Morandé Vicuña, señor B. Ilharreborde, señor W. J. Smith, señor A. M. Foote, señor R. Haymood, señor Roberto Torretti, señor Octavio Mafra, señora Marie Magnere, Mdme. Marie G. de Person, señor Luis Tagle Velasco, señor Jorge Valdivieso Blanco, señor Luis Phillips M., señor Luis Tagle V.

EL BAILE DE HOY EN EL SANTA LUCIA.—

Con motivo del aniversario argentino, hoy, de 6 a 8, se llevará a efecto un baile en la terraza Caupolicán, del Cerro Santa Lucía.

TEA-ROOM DE GATH & CHAVES.—

Durante la reunión de la tarde del Miércoles último, notamos a las siguientes familias de nuestra sociedad:

Lecaros de Amunátegui, Lecaros de Fernández Concha, Echenique Domínguez, Valdés Morandé, Vial Soupper, González Soffia, Prieto Nieto,, Concha Valdés, Hurtado Quesney, Larraín de Fernández, Espínola Ipinza, Prieto de Espínola, Undurraga García Huidobro, Claro Velasco, Ovalle Rodríguez, Vial Vial, Riesco Echaurren, Zegers Tupper, Valdés Echeverría, Cáneppa, Neuhaus Ugarteche, Sánchez Muñoz, Ministro de México y señora, León Noguera, Noguera Prieto, Echenique Correa, Huneeus Valdés, Prado Amor, Concha de Ossa, Linares de Walker, Edwards de Lyon, Concha de Landa, Palma de Saens, Jaraquemada Astaburuaga, Concha Subercaseaux, Astoreca Granja, De la Cerda Sayago, Vives Solar, Gmo. Scott, José Walker, Ministro de Holanda y señora, Mrs. John Bañero, Mrs. B. Leuvis, Mrs. O. Diener, Mrs. L. Asenjo, etc., etc.

—El programa para la reunión del Viernes 26, día de moda, es el siguiente:

Primera parte

1. Saint-Saens: Marcha militar.
2. Dvorak: Indian, lamento.
3. Armándola: Odalik, fox-trot oriental.
4. Orenshi: Serenade.
5. Chopin: Nocturno.
6. Catalani: La Wally, fantasía.

Segunda parte

1. Grieg: a) Waltz; b) Elegie; c) Homeward.
2. Strauss: Voces de Primavera, valse.
3. Brahms: Danza Húngara N.o 15.
4. Drdla: Frihlings, serenade.
5. Jarnefelt, prelude.

Postre especial extra, como de costumbre, se agregará al servicio completo.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor Evaristo Mardones Cooper y de la señora Victoria Vignes de Mardones.

EN LA SALA IMPERIO—

Con taquilla vuelta se estrenó ayer día de moda en este aristocrático teatro, la hermosa e interesante película, "**Rosa de Niza**", que a pedido general se repite mañana Viernes.

Hoy Jueves festivo, se dará la grandiosa obra de Bourguet, "Todo se paga en la vida".

Damos a continuación una pequeña nómina de familias asistentes a la Sala Imperio:

Alessandri Rodríguez, Lyon Vial, Rozas Ariztía, Alamos Izquierdo, Reyes Izquierdo, Jaraquemada Astaburuaga, Herrera Uriosti, Ruiz Tagle, Matte Pinto, Tonkin Dublé, Barros Amunátegui, Sánchez Gana, Eyzaguirre Valdés, Eyzaquirre Lyon, Salinas Lozada, Vicuña Armstrong, Vicuña Dueñas, Besa Pereira, Peró Freire, Cruz Larraín, Mackenna Manjon, Orrego Figueroa, Figueroa Arrieta, Budge de Ferari, Montt Frederick, Fabres Blanco, Subercaseaux Aldunate, Lamarca Subercaseaux, Fernández Aldunate, Salas Edwards, Aldunate Salas, Morandé Calvo, Balmaceda Ramos, Cobos Las Heras de Espejo, Correa Avila, Bezanilla Rojas, Lezaeta Barriga, Tagle Aldunate, Ramírez Rivas, Ramírez Sanz, Ramírez Vial, Alamos Izquierdo, Amunátegui Lecaros, Whightmann Hoffmann, Claro Velasco, Claro Montes, Guzmán Fontecilla, Herrera Dauesberg, Montes Sutil, García Correa, Vives Rose Innes, Rodríguez Cruz, Barros Izaza, Del Campo Errázuriz, Ovalle Claro, de del Solar Peró, Phillips Ortúzar, Larraín Peró, Molamphy Montt, Gana Edwards, Braden Humeres, Freire Walker, León Noguera, Noguera Prieto, Sotomayor Neuhaus, Concha Subercaseaux, Vial Vial, Balmaceda Valdés, Ortúzar Correa, Jullian Saint Clair, Quesney Besa, Humeres Solar, etc., etc.

Consejos de la Comtesse Ivon

¡QUE FRIOS!

Amenazante se presenta el Invierno con sus fríos, pero la moda nos protege con el uso de las pieles, y la **Peltería Colón, Ahumada 226**, nos favorece con la rebaja de precios por balance, en toda clase de pieles finas, abrigos, echarpes, capas de **kolinsky, Petit Gris, Ragodin, castor argentino, Skungs Royal**, etc.

HIGIENE DE LA BOCA.

La higiene y belleza de la boca exigen cuidados especiales; debe limpiarse la dentadura después de cada comida y antes de acostarse usando elixir, cremas y polvos científicamente preparados para no dañar el esmalte, tales como los preparados por el **Laboratorio Chile**, que se venden en todas las boticas y perfumerías.

RESTAURADOR DEL CABELLO

Una hermosa cabellera, abundante, limpia y sedosa es el mayor encanto femenino, y para obtenerla debe usarse la **Loción Capilar Werk**, que hace desaparecer la caspa, estimula y vivifica la raíz y favorece su crecimiento, evitando su caída. Se vende en todas las buenas boticas.

HAY QUE SER PREVISORES

Muchos sufrimientos y dinero ahorrarían las familias si supieran prevenir a tiempo las dolencas, teniendo siempre a mano algunos medicamentos de verdadera eficacia. En casos de digestiones, difíciles, gastralgia, acedías dolores de estómago, vómitos, etc., debe tomarse **Obleas de Digestine Leroy**, que importa la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020, de los señores Weinstein y Cía.** Su eficacia es maravillosa y sus efectos rápidos.

JABON FINO DE TOCADOR

Por experiencia propia puedo recomendar, sin reserva alguna, el **Jabón Flores del Campo, de la Perfumería Floralia de Madrid**, que a su calidad insuperable une las mejores condiciones higiénicas, y un delicadísimo perfume extraído directamente de las flores. Su precio es muy moderado y se vende en todas las boticas y perfumerías.

VINCULACIONES SOCIALES

Ya se acerca la época del año en que deben cumplirse todos los deberes sociales, entre los cuales el más sagrado es el de hacer regalos; bella costumbre, que sirve para estrechar los vínculos familiares o atraerse las simpatías o el cariño de las personas cuando son favorecidas con algo valioso, útil y agradable.

La Joyería A. Godart, calle Estado 257 conocedora de nuestros gustos ofrece un variado y precioso surtido de alhajas finas collares de perlas relojes - pusera prendedores y objetos de arte como floreros, lámparas, polvoreros, bomboneras, cojines, etc., de gran valor y con precios sorprendentes que dejarán muy bien puesto al donante.

EL BAILE

El tango vuelve a ponerse de moda y será el baile preferido en los salones; pero no en la forma exagerada y casi podría decirse, grotesca de antes, y que muchos siguen todavía por no haber tenido un maestro que les enseñe todo el arte, gracia y elegancia indispensable para figurar en sociedad, lo que es imposible obtener cuando se enseñan entre sí. El profesor **M. Aguilar, calle Egaña 570, entre Carmen y San Isidro**, siempre se ha distinguido por los éxitos sociales que alcanzan sus discípulos.

TEJIDOS DE PUNTO

Buscando tejidos de lana, que están tan de moda, tuve la suerte de encontrar una fábrica, cuyos trabajos me dejaron admirada, por su perfección, el buen gusto y chic con que están confeccionados los artículos para la venta, hechos sobre modelos especiales y con materiales importados y luego sus precios son también una revelación.

Esta fábrica es **The Jersey, en San Diego 156** con sucursales en **Santo Domingo esq. 21 de Mayo, y en Valparaíso, Condell 286, local de Gath y Chaves.**

EL PERFUME Y LA BELLEZA

El arte de conservarse siempre fresca y lozana, con un cutis sano e infantil, depende más de la higiene que de los cosméticos; por eso desde los tiempos más remotos se han usado los perfumes en el baño y tocador; ahora, lo más fino y recomendable es el Agua de **Colonia Ideal** del Laboratorio Chile. Lo venden en todas las Boticas.

PARAGUAS

Se han cumplido las predicciones de Nuño y debemos creer que seguirá acertando sus pronósticos y entonces tendremos un Invierno muy crudo. Hay, pues, que proveerse de paraguas y en nombre del patriotismo y de la economía, debe exigirse los por los señores Amat Cía., calle de Tarapacá son mejores que los Pueden comprarlos en nes de Liquidaciones, 137, Portal Mac-Clure jitas y en la mayor mercio. La Fábrica detalle, pero debe exigir raguas en las tiendas tía de bondad y bajo

COMTESSE IVON.

GAVILLA
ROLLED
WHITE OATS

Los niños piden más

Deles Avena Gavilla en todas las comidas para que estén siempre sanos y robustos.

Avena Gavilla

Pieles Legítimas

Hoy 25 de Mayo

último día de la gran exposición de los famosos modelos de la gran Casa Revillón Freres, "París".

TODOS LOS PRECIOS REBAJADOS

QUEDAN

MARTA FRANCESA
PETIT GRIS NATURAL.
NUTRIA HUDSON
SKUNK CANADA
PETIT GRIS LUXTRE.
KOLINSKY FRANCES
TOPPO NATURAL
ZORROS FINISIMOS

Hotel Savoy

3.er PISO, SALON N.o 20, 10 a 12-2 a 8 1|2 P. M.

C. H. Vivancoud

USE POLVOS CERALVINE

"IMPERIAL"-Casa de Residencia

Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo confort. Casa tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA. — TELEFONO 3453

SALOME

FABRICA DE SOMBREROS PARA SEÑORAS
Atiende a su distinguida clientela, en
SERRANO 28

CASA CORI

Huérfanos 981
Teléfono 3127

Completo surtido en: Cinturones de gran novedad, Trajes Modelos, Guantes, Maletines, Impermeables y Paraguas de seda para señoras. Sedas para camisas de caballeros y corbatas alta fantasía.

ANTITOX del Dr. RICHTER
MARAVILLOSO REMEDIO CONTRA LA TOS

ASMA, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS
Por mayor:
DAUBE, DROGUERIA FRANCESA

Para luto

es inapreciable nuestro trabajo. Los ternos, abrigos, sobretodos, blusas, trajes ricos de seda, lana o algodón, guantes piel, etc. los entregamos listos para usarlos teñidos en lindo color negro luto, con la garantía que no pierden sus formas, no manchan la ropa interior y no encogen.

También desmanchamos ropa delicada por procedimiento sin agua.

PRECIOS BAJOS

TINTORERIA "EL ARTE"

AGUSTINAS 851, frente al templo San Agustín y Delicias 2192, Portal Granello

POUDRE RIZ IRANOR PERFUME EXQUISITO

LA ISLEÑA
DELICIAS 835
RAMIS CLAR
SALON DE TE Y CAFE
"EL NEGRO BUENO"

RECUERDE QUE SE ACERCAN LOS SANTOS
TORTAS, DULCES, CREMA CHANTILLY, POSTRES, etc.
ORQUESTA, TARDE Y NOCHE

Use Ud. Crema IRIS

CUIDE SUS DIENTES
SCD

PRODUCTOS ESPECIALES

Para la higiene de la boca

DENTÍFRICOS

Pasta y Elixir "Chic".
Pasta Pepsodent.
Forhans para las encías.
Pasta Perberol.
Polvos Pyorrhocide.
Polvos Calox.
Zhongiwa para las encías.

Soc. Cooperativa Dental
MONEDA 1053

LA POSITIVA

Soc. Co.: Cooperativa de Propiedades

Huérfanos 880 :-: Casilla 28

Emite Pólizas de valor de

$ 1,000

Con cuotas mensuales de

$ 5.-

que dan derecho a los siguientes beneficios:

La Positiva le compra una propiedad por el valor nominal que representan sus pólizas más pago que las cuotas mensuales.

Con una parte del valor que gasta Ud. mensualmente en arriendo, puede pagar su propia casa.

Solicite prospectos y condiciones a sus agentes o a la Oficina de la Compañía.

A participar en un sorteo mensual con los siguientes premios:

1 Premio consistente en un bono a 5 años de la Caja de Ahorros de Santiago, de valor de..	$ 5,000
2 Premios consistentes en un bono a 10 años de la Caja de Ahorros de Santiago, valor cada uno de..	1,000
10 Premios consistentes en una libreta de ahorro de la Caja Nacional de Ahorros, con un depósito a la vista de valor cada uno de..	200
10 Premios consistentes en una libreta de ahorro de la Caja Nacional de Ahorros, con un depósito a la vista de valor cada uno de..	100
25 Premios consistentes en una libreta de ahorro de la Caja Nacional de Ahorros, con un depósito a la vista de valor cada uno de..	50
50 Premios consistentes en una libreta de ahorro de la Caja Nacional de Ahorros, de valor cada uno de..	25
100 Premios consistentes en una libreta de ahorro de la Caja Nacional de Ahorros, de valor cada uno de..	10

Total: 198 premios con un valor total de..

DUENAS DE CASA

Visite usted la Sucursal del Puesto Especial de Cordero y Ternera, en el Portal Fernández Concha, Kiosko N.o 2, entrando por Es

Puede dar órdenes para la Casa Central, Mercado Central 15 - 16 - 17 FRENTE PLAZUELA SAN PA

Preparados: Guisos, Entradas, Chuletas, Filetes, Lomos, Cordero, Ternera, etc.
TELEFONO 3598

No pierda su tiempo si el baño funciona mal en su casa. Sírvase en los "BAÑOS MAYO
PORTAL FERNANDEZ CONCHA No. 962 - AL LADO DEL PLAZA HOTEL

CASA NIEVES - OFRECEMOS SIN COMPETENCIA - CASA NIEVES

BANDERA 627
ALMACEN DE GENEROS

Primer casa en Chile casa Mayorista vendiendo directamente al público, a precios del por mayor, por metros, medias piezas y piezas

LIENZOS

LIENZO lavado Pequén, a	$ 40 pieza de 40 yardas
LIENZO grueso Cazuela, a	$ 40 pieza de 40 yardas
LIENZO lavado, (Especial N.o 1 049)	$ 64 pieza de 40 yardas
LIENZO fino Locomotora, N.o 5,000 a ..	$ 69 pieza de 40 yardas
LIENZO Fortuna Dorada, a	$ 80 Pieza de 40 yardas
LIENZO Mapocho, a	$ 80 pieza de 40 yardas
LIENZO 4 Turcos, a	$ 80 pieza de 40 yardas
Lienzo Mano Grande X.	$ 100 Pieza de 40 yardas

Y un sinnúmero de marcas antiguas y de gran garantía para el comprador.

CREAS PARA SABANAS

CREA, 155 ancho, Coalición, ...	$ 5.50 metro
CREA 165 ancho, Democrático a	$ 7.80 metro
CREA, 180 ancho, Diputados, a	$ 8.50 metro
CREA, 200 ancho, Diputados, a	$ 10.50 metro
CREA, 220 ancho, 1|2 hilo, (YYY) a	$ 13.— metro
CREA, 200 ancho, Retorta, a	$ 15.— metro

TOCUYOS, TODOS ESTILOS

TOCUYO lavado americano, a	$ 40 pieza de 40 yardas
TOCUYO finito (estilo lienzo)	$ 56 pieza de 40 yardas
TOCUYO granito (para secar platos) a .	$ 60 pieza de 40 yardas
OSNABURGO, para paños, a	$ 56 pieza de 40 yardas
TOCUYO ancho 92 ctms., para sábanas, a	$ 84 pieza de 40 yardas

GENEROS DE LANA, GRAN SURTIDO

TERCIOPELOS lana, finos, a	$ 20.— metro
TERCIOPELOS lana, extra, 140 ancho, a ..	$ 26.— metro
SARGAS colegiales, lana, a	$ 9.60 metro
CHEVIOT grueso, lana, negro, a	$ 12.— metro
CHEVIOT grueso, marino, 140 ancho, a.. ..	$ 20.— metro
TRICOTINAS lana en colores serios, a	$ 19.— metro
GABARDINAS lana (colores señoriles), a	$ 20.— metro
PAÑOS finos trajes sastre, 145 ancho, a	$ 25.— metro
GAMUZAS lana extra, 140 ancho, a..	$ 29.— metro
PAÑOS ABRIGOS, 140 ancho,, pura lana, a	$ 15.— metro
JERSEY lana, 145 ancho, a	$ 25.— metro
SANGALINA colores nuevos, 1.40 ancho, a	$ 23.— metro

Y todo lo concerniente en el ramo de géneros nobles y clásicos.

OCASION UNICA

SOMBREROS DE TERCIOPELOS DE SEDA, DESDE $ 20 A $ 60 CADA UNO

BANDERA 6
Señal:

Almacén de G

MAX GLUCKSMANN exhibirá HOY en el SPLENDID El Cine de los espectáculos grandiosos

MATINEE, A LAS 3 P. M.
(Termina a las 5 P. M.) — PLATEA: $ 2.00
EL PIBE
Y la preciosa vista "PARAMOUNT":
LO QUE TENGO RETENGO Por ETHEL CLAYTON.

SELECTA, A LAS 5 P. M.
LA MUJER MARCADA
La mejor creación de la divina
NORMA TALMADGE

6.30 Y 10.30. — Ideal estreno "PARAMOUNT":
EN BUSCA DE AMORES
Tema: ¿Se puede amar verdaderamente a dos hombres a la vez? Creación admirable de la encantadora
VIVIAN MARTIN

CAMAS GEMELAS
El éxito de ayer
SE REPITE
A las 9.15 P. M.

T. DELICIAS - HOY -
ALAMEDA esq. S. ALFONSO

HOY: MATINEE DOBLE
La sensacional cinto Cow-Boy
Oro y Sangre
y risa incontenible con el
Programa Cómico de Variedades N.o 4

HOY ESPECIAL Y NOCHE
Por última vez, a pedido general y a PRECIOS CORRIENTES, la sublime creación dramática de dolor y lágrimas.
LA MUJER X
Además en noche la recia producción de FRANCK MAYO.
LA LINEA DE LA MUERTE

T. MUNDIAL - HOY -
GALVEZ 447. P. ALMAGRO

HOY MATINEE DOBLE
Sensacional estreno Cow-Boy.
ORO Y SANGRE
y una hora de risa con el
Programa Cómico de Variedades N.o 3

HOY ESPECIAL Y NOCHE
Extraordinario estreno. Ultima grandiosa producción pasional de la Reina de las Actrices:
Francisca Bertini
MARION

IMPERIO - LUNES 29 - Magno estreno alemán - LOS MISTERIOS DE VENUS - Reconstitución del Arte, Costumbres, Gustos y Placeres del Período Romano PELICULA ESTILO "QUO VADIS"

COMEDIA MAÑANA VIERNES DE MODA FOX **George Walsh en EL ARRIESGADO** | Sábado SOIREE Y NOCHE **Italia Manzini en La Horizontal**

IRIS (CASTRO 130) y **REPUBLICA** (Av. REPUBLICA 239)
HOY: Matinée a las 2 1|2, pedida por varios colegios.
DANTON o la Revolución Francesa
Y la cómica para reventar de risa:
QUE REVIENNTE MI SUEGRO o PEPINOS EN SALMUERA

IRIS Especial y Noche: LUCY DORAINE, en
PORQUE TE AMO

REPUBLICA Especial, CONSTANCE TALMADGE, en
FELICIDAD A LA MODA

REPUBLICA, Noche.
No valen los abonos.
EL MATCH FIRPO - MAXTED

TEATROS - MUSICA - CINES

ANOCHE DEBUTO EN EL ESMERALDA LA COMPAÑIA MARIO PADIN

Con el melodrama "La mujer X" de Bisson se presentó anoche en el Teatro Esmeralda, la compañía de dramas y comedias organizada bajo la dirección de Arturo Mario. No es el melodrama la obra más apropiada para apreciar lo méritos de un conjunto; el melodrama es obra de trazos fuertes, de escaso matiz y no permite por lo tanto al actor desenvolver sus cualidades artísticas.

Sin embargo, la función de anoche nos ha dejado una impresión favorable; si bien es cierto que el conjunto carece de homogeneidad, se advierte por otra parte que la nerviosidad del estreno no permita a algunos actores novicios presentarse en su efectiva potencialidad escénica. Así, por ejemplo, los señores Fronteaura y Martín, a pesar de sus vacilaciones, manifestaron poseer buenas cualidades teatrales, y se puede anticipar que van a hacer papeles lucidos en el conjunto.

Con respecto a los demás actores ya son bastante conocidos de nuestro público y sólo podemos agregar que se han presentado anoche con las mismas bondades y defectos que se les conocen. La señora Padín siempre apasionada y vehemente en su trabajo y Arturo Mario discreto y prudente en la interpretación. El señor Martínez (Italo) correcto, nada más que correcto; le hace falta matizar y mayor vivacidad de expresión.

Por lo demás, en conjunto, la compañía agradó y se le puede augurar una temporada buena.

La concurrencia era desbordante.

—Tres funciones dará hoy la compañía, en celebración del aniversario argentino. En la matinée a las tres se repetirá "La mujer X", el hermoso drama de Alejandro Bisson estrenado anoche con teatro totalmente lleno.

En las funciones de tarde y noche se estrenará "El inspector de vagones-camas", una de las más graciosas piezas del teatro francés y modelo de vaudeville.

DRAMAS Y COMEDIAS EN EL SANTIAGO

La Compañía de dramas y comedias de Esteban Serrador que actúa en el teatro de la calle Merced puso anoche en escena: "El Nido Ajeno", de Benavente, mereciendo la representación entusiastas aplausos de la concurrencia. En la función de la tarde se representó la comedia "Pipiola", de los Alvarez-Quintero, pieza que fué puesta también con mucha corrección.

Hoy el programa anuncia tres funciones. Matinée, se repone el "Nido ageno", en vermouth se estrena la comedia "La enemiga", de Darío Nicodemi, hermosa pieza en tres actos que ha merecido alabanzas de la crítica del exterior, y que fué premiada por la Academia Francesa.

En la función nocturna dedicada a la colonia argentina va la comedia "Malvaloca", de los Alvarez-Quintero.

MAÑANA SE ESTRENA UNA OBRA NACIONAL EN EL SANTIAGO

Se ha fijado definitivamente para mañana Viernes el estreno de la comedia: "El derecho a la felicidad", del señor Hurtado Borne.

La compañía ha ensayado cuidadosamente esta obra y según nuestras referencias se trata de una pieza interesante que llamará la atención.

"NUESTRAS VICTIMAS" EN EL ESMERALDA

La Compañía Mario-Padín, que desde anoche actúa en el Teatro de la calle de San Diego, ha resuelto conmemorar el décimo aniversario del estreno de "Nuestras Víctimas", poniendo en escena esta celebrada producción romántica de Víctor Domingo Silva.

Oportuno nos parece recordar que "Nuestras Víctimas", se estrenó en Mayo de 1912, en el Teatro Municipal, por la Compañía española que dirigían don Mariano Díaz de Mendoza y doña Josefina Roca, en una época en que el teatro nacional no pasaba de ser una ardiente pero casi utópica aspiración de un grupo de escritores.

Se trata, por lo demás, de una de las producciones más afortunadas del repertorio nacional, como que ha sido representada ya más de mil veces en el país por diversas compañías y por conjuntos de aficionados. En el extranjero se ha dado también, primero en Lima, Quito, La Habana, etc., por la misma compañía que la estrenara acá y recientemente en Buenos Aires y Montevideo por la Compañía Mario-Padín.

LA OPERETA EN EL COLISEO

Hoy con motivo de celebrarse el aniversario argentino, la compañía que actúa en este teatro ha preparado un programa de grandes atracciones.

En la matinée irá "La duquesa del Bal Tabarín"; vermouth: "El anillo de hierro", y en la noche: "Los mosqueteros grises", cantados por Emmanuel Martínez y Paquita Rodareda.

En las tres funciones antes de dar comienzo al espectáculo se tocará el himno argentino.

—Mañana beneficio de la Sociedad El Cóndor, con "La tempestad".

—El Sábado estreno de "Boheme", de Puccini, cantada por Blanca Larini, Ludovico Muzzio, Emmanuel Martínez y Lautaro García.

HOMENAJE A LA ARGENTINA EN EL UNION CENTRAL

Hoy, en celebración del aniversario argentino, la compañía Narcisín hará una gran velada extraordinaria con un escogido programa, en el que se dará la revista "Pulgarcito", estrenada anoche con gran éxito, y en donde Narcisín hace el protagonista en forma sobresaliente, y el sainete "Cuando un chico se divierte", que esta compañía presenta con elegancia y buen gusto; en esta última obra figura un cabaret bonaerense con mucho ambiente, en el cual canta Narcisín el hermoso tango: "La copa del olvido". Como se vé, las dos obras elegidas son netamente argentinas. A esta velada asistirá la representación diplomática y consular de la República hermana que celebra hoy su fiesta nacional.

En matinée se dará la revista de actualidad local: "Album de Santiago", cuyos decorados de la Alameda, el Cerro, la Plaza y el Congreso han causado justa admiración, así como las acertadas escenas de sátira política; y el sainete, creación de Narcisín: "El pibe del corralón", obra muy simpática que ha alcanzado buen número de representaciones.

En sección vermouth: "Los chorros de oro", gracioso paso de comedia de los Alvarez Quintero, y "Purgarcito".

LOS CONCIERTOS POPULARES EN EL COLISEO

Con simpatía ha sido recibida en nuestros círculos musicales la decisión de la Empresa del Coliseo de dar semanalmente un gran concierto popular a cargo de nuestros más distinguidos músicos.

El primero ha sido encargado a Ernesto Valdivia, inteligente violinista quien ha preparado un programa seleccionado y que sirva al público de orientación para las próximas reuniones.

Así sabemos que el segundo concierto será de Juan Casanova Vicuña, considerado actualmente como la mejor batuta chilena.

En el concierto de Valdivia, la nota exótica será la presentación de la orquesta típica norteamericana que desarrollará un programa de shimmys, foxtrots, one-steps y ragtimes de acuerdo con la modalidad da Yanquilandia.

En nuestra edición de mañana daremos el programa completo de esta interesante reunión artística.

HOY DEBUTAN LAS CARBONELL EN EL SETIEMBRE

En las tres funciones de hoy se presentarán en el Setiembre las encantadoras bailarinas españolas Hermanas Carbonell, que tantas simpatías se conquistaron en su anterior temporada. Traen un repertorio nuevo y excelente presentación.

CIRCO STRONG MAN

Para hoy, la empresa de este Circo anuncia un sobresaliente programa en el que figuran varios debut de artistas recién contratados por esta Empresa. Entre los artistas que debutarán se encuentra el monologuista nacional Manuel Sánchez. En la función de matinée tomará parte toda la compañía.

—Hoy como día festivo habrá dos funciones en la que tomarán parte los mejores artistas de circo que hay en la capital.

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE HOY

Como tuvo ocasión de apreciarlo el enorme público que asistió el Sábado próximo pasado al Teatro Municipal, el estreno de Armando Carvajal como maestro director de orquesta y el poema sinfónico de Alfonso Leng, dejaron la más grata impresión. Muchas personas no pudieron asistir y rogaron al maestro que repitiera la audición.

No se ha podido elegir un día mejor que el de hoy para que ello se lleve a cabo. Será en homenaje al día de la patria hermana y concurrirán su representante entre nosotros el Excmo. señor Carlos Noel, S. E. el Presidente de la República, especialmente invitado, y toda la colonia argentina.

Respecto del programa sólo podemos asegurar que, si en vez pasada conquistó por completo al auditorio, hoy existe una razón más para que el resultado sea del más franco éxito: Carvajal y Leng labraron en esa ocasión su mayor triunfo.

"La muerte de Alsino", que tan elogiosos comentarios le valió a todo el que pudo escucharla será, en realidad, una ofrenda verdaderamente delicada que el arte chileno en esta ocasión pueda brindar a la República Argentina.

BOLOGNINI ESTRENARA LA SALA DE CONCIERTOS

Como habíamos anunciado, el Viernes de la próxima semana se estrenará la Sala de Conciertos que la Empresa que dirige el señor Walter Kaiser ha contratado especialmente al efecto. La sala en cuestión es el actual Teatro Miraflores, ubicado en la calle de este nombre entre Huérfanos y Merced, cuyo tamaño y condiciones acústicas lo hacen altamente apropiado para toda clase de audiciones.

Tocará pues al maestro Bolognini el estreno de ella. Respecto de las cualidades artísticas del violoncelista argentino, ya hemos hecho comentarios en otras ocasiones y sabemos que en el poco tiempo que está entre nosotros ha conquistado innumerables simpatías, que le valdrán en el día de su primer concierto, uno de sus mejores éxitos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"EN BUSCA DE AMORES", POR VIVIAN MARTIN, "EL PIBE", "CAMAS GEMELAS", "LA MUJER MARCADA" Y "LO QUE TENGO, RETENGO". — Con programas extraordinarios se efectuarán las funciones de hoy del Splendid.

En la sección especial, a las 6.30 P. M., y en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M., será estrenada una producción sentimental de la acreditada manufactura Paramount, titulada "En busca de amores", poético idilio de amor, cuyo argumento demuestra que no son siempre las mejores, aquellas cosas de la vida que perseguimos, contando la historia de una lindísima muchacha cuya única ambición era casarse con un individuo con dinero.

Crea el principal rol, Vivian Martín, secundada por el distinguido y genial Niles Welch.

Los escenarios son de gran lujo y presentado por un hábil director, con arte y verdadero gusto.

En la primera sección nocturna, a las 9.15 P. M., se exhibirá por última vez el vaudeville del First National Circuit, estrenado con inmenso éxito ayer, titulado: "Camas gemelas", obra de gracia extraordinaria y alegre picardía, interpretada por los famosos artistas de comedia, esposos Carter de Haven y por William Desmond.

En la gran matinée a las 3.15 P. M., se exhibirá un programa formado por "El pibe", la mejor de todas las creaciones del popular Chaplín, secundado por Jackie Cogan; y la comedia dramática "Lo que tengo, retengo", por Ethel Clayton.

En la sección selecta, a las 5.15 P. M., irá por última vez: "La mujer marcada", creación de Norma Talmadge.

COMEDIA

Por primera vez en el mundo Le Bargy ha posado en el cinema, y por primera vez se presenta ante nuestra sociedad: es el primer actor de Francia, la figura más representativa del arte escénico europeo.

La obra con que se presenta Le Bargy es una novela tan vigorosa como su mismo temperamento: se ha escogido a Balzac, el talento literario que con más inteligencia ha comprendido y analizado el alma humana en su célebre ciclo La Comedia Humana. Tratándose de un trabajo de esta naturaleza, es de esperar que Le Bargy depositará en la escena muda tanto genio como en las tablas. Se titula esta obra "El coronel Chavert".

—En matinee se da por vez última "Los arlequines de seda y oro", la genial creación de Raquel Meller. Como se sabe, en esta obra aparece dos aspectos del alma española: una gran corrida de toros en Sevilla con los diestros Gallo, Joselito, Belmonte y Gaona. Se ve también lo que es España en Africa. Vemos a Melilla con sus rincones y su vida personal. También aparecen los escenarios donde ocurrió la última y sangrienta serie de combates.

SETIEMBRE

Tres funciones dará hoy este cine, cada una de ellas con programa extraordinario. En la matinée habrá drama, comedia y bailes. Se estrenará la sensacional vista Artcraft de William Hart intitulada "Daring el negro". Además, irá la comedia Paramount por Dorothy Gish, "Loca de remate", que hará reir tanto como el mejor Chaplin. Finalmente bailarán las hermanas Carbonell.

En las funciones de tarde y noche, como Jueves de moda, se estrenará una película de gran cartel. Ella es "La mujer marcada", creación maestra de Constance Talmadge. Es una obra por el estilo de "Hijas perdidas" en su inspiración, pero sin ninguna escena escabrosa. Pide al espectador piedad para las hijas de las mujeres de mala vida, ya que ellas son inocentes de la culpa de sus padres. Bailarán las hermanas Carbonell.

El quinteto Carlini ejecutará un lucido programa orquestal. Habrá un sólo de cello por el profesor Goya.

BRASIL

En la matinee de hoy repetirá este cine "El rústico o todo un carácter", vista Paramount ideal para el mundo infantil. Su héroe es el simpático actor Charles Ray. Además habrá una comedia por Cacaseno.

En las funciones de tarde y noche se estrena "La mujer marcada", una de las más valiosas películas estrenadas en el año. Es la obra maestra de Norma Talmadge. En nuestro párrafo del Setiembre pueden los lectores encontrar detalles sobre su argumento.

ALAMEDA

"EL PIBE".—En la matinée presenta hoy este teatro una nueva copia de "El Pibe", la célebre obra de Chaplin, que parece estar siempre estrenándose, ya que el público desea siempre verla. Se da esta obra junto con "El intrépido traga fuego", por Hoot Gibson, el más elegante y genial actor atleta de los Estados Unidos, gran aviador, jinete, etc.

En especial y nocturna va también "El Pibe" junto con la comedia "Y venció el amor", gran creación de Ana Nilson, cuyo tema se basa en el caso más intenso de cariño en una pareja enamorada que ve el mundo a través de su propio cariño.

Mañana, "Marion", de la Bertini.

GARDEN

Con tres funciones hace su espectáculo de hoy esta sala: las películas que se presentan cumplen todas con las aspiraciones del público, por ser artísticas, amenas, llenas de emociones y muchos otros detalles que agradan.

En la matinée se presenta "La línea de la muerte", por Franck Mayo, sensacional comedia de impresiones que interpreta el genial actor.

La especial y la nocturna se hacen con "Marion", el acontecimiento artístico de la temporada, por Francisca Bertini. En esta obra, que se ha creído ver un reflejo de la vida de la misma Bertini, hace ella de cantatriz, lo que da lugar a que se presenten los ambientes más lujosos de Europa, los centros sociales más interesantes y notables, que son el medio donde se desarrolla la opulencia y el lujo.

AMERICAN

Para la matinée ha seleccionado esta sala un programa cómico Fox, que se descompone en la forma siguiente: dos comedias Sunshine: "Empeño de amor" y "La mujer que se reforma" por las chicas atléticas de Fox.

En especial se da "¿Debe siempre perdonar una mujer?", obra dedicada a los maridos que abusan de las bondades de las esposas. Interpretación de Alice Lake. Se presentan belíssimos paisajes nevados en el norte del Canadá.

La nocturna se hace con "Los amantes de la modelo", hermosa comedia de amor.

AVENIDA

Para hoy anuncia este teatro tres interesantes funciones.

En la matinée se presentará la gran película nacional: "El hombre de acero", argumento que pinta la pujanza y el temple de la raza chilena. Interpreta el rol de protagonista el actor nacional Pedro Sienna.

En la especial y noche se exhibirá la producción Select: "Felicidad a la moda", argumento de gran lujo, de ambiente aristocrático, y que habla de los matrimoniales. Además, en la función nocturna se presentarán dos episodios finales de la interesante serial: "La reina de los diamantes".

FRANKLIN

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU".— Primera función de esta fantástica serial es el estreno que anuncia para hoy este teatro en sus

---

TEATRO SANTIAGO
Compañía Española de Comedia Moderna SERRADOR - MARI
HOY JUEVES 25 DE MAYO, HOY
Matinée a las 3.30.
EL NIDO AJENO
Vermouth a las 6.15.
Grandioso estreno
LA ENEMIGA
Tres actos de Darío Nicodemi.
Noche a las 9.30. Grandiosa función en honor a la Colonia Argentina
MALVALOCA
de los hermanos Alvarez Quintero
PLATEA: $ 3.00.

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY JUEVES 25 DE MAYO, HOY
Matinée a las 3 1|2. 1.o **ALBUM DE SANTIAGO, "EL PIBE".**
Tomando parte Narcisín.
Vermouth doble 6 1|2. Gran éxito. La preciosa revista **"PULGARCITO"**, por Narcisín.
Noche 9 1|2. Gran función de gala en honor a la Colonia Argentina. Canciones nacionales Chilena y Argentina.
Las revistas argentinas: **"CUANDO UN CHICO SE DIVIERTE" y "PULGARCITO".**

TEATRO MUNICIPAL

CONCESIONARIOS: R. SALVATI Y A. FARREN
QUINQUENIO 1921-25 :-: TEMPORADA DE 1922
Primera decena de JUNIO: Estreno de la

GRAN COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS

CONDICIONES DE ABONO:

Palcos: Abono a 20 funciones:

Palco cueva, con 4 entradas	$.2,400
Palcos Baignoires, 1.a y 2.a filas, con 4 entradas	$ 1,800

Plateas: Abono de 15 funciones, a elegir sobre 20:

Sillón de Orquesta	$ 270
Luneta de platea	$ 225
Sillón de atrás	$ 225

Balcones: Abono a 20 funciones:

Sillón de Balcón	$ 160
Luneta de Balcón	$ 140

El abono queda abierto, aún los días festivos, de 10 a 12.30 A. M. y de 2 a 7 P. M., en la Secretaría.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO
que presenta
NARCISIN
en la Matinée de hoy a las 3.30 P. M.
T. UNION CENTRAL
EL ALBUM DE SANTIAGO
y la mejor obra de NARCISIN
El Pibe del Corralón
Entradas en venta desde las 10 A. M.

SPLENDID — SABADO

HOMBRES Y MUJERES, grandes y chicos, cualquiera que sea su nacionalidad, clase social, credo o religión, aficionados o nó al Cine, **TODOS** como una sola persona, están moralmente obligados o conocer la más grande obra que el Cine haya producido:

LA PRESA DEL ABISMO

Super-producción extraordinaria de la PARAMOUNT. No es una cinta extra. Es la obra suprema y definitiva de la cinematografía, llevada al lienzo con habilidad sorprendente por THOS H. INCE, e interpretada por HOBART BOSWORTH, el artista más genial del cine.

ES LA OBRA MAS TIERNA, EMOCIONANTE Y VERDADERA
PROGRAMA GLUCKSMANN EXTRAORDINARIO

HOY ALHAMBRA Y VICTORIA. — 3 FUNCIONES
MATINEE, a las 3 P. M. La genial creación de PAULINA FREDERICK,
LA MUJER X Y una vista cómica en una parte.
ESPECIAL Y NOCTURNA.— La producción social del famoso psicólogo CHANNING POLLOCK.
EL SENDERO DE LA FATALIDAD Otra excelsa creación de PAULINA FREDERICK.

SAN MARTIN
MATINEE especial para los niños.
EL ORO DEL CARIBE
Película submarina al estilo de las novelas de JULIO VERNE.
ESPECIAL Y NOCTURNA: El lujoso estreno Realart **LA BRIBONA**
Deliciosa comedia por BEBE DANIELS.

ALAMEDA. — Matinée, Especial y Noche. Función doble
CHAPLIN EN "EL PIBE"
EN MATINEE, ADEMAS: "EL TRAGA FUEGO", por HOOT GIBSON

ESPECIAL Y NOCHE:
Y VENCIO EL AMOR
Drama social por ANA NILSON.

GARDEN. — Tarde y Noche:
MARION
Por FRANCISCA BERTINI.
MATINEE: LINEA DE MUERTE COW-BOYS.

IMPERIO
HOY
TRES FUNCIONES

A LAS 3 P. M.
MATINEE DOBLE: Para el mundo infantil.
El descriptivo drama de Rex Beach con acción en ALASKA,
Rachas del Norte
Y la cómica Mack-Sennett. Paseo aéreo.

A LAS 6.30 Y A LAS 9.30
ESPECIAL Y NOCTURNA: Un gran estreno francés, Pathé-París,
PAUL BOURGET
El gran dominador de la tesis, en una de sus más recientes creaciones sociales.
"TODO SE PAGA EN LA VIDA"

MAÑANA: La película del lujo y la moda.
El brillante éxito del Miércoles.
Rosa de Niza

SABADO: Continuará el triunfo de
LA MUJER X

DOMINGO: La encantadora comedia social
LA señorita Mariposa
Por MARJORIE DAW.

COMEDIA - HOY
SOIREE: 6.30
NOCTURNA: 9.30
CHARLES LEBARGY
EL MEJOR ACTOR DE FRANCIA,
EN SU GRANDIOSA CREACION:
EL CORONEL CHAVERT
La sociedad santiaguina conocerá a
SEGUN LA NOVELA DE HONORATO DE BALZAC
¿Cuál es el límite del amor? ¿Hasta qué punto llega el poder del dinero?

HOY — MATINEE, 3 P. M.
Ultima exhibición de
Los Arlequines de Seda y
Creación de la divina
RAQUEL MELLER
ESPECTACULO A GRAN ORQUESTA.

"EL MISTERIO DEL DIAMANTE HOPE"
La mejor serie del año, por JORGE CHESEBRO, GRACE DARMOND, HARRY CARTER. La historia de la piedra preciosa más trágica del mundo.

SETIEMBRE
HOY - MATINEE monstruo:
DARING EL NEGRO
Por WILLIAM HART.
LOCA DE REMATE
Por la CHAPLINA GISH.
TARDE Y NOCHE:
La Mujer Marcada
Por NORMA TALMADGE
La mujer marcada es la hija de una madre de mala reputación y que la sociedad condena a seguir el camino de su madre. Es algo por el estilo de "Hijas Perdidas".
En las 3 funciones: Bailes por las
HERMANAS CARBONELL

ESMERALDA
Compañía Cómico-Dramática MARIO-PADIN
HOY - 3 funciones de gala en celebración del 25 de Mayo. — MATINEE:
LA MUJER X
Palcos: $ 10 - Platea: $ 2 - Galería: $ 0.60
VERMOUTH y NOCHE. — El gracioso vaudeville francés:
El Inspector de Vagones-Camas
Palcos: $ 14 - Platea: $ 2.50 - Galería: $ 0.60
Localidades numeradas en las 3 funciones.
En nocturna fuegos artificiales y banda de Carabineros.
La vermouth empieza a las 6.5 en punto.

BRASIL — MATINEE
"TODO UN CARACTER", por Charles Ray
Tarde y Noche:
LA MUJER MARCADA

AVENIDA — LAS TRES FUNCIONES DE HOY
MATINEE, a las 3 P. M. — Película nacional:
El Hombre de Acero
Un canto a la pujanza y al temple de la raza chilena.
Protagonista:
PEDRO SIENNA

ESPECIAL Y NOCHE. — SELECT presenta:
FELICIDAD a la MO
Encantador argumento de gran lujo, de ambiente aristocrático. Creación de
CONSTANCE TALMADGE
Además, en la noche, final:
LA REINA DE LOS DIAMANTES

funciones de especial y noche y cuyos episodios N.o 1, 2 y 3 se titulan: "La huella hipnótica", "El incendio de la Ira" y "Lucha de voluntades". Además pasará la cinta italiana: "Deuda de odio", adaptación de una de las más célebres novelas de Jorge Onhet. La matinée también será con función doble, y empezará a las tres, con el drama de aventuras policiales: "La careta", y el romance "Amor que todo lo puede".

Para mañana anuncia el estreno del gran match de box Firpo-Maxted.

IMPERIO

"TODO SE PAGA EN LA VIDA". —Con sala absolutamente llena realizó ayer en sus dos funciones este cine central la undécima de sus fiestas artístico-sociales, en la que se presentaba el estreno de la superproducción extraordinaria de arte francés "Rosa de Niza".

Con motivo de ser festivo el día de hoy y de exigir por lo tanto un estreno, se ha interrumpido la norma seguida de reprisar el Jueves la obra del Miércoles de moda y, en consecuencia, las secciones especial y nocturna de esta sala estrenarán hoy la anunciada producción dramática de Pathé Freres de París, titulada "Todo se paga en la vida". Hemos dicho que el original de este film pertenece al gran novelista Paul Bourget y ahora agregaremos que sobre este suficiente motivo de prestigio, cuenta con el de los méritos naturales de una obra de estudio social interesante y de intenso desarrollo, como son todas las del célebre autor de "Un divorcio".

Como día festivo hoy habrá matinée, a las 3 P. M., en esta sala, en la que se presentará el drama descriptivo de Rex Beach titulado "Rachas del Norte", cuya emocionante acción se realiza en los escenarios naturales de las nevadas estepas de Alaska. Esta película aparece interpretada por uno de los grandes conjuntos de la Goldwyn.

ALHAMBRA

"LA MUJER X".— Este cine, como en los demás días festivos, presentará hoy tres funciones, de programa selecto.

En la matinée, de las 3 P. M., reprisará todavía el aplaudido film extraordinario de la Goldwyn Pictures "La mujer X", emocionante y conmovedora adaptación del gran drama social de Alejandro Bisson, cuyo rol protagonista ha servido a Paulina Frederick para hacer la más culminante de sus creaciones artísticas.

En la especial y en la nocturna, presentará un programa de la misma editora y de la misma actriz y del que, sinceramente no podríamos decir que fuera uan producción inferior a la creación anterior de la Frederick. Esta es "El sendero de la fatalidad", drama social moderno de grandes proporciones morales, cuyo original se debe al famoso autor psicólogo americano Channing Pollock, que lleva en sí un estudio interesante y emocionado de las circunstancias que en los actuales regímenes sociales determinan la desorientación de la mujer y la arrastran por caminos donde el espíritu comprensivo y amplio pudiera facilmente detenerla y señalarle mejores rumbos. Esta es otra de las creaciones grandes de la Frederick y, en conjunto, un triunfo completo para el cine de trascendencia.

SAN MARTIN

"EL ORO DEL CARIBE".— Este teatro ofrecerá hoy una matinée a las tres de la tarde, en la que, destinada especialmente a los niños, reprisará la interesante y amena película submarina titulada: "El oro del caribe", que presenta los curiosos y variados aspectos del fondo de los mares, como si se tratara de una de las novelas científicas en base, que creó la imaginación de Julio Verne Este espectáculo de suyo atrayente y educativo, será completado con un film cómico de graciosas situaciones. En las secciones vespertina y nocturna, se presentará el estreno de una de las más simpáticas y elegantes comedias de la fina editorial Realart.

Esta obra es "La bribona", cuya protagonista está interpretada por la elegante y hermosa estrella Bebé Daniels.

VICTORIA

"LA MUJER X".— Con una vista cómica en una parte y el grandioso film Goldwyn "La mujer X", que interpreta Paulina Frederick, obteniendo una eminente creación, se hará en este teatro la matinée de hoy.

En la sección especial, como en la nocturna, será presentado el estreno de la nueva super-producción de la misma editora Goldwyn "El sendero de la fatalidad", obra dramática moderna, de trascendencia social, cuya protagonista también está interpretada por la Frederick y en la que obtiene un triunfo artístico tan culminante, como el que logra en el drama de Bisson.

ODEON

Tres funciones extraordinarias ofrece para hoy, esta concurrida Sala de Cine del barrio San Pablo. Matinée con el original estreno: "A pata pelá y con leva", creación del gran actor Bert Lytell. Argumento gracioso e interesante que narra la curiosa aventura de cierto joven enamorado que tuvo la peregrina ocurrencia de pasearse por la bulliciosa calle de Broadway, sin más indumentaria que una elegantísima leva y sin más zapatos que los que la naturaleza tuvo a bien prodigarle. Terminará esta función con una divertida vista cómica de Chaplin. En especial y noche, va el emocionante estreno de la 6.a función de la serial alemana: "El hombre sin nombre". Jornada que se titula: "El otro ladrón", y cuyas escenas se desarrollan en España; habiendo ocasión de presenciar en ellas una emocionante y verídica corrida de toros, efectuada en la Plaza de Sevilla, ante una multitud que no bajará de diez mil personas. Para mañana se anuncia el estreno de la cinta de arte italiano, el emocionante drama pasional, "Marión", por Fca. Bertini.

IRIS Y REPUBLICA

"DANTON".—Hoy en matinée, a las 2 1|2 y a pedido de varios colegios estrenan estos dos teatros la super-producción histórica, titulada "Danton" o "La Revolución Francesa", película que relata una de las páginas más sangrientas de la revolución francesa y que ha sido llevada a la pantalla sin omitir gastos para presentarla tal cual lo describe la historia, además va también la vista cómica, titulada "Que reviente mi suegro" o "Pepinos en salmuera". En las funciones de especial y noche estrena el Iris la superproducción de arte, titulada: "Porque te amo", interpretación de la protagonista de "Cuidado con las mujeres", Lucy Doraine.

El República estrena en la especial, a las 6.15, la hermosa comedia, titulada: "Felicidad a la moda", interpretada por Constance Talmadge.

En la nocturna, función para la cual no son válidos los abonos va el estreno de la película del match de box entre el campeón sudamericano de peso pesado, Luis A. Firpo y el campeón de la escuadra yanqui, Tom Maxted al cual el campeón suramericano dejó fuera de combate al 7.o round.

DIECIOCHO

Hoy presenta esta sala tres atrayentes funciones. En matinée el estreno de las chistosas comedias del 5.o programa cómico Universal, tituladas "Vida elegante" por las Chicas; "El ramillete de flores", por el Matasiete; y "El perro Brown; "Los contrabandistas", drama de cow-boys, por Perico Metralla. Además, una chistosa comedia Mack Sennett.

En las secciones especial y noche estrena la comedia de salón de Dorothy Gish, la más graciosa de las actrices yanquis.

Mañana estrena "El momento de pagar", obra francesa por Suzanne Delvé.

SALA ORIENTE

LAS FUNCIONES DE HOY. — Este conocido cine de la calle San Francisco dedica especialmente a su numeroso público infantil una matinée compuesta por una película de gran sensación. Tal es la colosal película titulada "La reina de los apaches" o "La gata salvaje", en que interpreta el principal rol la genial y simpática actriz Priscilla Dean que desempeña aquí el papel de una linda apache ante quien todos sus compañeros tiemblan.

En las funciones de la especial y de la noche, se estrena la película "Que reviente mi suegro", que relata las andanzas de un yerno simpático, Jack Pickford, que al darse cuenta de que le niegan la novia porque no tiene dinero, jura reventar a su suegro, haciéndose nada menos que millonario a su costo.

En la noche se llevará, además, a efecto el beneficio organizado por el Club de Señoras, en el que tomarán parte distinguidos aficionados pertenecientes a nuestro mundo social.

Han despertado interés las danzas clásicas, al estilo de las de la Pavlowa, que interpretarán los conocidos danzarines Zaida Miriam y René Salamort y que se titulan "El idilio de Lucifer" y "Los millones de Arlequín".

IMPERIAL

Hoy presenta este teatro tres grandes funciones.

Matinée doble, "El manantial de amor" por el ídolo del mundo femenino Wallace Reid y además el 5.o programa cómico Universal con las comedias "Contrabandista de alcohol", por Perico Metralla y Ramillete de Besos.

Especial, a las 6.30, como en nocturna, estrena la pintoresca comedia "La niña de los estudiantes", una loca aventura estudiantil durante la fiesta de la primavera. Protagonista Ivan Edquist; además se estrenará el regio drama de cowboys, titulado "El intrépido".

TEATRO COLON
SAN PABLO Y TEATINOS
HOY TRES FUNCIONES
MATINEE:
El 1.er programa cómico Universal.
ESPECIAL:
EL ORO DEL CARIBE
NOCHE:
LA REINA DE LOS DIAMANTES
Episodios: 13, 14 y 15.
MAÑANA:
EL MATCH DE BOX FIRPO-MAXTED

DELICIAS

Tres funciones anuncian hoy los programas de este concurrido teatro en homenaje a la nación argentina, las que se harán como en los días Domingo, con películas escogidas y de verdadero mérito.

En la matinée se exhibe la preciosa cinta cow-boy de trágicas aventuras "Oro y sangre".

Va, además, el chistosísimo programa cómico de variedades número 4, el que hará pasar una hora agradabilísima a los asistentes infantiles.

En la función especial se hace la última exhibición a precios corrientes de la grandiosa creación de Paulina Frederick "La mujer X".

En la función nocturna, además de "La mujer X", se exhibe la creación dramática del gran actor Frank Mayo, titulada "La línea de la muerte".

MUNDIAL

En conmemoración del 25 de Mayo se hacen en este teatro tres grandes funciones con programas escogidos como para funciones del Domingo.

En la matinée se da un programa doble, en el que va un estreno cow-boy, en el que trabaja Blanca Sweet protagonizando a una hija de las selvas que disfrazada de muchacho recorre con su padre las estancias, tomando parte en las más encarnizadas luchas. Además se exhibe el graciosísimo programa cómico de Variedades número 3.

En las funciones de especial y noche, se exhibe un programa extraordinario con la última producción pasional de Francisca Bertini, titulado "Marion".

PEDRO VALDIVIA

Para hoy anuncia este teatro, tres espléndidas funciones.

En matinée, a las 3.15, la hermosa película cow-boy: "La gota de sangre", por Cayena.

En especial y noche, el impresionante foto-drama Goldwyn, titulado "Una voz en las tinieblas". El más completo conjunto artístico interpretando la fuerte producción dramática.

Durante el desarrollo de la película, el trío interpretará un espléndido programa musical.

COLISEO NACIONAL
HOY tres grandes funciones en homenaje a la República Argentina.
Matinée, a las 3.15: LA DUQUESA DEL BAL TABARIN.
Vermouth a las 6.15 P. M.: EL ANILLO DE HIERRO.
Noche, a las 9.30 P. M.: LOS MOSQUETEROS GRISES.
SABADO: BOHEME, por los artistas chilenos.

SALA ORIENTE. — San Francisco 178, esq. Tarapacá
Hoy matinée a las 3.30.
LA REINA DE LOS APACHES o LA GATA SALVAJE
Sensacional creación de PRISCILLA DEAN.
Especial 6.30. Noche 9.30. Delicioso estreno
QUE REVIENTE MI SUEGRO
por JACK PICKFORD.
Noche: Grandiosa función de gala organizada por el Club de Señoras con fines de caridad.

eatro Santa Lucía
HOY en honor Aniversario Argentino, de 6 a 8 P. M.
GRAN BAILE
Gran orquesta de 12 profesores.

NOCHE: 9.30. — ESPECIAL: 6.30
A LA LUZ DE LA LUNA
MATINEE: 3.30
LA CARRERA DE LA MUERTE
CECYL TRYAN, y
AMOR PROHIBIDO
MARGARITA CLAYTON y CREIGTON HALE.
PLATEA: $ 1.00 :-: MEDIA PLATEA: $ 0.60
T. CHILE. — Victoria 753

PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA. — Compañía Mario-Padín.— Matinée: "La mujer X". Vermouth y noche: "El inspector de vagones-camas".

SETIEMBRE.— Matinée: "Daring el negro", por William Hart y "Loca de remate", por Dorothy Gish. En las tres funciones bailes por las Carbonell. Tarde y noche: "La mujer marcada".

BRASIL.— Matinée: "Todo un carácter", por Charles Ray. Tarde y noche: "La mujer marcada", por Norma Talmadge.

ATENAS.— Matinée a las 3 y media. Programa cómico con las vistas "El compañero del chico", "A fuerza de puños' y "El gato de mala suerte". Especial y noche: "Sueño de un alma", por Vivian Martín.

IMPERIO.— "Todo se paga en la vida".

ALHAMBRA.— "El sendero de la fatalidad".

VICTORIA.— "El sendero de la fatalidad".

SAN MARTIN.— "La bribona".

ODEON.— (A. Barroso 768). — Especial y noche: 6.a función de "El hombre sin nombre". Matinée: "A pata palada y con leva", por Bert Lytell.

COMEDIA.— "Los arlequines de seda y oro'. Especial y noche: "El Coronel Chavert".

ALAMEDA.— Matinée: "El pibe" y "El intrépido Traga Fuego". Especial y noche: "Y venció el amor".

GARDEN.— 'La línea de la muerte", en matinée. Especial y nocturna: "Marión".

AMERICAN.— Matinée, programa cómico Fox. Especial: "¿Debe siempre perdonar la mujer?". Noche: "Los amantes de la Modelo".

AVENIDA.— Matinée: "El hombre de acero'. Especial y noche: "Felicidad a la moda".

IMPERIAL.— Matinée: "El manantial del amor" y 5.o programa cómico Universal. Especial y noche: "el intrépido" y la "Niña de los estudiantes".

SALA ORIENTE.— Matinée: "La Reina de los Apaches", por Priscilla Dean. Especial y noche: "Que reviente mi suegro", por Jack Pickford.

SPLENDID.— A las 3 P. M.: "El pibe"; 4 P. M.: "Lo que tengo, retengo"; 5 P. M.: "La mujer marcada", 9.15 P. M.: "Camas gemelas'; 6.30 P. M. y 10.30 P. M., estreno Paramount: "En busca de amores'.

FRANKLIN.— Matinée: "La careta" y "Amor que todo lo puede". Especial y noche: "El misterio del espíritu". Episodios 1, 2 y 3 y "La deuda del odio".

OLYMPIA.— Matinée: Programa cómico. Especial y noche: "Víctima de los celos".

DIECIOCHO.— Matinée: 5.o programa cómico Universal. Especial y noche: "Loca de remate".

IRIS.— (Castro 130).— Matinée: "Dantón" y "Que reviente mi suegro". Especial y noche: "Porque te amo'.

REPUBLICA. — (Av. República 239).— Matinée: "Dantón" y "Que reviente mi suegro". Especial: "Felicidad a la moda". Noche: "El match Firpo-Maxted".

NOVEDADES. — Especial: "El campeón del amor". Noche: Beneficio con interesante programa.

COLON.— Matinée: El primer programa cómico Universal. Especial: "El oro del caribe". Noche: "La Reina de los Diamantes", episodios 13, 14 y 15.

LOS MATERIALES PARA LOS FERROCARRILES

CONVENIENCIA DE QUE ESTOS SE CONSTRUYAN EN EL PAIS

Con esto se daría un impulso real a las industrias nacionales

El Director de los Ferrocarriles dirige una nota a la "Sociedad de Fomento Fabril", relacionada con estas importantes cuestiones

El Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, ha enviado al Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, la nota que incertamos más adelante, relacionada con la fabricación de material y equipo para los Ferrocarriles del Estado.

Dicha nota dice así:

"Señor presidente de la "Sociedad de Fomento Fabril".— Presente.

Muy señor mío: La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, animada del propósito de usar todos los artículos de su consumo que puedan ser producidos en el país, ha comenzado a hacer contratos a largo plazo con las fábricas nacionales que los hacen

Siguiendo este criterio, la Empresa ha contratado— por cinco años —todas las piezas de acero fundido que consuma con la Compañía Electro Metalúrgica, y la creosota, como combustible para los hornos de la Maestranza de San Bernardo, con la Fábrica de Gas de Santiago. Está estudiando actualmente la contratación del plomo en lingotes con la Compañía Nacional de Plomo, y la del cobre y el bronce en barras y alambres con una fábrica recientemente establecida. Por fin, en poco tiempo más se pedirán propuestas públicas para la provisión, por cinco años, del siguiente equipo que deberá ser fabricado en las Maestranzas establecidas en el país: 5 locomotoras, 27 coches de pasajeros y 430 carros de carga, como provisión anual.

Se presenta también otra clase de material que consume la Empresa en importantes cantidades y que es posible que pudiera ser fabricado en Chile, si los industriales se interesan. Se refiere lo anterior a los aceites lubricantes. La Empresa consume anualmente las siguientes cantidades:

	Kilos
Aceite para carros y coches. Esp. 1	730,000
Aceite para máquinas. Esp. 2..	400,000
Aceite para cilindros. Esp. 3	250,000
Aceite para cilindros con sobrecalentador. Esp. 4 ..	18,000
	1.398,000

El valor aproximado de estos aceites es de un millón quinientos mil pesos m|c. al año.

En Alemania se han desarrollado industrias derivadas de la destilación del carbón que producen lubricantes de muy buena calidad y a precios muy convenientes. Se usa con este objeto gasógenos refrigerados que producen gas y alquitrán, y de la destilación de este último se obtienen diversos productos —muy valiosos— entre ellos los aceites lubricantes. Parece que un procedimiento que ha dado muy buenos resultados es el de Mond, llevado a la práctica por el Dr. Heckel de la Thyssen & Co. (Consultar "El Progreso de la Ingeniería", pág. 77. Número de Marzo de 1922).

Ahora bien, en Chile existen grandes cantidades de carbón y entre los diversos tipos de este combustible, hay lignitos de clase inferior a los carbones de Arauco, como ser los producidos por Lirquén, Penco, Máfil, Arrau, Ruddlof, Los Lagos, etc., que podrían ser ventajosamente explotados con este objeto. Es posible, además, que la tosca que resulta de la explotación de las minas y que tiene un porcentaje elevado de carbón y de materias volátiles, y que hoy día es totalmente perdida, pudiera ser explotada con este objeto.

Esta Empresa, consecuente con el propósito de ayudar a las industrias nacionales y con ello a la economía general del país, pone en conocimiento de la Sociedad de Fomento Fabril, que Ud. tan dignamente preside y por su intermedio a los industriales chilenos, que estaría dispuesta a ensayar los aceites lubricantes que fueran fabricados bajo esta base y en caso de cumplir con sus especificaciones, estudiaría un contrato a largo plazo, en la misma forma que los llevados a cabo con las industrias ya citadas.

Están a disposición de los interesados, las especificaciones de los aceites lubricantes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Queda a las órdenes del señor presidente su atento y S. S.—(Fdo.) **Rodolfo Jaramillo B."**

Quiebra del Banco Popular

La presentación del ex-Gerente del Banco Popular, señor Francisco Celis, en la que pide el sobreseimiento definitivo en lo que a él se refiere, en el proceso que se sigue por quiebra de esta institución bancaria, se mandó agregar a la tabla del Viernes próximo, y sorteada la Sala, correspondió a la 4.a, formada por los Ministros señores Guillermo Mac-Kay, Dagoberto Lagos y José Miguel González.

Las corridas de toros

SE SUSPENDEN NUEVAMENTE

En la tarde de ayer el Ministro del Interior, don Armando Jaramillo, dirigió una comunicación telegráfica al Intendente de Valparaíso, ordenándole suspenda hasta nueva orden las corridas de toros que venían efectuándose en el vecino puerto.

Esta determinación ministerial fué tomada en vista de que la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" hizo saber al Ministro que el 25 del presente se realizarían nuevamente estos espectáculos en la Población Portales, sin esperar los informes que debían presentar las autoridades del puerto, y las Sociedades Protectoras de Santiago y Valparaíso.

T. FRANKLIN
SAN DIEGO 2018
Especial y noche:
EL MISTERIO DEL ESPIRITU
1.a función; episodios 1, 2 y 3, y la célebre novela de Jorge Ohnet.
DEUDA DE ODIO
MATINEE doble a las 3: LA CARETA, drama policial y el romance AMOR QUE TODO LO PUEDE.

El Primer Alcalde

SE DIRIGIO A BUENOS AIRES

Por la última combinación transandina se dirigió a Buenos Aires el Primer Alcalde, señor Luis Alberto Cariola.

El señor Cariola permanecerá un mes en esa capital por asuntos particulares.

Consejo de Educación Primaria

CONGRESOS INTERNACIONALES DE EDUCACION

En una de las últimas sesiones celebradas por el Consejo de Educación Primaria, esta corporación acordó designar como sus representantes ante los Congresos Internacionales de Educación que se verificarán en el curso del año actual, a las siguientes personas:

Don Miguel Cruchaga Tocornal, ante el Congreso del Niño de Río de Janeiro; don Manuel Rivas Vicuña, al del Congreso de Educación Moral de Ginebra; y don Tomás de la Barra, ante el Congreso de Educación Familiar de Bélgica.

Reconocimientos de Cónsules

El Ministerio de Relaciones ha reconocido a las siguientes personas como Cónsules de las Naciones que se indican:

Don José Salazar, Cónsul General interino de Bolivia en Valparaíso;

Don Benjamín Torriello, Cónsul de Bolivia en Arica; y

Don Horacio Silva Adriazola, Vice-Cónsul del Uruguay en Antofagasta.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LAS CONFERENCIAS HAN SIDO SUSPENDIDAS MOMENTANEAMENTE POR CORTESIA A LOS DELEGADOS PERUANOS

Los debates se mantienen dentro del propósito fundamental de la ejecución del Tratado de 1883

Información oficial del Ministro de Relaciones Exteriores

"El Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha manifestado que es inexacta una información publicada por los diarios de esta capital en cuanto afirma que la falta de sesiones de la Conferencia de Washington se debe a que los delegados chilenos y peruanos esperan instrucciones de sus respectivos Gobiernos.

Los delegados chilenos han dispuesto desde el comienzo de las sesiones de instrucciones completas para actuar en Washington, y han accedido a la postergación de algunas sesiones por cortesía con los delegados peruanos.

Las Conferencias, por lo demás, se mantienen dentro del propósito fundamental de ejecución del Tratado de 1883, y se desarrollan en un ambiente de especial cordialidad".

LA JUBILACION DEL VICE-ALMIRANTE DON JOAQUIN MUÑOZ HURTADO

EL GOBIERNO DESPIDE CON UNA ENCOMIASTICA NOTA A ESTE DISTINGUIDO JEFE, QUE SE ALEJA DEL SERVICIO ACTIVO

El Vice-almirante don Francisco Nef es nombrado Director General de la Armada

Con motivo del retiro del servicio activo de la Armada del vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado, que desempeñaba el cargo de Director General, el Ministro de Guerra y Marina don Roberto Sánchez ha enviado al señor Muñoz Hurtado la siguiente comunicación:

"Santiago, 24 de Mayo de 1922.— Señor vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado. — Viña del Mar. — Tengo el honor de adjuntar a la presente nota la transcripción del decreto supremo por el cual el Gobierno concede a US. el retiro absoluto del servicio.

En el más alto grado del escalafón naval, abandona US. las filas después de dilatados y positivos servicios prestados a una institución que tiene una tradición de gloria en la historia de la República.

La Armada Nacional, a cuya organización US. ha contribuído con su actividad inteligente y patriótica, sabrá aquilatar su meritoria labor y conservará como estímulo el recuerdo de ella.

En nombre del Presidente de la República y en el mío propio, cúmpleme expresar a US. la expresión de sus agradecimientos, y el sentimiento con que tendrá que ver su ausencia del servicio activo, y la privación de su valioso concurso, haciendo votos por el bienestar de US. en su honroso y bien ganado descanso.

Dios guarde a US. — **Roberto Sánchez**".

EL VICE-ALMIRANTE NEF

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA

En reemplazo del señor Muñoz Hurtado, ha sido ascendido al cargo que éste ocupaba, el señor Francisco Nef, cuya hoja de servicios es una de las más brillantes de la Armada.

El señor Nef nació el 3 de Agosto de 1863, entrando al servicio a los 16 años, el 1.o de Marzo de 1879.

Fué ascendido a vicealmirante el 12 de Junio de 1919, fecha en que desempeñaba el cargo de Director de la Escuela Naval.

Desempeñaba actualmente el señor Nef, en calidad de interino, el puesto para que ha sido designado en definitiva ayer.

El señor Nef actuó como jefe de la expedición hidrográfica que fué al río Backer, el año 1898, de donde regresó al año siguiente.

Fué también jefe de la corbeta "Baquedano", en el viaje alrededor del mundo, que efectuó en los años 1905 y 1906.

Durante los años 1915 y 1916, desempeñó el almirante Nef, el alto cargo de comandante en jefe de la Escuadra.

Mediante su actuación se ha podido dar base y construir el Hospital Naval de Valparaíso, que tan grandes servicios presta en la actualidad.

La Mutual de la Armada y el Club Naval de Valparaíso, deben su existencia, principalmente a la labor decidida y tesonera del señor Nef.

CONDECORACIONES

El vicealmirante Nef tiene en la actualidad las siguientes condecoraciones:

Es Comendador de la Legión de Honor y de la Orden de la Corona de Italia.

La República Argentina, con motivo de su centenario, le otorgó una medalla de oro.

El Gobierno le ha concedido la Cruz del Mérito Naval, y la Municipalidad de Valparaíso le otorgó una medalla de oro.

CARTA DEL ALMIRANTE SEÑOR MUÑOZ HURTADO AL ALMIRANTE NEF

El Vice-Almirante, don Joaquín Muñoz Hurtado, ha enviado con fecha 23 del presente, la siguiente comunicación al Almirante don Francisco Nef, que desempeñaba interinamente el cargo de Director General de la Armada:

"Señor Almirante, don Francisco E. Nef.—Valparaíso.

"Mi estimado Almirante y amigo: "Mañana llego al límite de la edad que me impone el retiro del servicio de la Armada, y al despedirme de usted permítame también hacerlo por su digno intermedio de todo el personal en el cual siempre encontré la cooperación que ha permitido mantener los servicios de la Armada en forma que en todo momento habrían podido responder a las necesidades del país.

"Me alejo del servicio conservando por la Institución el mismo cariño y entusiasmo con que hace más de cincuenta y dos años ingresé a ella y seguro de que en sus filas actuales existen elementos tan abnegados, estudiosos y valientes como los que en el pasado le dieron renombre y glorias inmarcesibles, y seguro en consecuencia, de que en cualquier emergencia la Marina de Chile será siempre lo que fué, y de que el país tiene bien depositada su confianza en ella.

"Y al retirarme celebro haber permanecido en las filas hasta ahora, sin haberme dejado seducir por la tentación de abandonarlas en busca de fortuna, porque considero para mí la fortuna más preciada haberme consagrado por entero al servicio y haber recorrido uno a uno todos los grados del escalafón hasta alcanzar el mayor que me era dado.

"Deseo que mi última palabra sea de agradecimiento para usted y para todos mis compañeros y subalternos y haciendo votos por la prosperidad de la institución y la felicidad de cada uno de sus miembros, me repito de usted su amigo afectísimo y seguro servidor.—(Firmado).—**J. Muñoz Hurtado.**"

Presentación de candidatos a la presidencia de la Federación de Estudiantes

En la sesión de anoche se llevó a efecto la presentación de candidatos a la presidencia de esta colectividad estudiantil.

Entre los presentados anoche figuraron los señores Alex Varela, Oscar Schnake, Fernando García Oldini y Francisco Meza, de quienes se hicieron los elogios respectivos.

El comicio de hoy

Hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto en la Alameda de las Delicias, al pie del monumento a O'Higgins, un comicio contra la implantación de la lotería en nuestro país y en pro de la prohibición de jugar en las loterías extranjeras.

En el vapor "Pisagua" vienen tres agitadores peligrosos

En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota telegráfica del Intendente de Tarapacá, señor Amengual, por la que hace presente que por el vapor "Pisagua" que viene con rumbo al Sur, viajan tres individuos peligrosos: Juan Cosío, de nacionalidad peruana; y Julio Cornejo, Director de "El Heraldo" de Arica, que han sido expulsados de ese puerto recientemente por el Intendente de Tacna.

En el mismo vapor, dice el señor Amengual, viaja el peligroso agitador Benildo Vergara, que ha promovido una serie de huelgas en la zona norte del país.

Las incidencias en la región carbonífera

LA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION DESIGNA AL MINISTRO DON GUILLERMO MARSHALL PARA QUE PRACTIQUE UNA VISITA EXTRAORDINARIA AL JUZGADO DE CORONEL

Le confía la misión de conocer de los procesos por homicidio e investigar la conducta funcionaria del juez, promotor fiscal y demás empleados judiciales

Los funerales del señor Rodríguez se efectuarán hoy

El Viernes se reanudarán las faenas

Manifiesto de la Federación Obrera

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente acerca de los graves sucesos ocurridos en Lota y de la muerte del primer Alcalde de esa comuna, señor Héctor Rodríguez.

A causa de estas dolorosas incidencias, los obreros carboníferos paralizaron las faenas y se temía que ocurrieran nuevas dificultades, en vista de la gran efervescencia que reinaba en la región.

A petición del Ministro de Justicia, señor Guarello, la Corte de Apelaciones de Concepción se reunió ayer y acordó designar un Ministro a fin de que se traslade a Coronel, en visita extraordinaria, y conozca del proceso instruído por el homicidio del primer alcalde de Lota, señor Hernández.

La Corte designó al Ministro don Guillermo Marshall para que practique esa visita y lo autorizó para que haga uso de las medidas disciplinarias que le acuerda la ley.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES

"CONCEPCION, 24. — Se reunió extraordinariamente la Corte de Apelaciones e impuesta del telegrama del Ministerio de Justicia, en que ordena que acuerde una visita extraordinaria al juzgado de Coronel, a fin de que conozca del proceso instruído por el homicidio del primer alcalde de Lota, don Héctor Rodríguez, la Corte acordó:

1.o Designar un Ministro que practique dicha visita a fin de que tome el despacho de ese proceso.

2.o Facultar al Ministro visitador para que se avoque el conocimiento de todos aquellos procesos por homicidio cometidos en el departamento de Lautaro desde el mes de Octubre último hasta hoy.

3.o Autorizar al Ministro que investigue los hechos que afecten a la conducta funcionaria del juez, del promotor fiscal y demás empleados del orden judicial y haga uso de las medidas disciplinarias que acuerda la ley; y

4.o Fijar en 20 días el plazo de la visita.

Se procedió en seguida a designar Ministro, recayendo el nombramiento en don Guillermo Marshall.

LAS CAUSAS DE LAS INCIDENCIAS SEGUN EL INTENDENTE

CONCEPCION, 24. — Interrogado hoy el Intendente, ha manifestado que las incidencias son consecuencias de la última huelga, pues quedaron pendientes muchos rencores.

Respecto del asesinato del señor Rodríguez, no cree que haya habido premeditación, ni circunstancias excepcionales. Descarta la responsabilidad directa y personal de Broughton, a quien denuncian los trabajadores como instigador del crimen.

Los funerales del señor Rodríguez se efectuarán mañana.

LAS FAENAS SE REANUDARAN EL VIERNES

Se estima que los trabajadores de Lota volverán el Viernes a las faenas.

En los demás sectores de la región minera se trabaja normalmente.

Hasta este momento nada se avanza sobre quién sea el autor del homicidio del señor Rodríguez.

LA FEDERACION OBRERA DE CHILE LANZA UN MANIFIESTO AL PAIS

Con motivo de los sucesos ocurridos en Lota, la Federación Obrera de Chile ha lanzado un manifiesto en cuyas partes principales dice como sigue:

"Mantener en perpetua zozobra a las familias obreras de la región del carbón que viven bajo la acechanza del matonaje reclutado en la capital y en los alrededores para concluir con la organización obrera que ha traído libertad relativa a los viejos esclavos del carbón; sostener, sin detenerse en gastos, un espionaje feroz entre los trabajadores de la región carbonífera y llegar hasta la violación de lo más sagrado que tiene el hombre: su hogar.

¡He ahí la obra de "armonía" de la Asociación Patronal! a región del carbón ha vivido y vive en una constante incertidumbre, en una lucha de todas horas entre trabajadores organizados en la Federación Obrera de Chile y elementos que forman los esqueletos de una Federación del Trabajo, desde el momento en que la Asociación Patronal inició su obra de "armonía" en la región carbonífera.

Y a esta obra desquiciadora ha venido a agregarse la falta de garantías en que viven los trabajadores por parte de las autoridades.

Y hay que agregarle: con la complicidad del Gobierno, que se ha desentendido hasta hoy de todas las quejas y de todas las peticiones de los trabajadores y sus representantes.

¿Leyes de garantías constitucionales? ¿Autoridades judiciales? Todo esto allí no existe.

Un detalle puede caracterizar en estos mometos toda una situación: ¡Ha empezado allí el sumario a raíz del asesinato del tesorero del Consejo Minero de Lota, ciudadano Héctor Rodríguez, el famoso juez Laiz Verbal!

¿Donde llegará la insensata labor de la Asociación Patronal? No podríamos precisarlo.

Para sucesos futuros, deberá recordarse sí, que nuevamente hoy, la Federación Obrera de Chile denuncia al país, que hay una cobardía en el Gobierno de la República que impide llevar la paz y la tranquilidad a la región del carbón.

Las compañías del carbón y la Asociación del Trabajo son más poderosas que el preconizado régimen de las garantías para todos: capitalistas y trabajadores.

Que conste.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ,
Secretario General de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Visita ayer las obras de canalización del Mapocho y las de la Biblioteca

Ayer el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Miguel Letelier, acompañado del Director del ramo, visitó detenidamente las obras de canalización del Mapocho en ejecución.

Los señores Letelier e Illanes recorrieron de a pie desde frente a la Estación Providencia hacia el oriente, remontando el río, e imponiéndose en detalle de las obras realizadas y las por ejecutarse.

Para darse cuenta exacta de esta obra, el señor Ministro fué estudiando en el plano mismo su construcción, pudiendo así imponerse del emplazamiento del trabajo, forma en que éste se desarrolla, etc., etc.

El señor Letelier quedó muy bien impresionado del estado en que se encuentra esta obra.

Terminada esta visita el señor Letelier visitó todos los trabajos de la Biblioteca Nacional.

BONOS PARA REGADIO

Se autoriza la subasta de diez millones de pesos

Se ha autorizado al Director del Tesoro para pedir propuestas públicas a fin de enajenar diez millones de pesos en bonos, tipo 8 por ciento, con uno de amortización, destinando su producido a obras de regadío.

Las propuestas se abrirán el 29 del presente y los bonos que se enajenarán ganan intereses desde el 31 de Marzo último.

Universidad Popular "Lastarria"

LA CLASE DE HOY

Cátedra de ciencias sociales:

I Ciclo: Introducción al estudio de las ciencias sociales.

3.a Conferencia: Sistema de las ciencias sociales, profesor Pedro León Loyola.

Sumario: 1. El objetivismo en sociología. Sentido exacto de estas proposiciones de Durkheim: "Los fenómenos sociales son exteriores a los individuos. Deben ser tratados como cosas".—2. La clasificación de las sociedades: los tipos sociales.—3. Desde un punto de vista formal, hay dos órdenes de problemas sociológicos: estática y dinámica social. Otra manera formal de distinguirlos: morfología y fisiología social.—4. Desde un punto de vista real, hay tantos órdenes distintos de cuestiones sociológicas como especies diversas de fenómenos sociales: sociología económica, sociología jurídica, sociología religiosa, etc. Sus relaciones con las historias de las respectivas instituciones. — 5. Las sociologías especiales y la sociología general. —6. La sociología en relación con las demás ciencias positivas y con la filosofía.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

Pro-secretario, Oscar Aguilar.

A esta clase asistirá el delegado peruano, ex-presidente de la Federación de Estudiantes, don Víctor Raúl Haya de la Torre, quien dirige en Lima Universidades populares análogas a la nuestra.

EL UNIVERSITARIO PERUANO

La recepción de anoche en la Federación de Estudiantes de Chile

Durante el día de ayer el universitario peruano que nos visita, señor Raúl Haya de la Torre, continuó siendo objeto de parte de nuestros estudiantes, de diversas y delicadas atenciones.

Una de las principales manifestaciones que se le tributó ayer al Sr. Haya de la Torre fué la sesión solemne que la Federación de Estudiantes celebró en la noche con el objeto de recibirlo oficialmente. Presidida por el señor Schweitzer y con una gran asistencia se realizó la sesión de anoche.

Abierta la sesión y después de aprobada el acta de la reunión anterior, el presidente de la Federación, señor Schweitzer, en términos cariñosos, hizo la presentación del camarada peruano, señor Haya de la Torre.

En medio de los aplausos con que fueron recibidas las palabras del presidente de nuestra institución estudiantil, se levantó el universitario peruano. Los aplausos en este momento se transformaron en una calurosa y prolongada ovación.

El señor Haya de la Torre inició un elocuente y brillante discurso, manifestando su sincero agradecimiento por las atenciones y la hospitalidad que tan espontáneamente le han brindado sus colegas chilenos. A continuación tuvo frases de elogio para toda nuestra juventud universitaria, cuya actitud de fraternidad, de unión es de sobra reconocida por todos los países de América.

Terminó su discurso el señor Haya de la Torre rindiendo un homenaje tierno, delicado y lleno de afectos para el poeta universitario chileno señor Domingo Gómez Rojas, que, según dijo, es el símbolo más preciso de nuestra juventud estudiosa, y formuló, además, los votos más ardientes por los ideales de confraternidad, de armonía y de paz americanos.

En esta misma sesión se leyeron afectuosos mensajes que los universitarios argentinos enviaban por intermedio del señor Haya de la Torre a los estudiantes chilenos.

EN EL LICEO NOCTURNO FEDERICO HANSSEN

Esta noche los profesores de este establecimiento ofrecerán al universitario peruano, señor Haya de la Torre, un té en su honor, y al cual han sido invitados numerosos estudiantes e intelectuales.

VISITA A LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

Nuestros universitarios llevarán esta noche a visitar esta institución educacional al señor Haya de la Torre, a fin de que se imponga de su marcha y fines educacionales en que se halla empeñada.

EL BAILE DEL SABADO EN EL CLUB DE ESTUDIANTES

El próximo Sábado, a las 10 P. M., se efectuará en los salones del Club de Estudiantes un gran baile estudiantil, al que asistirá especialmente invitado el estudiante peruano Víctor Raúl Haya de la Torre.

El valor de las entradas para los caballeros es de 3 pesos; las señoritas quedarán exentas de pago y sus tarjetas-invitación deberán retirarlas personalmente. Se pone en conocimiento de los interesados que el número de entradas es limitado, como asimismo el de las señoritas.

RECURSO CONTRA UN JUEZ

El funcionario encargado de recibir las informaciones de testigos

Hace algún tiempo, el secretario del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, don Martín J. Lira, se presentó ante la Corte Suprema pidiendo amparo contra el juez señor Isaac Givovich, que le impedía actuar en las informaciones de testigos de los juicios civiles que se presentan ante ese juzgado.

La Corte, estimando que no era un recurso de amparo, sino de queja envió los antecedentes a la de Apelaciones, quien la envió en vista al Fiscal.

Dando cumplimiento a lo ordenado, el Fiscal, señor Germán Alcérreca, ha dictaminado que "La Corte no puede resolver esta cuestión, ya que se lo impide el art. 3.o del Código Civil que establece, que "sólo toca al legislador la facultad de explicar o interpretar la ley de un modo generalmente obligatorio".

Las sentencias judiciales, agrega el señor Alcérreca, no tienen fuerza obligatoria, si no respecto de causas en que actualmente se pronunciaren, y que por lo tanto, sería pernicioso y perjudicial que la Corte entrara a resolver el punto propuesto por el secretario del Primer Juzgado Civil.

Dentro de poco, la Corte deberá pronunciarse sobre esta cuestión.

MINISTRO EN SUIZA

La Cancillería no tiene noticias oficiales sobre la renuncia

Un diario de la mañana de ayer publicó la noticia de que el Ministro Plenipotenciario de Chile en Suiza habría presentado la renuncia de su alto cargo, con motivo de las observaciones que se hicieron en el Senado durante la discusión del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

Interrogado por nosotros el Canciller, nos expresó que en realidad se había producido una pequeña discrepancia, pero que el señor Rivas Vicuña continuaría posiblemente al frente de los negocios diplomáticos de nuestro país en Suiza.

Nos agregó el señor Barros Jarpa, que en todo caso, no había nada oficial sobre la renuncia del Ministro señor Rivas Vicuña.

Tranque de Angostura de Paine

Pende de la consideración de las Cámaras un proyecto de construcción de un tranque en la Angostura de Paine, obra en la cual se daría ocupación a los albergados en Santiago.

Sobre esta obra en proyecto podemos decir que ella consiste principalmente en mover tierra hasta llenar la angostura indicada con un tranque de 45 metros de altura. Esto permitirá almacenar 180 millones de metros cúbicos de agua.

Son la realización de esta obra se podrá obtener una cantidad de agua necesaria para regar 32,000 hectáreas de terrenos próximos a la capital y con un costo de 8.500,000 pesos.

La valorización de estos terrenos con estas obras de regadío, se estima que alcanzaría a 31,000,000 de pesos, terrenos que, se nos dice, en la actualidad no tienen un valor mayor de 8.000.000 de pesos.

EL CASO DEL PROFESOR SEÑOR GUERRA

TEXTO DE LAS COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE ESTE CATEDRATICO Y EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Entre el profesor de Derecho Internacional, señor Guillermo Guerra, y el Ministro de Relaciones Exteriores señor Ernesto Barros Jarpa, se han cambiado las siguientes cartas:

"Santiago, Mayo 23 de 1922.— Señor don Ernesto Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores. —Presente.—Querido amigo y Ministro:

Con sorpresa y pesar me he impuesto esta mañana de las amargas censuras que contra mí se dirigieron ayer en el Senado. ¡Cuánta crueldad y cuánta injusticia!

Creo que con la lectura del reportaje aludido y con las observaciones que ahora voy a agregar quedará usted en situación de explicarse mi actitud y de justificarla en caso de renovarse la cuestión.

Se me hace cargo porque temo el fracaso de la Conferencia. ¿Y cómo no temerlo? Nuestra tesis es inamovible: hay que cumplir el Tratado de 1883. Pero si el Perú lo desconoce y no ceja en su pretensión, ¿no vendrá el fracaso? ¿Hay quién aconseje que Chile abandone su tesis? No seré yo por cierto.

Si se recurre al arbitraje, se reproduce la cuestión de si se somete al árbitro la cuestión misma de la vigencia del Tratado, o sólo la cuestión relativa a las condiciones del plebiscito. Hay también motivo para temer que no se llegue al deseado acuerdo.

Puede llegar entonces el caso de que el Gobierno americano, solo o acompañado, interponga sus buenos oficios espontáneamente, o una mediación solicitada por ambas partes. Lo más probable es lo último. Este sería el caso de la participación de extraños en el asunto. El reportaje dice "presión"; pero claro está que no se trata de la presión imperiosa, que atropella y humilla, sino de esa presión amistosa y benévola, que los hombres, y también los Gobiernos, aceptan y agradecen en ciertos momentos. ¡Dios nos libre de una intervención, que cree el señor Rivera evocada por mí!

En cuanto al traspaso de Tacna y Arica en el todo o en parte a Bolivia, yo no sostengo una tesis jurídica. Nuestras relaciones con Bolivia en materia territorial, están sujetas a una ley, que es el Tratado de 1904. Por consiguiente, creo que se ha hecho muy bien en no dar entrada a ese país en la Conferencia.

Pero cosa muy distinta es la política, del Derecho. Puede haber razones de política internacional que aconsejen a Chile desprenderse del territorio indicado para crear una nueva situación. Yo creo que esas razones existen en este caso, pero no para resolver la cuestión en la Conferencia de Washington, sino para resolverla después. Estoy en buena compañía al pensarlo así, según he visto hoy en un reportaje hecho por el mismo "Diario Ilustrado" a un hombre tan respetable y talentoso como es don Enrique Mac-Iver.

Se me ha presentado como un mal patriota, un mal profesor; casi como un subversivo. Quiera usted, mi amigo, que me conoce a fondo, hacer mi defensa, diciéndoles a esos caballeros que no hay tal, que no he hecho más que dar una opinión a la cual ellos se han encargado de dar notoriedad, que el mundo está entregado a las disputas de los hombres y que así lo dispone la Constitución de Chile.

Hago una vez más cordiales votos por el éxito de la Conferencia de Washington, para contentamiento de todos los chilenos, y me suscribo de usted como siempre, Afmo. amigo y S. S.—J. G. Guerra."

"Santiago, 24 de Mayo de 1922. —Señor don J. Guillermo Guerra. —Presente.—Mi querido amigo:

Le agradezco vivamente su atenta carta de fecha de ayer.

Cualquiera que sea el concepto que merezcan las ideas emitidas por usted en su reportaje del Sábado y en su citada carta, y la oportunidad con que ellas han visto la luz pública, yo no puedo excusarme de decirle, conociéndolo como lo conozco, que jamás ha pasado por mi mente aplicar a usted el calificativo de antipatriota.

Si me olvidara de los valiosos trabajos realizados por usted en defensa del derecho de nuestro país en importantes cuestiones internacionales, no podría olvidarme de que en cada instante de mi gestión en el Ministerio de Relaciones Exteriores he contado con su cariñosa palabra de aliento y he podido constatar sus patrióticas disposiciones.

Celebro mucho que los términos de su carta de ayer puedan servir para que las personas que se alarmaron, sin duda con un respetable celo patriótico, con su reportaje del Sábado, conozcan el verdadero alcance de sus ideas en materias internacionales.

Lo saluda muy cordialmente su afectísimo amigo y S. S.—Ernesto Barros J."

UN MOVIMIENTO EN EL PROFESORADO

Hemos sido informados que un grupo de profesores habría iniciado un movimiento en el seno del Profesorado Universitario tendiente a aunar las opiniones para protestar de los ataques hechos en el Senado al profesor universitario señor Guillermo Guerra.

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

En la sesión celebrada anoche por esta colectividad estudiantil, se consideró el caso del profesor señor Guerra y, después de un extenso debate, se tomó el siguiente acuerdo:

"Considerando:

1) Que al manifestar en la prensa sus opiniones sobre la Conferencia de Washington, y el problema del Pacífico, el profesor universitario de las cátedras de Derecho Internacional y Filosofía del Derecho, señor J. Guillermo Guerra, ha ejercitado un derecho constitucional, y, por tanto, inalienable e indiscutible;

2.o) Que ni el Parlamento ni el Gobierno pueden arrogarse la facultad de tutelar las opiniones de los ciudadanos, a menos de transformarse en un poder tiránico; y

3) Que las protestas contra las ideas del señor Guerra, significadas por varios de los miembros del Senado, no tienen otra justificación que el hecho de no ser compartidas tales ideas por sus impugnadores;

La Federación de Estudiantes de Chile acuerda:

1.o Dejar constancia de que sus campañas en defensa de la libertad de opinión no han sido estériles, desde que, — a diferencia de lo ocurrido en casos anteriores análogos, — nadie se ha atrevido ahora a solicitar que se expulse de sus cátedras al ciudadano opinante;

2.o Manifestar su vivo deseo de que en lo futuro, ni siquiera se produzcan estas protestas por la manifestación de ideas, — cualesquiera que ellas sean, — porque las opiniones sólo deben provocar discusión, mediante la exposición de las opiniones contrarias o diferentes; y

3.o Significar al profesor señor Guerra su adhesión moral por el ataque de que se le ha hecho víctima.

HUELGA DE ARRENDATARIOS

La Intendencia ha tomado diversas medidas para solucionarla

En nuestras informaciones anteriores hemos dado cuenta al público de las proyecciones que ha alcanzado en nuestra capital la huelga de inquilinos.

Ahora podemos afirmar que la gravedad de ésta ha desaparecido, pues ya se están tomando las medidas necesarias a fin de que los arrendatarios tengan en sus viviendas las condiciones higiénicas indispensables.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se confecciona un reglamento especial sobre la materia

Actualmente la Oficina del Trabajo se encuentra empeñada en la confección de un proyecto de reglamento especial sobre accidentes del trabajo.

CUESTIONES LOCALES

EL EMPRESTITO MUNICIPAL DE ÑUÑOA

Los intereses del capital deberán destinarse a amortizaciones extraordinarias

Una resolución del Gobierno

La ley N.o 3,546, de 13 de Setiembre de 1919, hizo obligatoria la pavimentación de la Avenida Irarrázaval en la parte comprendida entre la línea del Ferrocarril de Circunvalación y la plaza pública de Ñuñoa. El art. 4.o de dicha ley autorizó al Presidente de la República para contratar por cuenta de la Municipalidad de Ñuñoa y con garantía fiscal, un empréstito que produzca hasta la suma de $ 1.200,000, con un interés de 8% y con una amortización acumulativa hasta de 2%, con cuyo producido se deberán ejecutar las obras, la inspección de los trabajos, el cobro de las cuentas, el pago de expropiaciones, etc.

Para atender al servicio del empréstito se elevó en un tercio por mil el impuesto sobre haberes que pagan las propiedades de la comuna de Ñuñoa, debiendo percibirse dicha contribución por la Tesorería Fiscal de Santiago.

La Municipalidad de Ñuñoa sostiene que los bonos del empréstito contratado se vendieron antes de la fecha en que se iniciaron los trabajos, de tal manera que no ha podido percibirse de los vecinos las cuotas necesarias para hacer el servicio del empréstito, situación que crea un grave perjuicio a ese Municipio. El servicio del empréstito cuesta anualmente la suma de $ 110,000 y la Municipalidad sólo ha podido cobrar hasta la fecha $ 67,080 y adeuda al Fisco la cantidad de $ 47,000, más o menos.

Agrega que todo el producto del empréstito se ha depositado en la Caja de Ahorros de Santiago, y como es lógico ha producido una cantidad no despreciable de intereses y la producirá en el futuro, mientras no se vaya dando a los fondos la inversión establecida por la ley.

La Municipalidad de Ñuñoa solicita que estos fondos que provienen de intereses se apliquen al servicio y amortización del empréstito, tanto los que existen actualmente acumulados como los que en adelante se devenguen, sea que se trate de saldar el déficit ordinario del servicio o de hacer amortizaciones extraordinarias si hubiere lugar.

Por su parte, la Junta de Pavimentación Fiscal sostiene que, estando ejecutándose los trabajos con cargo a esos fondos, los intereses que devenguen los depósitos deben destinarse a obras de pavimentación o complementarias, con lo cual se cree consultar el espíritu de la ley.

El Consejo de Defensa Fiscal, a quien el Gobierno le solicitó su opinión, ha informado al Ministerio que, perteneciendo el empréstito a la Municipalidad de Ñuñoa, que es la dueña del dinero, ya que el Fisco concurre sólo con su garantía y adopta las medidas necesarias para que ésta no sufra perjuicios en el servicio de intereses y amortización acumulativa, es lógico suponer que los intereses o frutos que produzca este capital pertenezcan también a la Municipalidad, y que ésta puede darle, dentro de los preceptos de la ley, el uso más conveniente:

Propone, para terminar el Consejo de Defensa, que, conviniendo más al Fisco que con esos intereses se hagan amortizaciones extraordinarias, se oficie a quien corresponda para que así se haga.

Atendidas las razones aducidas en el informe que hemos dado cuenta, se ha oficiado al Presidente de la Junta de Pavimentación Fiscal para que estos intereses se dediquen a amortizaciones extraordinarias.

INFORMACIONES CABL
SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AME

LA CONFERENCIA CHILENO - PERUANA DE WASHINGTON

SE CREE CONOCER EL FONDO DE LAS PROPOSICIONES SOMETIDAS A LA CONSIDERACION DEL GOBIERNO PERUANO

Los delegados chilenos habrían propuesto la discusión del Plebiscito sobre la base establecida en el Convenio Huneeus - Valera, o de acuerdo con las proposiciones hechas en 1909 por el señor Porras. — Otras insinuaciones atribuídas a la Delegación peruana

Los delegados visitaron ayer la Academia Naval de Annapolis. — Fueron recibidos por el contralmirante Wilson, quien ordenó una revista de cadetes en su honor. — Durante el lunch hubo un cambio de cordiales brindis

Se cree que hoy no habrá sesión por cuanto aún no se recibe la respuesta peruana. — Una declaración del Ministro de Bolivia, señor Ballivián, explicando la actitud de su país. — El consejero de la misión de peruanos tarapaqueños formula cargos contra Chile

LAS PROPOSICIONES QUE HABRIAN SIDO HECHAS EN LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 24. — La "United Press" se encuentra en situación de revelar algo acerca de la naturaleza exacta de las negociaciones entre Chile y el Perú, referentes a Tacna y Arica. En el hecho, se trata de una proposición que los delegados chilenos habrían hecho a los peruanos, la que sería más o menos como sigue:

Las negociaciones entre ambas delegaciones tienden a un acuerdo sobre el plebiscito, y se seguirían sobre la base del acuerdo Huneeus Valera, de 1912 o, en el caso de no ser ese aceptable, las conversaciones referentes a la celebración del plebiscito partirían de la base que significan las proposiciones hechas a Chile en 1909, por el señor Porras, cuando éste era Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

El Convenio Huneeus Valera fué un acuerdo definido a que llegaron el señor Huneeus, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Canciller peruano señor Valera, para realizar el plebiscito, pero no se logró la ratificación de ese Convenio cuyas estipulaciones principales eran las siguientes:

Primera: El plebiscito se postergaría hasta 1933.

Segunda: La Comisión receptora de los votos sería compuesta de dos chilenos y dos peruanos, presididos por el Presidente de la Corte Suprema de Chile, resolviéndose las dicisiones de dicha Comisión por mayoría.

Tercera: Todas las personas nacidas en los territorios de Tacna y Arica y todos los chilenos y peruanos residentes en dichos territorios durante tres años, que probarán saber leer y escribir, tendrían derecho a voto.

La proposición chilena que, en la actualidad, está sometida a la consideración del Gobierno de Lima, según se ha declarado a la "United Press" es una de las dos proposiciones definidas presentadas a la Conferencia, según se entiende, en una de las primeras sesiones en que se iniciaron las negociaciones directas.

Se cree que el Miércoles último, el señor Porras, a nombre del Perú, habría hecho proposiciones ciñéndose a la idea de que el Perú habría ganado el plebiscito, si éste se hubiera efectuado en 1894, como lo estipulaba el Tratado de Ancón y que, en consecuencia, Chile debía devolver los territorios en disputa al Perú.

Se dice que la delegación chilena estimó que esta proposición era inaceptable y ni siquiera se cree que ha sido trasmitida a Santiago para su seria consideración.

En la noche de hoy, se dijo que la proposición de Mr. Porras contemplaba la realización actual del plebiscito, pero sobre la base de la residencia en 1894, pero, de buena fuente, se cree que este no es el caso".

Se cree también que, al iniciarse en esta capital las negociaciones referentes a Tacna y Arica, uno de los Plenipotenciarios peruanos insinuó que, en vez de lanzarse a una detallada y posiblemente inútil discusión, respecto de las condiciones del plebiscito, se sometiera toda la cuestión al arbitraje; pero debido a la ausencia de toda proposición en que se estipulara en forma definida el alcance del arbitraje, se cree que esta insinuación no fué recibida en forma favorable por los delegados chilenos.

Según se desprende de las informaciones que ha sido posible recoger, los delegados aún no han recibido respuesta de Lima —por lo menos una respuesta completa— a las proposiciones chilenas, y en los círculos de la Conferencia, se cree que no habrá sesión mañana.

Algunos de los más altos miembros de la Conferencia continúan esperando confiados una respuesta favorable de Lima, lo que haría posible un arbitraje parcial o total del problema, mientras que otros siguen considerando el arbitraje como único medio de solución.—(U. P.)

OPINION DE UN DIARIO BOLIVIANO

LA PAZ, 24.—El diario "Las Noticias" cree que han de ser diametralmente opuestas las tendencias del Perú y Chile, y que se interpondrá la intervención arbitral del Presidente Harding, a la cual debe recurrir Bolivia unificando la acción nacional y buscando la colaboración de las Repúblicas hermanas del Continente.

LO QUE SE PIENSA EN BOLIVIA

LA PAZ 24.—Ante la respuesta de las delegaciones chilena y peruana a la Conferencia de Washington, rechazando la intervención de Bolivia en la Conferencia, se juzga que se deben buscar nuevas soluciones internacionales o insistir en el arbitraje ante el Presidente de los Estados Unidos.

LA VISITA A LA ACADEMIA NAVAL DE ANNAPOLIS

WASHINGTON, 24.—Abandonando hoy por completo las negociaciones, las delegaciones chilena y peruana hicieron una visita oficial a la Academia Naval de Annapolis, donde fueron recibidas con grandes honores.

La comitiva se componía de cincuenta personas, entre las que figuraban los personales completos de ambas Embajadas, y salió de Washington a las 10, para llegar a Annapolis a medio día.

En la puerta de la Academia, los delegados fueron recibidos por el contra-almirante Henry T. Wilson, superintendente de la Academia, y por su Estado Mayor. En seguida se les llevó a ver las principales dependencias, recorriendo los dormitorios, comedores y gimnasios.

A continuación el contra-almirante Wilson les ofreció un lunch en su residencia particular, exhibiendo con orgullo el oficial norteamericano un álbum de fotografías tomadas durante su viaje a Lima, cuando comandaba la escuadra que maniobró frente a las costas peruanas. Después de ser presentados a la señora de Wilson, los delegados visitaron la capilla y siguieron hacia el campo de maniobras, donde pasaron revista a los cadetes.

Los invitados tomaron asientos en una tribuna, y dos mil cadetes, que tomaron la posición de firmes a su llegada, desfilaron con paso marcial a los acordes de la banda de la marina. Los invitados se pusieron de pie, descubriéndose al pasar la bandera, presenciando momentos más tardes algunos interesantes ejercicios de los cadetes.

El almirante y su Estado Mayor acompañaron a los invitados hasta el tren, cambiándose, en el momento de la despedida, cordiales y mutuas felicitaciones.

Los chilenos y peruanos que, en la mañana de hoy, demostraban cierta frialdad, regresaron en la forma más cordial en la tarde. Mr. Rowe y el tercer subsecretario de Estado, Mr. Bliss, les acompañaron.— (U. P.)

EL PRESIDENTE LEGUIA CONFERENCIA CON EL CANCILLER

LIMA, 24. — Continúan las conferencias del Presidente con el Canciller sobre la Conferencia de Washington. Llama la atención la falta de noticias oficiales.

LOS DISCURSOS DE ALDUNATE Y DE PORRAS

EN LA ACADEMIA DE ANNAPOLIS

ANNAPOLIS, 24.—Durante la visita que hicieron a la Academia Naval de Annapolis, los delegados chilenos y peruanos asistieron a un lunch que les ofreció el Contralmirante Wilson y durante el cual se cambiaron cordiales brindis entre el Almirante y sus huéspedes.

El señor Aldunate habló de las relaciones cordiales que existen entre los Estados Unidos y Chile y declaró que la Conferencia de Ancón, realizada bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, contribuiría indudablemente a estrechar dichas relaciones.

El señor Porras, por su parte, recordó la visita que hiciera el Almirante Wilson al Perú, cuando comandaba las maniobras de la flota del Atlántico en el Pacífico.

CUAL SERA LA RESPUESTA DEL PERU?

De ella dependería el éxito del primer paso hacia la solución del problema. — Se cree que las proposiciones sometidas al Gobierno de Lima emanan, por lo menos en parte, de la Delegación chilena. — En ellas se ofrecería arbitrar la cuestión del Plebiscito.

WASHINGTON 24.—¿Cuál será la respuesat del Perú?, es la pregunta que preocupa en ésta la atención de todos los allegados a la Conferencia chileno-peruana. La situación que da lugar a esta cuestión es la siguiente:

El jefe de la delegación peruana, señor Porras, sometió hace ya algunos días determinadas proposiciones a la consideración del Gobierno de Lima y, según se estima en general, de la respuesta depende el éxito del primer plan elaborado en la Conferencia y que signifique un paso definido hacia la solución del problema.

Las conjeturas respecto de la situación, son tan variadas y confusas que los observadores no intentan predecir si la respuesta será favorable o desfavorable.

Una de las principales cuestiones que, bajo la superficie de la Conferencia, preocupa la atención, es saber si el Perú tiene aún la intención de plantear toda la cuestión del Pacífico y validez del Tratado de Ancón en la Conferencia, pero muchas personas autorizadas creen saber que el Perú ha abandonado todos sus planes en ese sentido. Esto no puede manifestarse con certidumbre, por cuanto, según se desprende de todas las informaciones recogidas, el Perú mantiene ocultos sus propósitos principales.

La creencia dominante en círculos altamente autorizados, de que el Perú ha abandonado la cuestión amplia, se funda en el hecho de que los delegados peruanos, hasta la fecha, no han anunciado en forma definitiva que su posición sea objetar la validez del Tratado de Ancón; más aún, el Gobierno de Lima estudia en la actualidad un plan que, según lo hacen creer muchas razones, ha emanado, por lo menos en parte, de la delegación chilena, tanto más cuanto que se ha declarado que las negociaciones, en su período actual, están basadas sobre la cuestión del plebiscito.

En algunos altos círculos se estima que las proposiciones enviadas a Lima tienen, además del plebiscito, otros aspectos que las harían agradables al Perú, siendo uno de ellos la proposición de arbitrar la cuestión del plebiscito, sobre una base más o menos extensa.—A. L. Bradford.—(U. P.)

EL SENTIMIENTO PUBLICO PERUANO

LIMA, 24. — El sentimiento público se muestra uniforme en respetar el acuerdo de la Asamblea Constituyente, sobre el desahucio del Tratado de Ancón.

UNA ACUSACION A CHILE

LA FORMULA EL CONSEJERO DE LA MISION DE PERUANOS TARAPAQUEÑOS

WASHINGTON, 24.— El señor Víctor Bellaunde, ex-Ministro del Perú en el Uruguay, y actual Consejero de la comisión de peruanos tarapaqueños, formuló una declaración, manifestando que Chile, "violando en forma flagrante el Tratado de Ancón, había obrado en forma opuesta al espíritu de la paz y del Tratado".

El señor Bellaunde acusa a Chile de haber violado estipulaciones explícitas del documento, en la siguiente forma:

Primero: extendiendo la ocupación hasta el río Ticaco, en vez de Sama.

Segundo: continuando la ocupación de las provincias a pesar de haber expirado el plazo de diez años fijado por el Tratado.

Tercero: ejerciendo plenos derechos de soberanía en territorios cuya ocupación debía ser solamente temporal; y

Cuarto: estableciendo el régimen de la ley marcial en vez del régimen estipulado por la Constitución chilena o de las leyes especialmente impuestas por el Tratado.

Hablando en forma técnica, la situación entre Chile y el Perú desde hace once años es de un estado de guerra sin hostilidades militares.

Por ello es que la reunión de Washington tiene como claro objetivo el restablecimiento de las relaciones judiciales entre Chile y el Perú, de acuerdo con los métodos y medios indicados por el Derecho Internacional, o sea el arbitraje, que versaría sobre la violación del Tratado, su significación, responsabilidad y consecuencias.— (U. P.)

CORDIALIDADES REINANTES ENTRE LOS DELEGADOS

WASHINGTON, 24. — La excursión realizada hoy por las delegaciones a Annápolis, les brindó una excelente oportunidad para entablar conversaciones privadas, con espíritu amistoso.

Se espera que pueda ocurrir algún progreso en las negociaciones en algunos pocos días más.

ARTICULO DE "EL DIARIO" DE LA PAZ

LA PAZ, 24. — "El Diario", ocupándose de la Conferencia de Washington, expresa:

"Podemos estar seguros de que en breve el Ministro de Relaciones manifestará ante los Gobiernos de América y ante el mundo entero, los móviles que ha tenido para asumir la actitud que en estos momentos provoca los más vivos comentarios de la prensa continental.

"Es indudable, y podemos afirmarlo con absoluta sinceridad, que del resultado de las últimas gestiones surgirá la tesis única alrededor de la cual tendrán que desarrollar su acción todos los elementos conscientes y patriotas de Bolivia."

BOLIVIA ANTE LA CONFERENCIA CHILENO - PERUANA

Declaraciones del Ministro boliviano en Washington, señor Ballivian

WASHINGTON, 24. — El Ministro de Bolivia en esta capital, señor Ballivián, ha hecho al representante de la "United Press" la siguiente declaración acerca de la posición de Bolivia ante la Conferencia chileno-peruana y de sus aspiraciones a un puerto de mar:

"La actitud de Bolivia se ha encuadrado dentro de la realidad de la situación actual; en lugar de perseguir una política retrospectiva, su acción se dirige hacia una solución completa que liquide para siempre el diferendo llamado del Pacífico.

"No perseguimos tan sólo nuestra propia satisfacción; la fórmula boliviana se diferencia de las aparentes tendencias chilenas y peruanas en que, en lugar de circunscribir el debate a una cuestión determinada, se dirige a cimentar un acuerdo más amplio entre las tres naciones que tomaron parte en la guerra de 1879.

"Supongamos por un momento que Chile y el Perú llegan a celebrar un acuerdo. ¿Podría decirse por esto que la cuestión del Pacífico ha quedado definida satisfactoriamente? En primer término, la parte que resulte menos favorecida seguirá guardando recelos y alimentando esperanzas de desquites futuros, pues la división fué muy honda para que desaparezcan las profundas diferencias que las separan.

"Desde luego, Bolivia no ha renunciado ni renunciará a completar su nacionalidad mediante la recuperación de una costa apropiada para su desenvolvimiento económico y político. Por el contrario, las generaciones nuevas se preparan con mayor vigor a la consecución de esta aspiración y derecho.

"Desde el primer momento en que se conoció la invitación del Presidente Harding, el Gobierno de Bolivia hizo acto de personería y expresó en forma inequívocada que todo arreglo en la controversia del Pacífico se hallaba estrechamente ligado a sus intereses, y que cualquier acuerdo que se celebrara sin su concurrencia sería incompleto, puesto que no respondería al deseo común de poner un término definitivo a las dificultades que se originaron en la guerra y en los tratados incompletos que se celebraron posteriormente con el fin de restablecer la armonía entre los tres países interesados.

"El llamamiento hecho por el Presidente Harding a Chile y al Perú no ha encontrado oposición en Bolivia; antes bien, se ha visto en su actitud el deseo de llevar a Sur América la política conciliadora que viene persiguiendo la Cancillería americana, la que acaba de obtener un éxito sin precedentes en la Conferencia del Desarme Naval y que, seguramente, no realizará menos en este otro problema internacional, ejerciendo su gran influencia para que se le afronte con ideales más altos y con sentido verdadero del americanismo.

"Esta Legación, así como los elementos bolivianos residentes en este país desde que se inició la Conferencia han seguido con serenidad su desenvolvimiento, concretándose una vez más a pedir el ingreso a ella de sus representantes. Con este motivo dirigimos una nota a las delegaciones de Chile y del Perú, exponiendo las razones y derechos que asisten a Bolivia para pedir su inmediata admisión en la Conferencia. La respuesta de ambas delegaciones se concreta a exponer que la resolución en este asunto es del orden privativo de sus respectivos Gobiernos.

"Entretanto, fuera de lo que va sucediendo en el recinto de la Conferencia, se ha despertado un marcado interés por esta cuestión y es lo más saliente que ese interés se ha dirigido, ya no precisamente al punto concreto que se decía iba a definirse, sino al problema en toda su amplitud, en su carácter de problema internacional que no sólo afecta a dos naciones sino a tres y, en general, a todo el Continente.

"Y de aquí que el tema del momento y la noticia sobresaliente es la reclamación boliviana, a la que desde que se abrió la Conferencia han dedicado sus columnas todos los diarios. Se encuentra en ellos algo de Tacna y Arica, empero, lo que se discute día a día es la situación de Bolivia y la forma nueva en que se ha presentado el diferendo que ya no se concreta al cumplimiento del Tratado que había quedado con ciertas cláusulas sin cumplir, sino a la manera de armonizar los derechos e intereses de los tres países.

"Aquí quería añadir el hecho de que ningún diario de Estados Unidos, sin excepción alguna, ha estampado una línea contraria o de crítica a la actitud boliviana y a la manera cómo se ha encarado este asunto; por el contrario, la mayor parte de ellos la ha comentado favorablemente, haciendo resaltar su moderación.

"Al dirigirnos a las delegaciones de Chile y del Perú teníamos confianza de que, apreciando nuestros razonamientos, se caornuestros razonamientos, se acordaría el inmediato acceso de Bolivia y en esa confianza éramos alentados por el espíritu amigable de sus Gobiernos y, en especial, de uno de ellos que, en repetidas ocasiones, había ofrecido su decidida voluntad de secundar nuestras aspiraciones.

"El desenvolvimiento de las negociaciones ha de comprobar nuestros asertos y ha de demostrar que la única política salvadora es aquella que persigue un arreglo emanado de bases más amplias y que incluya a Bolivia como elemento de concordia y de transacción entre ambos. Todo otro arreglo, sin su cooperación, será incompleto y llevará consigó la semilla de nuevas discordias e intranquilidad.— (U. P.)

LA PRENSA BOLIVIA CA DURAMENTE LA DEL PERU

LA PAZ, 24.—"La "El Liberal" manifiesta funda extrañeza ante del Perú oponiéndose livia sea escuchada en rencia de Washington que su entrada signif cooperación para la presa reivindicacionista

Publican la ley del peruano del 23 de 1883, prescribiendo con Bolivia en conform pactos internacionales deberes de honor y leal están recíprocamente

"El Liberal" califica de cómplice de las chilenas, aconsejando una política internaci mente boliviana.

GRAN BRETAÑ

LLOYD GEORGE INAU HOY LOS DEBAT

EN LA CAMARA SO CONFERENCIA DE G

LONDRES, 24. — En ra de los Comunes, berlain, confirmó que George inauguraría debates sobre la Conf Génova, reservándose de contestar ulteriorme ticas.

"The Evening News" este cambio de actitud George significa un tri oposición, llamando al partidarios del Premier.

HOY LLEGARAN LO BROS DEL GOBIERNO SORIO DEL ESTADO LANDES

LONDRES, 24.— En de los Comunes, Mr. Ch anunció que los miembr bierno provisorio del E irlandés partirían mañ Londres.

Mr. Churchill hará presente declaraciones asuntos de Irlanda.

FRACASO DE UNA CION ENTRE PATRO OBREROS

LONDRES, 24. — Las ciones entre el Comité de la Federación de Co Mecánicos y sus patrones ron.

No se ha fijado ning nueva reunión.

UN HECHO DE OBSERVACION

La observación demuestra que se puede emplear con frecuencia y durante largo tiempo la sal efervescente, llamada Salvitae, sin que el estómago o los intestinos sean incomodados. Esta tolerancia es admirable y no nivelada por ninguna sal, natural o artificial. Su acción eliminante, diurética y úrico-solvente, además de su sabor extremadamente agradable y refrescante, la hace una preparación notable, recomendada unánimemente por la profesión médica.

Radiadores a Gas
DE LA MEJOR PROCEDENCIA INGLESA
OFRECEMOS UN GRAN SURTIDO
Anticipamos a los interesados en estos espléndidos RADIADORES que como calidad, duración, presentación y
Gran economía en el consumo de gas no tienen comparación
Hay diferentes tamaños, de 6 y 8 columnas.
IMPORTADORES, DEPARTAMENTO SANITARIO DE
Morrison & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

Fume sus Cigarrillos Favoritos
PERO EXIJA QUE LLEVEN LAS
FLECHAS AMARILLAS
PEGADAS EN TODAS LAS CAJETILLAS
UNIDAS
LA FLECHA AMARILLA

WESTMINSTER	$ 2.80	lleva 14		
CAPSTAN	1.80	lleva 9		
MY LORD	1.60	lleva 8		
M. PERSON	1.20	lleva 6	"FLECHAS	
CABARET	1.20	lleva 6	AMARILLAS"	
LIBANESES	0.80	lleva 4		
BABILONIA	0.60	lleva 3		
TESORO	0.40	lleva 2		
VAN DICK	0.40	lleva 2		
JOUTARD Cte.	0.20	lleva 1		

FLECHAS AMARRILLAS
VALEN UN CENTAVO CADA UNA, EN CUALQUIER DEPOSITO DE LAS CIGARRERIAS UNIDAS, PARA LA COMPRA DE MERCADERIAS
DEPOSITOS EN TODAS PARTES

REEMPLAZANTE DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MORUBILINE
Reconstituyente poderoso del organismo
En venta en todas las boticas.
UNICOS AGENTES:
SIMON Hnos.
CASILLA 29 - SANTIAGO

MY LOR
Cigarrillos
CON TABACO MARYL

ESPECIFICO
BENG
No es tintur
MONEDA N.o 87

AMBOS
ES EL MEJOR ACEITE DE
MUNDOS
MIQUEL Y COSTA
MIQUEL
Casilla 3538
VALPARAISO

La British-American Tobacco Co. (Chile) L
Fabricante de los famosos cigarrillos
CAPSTAN
comunica a sus favorecedores que no tiene relac ninguna con The British Tobacco Co., ni con la Co pañía Inglesa de Tabacos.

GRATA NOTICIA
DESDE HOY LOS CIGARRILLOS
Westminster
a $ 2.80 la cajetilla
FABRICADOS POR LA
BRITISH-AMERICAN TOBACCO CO. (CHILE) Ltd.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA CHILE:
JOHN E. O'SHEA
BANDERA 707 :-: TELEFONO 1840 :-: CASILLA 1597 :-: SANTIAGO

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

AYER SE INICIO EN PARIS LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BANQUEROS ORGANIZADA PARA TRATAR DE DESCUBRIR LOS MEDIOS DE REMEDIAR LA SITUACION ECONOMICA DE EUROPA

FRANCIA

EN LA CAMARA CONTINUA LA DISCUSION SOBRE POLITICA EXTERIOR

PARIS, 24. — En la Cámara continuó la discusión sobre política exterior. Un diputado reclamó medidas destinadas a impedir la repetición de incidentes semejantes a los de Gleiwitz,. M. Vallat se asombró de que los asesinatos de soldados franceses cometidos por alemanes fueran juzgados por un tribunal interaliado, en vez de serlo por un consejo de guerra francés.

Poincaré declaró que el tratado era formal a ese respecto, y que como entendía que no debía modificarse, lo aplicaba estrictamente.

LAS NEGOCIACIONES PARA CONCEDER A ALEMANIA UN EMPRESTITO INTERNACIONAL

PARIS, 24.— Hoy comenzarán las negociaciones para la conclusión de un empréstito internacional garantizado, a Alemania.

Participará en las negociaciones el conocido banquero norteamericano Mr. Pierpont Morgan.

"Le Matin" hizo una entrevista a un confidente del banquero americano, llegado ayer, quien declaró que las negociaciones serían ahora más difíciles que antes, debido a que la Conferencia de Génova había complicado más la situación internacional, en lugar de haber allanado las dificultades existentes.

Agregó que el Tratado de Rapallo, firmado a espaldas de los aliados, y los compromisos provenientes de los acuerdos comunistas, firmados en ciertos Estados de Europa, enfriaron considerablemente las probabilidades de que el préstamo fuera hecho por el banquero norteamericano.

"Le Petit Parisien" estima que sería bien acogida en los mercados extranjeros la contratación de este empréstito, especialmente en Suiza y Holanda, por los poseedores de una buena cantidad de marcos, pues esto favorecería el alza de su precio.

En los círculos allegados a M. De la Croix, se dice que el presidente se ocupa especialmente de obtener el apoyo posible de los Bancos más importantes de Sur América.

Mr. PIERPONT MORGAN Y EL PROBABLE EMPRESTITO A ALEMANIA

NUEVA YORK, 24.— La prensa sigue con interés las noticias de París sobre la conferencia internacional de banqueros, a la cual asistió Pierpont Morgan.

Morgan responderá dentro de poco al cuestionario que le será sometido referente a las condiciones de la participación americana en el empréstito a Alemania. Se cree que recomendará la revisión de la fijación de la cifra total de las reparaciones alemanas, y que, en segundo lugar, el empréstito deberá poseer garantías tangibles, como ferrocarriles, estancos de tabacos, aduanas, y, por último, los títulos del empréstito deberán estar exentos de impuestos en todo el país.

POINCARE DEFIENDE SU POLITICA INTERNACIONAL

PARIS, 24.—En la sesión de hoy de la Cámara, durante el debate sobre política internacional, el Premier, M. Poincaré, se defendió contra los cargos referentes a que su política y sus discursos tendían a llevar el abatimiento hasta aquellos alemanes que realmente deseaban la paz.

M. Poincaré declaró que él tenía la convicción de que su actitud, lejos de ser belicosa, era la que mejor correspondía para evitar la posibilidad de una guerra.

EXTRAORDINARIA TEMPERATURA EN PARIS

PARIS, 24.—Hoy ha sido el día más caluroso del mes de Mayo desde hace ciento dieciseis años. El termómetro ha marcado a la sombra 94,1 grados Farenheit, y el Departamento Meteorológico anuncia que el calor continuará hoy, y que, posiblemente, aumentará.

LA COCESION DE UN EMPRESTITO A ALEMANIA

PARIS, 24. — Los principales banqueros de numerosas naciones se reunieron esta mañana, bajo la presidencia de M. Delacroix, para discutir los medios financieros que permitirán solucionar la situación económica de Europa, considerándose que una de las primeras medidas necesarias sería la concesión de un gran empréstito a Alemania.

M. Delacroix abrió el debate, ofreciendo la palabra al delegado alemán Gustave Bergmann a fin de que expusiera la opinión del Gobierno alemán respecto de lo que podría hacerse en el caso de ser concedido el empréstito.

EL GABINETE AUSTRIACO HA RENUNCIADO

TRES AVIADORES BRITANICOS DIERON PRINCIPIO AYER A UN VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

ALEMANIA

REUNION DEL GABINETE DEL IMPERIO

BERLIN 24.—El Gabinete del Imperio celebró una nueva reunión para tratar de las negociaciones de Hermes en París.

Se resolvió provisoriamente enviar a Hermes nuevas instrucciones.

FRACASO DE UNA CONFERENCIA SOCIALISTA

BERLIN 24.—La conferencia llamada del Comité de los Nueve, compuesto de delegados de las tres internacionales, se terminó sin que en ella se llegara a ningún acuerdo.

LLEGADA DE LITVINOFF

BERLIN 24.— Llegó Litvinoff, procedente de Génova. Krassin es esperado en la presente semana.

EL CONSEJO DEL IMPERIO ADOPTA EL EMPRESTITO OBLIGATORIO

BERLIN 24. — El Consejo del Imperio adoptó el proyecto de empréstito obligatorio con ciertas enmiendas importantes.

AUSTRIA

CURIOSO INCIDENTE OCURRIDO A UN PERSONAJE POLACO

VIENA, 24.—Tres oficiales ukranianos dispararon huevos sobre el delegado polaco a la Conferencia de Génova, señor Skirmunt, en su hotel.

Al ser detenidos, declararon que querían vengar a Ukrania de la opresión de Polonia.

RENUNCIA DEL GABINETE

VIENA, 24. — El Gabinete ha renunciado debido a que el Parlamento redujo los créditos solicitados por el Gobierno.

SUIZA

LA OLA DE CALOR EN LOS ALPES

GINEBRA, 24. — La ola de calor que se esparce sobre los Alpes ha sobrepujado todas las anteriores desde hace noventa años, pues, en muchos puntos el termómetro ha alcanzado a marcar 90° F.

Las nieves y ventisqueros funden rápidamente, mientras aumenta el caudal de los ríos. Un alud destruyó el refugio del Club Alpino, situado en la cima del Ferginkogel, a siete mil pies sobre el nivel del mar.

BRASIL

LAS OLIMPIADAS CENTENARIAS

RIO DE JANEIRO, 24. — La comisión organizadora de las olimpiadas del centenario, ha resuelto transferir la fecha de los juegos latino-americanos al 28 de Agosto y al 30 de Setiembre, la de los internacionales.

LOS RUMORES SOBRE MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

RIO DE JANEIRO, 24. — "Jornal do Comercio" asegura que las noticias sobre rumores revolucionarios no pasan de ser simples exploraciones del terreno político, hechas por los diarios de oposición, agregando que reina calma en el país.

RUMORES SOBRE ALTERACIONES DEL ORDEN EN EL INTERIOR

RIO JANEIRO, 24. — Continúan llegando con insistencia a esta capital noticias según las cuales se habrían producido serias alteraciones en el orden de algunos Estados, a consecuencias de la actual agitación política.

El "Jornal do Brazil" recibió hoy un despacho procedente de Maranhao, que informa que el Gobernador de ese Estado se ve obligado a permanecer en el palacio de Gobierno, el que ha sido atrincherado con fardos de algodón para repeler un posible ataque de los revoltosos.

La Comisión de Diputados Federales del Estado de Pará concurrió hoy al palacio Cattete e informó al Primer Magistrado sobre los sucesos ocurridos el Sábado en la ciudad mencionada.

Expresaron los legisladores que el día indicado en la noche, una lancha que conducía fuerzas de la policía se aproximó a las cañoneras de Misiones, intimándolas a detenerse, y como la orden fuera desobedecida, se hizo fuego sobre los buques, después de lo cual se consiguió arrestar a sus oficiales, a quienes se les condujo en calidad de prisioneros al Arsenal de Marina. Otro informe asegura que también fué alterado el orden en los Estados de Paraná y Santa Catalina.

Todas estas versiones son caprichosamente comentadas, porque su veracidad resulta problemática, a causa de la lentitud y deficiencia de las comunicaciones.

PERU

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA

LIMA, 24.—Se ha conmemorado solemnemente el aniversario de la batalla de Pichincha.

El Presidente asistió al Te-Deum. El ejército efectuó una gran parada de honor.

Se dieron conferencias públicas sobre la cooperación del Perú en la batalla de Pichincha. Los diarios publicam editoriales extraordinarios evocando esta jornada.

ATAQUES A UN PERIODISTA

LIMA, 24.—La prensa desmiente las aseveraciones del periodista Bianchi, calificando de fantásticas novelas sus relatos.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

EL VIAJE AEREO ALREDEDOR DEL MUNDO

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO

LONDRES, 24. — Partieron el comandante Blake, el capitán O'Millan y el teniente coronel Broone, para intentar la vuelta al mundo en tres meses.

SE INICIA EL VIAJE AEREO ALREDEDOR DEL MUDO

CROYDEN, 24.— El mayor Blake, acompañado por el capitán Mac Millan y por el teniente coronel Broome, inició su viaje aéreo de 30,000 millas alrededor del mundo, partiendo a las 3.05 de la tarde con un espléndido sol. Su primera escala debe hacerla en París.

Antes de la partida, el mayor Blake expresó su confianza de realizar el viaje en menos de noventa días. Los curiosos, numerosos en este día de fiesta, ya que se trataba del "Empire Day", colmaron a los aviadores con mascotas, entre las que figuran desde un gato negro hasta una cruz bendita por el Papa.

Blake confía llegar a los Estados Unidos a principios de Agosto.

LOS AVIADORES LLEGAN A PARIS

PARIS, 24.— El aviador Blake y sus compañeros llegaron a esta capital a las 6,12 de la tarde.

DETALLES DE LA EXPEDICION

CROYDEN, 24.— Antes de su partida, el mayor Blake recibió numerosos mensajes, incluso uno del secretario del Rey, concebido en los siguientes términos:

"Sus Majestades os desean buena suerte".

Antes de subir a su aeroplano, Blake se despidió cariñosamente de su esposa y de sus dos hijitas.

La expedición lleva solamente 673 libras de bagajes. El teniente coronel Broome, que es el sabio de la comitiva, ha pasado muchos años en Alaska y noroeste del Pacífico. Manifestó que explorarían la Islandia y Groenlandia, si el tiempo se los permitia.

HOY SE PROSIGUE EL VIAJE

PARIS, 24. — Los aviadores ingleses llegaron esta tarde, procedentes de Londres. Mañana en la mañana seguirán viaje a Lyon.

ESTADOS UNIDOS

LA CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS ALIADAS

WASHINGTON, 24. — La respuesta a la nota del Gobierno francés, en que pregunta cuándo podrá venir la Comisión de Expertos a negociar la consolidación de las deudas, será enviada en uno de estos días.

SE ORGANIZA EL ENCUENTRO FIRPO-TRACEY

NUEVA YORK 24.—Ha quedado firmado el contrato de la pelea que se efectuará en Buenos Aires, entre Firpo y Tracey, en la primera semana de Agosto.

UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR EL SALITRE

REDUCIRIA SENSIBLEMENTE EL COSTO DE SU PRODUCCION

BOSTON, 24.— Los ingenieros metalurgistas que trabajan por la firma Guggenheim Hnos., han perfeccionado un procedimiento para la elaboración del salitre chileno, en forma que reducirá materialmente el costo de su producción.

Faltan detalles al respecto, pero se cree que el descubrimiento inducirá a grandes capitales norteamericanos a invertirse en la industria salitrera chilena.—(U. P.)

CELEBRANDO EL CENTENARIO ECUATORIANO

NUEVA YORK, 24. — La colonia ecuatoriana festejó con un banquete en el Hotel Ritz el Centenario de la independencia que hoy conmemora su país y de la batalla de Pichincha.

Hizo uso de la palabra el Ministro del Ecuador, señor Elizalde.

Miembros destacados de la colonia ecuatoriana concurrieron a esta manifestación.

PORTUGAL

UN TERCER AVION PARA LOS AVIADORES PORTUGUESES

LISBOA 24.—El vapor "Carvalho Araujo" zarpó con destino al Brasil, llevando el avión Fairey 17, para que los aviadores portugueses reanuden en él su raid aéreo Lisboa-Río Janeiro.

ARGENTINA

REGRESO DEL GENERAL CAVIGLIA

BUENOS AIRES, 24. — Regresó el General Caviglia. El Presidente lo invitó al Te-Deum de mañana y también a la función de gala del Teatro Colón. Idéntica invitación hizo al dramaturgo Jacinto Benavente.

EL RAID AEREO A LIMA

BUENOS AIRES, 24. — Se trasladó a Villa Mercedes el aviador Olivera para reiniciar su raid a Lima.

LAS FIESTAS MAYAS

BUENOS AIRES, 24.—Como se ha suspendido el desfile militar que se había dispuesto para mañana, las tropas sólo rendirán honores al Ejecutivo, durante el Te-Deum. La ciudad se halla profusamente embanderada e iluminada. Una escuadrilla de veinte aviones de guerra, evolucionó sobre la Plaza de Mayo, llamando la atención del público.

SUSPENSION DEL DESFILE MILITAR ANUNCIADO PARA HOY

BUENOS AIRES, 24. — Por resolución del Presidente de la República, se suspendió el desfile militar que se había anunciado para mañana.

AYER SE INAUGURO EN PARIS LA COMISION

DE BANQUEROS INTERNACIONALES

Condiciones bajo las cuales Francia sería favorable a la concesión de un empréstito internacional a Alemania

PARIS 24. — En forma casi inadvertida se abrió hoy en París una de las conferencias más importantes de cuantas se han celebrado hasta ahora, desde la firma del armisticio; se trata de la Conferencia de Banqueros, organizada por la Comisión de Reparaciones, para estudiar las posibilidades de un empréstito internacional en favor de Alemania.

La presencia en ella de Mr. Pierpont Morgan, por Estados Unidos; de De la Croix, por Bélgica; de Bergamin, por Alemania; de M. Sergent, por Francia, permite esperar que se llegará a conclusiones prácticas en esta conferencia, en que se estudiará la forma en que Alemania podría lanzar un empréstito internacional. Si se lograse lanzarlo, Alemania podría hacer nacer intrigas, respecto de las cuentas aliadas, sin necesidad de castigar más al contribuyente. La cuestión del vencimiento del 31 tomaría así un nuevo aspecto.

El éxito de la Conferencia depende principalmente de la actitud de Alemania respecto de las garantías que esté dispuesta a dar, las cuales consistirían en el equilibrio del presupuesto y en el contralor de los ingresos y gastos que exige la Comisión de Reparaciones.

Parece ser que la actitud de la alta industria alemana es contraria al empréstito internacional, destinado a pagar las reparaciones, pero que sí, desea que el empréstito sea para beneficiar la industria.

El Ministro de Hacienda de Alemania, señor Hermes, que se encuentra actualmente en París, favorece el proyecto, siempre que salvaguardie la independencia de la industria alemana.

El punto de vista francés es favorable al empréstito, mediante tres condiciones fundamentales: la primera es que Alemania debe suspender sus emisiones de papel a causa de la directa baja del marco; la segunda consiste en las probabilidades de éxito del empréstito; la tercera, en que Alemania deberá aceptar el contralor financiero ejercido, o bien por la Comisión de Reparaciones, o bien por una comisión especial que nombraría la Conferencia.

Si Alemania acepta las anteriores condiciones, el proyecto de un empréstito internacional en su favor, que tanto aliviaría la situación de Europa, puede considerarse, desde luego, como un hecho firmado.—Fernando Ortiz Echagüe.

ITALIA

TCHITCHERIN Y EL DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA

ROMA, 24.—Tchitcherin sigue con la mayor atención las discusiones de la Cámara de Diputados francesa, referentes a la actitud de la delegación francesa en la Conferencia de Génova.

Ha declarado que el proletariado francés debe saber que ni la delegación francesa, ni M. Poincaré, ni los que desean sucederle en el Gobierno, presididos por M. Tardieu, han dicho lo que la delegación rusa manifestó en reiteradas ocasiones en Génova, o sea que deseaba realizar la consolidación de las deudas de Rusia a los pequeños acreedores, ofrecimiento que fué rechazado por los países europeos, debido, principalmente, a las instigaciones de Francia y Bélgica que trataban de proteger los intereses de un pequeño grupo de grandes capitalistas que desean la restitución de las propiedades que tenían en Rusia, antes de la revolución.

FIRMA DE UN TRATADO COMERCIAL ITALO-RUSO

GENOVA, 24.—Ha sido firmado un Tratado de comercio entre los representantes de Rusia e Italia.

LA SUPUESTA OFENSIVA ITALIANA EN TRIPOLITANIA

ROMA, 24. — Comunicaciones oficiales niegan la noticia de que se haya iniciado una gran ofensiva italiana contra los árabes, en Tripolitania, y declaran que los soldados italianos no participaron ni siquiera en las operaciones verificadas para el restablecimiento del orden.

INAUGURACION DE UN CONGRESO EUCARISTICO

ROMA, 24. — Esta tarde se inauguró solemnemente en el Vaticano, el décimo sexto Congreso Eucarístico de Beldevere.

La apertura tuvo lugar en presencia de treinta cardenales, quinientos obispos y ante millares de peregrinos, procedentes de todo el mundo.

El Dean, Cardenal Vanutelli, dió lectura a una oración de bienvenida del Papa.—(U. P.).

ESPAÑA

LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

MADRID, 24. — Comienzan a sentirse los efectos de la huelga minera de Asturias. Algunas industrias han paralizado sus faenas, por falta de combustible.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN SUR AMERICA

SEVILLA, 24. — El escritor argentino Francisco Grandmontaigne, hablando en el Ateneo, propuso la organización de una Cámara de Industriales y Comerciantes españoles, residente en Sur América.

Dijo que era absolutamente indispensable desarrollar el comercio español en aquellas naciones.

MARRUECOS

LLEGADA DE LA ESCUADRA INGLESA DEL MEDITERRANEO

RIO MARTIN, 24. — Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo que viene a realizar maniobras.

El Almirante de la Escuadra bajó para presentar sus saludos al general Berenguer

UNA IMAGEN DE CRISTO QUE ABRIRIA Y CERRARIA LOS OJOS

MELILLA 24.—Se rumorea que en la iglesia de los Padres Capuchinos, una imagen de Cristo allí existente, abre y cierra los ojos llorando.

INFORMACIONES COMERCIALES

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 24.—En la mañana de hoy fueron fijados los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.4475 dólares por libra esterlina.

Francia, 9.04 centavos oro por franco.

Italia, 5.13 centavos oro por lira.

Suiza, 19.09 centavos oro por franco.

España, 15.92 centavos oro por peseta.

Suecia, 25.30 centavos oro por corona.

Noruega, 18.20 centavos oro por corona.

Dinamarca, 21.20 centavos oro por corona.

Alemania, 0.3375 centavo oro por marco.

Austria, 0.0112 centavo oro por corona.

Japón, 47.50 centavos oro por yen.

Argentina, 82.62 centavos oro por peso.

Checoeslovaquia, 1.93 centavos oro por corona.

En la segunda rueda las cotizaciones del cambio fueron las siguientes:

Gran Bretaña, 4.4487 dólares por libra esterlina.

Francia, 9.09 centavos oro por franco.

Italia, 5.22 centavos oro por lira.

Suiza, 19.08 centavos oro por franco.

España, 15.92 centavos oro por peseta.

Suecia, 26.80 centavos oro por corona.

Noruega, 18.25 centavos oro por corona.

Dinamarca, 21.45 centavos oro por corona.

Alemania, 0.2425 centavo oro por marco.

Austria, 0.0112 centavo oro por corona.

Japón, 47.50 centavos oro por yen.

Argentina, 82.50 centavos oro por peso.

Checoeslovaquia, 1.92 centavos oro por corona.

EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 24.— El mercado de valores cerró hoy con las siguientes cotizaciones:

Anaconda Copper Mining Company, 55 1|8 dólares.

Bethlehem Steel Corporation, 78 y 1|4 dólares.

General Motor Corporation, 14 y 1|2 dólares.

International Mercantile Marine Company, preferidas, 83 3|4 dólares.

Mexican Petroleum Company, 133 1|2 dólares.

Pacific Steamship Company, 14 y 1|2 dólares.

Studebaker Corporation, 120 3|4 dólares.

United Steel Corporation, 101 1|8 dólares.

Utah Copper Company 67 3|4 dólares.

El tratamiento de la calvicie
Y SU CURACION RADICAL

La curación de las canas sin tintura

Los grandes éxitos obtenidos con el "Específico Boliviano Benguría", comprueban que es el único Específico verdaderamente eficaz en la curación de las afecciones del cabello y cuero cabelludo.

Ha dado resultados sorprendentes en toda aplicación, haciendo nacer, crecer y desarrollar extraordinariamente el pelo, las pestañas, cejas, barba y bigote, al poco tiempo de usarlo.

Es el remedio por excelencia para la curación radical de la calvicie, caída del cabello, caspa y curación radical de las canas sin tinturas.

Cuántas veces se ve a jóvenes que, martirizadas por la aparente vejez de las canas, tratando de ocultarlas se echan tintes sobre el pelo, sin pensar en la calva que les producirá en la edad madura.

Por este motivo, no tiña usted el color blanco de sus canas con tinturas u otras preparaciones muy llamativas, porque luego sufrirá mucho cuando empiece a caérsele su pelo. Estas salvan la situación del momento, pero dañan la raíz, y cuando quiera ya curarla, no será tiempo porque el pelo se desprenderá solo.

Para todos estos casos, lo único recomendable es el "Específico Boliviano Benguría". Hace salir pelo en abundancia, y con pocas aplicaciones sobre el cuero cabelludo, el pelo blanco recobra el color natural primitivo, volviéndose la cabellera sedosa y reluciente.

La preparación del "Específico Boliviano Benguría" es puramente vegetal y no contiene ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, zinc, alcohol, aceite, que dañan la raíz del cabello y hacen muy difícil la curación.

Las personas que padezcan de alguna de las afecciones indicadas o que deseen curarse de la calvicie o canas, radicalmente, sin usar tinturas, pueden pasar por casa del doctor Benguría, que es el único sitio para las consultas y ventas: Moneda 875 (altos).

Los pedidos de provincias deben dirigirse al doctor Rafael Benguría B., casilla 2426, Santiago.

Las únicas agencias para la venta, son: en Valparaíso, "Le Petit Elegant", Esmeralda 200; en Concepción, Casa Harósteguy; en Chillán, Casa Francesa.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

El incendio de ayer

En la madrugada de ayer, a las 3.30 A. M., las bocinas dieron la alarma de incendio, correspondiendo el sitio amagado a un garage ubicado en la calle San Ignacio, entre Victoria y Avenida Pedro Montt, de propiedad del señor Manuel Señoret.

Resultaron cuatro automóviles totalmente quemados.

Con relación al edificio quemado, según se nos informó, es de propiedad del señor Lucien Arestizábal, domiciliado en la Avenida Argentina, frente a Victoria. El edificio es de material ligero, habiendo recibido ligeros perjuicios más bien ocasionados por el agua.

Don Joaquín Muñoz Hurtado

Por la junta general de accionistas de fecha 5 del mes en curso, celebrada por la Compañía Salitrera Los Dones, se ha nombrado Director de ella al señor Joaquín Muñoz Hurtado.

La recepción de ayer en el Club Valparaíso

Como estaba anunciado, ayer, a las 5.30 P. M. se llevó a efecto en los salones del Club Valparaíso la recepción que el Encargado del Consulado General del Ecuador, señor Jorge Concha E., ofrecía al Cuerpo Consular, autoridades civiles y militares, prensa y a sus relaciones sociales.

Al norte

En el vapor "Ortega" se ha dirigido al norte, el Inspector de Impuestos Internos señor Juan Domingo Dávila.

En la Dirección de la Armada

Ayer pasó a la Dirección de la Armada el Vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, a conferenciar con el Vice-almirante don Francisco Nef.

La esposa del Ministro del Ecuador en Washington

Hoy, por el vapor "Santa Luisa", que amanecerá en este puerto, llegará la señora Irene Bernales Lazcano, esposa del señor Rafael H. Elizalde, Ministro del Ecuador en Washington.

El Ataneo de Valparaíso

Entre muchos de los importantes acuerdos tomados por el último directorio del Ateneo de Valparaíso, debemos citar el de lanzar inmediatamente la convocatoria para los próximos juegos florales, a celebrarse en Enero de 1923, a todos los escritores de habla castellana residentes en la República.

El Miércoles pasado se reunieron algunos miembros del directorio y socios presididos por el doctor Benjamín Manterola, con el objeto de elegir el nuevo directorio, el cual después de verificada la votación, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Leonardo Elía.

Vice - presidente, don Benjamín Manterola.

Secretario perpetuo, don Luis A. Hurtado.

Tesorero, don Fernando Gándara Pastor.

Directores, señores Roberto Hernández, Pascual Brandi Vera, Oscar Videla, Victoriano Lillo, Rafael Luis Barahona, Ruperto Banderas Le-Brun, José Peláez y Tapia y Tomás Ríos González.

Pro-secretario, don Carlos Casassús.

Se acordó en seguida recibir al nuevo directorio con un banquete, que se llevará a efecto el Lunes 29 del presente, en el Hotel Astur.

Movimiento salitrero

Durante las últimas semanas las ventas del Pool alcanzaron a 11,381 toneladas, quedando el día 20 de Mayo en poder del Pool un stock sin vender de 314,963.

De las 11,381 toneladas vendidas, 8,951 han sido para Mayo y Junio y 2,430 para la próxima temporada.

El Directorio de la Asociación de Productores de Salitre de Chile acordó en su sesión de fecha 23 del presente, recomendar a la comisión de ventas que extreme sus precauciones en el sentido de evitar la autorización de ventas de salitre que pudiera ser adquirido con fines de especulación. El Directorio volvió a dejar establecida su política de que sólo debe venderse a compradores que procedan con la intención de llevar el salitre a los mercados de consumo.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Imperial de Talcahuano.
El Pear Branch de San Antonio.
Ayer salieron:
El Imperial para Panamá.
El Ortega para Liverpool.
El Taltal para Arica.
El Hermes para Hamburgo.
Hoy deben salir:
El Guayas para Callao.
El Maipo para Corral y Valdivia.
Mañana saldrá el Teja para Arica.
El Sábado se anuncian:
El Antofagasta y el Lautaro para Arica.
El Derblay para San Francisco.
El Quito y el Florencia para Iquique.

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TANA 24.— **Telegrama enviado al Presidente de la República a propósito de las declaraciones del profesor, señor Guillermo Guerra.**— Un grupo numeroso de chilenos residentes en esta ciudad, al conocer las declaraciones del profesor señor Guerra, enviaron al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Los suscritos, interpretando los sentimientos de todos los chilenos residentes en Tacna, protestamos enérgicamente de las declaraciones hechas por el profesor don Guillermo Guerra que denotan un absoluto desconocimiento de los esfuerzos que los chilenos han realizado en esta tierras, tan caramente conquistadas.— **Urbano Mena Concha, César Jiménez Fuenzalida, Carlos Yáñez Silva, Carlos Nercasseau Prieto, Manuel Sabugo, Aliro Riveros, Washington Herrera, Roberto Dasori, Carlos Letelier, Diógenes Varela, Armando Ulloa, Armando Alzérreca, Manuel Salcedo, Urbano Mena, Crisanto de la Barra, Daniel Rojas, Víctor Valdivieso, Guillermo Behm** y siguen más de cien firmas".

El aniversario de la Batalla de Tacna.— Continúan los preparativos para conmemorar grandiosamente el aniversario de la Batalla de Tacna. El Escuadrón 2 de Carabineros de Tacna, ha confeccionado un hermoso programa. Se ofrecerá un banquete en honor de las autoridades. El Ejército concurrirá en la mañana al campo de la Alianza, donde se dictará una conferencia a las tropas. A las tres de la tarde habrá una gran romería a la cripta del Campo de la Alianza, a a que asistirá gran parte de los habitantes de la población. A las 7 habrá un gran desfile de las tropas con antorchas, por las principales calles de la ciudad. El diario "El Pacífico" en conmemoración de este aniversario sacará una edición extraordinaria.

El capitán Gordón.— El Sábado próximo partirá al Sur el ayudante de la Brigada Combinada, capitán don Alberto Gordon.

ATACAMA

VALLENAR 22.—**Sobre un incidente personal.**— Señor Redactor de "La Nación":

"La Nación" del 9 de los corrientes publicó un telegrama del infrascrito que decía: "El juez señor Millán tuvo un enojoso incidente en la calle pública con varios distinguidos caballeros de esta ciudad".

Con gran sorpresa he podido imponerme por los diarios llegados anoche por el Longitudinal del Sur, que en "La Nación" del Miércoles 17 el señor Millán y Bolívar ha enviado a usted una carta diciendo: "Aseguro a usted que ha sido sorprendido por los interesados en desvirtuar lo ocurrido", y, sin embargo, más adelante da detalles del incidente. Entonces, ¿si dicho incidente ha tenido lugar, como el mismo señor juez lo afirma, ¿cómo puede decir que el corresponsal "ha sorprendido" al diario? Además, yo no quise dar ningún detalle por deferencia a la investidura del señor Millán y Bolívar.

Pero ya que el señor Millán y Bolívar detalla extensamente lo ocurrido y a fin de que el público se penetre de dicho suceso, envío hoy a usted el certificado original que pidió el promotor fiscal, señor Vicente Rogers, al juez de Copiapó, don Arcadio Erbetta, que entiende la querella entablada.

Dice así: "Señor juez letrado: Vicente Rogers, por don Reinaldo Tillmanns en la querella por injurias, seguida en contra de don Carlos H. Millán, a U. S. en forma digo: Que necesito para los fines a que haya lugar se me dé por secretaría y al pie de esta solicitud, con certificado, de cómo es efectivo que los señores Reinaldo Tillmanns e Isauro Torres siguen ante U. S. una querella por injurias graves en contra de don Carlos H. Millán. Ruego a US. se sirva así decretarlo.—(Firmado): **Vicente Rogers**". "Copiapó, Mayo 18 de 1922.— Como se pide. —(Firmado): **Arcadio Erbetta.— E. Villalobos.** Certifico que es efectivo lo expuesto en la solicitud que precede y en todas sus partes.— Copiapó, Mayo 18 de 1922.— **E. Villalobos**, Secretario".

Para conocimiento del público diré también a usted que don Reinaldo Tillmanns y el doctor don Isauro Torres, son personas muy conocidas en la localidad.

El señor Tillmanns es miembro de las Juntas de Beneficencia y de Educación Comunal y agente de la Casa Gibbs y Cía., de la Unión Comercial de Valparaíso, de la Sociedad Minera de Agua Amarga de la cual es presidente don Luis Barros Borgoño, etc.

El doctor Torres es presidente de la Asamblea Radical, de la Junta Comunal de Educación, secretario del Club Social, jefe de la Oficina de Higiene, médico del hospital, etc.

El infrascrito considera que la carta que sin motivo justificado alguno envió a usted el señor Millán y Bolívar es un simple fruto del estado de nerviosidad en que se encuentra, por lo que de él dijo el señor Rojas Mery en la Cámara, por la campaña que en su contra le hacen los diarios y periódicos de aquí y de Copiapó, y por su entredicho en que lo mantiene la sociedad de Vallenar.

Me atrevo a rogar a usted se sirva publicar esta carta, para confirmar que la informaciones del corresponsal de "La Nación" han sido no sólo verdaderas, sino también muy discretas.—**El corresponsal.**

O'HIGGINS

RANCAGUA.—**Reunión social.** — El ingeniero de la provincia, señor Pedro Asalgado, el Domingo próximo pasado dió a sus relaciones un té, en el que reinó una franca alegría. Se bailó hasta las primeras horas de la mañana. El buffet estuvo exquisito. Los invitados se retiraron gratamente impresionados por las atenciones recibidas de los dueños de casa.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VILLARRICA, 24.—**La actuación de un Gobernador.**—Los señores Carlos Becker, Armando Rodríguez, Hugo Schwazenberg, Otto Gundenschuager y Alejandro Urra, han enviado al senador de la provincia el siguiente telegrama:

"La parcial actitud observada por el delegado del Gobierno es la más elocuente confirmación de las atinadas y plausibles observaciones recientemente formuladas por el honorable senador de esta provincia. La inmensa mayoría del honrado y tranquilo vecindario protesta y no comprende el inmerecido desaire que se ha inferido a las autoridades provinciales al designar delegado que venga a juzgarle, careciendo evidentemente de la imparcialidad requerida en presencia de los tendenciosos e infundados cargos con que un reducido círculo, inspirado en móviles inconfesables, ha pretendido sorprender el elevado criterio del Gobierno."

PITRUFQUEN, 24.— **Felicitación al senador de la provincia.**—Los señores Julio Martín, José Peigna, Pedro Cicarelli y Bernardo Chesta M., han enviado al senador de la provincia el siguiente telegrama:

"Acepte las sinceras felicitaciones a nombre de la colonia extranjera de ésta, por la brillante actitud asumida en defensa de la tranquilidad de este pueblo".

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 29.a extraordinaria en 24 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RUIZ Y CARDENAS

Adrián, Vicente
Briones Luco, Carlos
Bulnes Correa, F.
Bunster, José Onofre
Castro de, Carlos
Célis M., Víctor
Claro Lastarria, S.
Claro Salas, Héctor.
Concha A., Abaraim
Concha R., Luis A.
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Cruz, Luis V.
Cruzat Ortega, Aníbal
Cruzat Vicuña, Manuel
Chanks, Oscar
Echavarría, José A.
Edwards Matte, G.
Edwards Matte, I.
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés Gana, F.
Germain, Eduardo
González Canales, L. A.
González Cortés, E.
González Reyes, J. B.
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Herrera Lira, J. R.
Holman, Guillermo
Jaramillo, Armando
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Matte Larraín, D.
Maza, José
Medina, Remigio
Mena L., Pedro
Menchaca Lira, Tomás
Montecinos, Arturo
Moreno, Félix
Mujica, Horacio
Navarro J., Manuel
Oettinger, Adolfo
Opazo L., Pedro
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Paredes, Róbinson
Pereira, Ismael
Piwonka, Alfredo
Pizarro, Bruno Sergio
Pouchucq, Roberto
Ramírez F., Tomás
Recabarren, Luis E.
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez H., Aníbal
Rosselot, Alejandro
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, M.
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Torreblanca, Rafael
Urrejola, J. Francisco
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Yrarrázaval Concha, E.
Yrarrázaval L., J.
Yrarrázaval S., M. L.

Y el Secretario señor Errázuriz Mac-Kenna y el Pro-Secretario señor Echáurren Orrego.

El acta de la sesión 26.a, celebrada el 22 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación, las actas de las sesiones 27.a y 28.a, celebradas el día 23, quedaron a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o—De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que autoriza la inversión de quinientos mil pesos ($ 500,000), en atender al pago de los gastos que se adeudan y a los que se originan con motivo de la extirpación de las enfermedades infecciosas en el territorio de la República.

2.o—De un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, en el que comunica sus acuerdos respecto del Proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el presente año en la parte correspondiente al Ministerio de Justicia.

GRACIA ESPECIAL DE NATURALIZACION

El señor SECRETARIO.—El señor Forster solicita que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla, un proyecto remitido por el Senado, por el cual se concede gracia especial de naturalización a doña María Günther viuda de Rücker, nacida en Alemania.

El señor RUIZ (Presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte de la Cámara, se podría eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla ese proyecto

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

Proyecto de acuerdo:

“Artículo único.—El Congreso Nacional concede gracia especial de naturalización a doña María Günther viuda de Rücker, nacida en Alemania”

Esta señora no ha podido pedir su naturalización en el país, en conformidad a la ley general, porque no reside actualmente en Chile.

El proyecto está informado favorablemente por la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y fué aprobado por unanimidad en esa Cámara.

—Sin debate se dió por aprobado el proyecto.

PERMISO PARA DESEMPEÑAR UN CARGO CONSULAR

El señor RUIZ (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO. — El Senado ha devuelto con modificaciones un proyecto de esta Cámara, que concede permiso al señor Julio R. Dahl, para que pueda desempeñar el cargo de vice-cónsul ad-honorem de Dinamarca en el puerto de Antofagasta.

La modificación consiste en haber agregado el Senado la frase: “sin perder su calidad de ciudadano chileno”.

El señor RUIZ (Presidente). — En discusión la modificación.

El señor CORREA BRAVO. — No necesitaba el Senado imponer ese agregado, porque desde el momento que un ciudadano chileno pide permiso para aceptar un cargo de esa naturaleza, se entiende que lo hace para no peder su calidad de ciudadano chileno.

El señor SECRETARIO. — Todos los proyectos que se han enviado últimamente al Senado, sobre esta materia, los ha devuelto con esa modificación.

El señor RUIZ (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

El señor CORREA BRAVO. — A fin de que este proyecto pase, no he de oponerme a la modificación; pero conste que ella está de más.

El señor RUIZ (Presidente). — Aprobada la modificación.

ARCHIVO DE PROYECTOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD

Sin debate y por unanimidad se acordó enviar al archivo los proyectos que se indican en los siguientes informes de Comisión:

“La Comisión de Instrucción Pública se ha impuesto de la solicitud presentada por el profesorado de instrucción primaria de Temuco, en la que pide el pronto despacho de la ley complementaria sobre instrucción primaria.

Esta solicitud ha perdido su oportunidad por haber despachado la Cámara dicho proyecto; y en consecuencia, la Comisión de Instrucción Pública propone a la Honorable Cámara que tenga a bien archivarla”.

“La Comisión de Asistencia Pública propone que se mande al archivo la moción que los señores Diputados don Carlos A. Ruiz, don Manuel Vargas y don Antonio Pinto Durán, presentaron en Agosto de 1919, en la que inician un proyecto de ley para prorrogar por cinco años los beneficios que las leyes N.os 1248, de 31 de Agosto de 1899, N.o 1734, de 4 de Febrero de 1905 y N.o 2931, de 12 de Setiembre de 1914, conceden a las junta de beneficencia de Antofagasta, Taltal y Tocopilla.

Los beneficios que conceden las leyes precitadas no sólo se refieren a las juntas de beneficencia de la provincia de Antofagasta, sino que también a las de Tarapacá, tal como lo establece el proyecto que presentó el Gobierno ese mismo año, que fué despachado por el Congreso y que figura como la ley N.o 3553, de 29 de Setiembre de 1919.

En consecuencia, la moción de que se trata, ha perdido su objeto, por lo cual la Comisión de Asistencia Pública solicita de la Honorable Cámara que tenga a bien mandarla archivar”.

“La Comisión de Relaciones Exteriores propone, de acuerdo con el señor Ministro del ramo, el archivo del Mensaje del Ejecutivo que autoriza la inversión de $ 1,200 oro, en la repatriación de los restos del ex-Cónsul de la República en Seattle, fallecido en el ejercicio de sus funciones, por haber perdido su oportunidad”.

REMUNERACION A LAS PERSONAS QUE SUMINISTRAN DATOS SOBRE BIENES A LOS CUALES TIENE DERECHO EL FISCO

El señor PRO-SECRETARIO. — Está anunciado el proyecto sobre remuneración a las personas que suministren datos sobre bienes, a los cuales tiene derecho el Fisco.

Está en discusión particular el artículo 1.o

PARQUE DEL CERRO SAN CRISTOBAL

El señor RAMIREZ (Don Tomás). — ¿Qué es del proyecto sobre el Cerro San Cristóbal?

El señor RUIZ (Presidente). — El proyecto sobre el Cerro San Cristóbal fué discutido en la tabla de fácil despacho de la sesión pasada; pero en esta sesión no se ha puesto en debate.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Rogaría a Su Señoría que se sirviera anunciarlo para la sesión próxima. Creo que se podrá llegar a un arreglo para obtener su despacho.

El señor RUIZ (Presidente). — Está anunciado para hoy entre los asuntos de fácil despacho. No se ha puesto en discusión a pedido de un Honorable señor Diputado. Pero, en todo caso, quedará anunciado para la sesión próxima.

REMUNERACION A LAS PERSONAS QUE SUMINISTRAN DATOS SOBRE BIENES A LOS CUALES TIENE DERECHO EL FISCO

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión del artículo 1.o

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — En una de las sesiones anteriores hice algunas observaciones, que tendían a consultar en el proyecto en debate, algunas garantías para evitarle incomodidades a las oficinas públicas que deben intervenir en los casos en que se suministren datos sobre bienes que pueden pasar a poder del Fisco.

Yo me puse al habla con el señor Ministro de Hacienda, quien me dió algunas ideas, que me han servido de base para un breve contra-proyecto que voy a enviar a la Mesa, a fin de evitar que este proyecto dé márgen a abusos.

He tomado en cuenta, al hacer este contraproyecto, las observaciones que formuló el Honorable señor Ramírez Frías, en las cuales expuso que no debían ser acreedores a estas recompensas los empleados públicos.

Envío a la Mesa, señor Presidente, este contra-proyecto, pidiendo a Su Señoría recabe el acuerdo de la Honorable Cámara, para que se le tome como base en la discusión particular.

No vale la pena hacerlo imprimir, porque, en términos generales, contiene las mismas ideas del proyecto en debate, y sólo contempla una situación de garantía para evitar el abuso que puede producirse.

El señor PRO-SECRETARIO.—El contraproyecto enviado por el Honorable Diputado por Cachapoal dice así:

Art. 1.o Se faculta al Presidente de la República para que conceda una remuneración adecuada a aquellas personas que suministren al Gobierno antecedentes que sean útiles para que el Fisco recupere o adquiera contribuciones y derechos impagos o cualquiera otra clase de bienes que le pertenezcan o correspondan.

Art. 2.o La remuneración será fijada atendida la importancia de los datos e informes proporcionados y de la labor del denunciante, y sólo podrá ser pagada después de adquiridos o recuperados los bienes, derechos o contribuciones. Su monto no podrá exceder en ningún caso del 20 por ciento del valor líquido de los bienes o derechos o del 10 por ciento del valor líquido de las contribuciones, previa deducción de los gastos u otras cargas que se hayan ocasionado. La valorización será hecha por el Presidente de la República sin lugar a reclamo y previo informe de las oficinas correspondientes y del Consejo de Defensa Fiscal, oyéndose, si se estimare necesario, el informe de uno o más peritos, cuyos honorarios se cargarán a los gastos.

Art. 3.o No serán susceptibles de denuncia los bienes, derechos o contribuciones que figuren en las cuentas y libros del Estado ni serán acreedores a esta remuneración los empleados públicos.

Art. 4.o Si se hiciere una denuncia que afectare a algún funcionario que por razón de su cargo hubiere debido hacer valer los derechos del Fisco o dar cuenta de ellos, se procederá a investigar y hacer efectiva, en su caso, la responsabilidad que le afectare por su omisión o negligencia.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el “Diario Oficial”. — **Guillermo Edwards Matte.**

El señor RUIZ (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se tomará como base para la discusión particular el contra-proyecto a que se ha dado lectura.

Acordado.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Se me observa por uno de mis Honorables colegas, muy versado en el idioma castellano, que la palabra “denuncio” es más castiza que “denuncia”, por lo que ruego al señor Secretario se sirva cambiar esta palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—¿Está aprobado en general este proyecto?

El señor SECRETARIO.—Sí, Honorable Diputado, está ya aprobado en general. Está ahora en discusión particular el artículo 1.o

El señor MARIN PINUER. — Se trata, señor Presidente, de hacer revivir una ley que fué derogada el año 1910, porque hubo razones graves para hacerlo, razones que no veo por qué han podido desaparecer. Hace más de trescientos años, desde los tiempos de la Novísima Recopilación, que se concedió derecho a los que denunciaban bienes vacantes o mostrencos. Era una ley buena, tal vez para aquellos tiempos, pero inaceptable en la época actual para los Estados modernos; ley que sólo se prestó durante su vigencia en Chile a los mayores abusos, y que contribuyó a perturbar la paz de las familias con fines verdaderamente dolosos, tendientes a obtener, mediante la iniciación de denuncias, transacciones con los particulares a trueque de verse libres de estos juicios.

En muchas ocasiones, Sr. Presidente, los representantes del Fisco, los señores abogados del Consejo de Defensa Fiscal y el Director del Tesoro hicieron presente a nuestros Tribunales de Justicia que no hallaban conveniente hacerse parte en los juicios de denuncias, porque lo consideraban injusto e indecoroso; y, a pesar de estas declaraciones hechas por los representantes del Fisco en los respectivos procesos, los particulares continuaban, sin embargo, ejercitando sus acciones, evidenciando en esta forma que lo que se buscaba no era el traspasar estos bienes al Fisco, sino únicamente molestar a familias respetables con el objeto de obtener dinero a cambio de transacciones que las dejara en paz. Llegaron estos abusos a tal extremo que en el año 1909 el señor Ministro de Justicia envió a la Cámara de Senadores un mensaje solicitando que se gravara con 500 pesos el escrito en que hacían estas denuncias.

Se creyó así en el Gobierno que se ponía definitivo término a estos abusos. Y llegó el mensaje al Senado. Recuerdo que tomaron parte en el debate los señores Senadores de los diversos partidos políticos; y todos estuvieron perfectamente de acuerdo en que aún eran pocas las medidas que proponía el Gobierno y que lo que correspondía hacer era derogar lisa y llanamente la ley que daba a los denunciantes derecho a galardón.

Aun cuando hubo opiniones de nuestros Tribunales de Justicia y entre los jurisconsultos, en el sentido de que las Leyes de la Novísima Recopilación no estaban vigentes en esta materia, por cuanto habían sido derogadas por el artículo final del Código Civil, se creyó llegado el momento de poner término a tan desdorosa situación por medio de una ley que expresa y terminantemente las derogasen.

Como decía, señor Presidente, los Senadores de la República concurrieron unánimemente en proceder en este sentido; don Vicente Reyes, don Abdón Cifuentes, el señor Figueroa, don José Francisco Fabres, etc., etc.,—no recuerdo los nombres de todos ellos,—opinaron en el sentido que acabo de expresar.

Se hizo presente en el Senado, por el señor Ministro de Hacienda, que era el Ministerio a quien afectaba la derogación de esta ley puesto que iba a significar ella menos rentas para el Estado, que estaba muy lejos de defender la ley vigente y que, en consecuencia, consideraba poco imponer impuesto de 500 pesos al escrito de denuncia y que aceptaba de lleno la idea de derogarla.

Y se hizo presente esto que el escándalo había llegado a tal extremo que se había constituido una sociedad anónima para explotar las denuncias ante los Tribunales de Justicia y que esta sociedad había elevado sus estatutos para su aprobación al Supremo Gobierno, acompañados de certificados de los cinco juzgados de letras de Santiago, en los cuales constaba que estos señores tenían denunciados como bienes fiscales los que pertenecían a numerosas familias chilenas, por la suma de noventa millones de pesos.

Oídos los diversos organismos administrativos, como también el Consejo de Defensa Fiscal, insinuó al Gobierno que tales denuncias eran dolosas, injustas e inicuas; y el Gobierno se negó a prestar su aprobación a esos estatutos y no permitió que tuviera vida una sociedad anónima semejante.

Hasta ese extremo llegaron las cosas y no es de extrañar entonces que las Cámaras desecharán definitivamente la idea de continuar dándole derechos a los denunciantes para que perciban dinero o un tanto por ciento a cambio de denuncias de herencias yacentes o de bienes vacantes o mostrencos.

¿Qué razón nueva hay para que se trate de hacer revivir una ley que tiene más de 300 años, una ley que no es aplicable a un Estado moderno, una ley que vendrá sólo a producir perturbaciones hondas en los hogares? Se dice que ella interesará al Fisco, porque por ese capítulo tendrá algunas entradas.

Jues bien, se hizo presente en el Senado que numerosos, quizá la mayor parte de estos juicios, eran injustos, incorrectos.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Esta ley no crea ninguna obligación para el Fisco, cuando se le denuncia la existencia de bienes fiscales en poder de particulares.

De suerte que el denunciante puede hacer un denuncio que cree perfectamente justo, pero si los Tribunales de Justicia no lo estiman tal, entonces ese denuncio deberá ser abandonado. El simple hecho del denuncio no crea ningún derecho para el que lo hace; los Tribunales no pueden reconocer esa clase de derechos.

El señor CELIS.— Voy a explicar a Su Señoría...

El señor MARIN PINUER.— Voy a contestar a Su Señoría con una frase que pronuncié denantes...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Probablemente no la oí.

El señor CELIS.— Tampoco la oímos en estos bancos.

El señor MARIN PINUER.— Voy a contestar al Honorable señor Edwards Matte y en seguida permitiré con todo agrado una interrupción al Honorable Diputado de Santiago.

El señor CELIS.— Hablaré a continuación de Su Señoría.

El señor RUIZ (Presidente).— Siempre que Su Señoría sea breve, porque la hora está por terminar.

El señor MARIN PINUER.— Aparte de que los Tribunales vienen a decir que no es justa la denuncia sólo en la sentencia definitiva, esto es, al terminar el pleito, después de molestar al demandado el denunciante durante la larguísima secuela del juicio, he dicho, señor Presidente, que lo que buscan las personas que se presentan a los Tribunales a denunciar estas herencias yacentes y bienes fiscales aparentemente, es procurar una transacción con las familias que con la denuncia se molestan. Se denuncia injustamente con el único objeto de vejar, y ya en numerosos casos los defensores del Fisco han hecho presente a los Tribunales que las denuncias eran inicuas, dolosas, incorrectas; y esto no obstante, los denunciantes continuaban adelante el juicio.

¿Qué significaba esto? Que no se buscaba el interés ni remotamente del Fisco, sino, y en absoluto, se buscaba por los denunciantes molestar a los particulares para sacarles dinero, al amparo de una viciosa ley adjetiva que permite retardar indefinidamente la litis e indefinidamente también el vejamen injusto.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Según las disposiciones de este proyecto, no pueden continuar su acción los denunciantes, porque no son parte en el juicio. Su papel se reduce a poner en conocimiento del Fisco la noticia de la existencia de bienes, o de cualesquiera derechos que sobre ellos tenga el Fisco, en poder de determinada persona.

El señor MARIN PINUER.— ¿Se refiere Su Señoría al proyecto que acaba de presentar Su Señoría?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— A los dos.

El señor MARIN PINUER.— Con la lectura tan rápida que se ha hecho, no he alcanzado a formarme concepto cabal del contra-proyecto de Su Señoría.

El señor GREZ PADILLA.— El proyecto está en la Mesa, a disposición de Su Señoría.

El señor CELIS.— Si se me permite una observación...

El señor MARIN PINUER.— Creo que este proyecto debe retirarse de la tabla de fácil despacho, porque es de muy difícil despacho...

El señor DE LA VEGA.— Reclamo de la hora, señor Presidente. Es una mala práctica esta de prorrogar los 20 minutos de la tabla de fácil despacho.

El señor RUIZ (Presidente).— Queda retirado por ahora el proyecto y terminados los 20 minutos de fácil despacho.

CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor RUIZ (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, está inscrito en primer lugar, por acuerdo de la Cámara, el Honorable señor O'Ryan.

El señor CELIS.— Si me permite Su Señoría...

El señor NAVARRETE.— Pido la palabra.

El señor RUIZ (Presidente).— Ruego a Sus Señorías me permitan regularizar el debate. El Honorable señor O'Ryan tiene derecho a usar de la palabra...

El señor NAVARRETE.—Me había concedido cinco minutos.

El señor RUIZ (Presidente).— Y otro Honorable Diputado me hace igual petición por medio de una tarjeta que ha enviado a la Mesa.

El Honorable señor O'Ryan tiene la palabra y podrá autorizar a los Honorables Diputados para que hablen antes que Su Señoría.

El señor PIWONKA.— Yo estoy inscrito a continuación del honorable señor O'Ryan, y aceptaría que hablara el señor Navarrete, en caso que se prorrogara la hora por el tiempo que ocupe Su Señoría.

El señor RUIZ (Presidente).— No hay acuerdo.

EXPULSION DE UN CIUDADANO

El señor RECABARREN.— Yo deseo hacer una pregunta al señor Ministro lel Interior, nada más.

El señor MAZA.— Esas preguntas se formulan por escrito...

El señor RECABARREN.— He visto publicado en “La Nación” del Domingo un suelto en el que se dice que ha llegado a Iquique un agitador chileno, procedente de Arica, y el Intendente ha comunicado al señor Ministro del Interior que está dispuesto a hacerlo salir del territorio.

El señor BUNSTER.— ¡Muy bien hecho!

El señor RECABARREN.— Yo deseo que el señor Ministro del Interior nos diga si estima también muy bien hecho esto, como dice el Honorable Diputado por San Fernando, y si es constitucional.

Si el señor Intendente está autorizado para ello, que lo boten, pero si no lo está, que se respeten las leyes y el derecho de ese ciudadano. Nada más.

ADQUISICION DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor O'RYAN.— En sesión pasada hice algunas observaciones sobre la conveniencia que, a mi juicio, había, para que el Gobierno no autorizara a la Empresa de los Ferrocarriles para hacer adquisiciones de carbón extranjero.

El señor Ministro del ramo concurrió a esta Sala días después, y contestando al Diputado que habla, hizo algunas aseveraciones que, a mi juicio, carecen de base, y sobre las cuales el señor Ministro ha sido mal informado, por cuyo motivo me apresuro a contestar el discurso a que aludo.

Al empezar su discurso el señor Ministro decía: “Antes de hacerme cargo de los demás puntos de que trata el discurso del Honorable Diputado, quiero asegurar a la Honorable Cámara que las informaciones que han sido dadas por el honorable señor O'Ryan, son erróneas”.

Yo, señor Presidente y Honorable Cámara, he tomado los datos en fuente oficial, y por la experiencia que tengo al respecto, he podido formarme cabal juicio de la cuestión.

Todavía más, señor Presidente, estoy en compañía, en esta opinión, con un estimable colega que también es Consejero de los Ferrocarriles, que es muy entendido, y que tiene muchos conocimientos en el ramo de Ferrocarriles, por haber desempeñado durante algunos años importantes puestos en esta repartición de la Administración Pública.

Por lo tanto, yo creo estar mejor informado que el señor Ministro del ramo. Todavía más: yo aludí en aquella sesión a que era verdaderamente una anomalía lo que pasaba en los Ferrocarriles del Estado, pues solamente en la hora undécima se acordaba el Consejo que era menester precaverse para futuras contingencias, y en una forma apurada y precipitada se quería conceder al Fisco la autorización necesaria, a fin de que no se paralicen los Ferrocarriles del Estado.

Este modo de tomar acuerdos, este modo de pedir y hacer exigencias, a mi juicio, no corresponde a la situación que la Empresa debe tener. La Empresa tiene un Director responsable, tiene un Consejo de Administración, tiene representantes en cada una de las zonas en que está dividida la red ferroviaria, que a diario están recibiendo informaciones que, naturalmente, tendrán que formarles juicio cabal a estos caballeros para tomar determinaciones, a fin de evitar contingencias. Pero esto no ocurre; todo se hace precipitadamente, siempre con el afán de sacar fondos del país para mandarlos al extranjero, sin necesidad alguna, sin que en ello haya ninguna ventaja, sin que los materiales que periódicamente encarga la Empresa al extranjero, sean adquiridos con mayores ventajas que los que puede proporcionarse en el país. Paréce que hubiera allí— y no es mi ánimo ofender a ninguno de los señores miembros del Consejo— un espíritu preconcebido de servir los intereses extranjeros, con desmedro de los nacionales.

Así se ve, señor Presidente, que cuando llega el Gobierno al Congreso Nacional a decir que está inspirado en el deseo de protejer la industria nacional, de dar trabajo a los desocupados, de ayudar a los pequeños capitalistas y a los industriales chilenos, está entretando la Empresa de los Ferrocarriles acordando grandes adquisiciones en el extranjero para tirar millones de pesos...

El señor OPAZO LETELIER.— Si me permite Su Señoría... En días pasados establecí que no había sido en la hora undécima cuando el Consejo había solicitado la autorización. Y todavía más: después de tres meses de concedida la autorización, no se ha comprado carbón extranjero porque las minas están mejorando su producción y el Consejo, que es muy celoso de sus deberes, ha querido, en vez de comprar carbón extranjero, favorecer a las minas nacionales. Así es que Su Señoría está perfectamente mal informado.

El señor NAVARRETE. — ¿Me permite, señor Diputado? Es sobre la misma materia...

Yo quiero, señor Presidente, aprovechar esta oportunidad, ya que a esto se ha referido el señor Consejero, para llamarle la atención sobre la necesidad de que el Consejo de los Ferrocarriles se preocupe de fiscalizar el uso indebido que hacen los administradores y los ingenieros jefes de la vía para movilizarse, en forma costosísima para la Empresa, cada vez que tienen que hacer un viajecito. Los administradores y los ingenieros jefes usan un convoy, si así puede decirse, para hacer sus viajes, y disponen de toda clase de elementos para hacer su movilización. Ultimamente he visto que cada administrador está dotado de un automóvil de ferrocarriles; elemento de locomoción muy cómodo y económico para la Empresa, pero que por una mala comprensión de sus deberes morales, los jefes lo usan para asuntos ajenos al interés de ésta, como lo he podido observar, señor Consejero, en la Administración de la 3.a Zona, pues el administrador, señor Letelier, lo emplea en hacer viajes de placer, y a menudo he visto este mismo auto al servicio de particulares.

En estos momentos, en que se paralizan trenes de imprescindible necesidad para los intereses del público, alegándose razones de economía, no me explico otro abuso mayor que éste y que he visto por mis propios ojos, ya que el vivir en un pueblo tan lejos de Santiago, me da ocasión para viajar continuamente en ferrocarril. Por estas razones, repito, he sido testigo del lujo dispendioso que se gastan los administradores, que sólo es comparable con las leyendas orientales, ocupando su coche que tiene cada uno de estos señores, viajando únicamente ellos y sus familias al través de largas distancias. Para dar al señor Consejero un dato concreto, le informaré que este último Domingo yo tomé el tren del ramal de Rucapequén a Tomé, y agregado a este tren iba el coche del administrador, que según averiguaciones que hice, venía de Talca, y para hacerle más agradable el viaje a su familia, este administrador regresaba por una línea que tiene, es cierto, muchos atractivos, por la belleza del paisaje, pero que es muy accidentada, lo que importa un gasto de arrastre muy considerable para un coche que pesa alrededor de sesenta toneladas.

Quiero llamar la atención de estos hechos insólitos, porque con ellos se desmoralizan más aún los servicios de la Empresa, porque mientras ésta soporta su dura y penosa crisis, no puede haber ningún estímulo de ascenso para su modesto y meritorio personal. Y los desesperados por una vegetación interminable, sienten hervir su protesta muda en su sangre, que se rebela al ver tanta injusticia, porque mientras los jefes superiores se regalan con los intereses de la Empresa, los empleados humildes soportan indecibles privaciones y castigos.

Tengo todavía que agregar un dato más también: en una ocasión venía del Sur, y en el tren valdiviano en que yo viajaba, venía acoplado el carro de la 4.a Administración, porque en él viajaba el ingeniero jefe de la vía con su señora esposa. Este, como el Administrador de la 3.a Zona, señor Letelier, por no viajar como viajan los modestos millonarios, se daba el lujo de infligirle fuertes gastos a la Empresa, para viajar ellos con sus familias en esta forma regia que denuncio, y que confío que el Honorable Consejero, señor Opazo, se ha de servir tomar nota para que en el seno del Consejo se trate esta cuestión y se corrija este abuso, que yo llamo desmoralizador para el personal subalterno de la Empresa.

El señor MENA.—Creo que el Honorable Diputado está perfectamente equivocado. Yo viajo en los trenes del Sur con muchísima frecuencia, todas las semanas, y he podido imponerme de que los administradores de la 3.a y 4.a Zonas son de lo más modestos para viajar...

El señor NAVARRETE.—Yo lo he visto por mis propios ojos, de modo que no calumnio a nadie.

El señor MENA.—Cuando viajan ocupan una modesta cama como cualquier mortal.

El señor NAVARRETE.— Haga la defensa que quiera Su Señoría.

El señor MENA.— Son completas ilusiones de Su Señoría lo que está afirmando en este momento.

El señor NAVARRETE.— Yo le digo a Su Señoría que puede hacer la defensa que quiera, pero la verdad es esa.

El señor MENA.—Su Señoría ve las cosas con distinto prisma. No es posible creer en las afirmaciones de Su Señoría.

El señor NAVARRETE.—Yo no afirmo las cosas porque sí; no falto a la verdad ni hago imputaciones gratuitas.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor RUIZ (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor O'Ryan.

El señor O'RYAN.—Voy a contestar, señor Presidente, las breves observaciones que hace un momento hizo el Honorable señor Opazo, Consejero de los Ferrocarriles, con una opinión que no es la mía.

Como dije denantes, yo estoy en estas observaciones en compañía de una distinguida personalidad en la materia. Voy a referirme a lo que dijo el Honorable señor Germain en un reportaje hecho por el diario “La Unión” de Valparaíso, con fecha 10 del presente.

Refiriéndose a la adquisición del carbón extranjero, después del acuerdo tomado por el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, el Honorable señor Germain, Consejero a la vez de los Ferrocarriles del Estado, dijo:

(Leyó).

Entiendo yo que la opinión del Honorable señor Germain le ha de merecer mucha fe al Honorable señor Opazo, por cuanto...

El señor OPAZO.— En absoluto, Honorable Diputado.

El señor O'RYAN.—...el Honorable señor Germain es profesional que ha estado a cargo durante algunos años, de la administración de la primera sección de los Ferrocarriles, y por lo tanto, conoce más que muchos el servicio ferroviarios y sus necesidades.

De ahí que yo dijera denante que me encontraba en una muy buena compañía en esta materia.

Decía, señor Presidente, que la Empresa o mejor dicho, el Consejo de los Ferrocarriles toma siempre estos acuerdos en la hora undécima, y así precipitadamente.

Y voy a dar la razón, de esto señor Presidente.

Se pone la Empresa en situación de proceder en esta forma, porque, a su juicio, cree ver en la región carbonífera una huelga continua.

Y yo digo, señor Presidente; antes de la fecha del acuerdo del Consejo, ¿había movimientos obreros en la región carbonífera? Sí, señor Presidente, y, sin embargo, la Empresa no creyó que iba a escasear el carbón, no tomó ningún acuerdo a este respecto.

El señor OPAZO.— Sí lo previó, Honorable Diputado. Desde principios de Enero, la 1.a nota tiene fecha 1.o de Enero, se hizo presente esta necesidad al señor Ministro de Ferrocarriles.

El señor PIWONKA.—Y almacenó carbón que pudo almacenar.

El señor O'RYAN.—Me parece que dos los señores Ministros de Ferrocarriles estudiaron la cuestión, que se hicieron tos de las diversas reparticiones de la y llegaron a la conclusión de opinar en tido contrario al de la Empresa; y no dieron, por consiguiente, la autorización adquisición de carbón en el extranjero.

Entiendo que los señores Ministro engañados, que tuvieron informaciones nas, que fueron debidamente informados ahí que acordaron no autorizar a la Empresa ra hacer esa adquisición.

Pues bien, como quiera que la Ho Cámara considere esta situación, yo dig situación de la Empresa en materia de tible no es tan apremiante que no pued se con el carbón nacional. Me estoy señor Presidente, a la autorización concedida por el señor Ministro del atención a un acuerdo de hace pocos Consejo de los Ferrocarriles. Y es de que el Consejo estimó por este último salvar la difícil situación de los Ferroca lo referente a combustible, no ya con neladas, como lo había creído antes, 10,000 toneladas.

Y yo pregunto, señor Presidente, 10,000 toneladas de carbón para los Fe les? A lo más significarían el gasto de ocho días. Naturalmente, entonces, que tidad de carbón no podrá sacar a la del apuro en que dice se halla, para pod facer de combustible a sus Ferrocarriles.

Por otra parte, el señor Ministro de nos decía aquí en sesión pasada:

“La cantidad de carbón de que dis Empresa era, el 6 de Abril, de 31,8 das; el 11 del mismo mes, de 27,481; el 25,708; el 21, de 22,394; el 26, de 21, 1.o de Mayo, de 20,500.

El 1.o de Mayo se en ontraba la entonces con veinte mil quinientas tonel carbón. Llamados los gerentes de las ñías carboníferas para saber con qué de carbón podían concurrir para salvar tuación de la Empresa durante el mes de dijeron que en el peor de los casos, sup que la huelga continuara tenazmente du mes de Mayo, la Compañía de Lota y podría entregar a lo menos 20,000 ton carbón al mes y la de Schwager 500 diarias, lo que equivale a 15,000 tone el mes. Habría, entonces, con estas o total de 35,000 toneladas de carbón, todavía con el carbón que podían pro las minas de Mafil, que, según inform que tengo, se comprometió a entregar neladas para abastecer la cuarta zona.

En época normal el gasto de com de la Empresa es de 1,400 toneladas Los Honorables colegas saben que la de los Ferrocarriles ha suspendido alg nes, indudablemente entonces, que el de combustible por esta razón tendrá qu y creo estar en situación de afirmar que diario de la Empresa en combustible hoy día de 1,200 toneladas.

De manera que con el carbón que metido entregar las compañías carbonífe ra el mes de Mayo, tiene de sobra la el combustible necesario para sus serv todavía más, advirtiendo que las com carboníferas se han puesto en el peor de sos, pues, aun cuano haya la más pésim ducción, esas compañías podrían entreg Empresa las cantidades a que he aludido

Además, los gerentes de las compañ boníferas han dicho que en el mes de producción será mejor, y muchísimo el mes de Julio.

¿Entonces dónde está el peligro pa se nos venga a decir que puede sobreven catástrofe, que se van a paralizar los que el acarreo de víveres de la zona zona central, se va hacer difícil, y que, tanto, se va a encarecer mucho más la

Yo digo que si la Empresa de los rriles se preocupa más de servirse a sí indudablemente que no estaría con est turbaciones, que no sufriría estos porque no se puede aceptar la política ferrocarriles.

Hace pocos días, tenía la Empresa cos en San Antonio, con dos mil och toneladas de carbón y tres en Valpara 4,800, y no los descargaba porque le material de acarreo para hacerlo...

Hubo necesidad de hacer valer mu zones, de hablar aquí en la Cámara, y el señor Ministro se interesara por est que la Empresa procediera a descarg carbón que tenía empozado en aquellos que no podían volver a la zona carbon traer más carbón.

¿Cómo se puede apreciar esta situació se nos dice en cambio que traemos est tiones a la Cámara con el espíritu de lizar, de zaherir la reputación, ya sea de altos funcionarios de la Empresa de rriles o de algunos miembros del Consejo misma Empresa!

Por lo que a mí respecta, yo no teng mosidad para con nadie. Sólo me guía campaña el deseo, el sentimiento patrió servir a mi patria. Yo quiero, señor Pre que en esa Empresa no haya derroche, ese derroche va en desmedro de la comu sobre todo porque ese derroche se hace bando a las propias industrias nacionales

En la sesión en que el señor Minist a contestar las observaciones que yo hice Honorable señor Mena aludía a la pro de carbón en la cuarta zona, y pregun señor Ministro si no sería posible acarrear zona central ese combustible, y el Honora ñor Sierra agregaba si no sería fácil otros elementos, otra clase de combustible así descongestionar a la zona product carbón, para así servir mejor la zona que necesita de preferencia carbón por el do precio de la leña. Se refería el señor la leña.

El señor Ministro contestó que mente no era posible usar este combus ¿por qué, señor Presidente? Porque a mí el excesivo precio de la leña, que él es en 140 y 150 pesos, para reemplazar nelada de carbón, no podía corresponder cio casi insignificante de la tonelada de de $ 66 el de Lota y de $ 70 el de Schwa

Indudablemente que ya no habría caso, según el señor Ministro, una ec sino un mayor gasto; y todavía estimab las calorías de la leña eran mucho menore las del carbón y daba algunos datos al re que yo creo profundamente erróneos, mientras el señor Ministro aludiendo a la rías del carbón y comparándolas con la puede producir la leña, decía que la prop era tan desigual que no era posible aven a usar la leña para satisfacer las nece de la Empresa.

Así decía el señor Ministro, que para plazar una tonelada de carbón, debía ad se 6 o 7 metros cúbicos de leña, por un de 140 o 150 pesos.

Este dato es completamente erróneo muestra una profunda equivocación en e cepto que el señor Ministro tiene a este to. Pues bien, yo sé que la leña de prime se, tal como la de espino, eucaliptus, de 3,800 a 3,900 calorías, por lo que es dable que un metro cúbico y tres cuarto metros cúbicos de esta leña, equivalen a nelada de carbón, aún del mejor carbón, 7,500 calorías.

Hay una leña de peor calidad que da a dos mil doscientas calorías, y aún adqu esta leña en la proporción de una a tres, se una gran economía por cuanto el precio leña es casi insignificante. Esta leña se tra en el sur, en la 4.a Zona, y vale cinco pesos el metro cúbico, como el mismo se nistro lo afirmaba. Naturalmente entonces niéndonos en un precio de $6, con tres cúbicos de leña de esa clase se salvaría la cultad, lo que vendría a dar un costo de sos, cifra que tiene una distancia enorme la de $ 66; y sobre todo, señor Presidente norable Cámara, cuando ya se ha hecho sayo, qué digo el ensayo, cuando se ha emple en otras ocasiones casi costumbre combustible para mover los ferrocarriles.

Tengo aquí un cuadro demostrativo de adquisiciones de leña que se hicieron en 1921, adquisiciones que alcanzaron a 1 metros cúbicos, con un costo de más de millones de pesos.

El señor MENA. — ¿Cuántos miles de tro dice Su Señoría?

El señor O'RYAN. — 189,729, Hono Diputado.

El señor NAVARRETE. — Pero habría reformar las calderas de las locomotoras que no son apropiadas para esa leña.

El señor GREZ PADILLA. — ¿Y vale de 20 pesos el metro cúbico de esa leña?

El señor MENA. — Eso es sumamente ro, Honorable Diputado. En el sur se comprar leña a 5 o 6 pesos el metro cúbico, en la cuarta sección.

El señor O'RYAN. — La leña de segunda clase, Honorable Diputado, no así la de primera.

El señor MENA. — No es de espino, Honorable Diputado; pero es de roble pellín, que da 2,900 calorías.

El señor O'RYAN. — Esa leña que se encuentra en el sur ha sido considerada por la Empresa como de segunda clase.

El señor MENA. — Pero para el servicio de la tercera y de la cuarta zona se puede considerar como de primera clase, porque no necesita de arrastre.

El señor NAVARRETE. — Se está empleando hasta en la tercera zona.

El señor MATTE LARRAIN. — Pero esa leña ¿sirve para caldear las locomotoras?

El señor MENA. — Se está empleando actualmente, con ese fin, Honorable Diputado; yo tengo conocimiento de que el Consejo de los Ferrocarriles ordenó comprar de esa leña para la cuarta sección.

El señor O'RYAN. — Preguntaba un Honorable colega si con cinco o seis metros cúbicos bastaría para cubrir una tonelada de carbón, y yo le respondo que ese es, precisamente, el dato erróneo del señor Ministro, porque serían, suficientes, a lo sumo, tres metros, con un costo de $ 18.

El señor MENA. — Bastaría con tres metros de aquella leña seca que la Empresa estima de segunda clase.

El señor O'RYAN. — Hay materia para confundirse, si se quiere, con las opiniones que tiene el Consejo de los Ferrocarriles al respecto.

No quiero entrar en mayores consideraciones, no tengo el ánimo de atacar a la Empresa de los Ferrocarriles. Quiero tan solo, dentro de mi modo de ser, concurrir a aportar algunos conocimientos que me he proporcionado a la Empresa de los Ferrocarriles para que los tome en cuenta, si lo estima a bien, y pueda así hacer algunas economías, y sobre todo para que dicha Empresa sepa que hay quien se preocupa de ella, quien fiscaliza sus actos, quien pretende que no se continúe por el capítulo del derroche que conduce naturalmente, a la bancarrota a esa Empresa y que perturba, por lo tanto, en general la economía del país.

Yo sé que hay en la Empresa de los Ferrocarriles personalidades que se consideran omnímodas, que creen que nadie puede ir contra su manera de pensar, y los buenos consejos, las buenas inspiraciones, se estrellan siempre contra la tenaz resistencia de estos personajes que no dejan a otros atender también, con altura de miras, con espíritu ecuánime, los intereses de esa Empresa, a fin de que ella satisfaga los deseos del público y los deseos del Gobierno.

Pero parece que al Honorable Consejo de los Ferrocarriles no llegan las opiniones que se vierten, sobre los servicios que le están encomendados, fuera de él, no digo ya las de la prensa, que en muchas ocasiones ha protestado de este estado de cosas, sino que también de los parlamentarios, que muy a menudo nos preocupamos de su situación.

Parece que hay allí un espíritu olímpico que mira desde lo alto a los demás que protestan, y naturalmente, dentro de esa indiferencia musulmana no toman las medidas conducentes ni a mejorar el servicio ni a hacer economías.

Espero, señor Presidente, poder extenderme más sobre este particular en una sesión próxima.

Yo habría deseado que se hubiera encontrado presente en la Sala el señor Ministro del ramo para pedirle explicaciones sobre los móviles que determinaron el hecho de autorizar la compra de diez mil toneladas de carbón inglés, cantidad que, como dije denantes, no sacará de apuros a la Empresa, ni servirá para formar el famoso stock de que se ha hecho tanto alarde. Diez mil toneladas de carbón representan una gota de harena en el gran consumo de los Ferrocarriles.

De modo que esta autorización carece, a mi juicio, de fundamentos; lo único que se ha logrado con ella es satisfacer algunos deseos de adquisiciones en el extranjero.

Serán todo lo convenientes que se quiera los encargos al extranjero; pero en época normal, cuando el país tenga recursos, cuando pueda sostener un intercambio comercial con los países productores de carbón, enviándoles, por ejemplo, nuestro salitre a modo de compensación.

Pero nuestro Gobierno, en la época actual, cuando no tenemos siquiera ni con qué pagar los sueldos de los empleados públicos, no trepida en encargar todo lo que se nos ocurre al extranjero, lo que, naturalmente, trae hondas perturbaciones para la economía nacional.

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor RUIZ (Presidente).—Está inscrito a continuación el Honorable señor Piwonka. Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PIWONKA.—Voy a ocupar la atención de la Honorable Cámara para referirme al servicio de los Ferrocarriles del Estado, sobre el cual esta Honorable Cámara ha oído observaciones con notoria continuidad. Y lo hago, señor Presidente, porque un deber de conciencia me obliga a colocar una nota que pudiera ser disonante en el concierto no interrumpido de críticas a esos servicios, pero que bien pudiera consonar con las voces y propósitos de muchos que persiguen sinceramente el mejoramiento tan anhelado de nuestros fustigados Ferrocarriles. Lo hago, porque he podido constatar con dolor, como seguramente habrá acontecido a muchos de mis Honorables colegas, que se ha formado ya en la opinión pública una atmósfera que a fuerza de ser permanente, nos ha llegado a parecer natural, atmósfera densa que probablemente habrá hecho desfallecer a más de alguno de los que han intervenido desde adentro o desde afuera en el funcionamiento de ese mecanismo fiscal, y que seguramente es propicia para hacer abortar los mejores propósitos y para introducir el desconcierto general.

No es mi deseo atacar ni defender sistemas o personas. Sólo quiero presentar las pocas observaciones que la Honorable Cámara tendrá la benevolencia de escucharme, inspirado por el propósito sereno de procurar aclarar conceptos relacionados con la marcha de la Empresa y contribuir así a orientarnos imparcialmente hacia la justa apreciación del proceso que ha seguido la marcha de esos servicios en los últimos años.

Lamentaría que mis observaciones no tuvieran un desarrollo tan breve como lo hubiera deseado, pero la manera como yo estimo que debe ejercerse la acción fiscalizadora por parte de los miembros de esta Honorable Cámara, en su forma y medida, me señala el deber de referirme particularmente a las consideraciones que en ocasiones anteriores se han vertido respecto de los servicios a que me vengo refiriendo, y de paso, naturalmente, también a los acontecimientos que han provocado las observaciones que ha oído en una de sus últimas sesiones esta Honorable Cámara al Honorable Diputado señor Chanks.

En mi modesto entender, creo que vamos por mal camino al lanzar comentarios en esta Cámara, que, aun cuando obedecieran a las más sanas intenciones, representan generalmente apreciaciones sobre hechos aislados, tomados en forma más o menos incompleta y no siempre con antecedentes comprobatorios suficientes, todo lo cual dificulta y muchas veces perjudica la asimilación y comprensión, por parte del público, de los problemas que con ellos dicen relación. Esta observación adquiere caracteres especialmente graves, si consideramos aquella parte del público que es formada por los funcionarios de la misma institución a que se refieren esos comentarios, ya que, atendida la psicología de las colectividades, éstas absorben mucho por impresión y de acuerdo con ella juzgarán, en consecuencia, la competencia y honorabilidad de los jefes que las dirigen. ¿Quién no presiente que, aun cuando los ataques sean inspirados en los mejores móviles, si no el único, por lo menos el principal de sus defectos será el de menoscabar el prestigio de los jefes ante sus subalternos, impregnando los servicios de las instituciones criticadas de un ambiente que ha de conducir fatalmente a la relajación de la disciplina y de la moralidad de sus funcionarios, con las funestas consecuencias que ella acarrea a los mismos servicios que se trata de beneficiar con las impugnaciones de que son objeto?

No pretendo en forma alguna amenguar los deberes de fiscalización que corresponde afrontar a todos y cada uno de los que nos sentamos en los bancos de esta Honorable Cámara; sólo deseo expresar lo que, en mi entender, constituye las justas proporciones de esa fiscalización, de acuerdo con las conveniencias generales del país. Por lo demás, estimo que los fenómenos de una Empresa como la de nuestros Ferrocarriles fiscales, no pueden ser juzgados por la sola constatación de los hechos producidos,—llámense ellos supresión de trenes, elevación de tarifas, adquisición de carbón extranjero, etc.,—sino que es preciso analizar las causas de esos fenómenos y relacionarlos con sus resultados, tarea que ciertamente no se puede abordar así, al pasar, en servicios tan complejos como los de la Empresa a que me vengo refiriendo.

No me he de ocupar, señor Presidente, de los ataques de que han sido objeto las personas que han intervenido o intervienen en la Dirección de los Ferrocarriles, pues ello quedaría fuera del marco que me he trazado para mis observaciones, que se refieren sólo a la materia misma de los servicios a que he aludido. Por otra parte, obedezco con ello también a una norma invariable de mi vida, cual es la de no hacerme eco, especialmente en lo relacionado con el comentario público, de ataques o juicios que pudieran amenguar la valía u honorabilidad de las personas, mientras antes no haya adquirido el convencimiento de que se han acumulado los antecedentes necesarios que justifiquen los juicios emitidos y que comprueben la utilidad de su aporte al comentario público, y que a la vez me sienta capacitado para transmitir ese convencimiento a la opinión pública. Por lo demás, es cuestión de criterio personal esto de estimar cuáles deben ser los sanos principios que nos indiquen cómo debemos generar nuestros juicios sobre las personas y cuándo debemos llevarlos al comentario público.

Pasando ahora a considerar en sus líneas generales los comentarios más usuales acerca de nuestros Ferrocarriles, podemos constatar en ellos cierta uniformidad para atribuir las situaciones difíciles de esa Empresa al fracaso de la ley del año 1914, que reorganizó sus servicios, y a la falta de aptitudes de las personas encargadas de dirigirla.

Aun cuando estoy convencido de la necesidad de llegar a alguna reforma en la citada ley, no puedo, sin embargo, dejar de declarar que su implantación, en mi entender, ha reportado beneficios efectivos a los Ferrocarriles y al país, beneficios que han pasado desapercibidos, en gran parte, debido a las complicaciones de todo orden derivadas de la última gran guerra, y que han afectado por parejo a todas las industrias y a todos los países. De acuerdo con mis observaciones y con mis informaciones, el orden, la disciplina, la orientación consciente de los servicios, el progreso en las reparaciones del equipo, la disminución de los consumos específicos de combustibles, etc., son beneficios que es preciso reconocer al régimen instituido por la recordada ley. Por otra parte, es fácil imaginarse a qué calamidades nos habría podido conducir la situación que se mantenía antes de la ley de 1914 para la Administración de los Ferrocarriles del Estado, es decir, de dependencia directa del Gobierno, si se tiene en cuenta los movimientos sociales y políticos acaecidos en los últimos tiempos, que han venido perturbando las actividades de todo orden en el país. Es innegable la influencia benéfica y apaciguadora que para los servicios de los Ferrocarriles ha tenido en este sentido la independencia, aunque sólo relativa, de la Administración de la Empresa respecto del Gobierno; además, la existencia de una corporación como la del Consejo de Ferrocarriles ha permitido ir formando un espíritu de tradición y de continuidad de rumbos en la Empresa, que no puede obtenerse en un régimen de dependencia directa del Gobierno, expuesto como éste se encuentra a continuos cambios ministeriales y de orientaciones políticas que fatalmente deben repercutir en la marcha de los Ferrocarriles.

Muchas veces se ha dicho también en esta H. Cámara que el Consejo debe ser formado únicamente por técnicos especialistas en Ferrocarriles y que se debe adjudicar a la falta de éstos una cuota importante de la responsabilidades de nuestras últimas crisis ferroviarias. En mi entender, esos especialistas se encuentran distribuidos, en la cantidad necesaria, en los diferentes servicios que constituyen el mecanismo interno de la Empresa; antes que esa preparación especial, no titubeo en apreciar como de primordial importancia la representación de los conocimientos comerciales, financieros y administrativos en la constitución del Consejo de los Ferrocarriles.

Acerca de la otra de las causales a que se atribuye no poca parte en nuestras crisis ferroviarias, la pretendida falta de capacidad de los administradores de nuestros ferrocarriles de cualquiera época y situación, no deseo referirme a ella sino muy en líneas generales. Y debo confesar que lo hago así, porque estimo que el estudio de la actuación de jefes de una Empresa como la de nuestros ferrocarriles no puede hacerse así de ligera, como habría de hacerlo yo en este caso, ya que son muchas y muy complejas las características que habría que analizar en jefes de esa especie, como también son muchas y muy variadas las características de los servicios con los cuales hay que relacionar su actuación.

No pretendo, pues, establecer si la actual administración es buena o mala; quiero, sí, declarar que los defectos de que ella pudiera adolecer no serían de tal alcance que pudieran constituir una de las causas principales de nuestras crisis ferroviarias. En este orden de ideas y observando a través de los tiempos con atención y con cariño nacional, con serenidad e imparcialidad, todo lo referente a nuestros ferrocarriles, me ha parecido siempre sugestivo el siguiente fenómeno cuya apreciación dejo entregada al criterio de mis Honorables colegas: a través de los años, hemos visto desfilar un cortejo de personas distinguidas frente a la Dirección de la Empresa; los ha habido chilenos y extranjeros, ingenieros y no ingenieros: ninguno de ellos se ha labrado una situación económica en la Empresa y el prestigio con que han abandonado sus labores no siempre ha correspondido a los sacrificios y esfuerzos gastados; por el contrario, para la mayoría de ellos, si no para todos, la opinión pública ha sido inexorable, señalándoles como incapaces y causantes de las crisis que con frecuente periodicidad azotan a nuestros ferrocarriles.

El señor CHANKS.— ¿Me permite nna interrupción Su Señoría?

El señor PIWONKA.— Voy a terminar en un momento más.

El señor CHANKS.— Es solamente para decirle que parece que está equivocado el Honorable colega. Porque de los ferrocarriles salió el señor Guzmán rodeado de prestigio por todos los chilenos y el personal de la Empresa especialmente, y hoy día está prestando sus servicios en una empresa importante de la industria nacional.

El señor PIWONKA.— Esto viene a corroborar lo que estoy diciendo: que ninguno de ellos ha afianzado su situación económica, porque han tenido que recurrir a los puestos fiscales.

El señor CHANKS.— Su Señoría decía que no salían rodeados de prestigio.

El señor CELIS.— No ha singularizado el señor Diputado al hacer sus observaciones. Se ha referido a la generalidad de los Directores de los Ferrocarriles y ha dicho que, durante el desempeño de sus funciones, el público y la prensa misma han sido inexorables para atacarlos. El prestigio ha venido, en realidad, después que han salido de la Empresa.

El señor CHANKS.— Pueda ser que la historia se encargue, con el tiempo, de probarle a Su Señoría que al actual administrador y al que anda paseando por Europa, Chile no les va a levantar estatua y que tampoco va a haber ninguna empresa que quiera confiarle sus intereses a tan desgraciados administradores.

El señor RIVAS VICUÑA.—Esa es opinión personal de Su Señoría.

El señor CHANKS.—Su Señoría dice que es opinión personal mía; pero, me parece, que el país también tiene la misma opinión.

El señor RIVAS VICUÑA.— El país no es Su Señoría.

El señor CHANKS.— Su Señoría acaba de oír que una parte del país, esa parte que se llama pueblo, ha aplaudido mis palabras, lo que indica que no me falta razón.

El señor RUIZ (Presidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor PIWONKA.—Para no citar sino dos casos, recordemos al señor Dorner, distinguido ingeniero y Director de ferrocarriles alemanes, a quien muchos de nuestros políticos se dieron el lujo de calificar de inepto, y que, como un sarcasmo para esa apreciación, realizara años más tarde en los ferrocarriles de su Patria, durante la última guerra, una de las demostraciones de organización y movilización más estupendas de que se tiene memoria; y al señor Huet, que vió venir sus últimos días en la mayor de las indigencias, viéndose obligada la familia a recurrir a esa misma Empresa a la cual él dedicara sus mejores días, en busca de su sustento.

Esa insistencia en adjudicar las causas de las crisis de nuestros Ferrocarriles a los encargados de dirigirlos, cosa que seguramente debe provenir del criterio simplista con que el público juzga estos problemas de extraordinaria complejidad, esa insistencia, digo, debe justamente hacernos meditar en que tales causas deben ser ajenas a la Administración misma de la Empresa.

Por mi parte, debo declarar con toda franqueza que la experiencia que proporciona la historia de nuestros servicios públicos me ha llevado al convencimiento de que la forma de apreciar, en general, a los encargados de atenderlos, no es sino la consecuencia inevitable de nuestros hábitos, siempre más dispuestos a la crítica que a la colaboración; me imagino que ello sea la resultante de una natural inclinación al menor esfuerzo. Innumerables han sido las críticas lanzadas en todo tiempo a las diversas Administraciones que han tenido nuestros Ferrocarriles del Estado, como a las de tantas otras reparticiones fiscales; son pocos, en cambio, los proyectos que tiendan a mejorar efectivamente los servicios que se impugnan.

Entrando ahora a considerar brevemente los desequilibrios económicos que han presentado en los últimos años las finanzas de la Empresa, conviene ante todo tener presente que aquéllos se han presentado, casi siempre, en forma de un déficit previsto y no como una pérdida que hubiera sorprendido a la Empresa durante la gestión del año comercial. Ahora bien, la Empresa ha justificado los déficits de sus presupuestos indicando sus causas, similares, por lo demás, a las que han venido perturbando el ejercicio financiero de todas las industrias durante y después de la última guerra. Alrededor de esas causas, no siempre consideradas en todos sus aspectos y con criterio uniforme por parte de los Poderes Públicos encargados por ley de la aprobación del presupuesto de gastos de los Ferrocarriles del Estado, se producen apreciaciones diversas y muchas veces críticas a la Administración de esa Empresa, que conducen invariablemente a postergar el despacho de dichos presupuestos. El tiempo que transcurre en esas condiciones hace cada vez más difícil salvar los déficits, pues las alzas de tarifas destinadas a cubrirlos han debido ir aumentando en sus proporciones a medida que se ha ido acortando el plazo en que ellas podrían ser aplicadas durante el año en que fueron solicitadas.

El señor CELIS.—¿Me permite Su Señoría?... Como las observaciones que está haciendo el Honorable Diputado por Caupolicán son por su propia naturaleza tan interesantes y Su Señoría las formula en una forma levantada y serena como en pocas ocasiones se ha tratado este problema en la Cámara, yo me permito rogar al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para prorrogar la hora, a fin de que el Honorable Diputado pueda concluír su discurso. Probablemente, sólo ocupará unos 5 o 6 minutos del tiempo destinado a la Orden del Día.

El señor CORREA BRAVO.—Muy bien.

El señor RUIZ (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar la primera hora hasta que termine sus observaciones el Honorable Diputado por Caupolicán.

Acordado.

El señor PIWONKA.— Tal es el cuadro que se ha presentado año a año a los Ferrocarriles del Estado y que, en muchos casos, ha culminado fatalmente en los consiguientes desequilibrios económicos. ¿Quiénes están en la razón? ¿Los que defienden o justifican los presupuestos de la Empresa o aquellos que los impugnan? Punto es éste sobre el cual no se puede dictaminar así de lijera; no cabe duda, sí, que el mecanismo instituído por la ley de 1914 para fijar y saldar los presupuestos es complicado y de funestos resultados en la práctica y, en mi entender, una de las reformas más sentidas de dicha ley es la que se refiere a simplificar ese mecanismo. Caben, sin embargo, ciertas observaciones generales que, por mi parte, me han inclinado decididamente a apreciar en los continuos desequilibrios económicos de nuestros Ferrocarriles la influencia preponderante de factores ajenos a toda característica de la Administración misma: el alza del valor del combustible, y en general de todos los materiales, el alza de los sueldos y jornales, los servicios de empréstitos para el mejoramiento de las instalaciones y equipo, el aumento en las contribuciones que por ley corresponde a la Empresa atender para los servicios de previsión social, etc., etc., son todos ellos acontecimientos que han inflado considerablemente los gastos de la Empresa y cuyas consecuencias no ha podido en forma alguna rehuir la Administración de esta misma.

Economías en los gastos no podemos exigir a nuestros Ferrocarriles sino en la medida que lo permiten las atribuciones que por ley les han sido concedidas. Nadie parece ignorar, por ejemplo, el exceso de gastos que proviene de un número excesivo de empleados y operarios, situación que la Superioridad de la Empresa ha reconocido y expuesto con franqueza a los Poderes Públicos; sin embargo, la medida tendente a regular su número de acuerdo con las necesidades del servicio, ha tropezado con serias dificultades fundadas en razones de índole social. No deseo en manera alguna criticar a los hombres públicos que hayan intervenido en estas resoluciones; probablemente hayan obrado bien. Pero, en todo caso, seamos al menos justos y no adjudiquemos a la administración de la Empresa las consecuencias de la no aplicación de medidas de economía propiciadas por esa misma administración.

Si a las causas anotadas anteriormente agregamos las que derivan de las fluctuaciones del valor de nuestra moneda y de la falta de capitales destinados al mejoramiento de las instalaciones y material rodante que permitan atender a los sucesivos incrementos del tráfico, y con ello también a aumentar las entradas, tendremos, en mi parecer, la síntesis de las causas que han provocado los permanentes desequilibrios económicos de los Ferrocarriles del Estado.

El problema de las tarifas es, sin duda, uno de los que ha sido objeto, en toda época, de los más duros y encontrados comentarios por parte de miembros de esta Honorable Cámara, y ello ha sido indudablemente muy justificado, dada la influencia gravosa de sus alzas, que reconozco como el que más, en el desarrollo de la producción nacional, pues son muchos los intereses creados alrededor de determinadas tarifas; y yo sería el primero en colaborar a una acción que tendiera a rebajarlas, si ello fuera posible, dentro de los factores que intervienen en el desenvolviminto comercial de la Empresa de los Ferrocarriles, y siempre que con ello no se cayera en males mayores que los que se tratara de remediar.

Por lo demás, siempre he estimado que, si bien puede ser materia de discusión la proporción en que las tarifas pudieran ser modificadas en cualquiera oportunidad, la modificación misma no puede en manera alguna ser discutida, ya que la más elemental noción en materia industrial nos dice que el precio de venta del transporte ferroviario, como el de cualquier otro artículo de venta, debe regularse constantemente de acuerdo con los costos de los diferentes elementos que intervienen en su producción, naturalmente con una periodicidad mínima, que podría ser un año, que se armonice con las características comerciales de las industrias y otras fuentes de producción afectadas con esas modificaciones.

Es cierto que ese principio no es del alcance del que rige en una industria particular, toda vez que ésta se encuentra simultáneamente sometida a los efectos de la competencia y que no tiene las proyecciones de un servicio de trasportes como nuestros Ferrocarriles, cuya influencia se extiende a las actividades y necesidades de todo orden del país. Pero eso no quita fuerza al principio enunciado, sino que sólo señala la necesidad de llegar a un procedimiento que regule en forma adecuada su aplicación al caso de los Ferrocarriles. Ese procedimiento ha sido encontrado ya en países de Europa y Norte América, mediante el establecimiento de comisiones encargadas de estudiar y resolver la regulación de las tarifas ferroviarias y de otros problemas relacionados con los Ferrocarriles en general, y en que están representados todos los intereses afectados por éstos, que lo son los de todo el país: por un lado, los de las compañías que explotan los ferrocarriles, por otro, los de todos los que son afectados por sus servicios y sus tarifas, agricultores, industriales, consumidores y, finalmente, invistiendo el carácter de un tutelaje superior, está representado en ella el Gobierno que auna y concilia los intereses de todos y que determina las orientaciones generales de los problemas ferroviarios.

Y si las tarifas hubieran llegado a ser prohibitivas, cosa que aún está muy distante de ser un hecho probado, ello obedecería en parte muy principal a que nuestra red de Ferrocarriles fiscales cuenta con sectores cuya contrucción fué la resultante de una política de fomento de la riqueza pública o de carácter estratégico, que no siempre es compatible con una explotación comercial de esos ferrocarriles y alguna participación tendría también en ello la pobreza y lo anticuado de las instalaciones que no permiten abaratar el precio de venta de los transportse ferroviarios.

Sin duda, señor Presidente, que a parte de las reformas de la ley de 1914 y otras especialmente señaladas para los Ferrocarriles, la solución racional y única del problema de transportes en nuestro país no podrá ser otra que una política general encuadrada dentro de un plan armónico y completo que abarque y relacione el transporte terrestre con el marítimo, construcción de ferrocarriles trasversales a puertos de atracción de zonas determinadas. Mientras ese plan no se realice será difícil, si no imposible, dejar de oír las quejas y clamores de los que sienten afectados sus intereses con las alzas de las tarifas, especialmente de aquellos productores e industriales más alejados de los grandes centros de consumo, sobre quienes gravitan con mayor fuerza los efectos de esas alzas.

No dudo, señor Presidente, que el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, cuya rectitud y competencia en la materia es por todos reconocida, ha de abordar en forma satisfactoria esos problemas generales y particulares a que he aludido, presentando a esta Honorable Cámara los proyectos que tiendan a resolverlos en la práctica.

Para terminar, señor Presidente, quiero referirme brevemente a las observaciones que se han hecho en esta Honorable Cámara relativas al empréstito autorizado por ley, de £ 5.000,000, para el mejoramiento de las instalaciones de los Ferrocarriles, y los pocos beneficios que hasta hoy se han podido apreciar de esas inversiones. En verdad, y aunque la explicación aparezca de sentido común, es preciso no olvidar que las adquisiciones correspondientes no se han incorporado aún al servicio de la Empresa, y que, en consecuencia, no pueden representar todavía los resultados que de ellas, y en su oportunidad, se espera que darán. Esta situación se refleja también en las tarifas, que han debido ser elevadas en proporción apreciable sólo por el capítulo de los intereses y amortizaciones de la deuda que responde al empréstito señalado sin que la Empresa reciba aún ninguno de los beneficios que tiene cifrados en las inversiones correspondientes, que sin duda oportunamente repercutirán en una baja de esas tarifas.

Con estas observaciones, creo haber dejado más o menos establecido el problema que afecta a nuestros Ferrocarriles del Estado.

En la esperanza de que el Gobierno se preocupará de resolver este problema, que es de interés nacional, dejo la palabra, señor Presidente.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RUIZ (Presidente).—Terminada la primera hora.

Quedan anunciados para la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para la sesión de hoy.

INTERPELACION. — DEFRAUDACIONES EN ALBERGUES

El señor RUIZ (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde tratar de la interpelación pendiente sobre los albergues.

Puede usar de la palabra el Honorable Diputado señor Vergara.

El señor VERGARA VICUÑA.—Me ocupaba en la sesión anterior de comentar la coincidencia en la petición que el Diputado por Ñuble hiciera, por oficio de esta Cámara, al Ministro del Interior, de las planillas de racionamientos que los contratistas pasaban a ese Ministerio y la petición, posterior a la del Diputado por Ñuble, hecha por el señor Ministro sumariante respecto de una copia de esos mismos antecedentes.

Estas peticiones fueron satisfechas días después por el Ministerio, con el envío de los originales de estos antecedentes, al señor Ministro y con la recepción en esta Cámara de un oficio en que el señor Ministro del Interior comunicaba que no se podían enviar los antecedentes relativos a la petición del Diputado que habla, por haber sido enviados los originales de estos antecedentes al señor Ministro en visita.

No, señor Presidente, si esto es tan sólo una coincidencia, porque la petición del Diputado que habla fué formulada por primera vez el 27 de Abril y reiterada el 3 de Mayo.

Naturalmente yo he solicitado una copia de estos antecedentes, para nada he pensado en los originales, igual cosa manifiesta haber hecho en su oficio el señor Ministro sumariante, y esto no podía ser hecho en otra forma.

Desde cuando todos los antecedentes que se incorporan a un proceso criminal deben quedar constancia en el respectivo expediente, y como, por otra parte, saben muy bien mis Honorables colegas, los originales de estos antecedentes deben ser archivados en el Ministerio del Interior.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Quiere permitirme una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VERGARA VICUÑA. — Con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De las palabras dichas en la sesión de hoy y de las que dijo en la sesión de ayer el Honorable Diputado, pudiera desprenderse, para los que no están al cabo del desarrollo de este proceso, de los albergues, un cargo para el señor Ministro en visita, que está conociendo de este asunto. En efecto, mi Honorable colega ha hablado de una coincidencia entre la circunstancia de que el Ministro señor Hevia solicitara se reiterara del Ministerio del Interior, ciertos antecedentes con la circunstancia de que solicitaba en esos mismos días también el Honorable Diputado, esos mismos antecedentes del Ministerio.

En realidad, esta ha sido una mera coincidencia que no ha podido afectar en lo más mínimo al señor Ministro en visita, tanto más cuanto que el señor Hevia ya había solicitado del Ministerio del Interior esos datos en Diciembre del año próximo pasado. Había reiterado esta petición con posterioridad y solamente hace pocos días ha venido a tener en su poder esos antecedentes. De manera que, si de esta situación algún cargo pudiera desprenderse, él no afecta al señor Hevia, y sí, en forma grave, al Gobierno, porque no es posible que las oficinas ministeriales gasten esta lentitud verdaderamente inaceptable en el envío de antecedentes. El Gobierno no tenía ninguna dificultad para remitir estos antecedentes a los Tribunales, mucho menos cuando según una reforma adoptada últimamente, debe mandar los originales mismos, en vez de enviar copias. He pedido esta interrupción a mi Honorable colega con el objeto de borrar del ánimo de cualquier espíritu suspicaz, la idea de algún cargo para el señor Ministro. Agradezco su benevolencia al Honorable Diputado.

El señor VERGARA VICUÑA. — Por lo demás, estoy en absoluto acuerdo con Su Señoría. Voy a continuar, señor Presidente. Yo mismo, señor Presidente, en vista de esta dualidad de peticiones de antecedentes, tomando en consideración que yo hice reiterar el oficio que solicitaba por intermedio de la Mesa de la Honorable Cámara, vuelvo a solicitar estos antecedentes, copia de ellos, no sólo de los antecedentes parciales que se refieren a este asunto, sino que totales: copia de las planillas pasadas por todos los contratistas sin excepción de ninguno, y en todos los meses del tiempo que estuvieron los albergues a cargo de la Prefectura de Policía.

La Honorable Cámara se extraña de la insistencia que el Diputado que habla demuestra para solicitar estos antecedentes, y para que se cumpla esta petición, y el Gobierno los envíe a esta Honorable Cámara; a este respecto voy a permitirme leer la parte de la vista del fiscal, don Germán Alcérreca, cuando ordenó se reabriera este malhadado proceso.

La Honorable Cámara podrá juzgar si son o nó importantes estos documentos; si debió ya o no haberlos considerado el Ministro sumariante, no digo en la actualidad, sino que para redactar la primera sentencia que tuvo este proceso.

"Pero del hecho de existir diferencias tan notables entre la existencia de albergados y los pedidos de las raciones, manifiesta no sólo la deficiencia del servicio o mala administración, sino que hace presumir que había interesados en hacer abultar la existencia de individuos asilados con el objeto de lucrar en perjuicio de los intereses del Fisco, que pagaba esos servicios".

En otra parte dice:

"Había sólo deficiencias o incorrecciones del servicio, si se tratara de las raciones que se daban a algunas personas no albergadas, otras que se daban en crudo no preparadas y aquellas que se dieron a catorce individuos que trabajaban en la Quinta Normal, pero cuando se pedía de más, fuera de estos casos, hace suponer connivencia entre el encargado de hacer el pedido y el proveedor.

Como he dicho, de los antecedentes no hay dato para dar por comprobado un delito determinado; sólo cabría encontrarlo hoy con un estudio minucioso de los libros de los proveedores y de los que a su vez proveían a éstos de pan y de carne, que por su naturaleza debe entregarse día a día".

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Ha incurrido en un error de lectura—digamos—en el documento que ha leído Su Señoría; ha dicho de 14 individuos que trabajaban en la Quinta Normal. No era ahí donde trabajaban, sino en una obra del señor Gómez Solar.

El señor VERGARA VICUÑA.—Eso lo voy a decir después...

Continúa la vista del fiscal:

"Cotejando el número de panes recibidos en un día determinado se podría saber el número de raciones proporcionadas en el albergue, ya que se sabe son tres los panes que se daban a cada asilado.

Otro tanto podría hacerse con los proveedores de carne, ya que está establecido el número de raciones que se obtiene de cada kilo de este alimento.

Como resultado se obtendría una fuerte presunción de mucha importancia, unida a otros que resultan de los antecedentes".

La vista del Fiscal tiene data más o menos de tres meses atrás, y solo hace unos pocos días, se han pedido los antecedentes que pueden dar luz a este respecto que he enunciado y que el Diputado que habla, en ejercicio de su derecho de fiscalización, deseaba y desea lograrlo por su cuenta.

Voy a pasar, en obsequio a la brevedad y para terminar la parte que me corresponde en esta interpelación en la presente sesión, al fondo de las observaciones que debo formular.

Empezaré, señor Presidente, por rememorar algo de lo que se ha dicho en la prensa en variadas formas, ante la opinión pública y aquí mismo en esta Cámara: de las reproducciones, que se han hecho públicas, de partes importantes del expediente; en fin, de una serie de datos que se refieren a este vergonzoso asunto en sus variados aspectos de negligencia o desidia en el control, de abandono y hasta lenidad en este mismo control, de actuaciones francamente inmorales de algunos funcionarios que intervinieron en este control, como consta de las declaraciones en el expediente; de la falta absoluta de reglamentación y orden que existía para mantener este control y supervigilancia; de la falta de higiene que había en los albergues, de la mala calidad de las raciones que constituían la alimentación y que nos hacen pensar que no sólo se explotaban los intereses del Fisco sino también los estómagos de las gentes asiladas en esos establecimientos: de las adulteraciones de las planillas y de las cuentas de los contratistas, y por último de las concomitancias que han existido entre la policía de Santiago y los contratistas o personas designadas por éstos y a cargo de esos establecimientos.

Para abreviar me referiré al primer aspecto que he denunciado.

Tratándose de una organización de emergencia que asilaba una población casi dos veces superior a la que tiene el Ejército, de cerca de 20 mil personas que se racionaban por cuenta del Estado, no se tomó en los albergues de Santiago por la alta Dirección una sola medida de control y supervigilancia en los primeros instantes.

Más tarde cuando en variadas formas se hizo acusación e insinuación de sospechas de que en los albergues se cometían irregularidades, entonces se nombró una comisión de control a que me referiré en algunos momentos más en algunos de sus aspectos.

Digo, señor Presidente, que en una organización tan compleja y en que era tan difícil controlar los intereses del Estado, no hubo criterio dirigente el que menor. A nadie se le encomendó el control responsable y efectivo. El señor Prefecto de policía no tuvo participación actividad de ninguna especie en este su promordial y lógico deber de contar los asilados.

A este respecto se estableció una teoría muy peregrina: no se llevaba ni libros ni listas nominales, ni listas de entradas ni de salidas de albergados, ni especificación de los que abandonaban el albergue para ir a trabajar o para ir al cementerio, porque habían fallecido. En una palabra, señores diputados, el número de asilados que existían en estos establecimientos se llevaba al capricho, sin discernimiento de ninguna especie, sin control de ninguna clase, sin conocimiento el que menor del Ministerio; y es así, señor Presidente, cómo se puede explicar que en un instante dado haya surgido un asunto tan sumamente grave y escandaloso como fué el que descubrió en su investigación el señor Tocornal.

No hay más, señor Presidente, que hacer una levísima comparación entre lo que ocurría entonces y lo que ocurre hoy día en que son administrados en una forma razonable y conveniente por el Cuerpo de Carabineros.

Demás está repetir ante la Honorable Cámara cuáles son las innovaciones que desde el primer día de la recepción de los albergues implantó la dirección de carabineros en esos locales.

Diré a este respecto, para ilustrar el criterio de mis honorables colegas, que hoy día se lleva un libro con anotaciones de la población del albergue, otro libro de los enfermos, otro de las novedades diarias; además, se pasa diariamente a la superioridad un estado de las raciones, en el cual se deja constancia de la población del día anterior y del aumento o disminución que ha tenido en el día en que se pasa. Este documento lleva la firma del inspector, del oficial jefe a cargo del albergue y del propio proveedor. Se pasa también un parte de revista, firmado por el teniente de carabineros a cargo del albergue, en el cual se anotan los siguientes datos.

(Leyó).

Y se pasa además un informe sobre la calidad de los víveres.

El señor RECABARREN.—¿Sobre qué, Honorable Diputado?

El señor VERGARA VICUÑA.— Sobre la calidad de los víveres.

El señor RECABARREN.— Pero no se deja establecido que los víveres son de muy mala calidad en muchos casos.

El señor VERGARA VICUÑA.— No sabría decirle a Su Señoría si eso también se hace. Yo me estoy refiriendo grosso modo a las diferencias que hay entre el régimen actual y el anterior.

Como ven mis honorables colegas, a pesar de la duda que el Honorable Diputado por Antofagasta ha manifestado, algo se ha hecho en este sentido. Se ha hecho lo posible, dado el carácter y la naturaleza de este servicio, que es ad-hoc, de emergencia. Pero es que entonces no existía ni esto siquiera. No existía nada que diera garantías de honradez y corrección en la inversión de los caudales públicos.

Voy a pasar a referirme a la forma en que se hacía, por ejemplo, la cuenta del número de albergados en los diversos albergues.

El señor Gómez Solar declaró en el sumario, que en el albergue de San Francisco de Limache fué en el único en que dió personalmente la fórmula para contar la gente. Y se deriva que la fórmula es la siguiente, tomando como base la declaración del teniente primero de carabineros señor Ramón Sepúlveda, que estaba a cargo de dicho albergue.

"Dos días después se hizo formar a la gente y a cada uno se le fué preguntando cuantas raciones necesitaba, y con sus contestaciones se formó una lista del total de raciones, lista que se guardó el señor Labatut.

Y no hay más, honorables colegas. Esta es la fórmula que el señor Gómez Solar dió personalmente en el único albergue, en el de San Francisco de Limache, en que dió por única vez la fórmula para contar la gente, que es la que yo he leído a la Honorable Cámara. ¿Habían pensado mis colegas que una fórmula como ésta, tan caprichosa y deleznable en que fiscalizados y fiscalizadores quedaban en disposición de tratar y pactar para explotar al Fisco en contra de la salud de los asilados y en contra de la dignidad, de lo que por muchos títulos debe ser respetable fuera la pauta general en esta cuestión?

Siguiendo, señor Presidente, en mis observaciones, respecto a la negligencia y desidia habida en el control, es útil que mis honorables colegas se impongan de algunas piezas de este expediente en que han declarado desde los más altos funcionarios de la Policía hasta los más humildes guardianes; declaraciones todas que tienen alguna importancia, que yo, por lo menos, como fiscalizador de los intereses del Fisco, se la doy desde mi asiento de Diprtado. Y voy a leer a la Honorable Cámara la declaración del Sub-Prefecto, don Horacio Jaramillo, que declara que en diversas oportunidades trató de intervenir en la fiscalización de los albergues "pero siempre debí abstenerme de hacerlo debido a la protesta que en cada ocasión formulaba el señor Basulto" y acompaña certificado de esta aseveración.

El señor RAMIREZ FRIAS.— ¿Me permite una pregunta el señor Diputado?

Su Señoría dice que está leyendo piezas del sumario.

El señor VERGARA V.— El sumario estaba a disposición del público porque se había sobreseído.

El señor RAMIREZ FRIAS.— Eso me parece raro, porque, si el sumario, es secreto.

El señor VERGARA V.— Hago presente a Su Señoría que sólo estoy dispuesto a aceptar las interrupciones que vengan a dar luz al debate. He dicho que el sumario estaba a disposición del público porque se había sobreseído.

El señor RAMIREZ FRIAS.— No había alcanzado a oír este último concepto de Su Señoría; pero repito que me parece extraño que, mientras se instruye un sumario, pueda todo el mundo imponerse de él, porque no es esto lo que la ley dispone.

El señor VERGARA V.— Yo acepto toda interrupción que contribuya al esclarecimiento de lo que aquí se está tratando; pero no acepto en ninguna forma que se venga con controversias de interpretaciones, jurídicas o legales, sobre asuntos que son perfectamente públicos, y que conocen en demasía la Cámara y el país.

El señor RAMIREZ FRIAS.— Yo he hecho una pregunta a Su Señoría porque me extraña que el sumario estuviera a la disposición del público.

El señor VERGARA VICUÑA.— Salió muchos días en la prensa, Honorable Diputado.

Con el criterio de Su Señoría no se podría fiscalizar absolutamente nada.

Siguiendo el hilo de mis observaciones, a propósito, de esta falta de seriedad, el Comisario don Francisco Arriagada dice fué eliminado de la fiscalización de los albergues en su radio 7.a Comisaría, por que constató nn menor número de albergados que las raciones que se cobraban, y debeló esto al Prefecto en nota reservada N.o 367 de 30 de Agosto. El Sub-Comisario Miqueles lo reemplazó y fijó el número que el Comisario inspecto le ordenara.

Como ve, la Honorable Cámara, aquí está la comprobación por la nota oficial confidencial, de que en los albergues existía un grave fraude.

¿Y qué medidas tomó el Prefecto de Policía? Se limitó a reemplazar al Comisario, señor Arriagada de la supervigilancia de los albergues, por otro jefe quien dió por sentado el número de albergados que él Comisario inspector le ordenó.

Esta era la forma correcta de aceptar y de absolver un denuncio tan grave como el que hacía el Comisario señor Arriagada en la referida nota confidencial al Prefecto. Sin embargo, no se tomó ninguna medida.

Y si no se ha dado ninguna satisfacción ¿tenemos o no el deber, los Diputados que nos sentamos en estos bancos de denunciar esto al Gobierno y al país para que de una vez por todas se formen un criterio. Me refiero a un criterio amplio y abierto, porque es muy fácil que en el fuero interno que, en la sub-conciencia de muchos se encuentre la verdad; pero es muy difícil que de esto resulte el establecimiento y el triunfo de la justicia que debe ser equitativa pero enérgica en sus procedimientos.

Por eso quiero plantear alrededor de estas ideas deducciones morales que deben sacarse.

Siguiendo en este camino de la falta de control y de supervigilancia que existía en este servicio, deberé referirme a los albergues privilegiados, que los habían varios, lo que beneficiaba grandemente a los contratistas o a sus palos blancos. Esta situación también muy grave era sostenido por la Prefectura de Santiago y por muchos de los funcionarios destinados por ella para fiscalizar.

Y, a propósito, debo hacer un paréntesis con relación a la frase "palo blanco" que he empleado. Esto está demostrado en forma absoluta en la misma vista del fiscal, el señor Alcérreca que se extraña que el Ministro sumariante no haya conocido las cuentas bancarias de los señores tales o cuáles que eran remplazados ante el público en forma legal por otras personas, pero que no eran los verdaderos capitalistas, y sin embargo desempeñaban las funciones de contratistas en los albergues.

Debo decir sobre esto, y aprovechando para sentar una duda y al mismo tiempo una afirmación, de que si no había ni asomos de delito, que si todo lo que se hacía era honesto; si solamente se obtenía una pequeña ganancia comercial razonable, ¿por qué estos contratistas o capitalistas buscaban el nombre de otra persona para esconderse de las miradas del público y de la crítica de la opinión?

Estoy muy seguro, y no me asalta la duda, de que si tal hacían era porque no les convenía a su situación de funcionarios, de personas, o al deseo egoista que todos los humanos tienen de no pasar molestias y de no sufrir en su falso prestigio si este asunto llegaba a revelarse o a debelarse.

Continúo en este asunto de los albergues privilegiados que aunque puede parecer exagerar a través de mis observaciones tiene mucha importancia complementaria. En varias partes de mi discurso tendré ocasión de referirme a ellos; pero desde luego puedo comenzar manifestando algunas circunstancias de carácter material que distinguía a alguno de los albergues de los otros. Debe constar en todas las cuentas de los gastos generales de los proveedores.

El señor CORDERO.—Ruego a Su Señoría me permita una interrupción para esclarecer este punto. Tengo aquí una orden fechada en 18 de Marzo del año 1920 que dice:

"Oficio N.o 87 de la Intendencia.—Santiago, 18 de Marzo de 1921.

En breve deben llegar a esta capital una partida de obreros del Norte. Sírvase usted disponer lo conveniente a fin de que la mayor parte de esa corriente, hasta completar el número de mil, más o menos, se dirija a los **albergues que tiene preparadas don Mariano Casanova Vicuña, que él se servirá indicarle.**—Dios guarde a usted.—(Firmado). — **Mackenna S.**—Al Prefecto de Policía".

"Oficio N.o 103 de la Intendencia.—Santiago, 8 de Abril de 1921.

Desde esta fecha, los obreros cesantes que lleguen en grandes o pequeñas partidas del Norte, irán directamente al albergue que tiene instalado don Mariano Casanova Vicuña.—Saluda a usted.—(Firmado).—**Mackenna S.**—Al señor Prefecto de Policía".

Y bien, señor Presidente, si la Intendencia intervino en la designación de proveedores, yo me pregunto, ¿qué razón tuvo para prescindir de la fiscalización que le correspondía en el servicio de albergues?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Si Su Señoría desea que se aclare este punto no tengo ningún inconveniente en hacerlo.

El señor VERGARA VICUÑA.—Yo también tendría interés en aclararlo; pero hablaré después que el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Ha aludido el Honorable Diputado a una orden dada por la Intendencia para que una partida de albergados fueran atendidos en el albergue del cual era contratista don Mariano Casanova Vicuña. Este señor había presentado a la Prefectura de la Policía con insistencia y majadería aragonesas una solicitud para que fuera admitido como contratista y siempre de parte de la Prefectura fué rechazado con muy buenas palabras, siendo que el local que ofrecía el señor Casanova era muy bueno y en condiciones evidentemente ventajosas con relación a los de los otros contratistas favorecidos por las órdenes.

Como esta situación se prolongara demasiado y sabiendo el señor Casanova que en Chile, como en todas partes, el que no tiene cuñas no gana nada, se dirigió al Intendente haciendo su petición. El Intendente examinó la causa presentada por el Sr. Casanova y encontrándola justa despachó la nota a que ha dado lectura el Honorable Diputado por Melipilla.

Por otra parte es bien sabido que por desgracia no tuvo ninguna ingerencia la Intendencia en los albergues y esto fué porque la Prefectura asumió desde el primer momento de lleno la responsabilidad y todos sabemos la influencia que en ese puesto tenía el señor Gómez Solar.

El señor VERGARA VICUÑA.—Yo debo decir, a propósito de la interrupción del Honorable Diputado por Melipilla, sin entrar al fondo de su concepto, que lo que nos ha leído no contribuye, como Su Señoría lo declaró, al esclarecimiento del debate, porque la existencia de un dato cualquiera al respecto no significa que los funcionarios de la policía de Santiago no hayan cometido delitos. Esa es una novísima manera de defenderse, eludiendo la responsabilidad, y tratando, al mismo tiempo, de denigrar a las personas que aseveren un cargo. Y digo que es una manera novísima de defenderse, porque así se puede ir muy lejos en este sentido, y todos los que tratan de defenderse tejerían una madeja enredada y confusa que se prestara a interpretaciones de todo orden. Por eso yo estoy siguiendo el hilo de mis observaciones sin relacionarlas con otros aspectos que pudiera tener este asunto. No estoy haciendo el proceso, porque los Diputados que se sientan en estos bancos pueden tener ideas divergentes para apreciar cuestiones morales o legales; el Diputado que habla, para esclarecer estas cosas, no se refiere a afirmaciones sobre las personas que han actuado en estos asuntos sino a los hechos que existen y, a estos hechos que el país conoce y que se pueden apreciar ya sobradamente y a los muchos que están por decirse, que todavía no se desentrañan, pero que constan muchas veces en este proceso.

Yo digo esto para que tomemos posiciones, para que verdaderamente hagamos obra útil en este sentido, porque si las cosas continúan confusas y revueltas como hasta aquí, estaremos abusando de las interpelaciones, y haciendo oír eternamente nuestra voz para hablar de las ideas de justicia, y nos olvidamos de que nosotros no somos la justicia. Estamos obligados a llamar la atención en la comunidad de que somos parte, cuando hay cierta resistencia, que no se descubre, pero que está latente, de parte de una gruesa corriente, para echarle tierra a este asunto, como vulgarmente se dice.

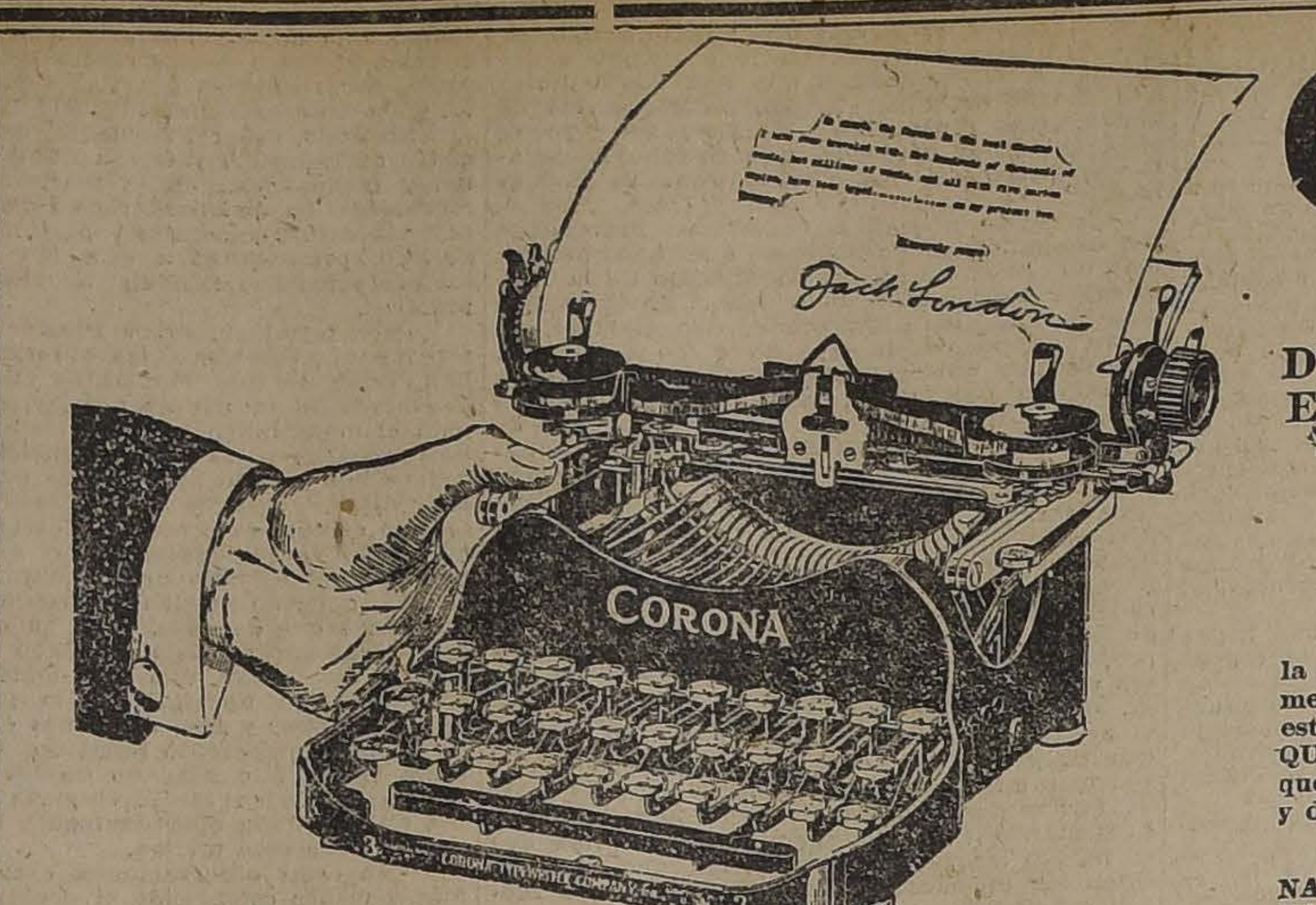

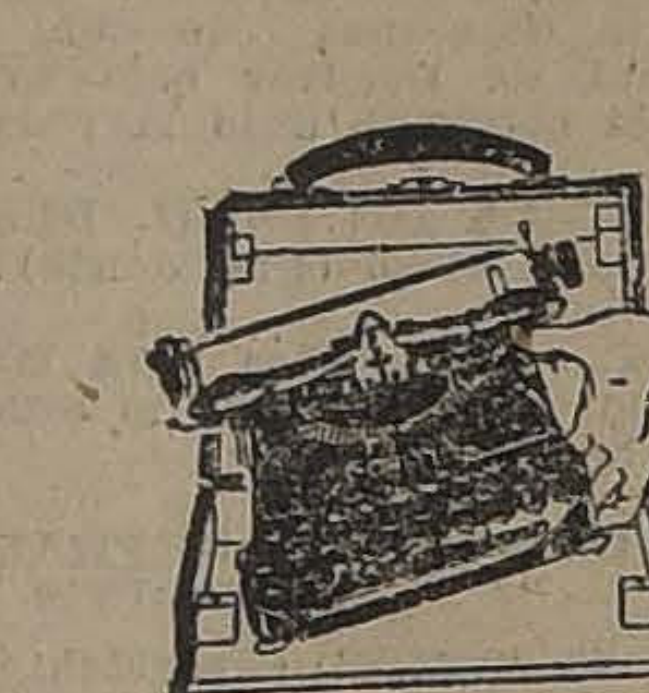

CORONA

La Afamada Máquina de Escribir Portátil

DURABILIDAD,
EFICIENCIA,
SENCILLEZ,
CONVENIENCIA,
MANEJO SENCILLISIMO,
TECLADO UNIVERSAL.

Hé aquí las características de la máquina de escribir "CORONA", la de más venta en todos los países del mundo, muy en uso en el Comercio por el hombre de negocios y el profesional, para la familia, los estudiantes y, en fin, para todo aquel que necesita escribir, LA MAQUINA "CORONA" es la más útil y apta para sus necesidades, y a la vez que la más económica, por su fina construcción, que asegura una solidez y durabilidad a toda prueba.

UD. PUEDE HACERSE POSEEDOR DE UNA MAQUINA "CORONA" MEDIANTE EL PAGO DE SOLO $ 125 AL CONTADO Y PAGANDO EL SALDO EN CUOTAS MENSUALES DE $ 60.
CATALOGOS DESCRIPTIVOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS.

CURPHEY & Cía.
SANTIAGO: ESTADO 67 VALPARAISO: BLANCO 637

Vea nuestra exhibición especial de "CORONA" en nuestras vitrinas.

Y con este procedimiento los que quedan en situación ingrata son los Diputados interpelantes, los Diputados que con buenas o malas razones, tienen el valor suficiente para decir que en este asunto ha habido abusos, se han cometido delitos y sobre ellos no ha habido ni el pesquisamiento ni la sanción que era justo esperar y aún solicitar.

Decía que en la instalación de los albergues privilegiados, los proveedores no han tenido el menor gasto que hacer, como por ejemplo, en la adquisición de cocinas, instalaciones de luz, etc., porque en esos albergues, entre los cuales, desde luego nombro los que tenía a su cargo el señor Fermín Alfaro, recibieron a tiempo, de la Prefectura, en calidad de préstamo, todos los elementos necesarios, que fueron tales como cocinas de campaña, carpas, marmitas, etc., que indudablemente fueron obtenidas del Ejército.

Además, señor Presidente, en el albergue de San Ignacio, a cargo del señor Valdés, la Prefectura hizo construir una cocina que costó tres mil pesos.

No he verificado el dato si, a la postre, ha sido el Fisco quien ha cargado con la construcción de esta cocina, pero solamente insinúo o hago esta afirmación, para que se vea que por parte de la Prefectura había interés en ayudar a ciertos y determinados proveedores, como lo voy a demostrar en forma irrefutable en un momento más a la Honorable Cámara.

Al leer la parte pertinente de la vista del Fiscal señor Alcérreca, en aquel párrafo que dice que 14 individuos habían trabajado en la Quinta Normal y en la cual el Honorable Diputado por Santiago, señor Edwards, quiso interrumpirme, tal vez para manifestar lo mismo que yo voy a decir en este instante:

El inspector de policía don Máximo Fuenzalida declaró ante el Ministro en visita que 14 individuos que se racionaban en el albergue, vivían y trabajaban en la quinta del señor Gómez Solar y que los víveres en crudo eran retirados y llevados del albergue por un empleado del señor Gómez llamado Carlos Farías, que era también agente de la Sección de Seguridad.

Fuenzalida dice textualmente: yo procedí así porque así me lo ordenó el Prefecto, y aunque yo sabía que el reglamento lo prohibía, debía acatar dicha orden porque la había recibido directamente de mi superior jerárquico. — (Consta en el expediente).

Como ve la Honorable Cámara, aquí se ve claramente qué clase de relaciones existían entre fiscalizados y los fiscalizadores que hacían este servicio. Otra declaración u otro argumento que tiene relación con lo que estoy develando dice que el guardián Víctor Cáceres declaró que en el albergue de don Fermín Alfaro el oficial de policía, don Máximo Fuenzalida, actuaba de bodeguero y que el cocinero era un guardián llamado Francisco Aguilera, y que el proveedor no tenía empleados.

Aguilera, compareciendo, dijo a esto que en realidad había cocinado en dicho albergue, pero sólo en calidad de profesor de cocina.

Naturalmente, Honorable Cámara, que el mencionado Aguilera tuvo que declarar alrededor de esta afirmación hecha por un guardián de policía, y—pásmese la Honorable Cámara de lo que este individuo aseveró, aleccionado, por supuesto,—éste es uno de los detalles más irónicos y humorísticos que tiene el proceso—dijo que en realidad había cocinado en ese albergue, pero que lo había hecho en cuanto a su calidad de profesor de cocina!

Voy a referirme ahora, señor Presidente, a otro giro de ésta cuestión. Y como se dice vulgarmente: para muestra basta un botón, voy a explicar un sólo dato, para ser breve, de los que rodeaban a la Comisión de Control nombrada por la Prefectura de Santiago una vez que se hizo público el denuncio de los latrocinios que existían en ese albergue. Es el dato, Honorable Cámara, que el Secretario de la Prefectura, don Oscar Honorato, participaba en esas Comisiones de Control, era miembro de esas Comisiones; pero a su vez, como profesional, tenía como cliente a don Fermín Alfaro, en un juicio criminal entablado contra este señor por el Comandante de Ejército, don Nicolás de la Cruz, en uno de los Juzgados del Crimen de esta ciudad.

Y yo me pregunto, ¿puede el Secretario de la Prefectura de Santiago defender juicios criminales en los Juzgados del Crimen de la capital, conservando ese puesto de discreción, de responsabilidad, de equidistancia a que está llamado? ¿Puede, por otra parte, dentro de las Comisiones de Control, fiscalizar con energía y con serenidad a una persona que es su cliente y de quien ha recibido 6,000 pesos, según consta en determinado cheque y que él declaró que fué expedido a título de honorario?

Este es un aditamento más de los muchos que tiene este asunto; pero verá la Honorable Cámara qué espíritu guiaba en todas las cosas a la Prefectura de Santiago para supervigilar los servicios de los albergues.

Por último, en este aspecto de la cuestión, debo referirme a aquel aumento en la calidad y en la cantidad de las raciones que obtuvo el Cuerpo de Carabineros en el primer día en que este servicio pasó a sus manos, y nótelo bien la Honorable Cámara—este aumento, bastante apreciable, fué aceptado en forma unánime y entusiasta hasta por los propios proveedores.

Así, por ejemplo, en este aumento de la cantidad que estaba fijada en 300 gramos diarios se aumentó a 450, y en los demás artículos también rigió este mismo aumento de 50 por ciento.

¿Qué le demostrará todo esto a la Honorable Cámara? Que esos pobres individuos que viven en esa promiscuidad espantosa, abandonados de la suerte, abandonados del Gobierno del país, mal regidos en su vida moral y en su vida física por la autoridad, por las autoridades que tenían a su cargo los tristes establecimientos que los hospedaban, teniendo además encima, como afrenta de su penosa condición, el carecer aún de lo indispensable para subvenir a las necesidades vitales de su estómago.

Y todo esto, señor Presidente, ha estado en el tapete de la discusión, con variadas incidencias de una y otra parte, con polémicas y controversias ruidosas. Se ha querido demostrar sobre estos cimientos despreciables, la corrección, el espíritu humanitario y honrado de los que tuvieron intervención en estos asuntos, y durante ocho meses se ha presentado ante el país este curioso espectáculo de criterios morales contrapuestos, de opiniones divergentes, alrededor de un asunto que debió ser definitivamente juzgado desde el primer momento.

Continuando el desarrollo de mis observaciones, pasaré a considerar el aspecto de la adulteración de las planillas o facturas de racionamiento que los contratistas pasaban al Ministerio. Muy poco diré a este respecto. La investigación hecha por el señor Tocornal abrió los ojos en un momento al país; y yo creo, ya que nada se ha demostrado que pueda destruir la afirmación del señor Tocornal, que todos mis Honorables colegas tendrán un convencimiento sobre la materia.

Pero no estaría de más aludir al albergue de San Ignacio, por ejemplo, que fué el objeto de la primera visita del señor Tocornal.

En este albergue se ha demostrado, por las dimensiones del local, por la construcción que los carabineros han tenido que hacer de dos galpones de 80 por 125 metros para hospedar hasta 2,300 albergados, que no podían tener cabida sin estos agregados. Sin embargo, eran 4,300 los albergados por los cuales los contratistas y la policía cobraban raciones en Noviembre del año próximo pasado...

Diré también que en el albergue de San Ignacio 1551, de que era contratista don Ignacio Palma, existía el 13 de Noviembre, es decir, el día anterior a la visita sorpresiva del señor Tocornal, 1,102 personas, y una semana después en la entrega al Cuerpo de Carabineros habían sólo 566 personas.

Resumiendo estas afirmaciones hechas sobre los datos oficiales que en su tiempo solicitó el Diputado que habla, tenemos que en los días más próximos alrededor a la visita del señor Tocornal, los días 13, 14 y 15 de Noviembre, había una población de 21,283 albergados, término medio, y en los tres días siguientes a la entrega de ellos a los Carabineros efectuada el día 18 de Noviembre, o sea en los días 20, 21 y 22, habían 17,210, lo que hace una diferencia de 4,073 personas, o sea $ 5,294 diarios, o sea $ 158,847 mensuales.

Estos datos tienen una fuente estrictamente oficial: son dados por la Prefectura cuando era servida por el distinguido y meritorio capitán de corbeta don Silverio Brañas, y por el Cuerpo de Carabineros por intermedio del Ministerio del Interior.

Yo pregunto, ¿sería humanitario entrar a dar otros datos, que si es cierto que esclarecen más las cosas, producen cierta molestia darlos, no temor, entiéndalo bien la Cámara.

Estamos colocados, señor Presidente y señores Diputados, en un plano forzado, porque se nos ha estado inquiriendo de todos lados que demostremos que no somos calumniadores, que demostremos que no tenemos espíritu enconado o el propósito de herir a personas determinadas.

Y yo pregunto, entonces, ¿es justo que por una parte los representantes del pueblo que fiscalizan, reciban todas clases de presiones, de molestias y hasta de amenazas, y ellos a su vez no esclarezcan fundamentalmente debido a estas circunstancias los asuntos que se tienen entre manos y que al hacerlo lo hacen mirando sólo por el interés del país?

El señor CARDENAS (Vice-Presidente). — No hay número. Se va a llamar.

(Después de unos instantes):

El señor CARDENAS (Vice-Presidente).— Ya hay número. Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor VERGARA VICUÑA. — Decía, señor Presidente, que resultaba duro tener que referirse a ciertas incidencias no conocidas aún de este proceso, pero que tenían un gran alcance explicativo y que redundan en pro de los datos que aquí he estado enunciando. Por ejemplo, me voy a limitar a citar uno de estos datos, que no ha sido desmentido y que consta a una persona de altísima situación social y política, como lo es el Honorable señor Tocornal. El cargo, Honorable Cámara, es este: Cuando apenas comenzaba el país a imponerse de los antecedentes de lo descubierto por el Honorable señor Tocornal, el dueño de la panadería "El Pacífico", domiciliado en San Diego 291, se presentó al señor Ministro del Interior y le declaró:

El dueño de la Panadería "Pacífico", (San Diego 291), que surtía al albergue de don Carlos Valdés Zavala, se presentó al señor Ministro del Interior expresando que a altas horas de la noche había recibido la visita del señor Valdés, quien le había expuesto que si deseaba le cancelara en el acto la cuenta que con el tenía, de treinta mil pesos, debía entregarle una factura inflada en un 100 por ciento, es decir, por sesenta mil pesos.

Y por último, señor Presidente, para no seguir en estas minucias, si se ha llegado a estos extremos no es por culpa nuestra. ¿Por qué? Porque ha habido que dar pruebas y razones a las personas que han resultado en esta ocasión como en ninguna otra revestidas de un candor y de una ingenuidad a toda prueba, o que habrán tenido sus razones para no sancionar y para poner punto final a estos odiosos incidentes.

Debo ahora decir a la Honorable Cámara que el argumento de que se ha hecho tanto caudal, de que no existen incorrecciones en el servicio de los albergues, porque si es cierto que si se han dado mayor número de raciones, ha sido repartido este mayor número entre las personas que vivían en los albergues o fuera de ellos. Este argumento nada prueba: la existencia del delito queda en pie, por cuanto se ha dado una cifra de raciones que no estaba en relación con el número de albergados, es decir, se hacía aparecer un número doble de raciones. Supongamos el caso que éstas se hayan repartido, esta es una indebida ganancia comercial por cada ración, lo que lisa y llanamente, constituye un delito en este caso.

El señor RIVAS VICUÑA (Don Pedro).— Pero eso no pasa actualmente.

El señor VERGARA VICUÑA. — Actualmente, no.

Paso, señor Presidente, a la parte más interesante de mis observaciones en esta interpelación, y es la que se refiere a la concomitancia que ha existido entre la policía de Santiago y los contratistas de los albergues. Diré mejor algunos contratistas de los albergues, como la Honorable Cámara lo verá.

Yo deseo, señor Presidente, al hacer estas aseveraciones, que mis Honorables colegas piensen con criterio amplio y abierto. Y si alguno tiene alguna duda para rebatir o refutar esto que yo llamo castizamente, concomitancia, le rogaría que me la manifestara en este momento.

Y empezaré por algo...

El señor CORREA BRAVO. — Si me permite una interrupción el Honorable Diputado. Yo no tengo el propósito de defender a nadie; pero entiendo que Su Señoría al hablar de concomitancia, no se ha referido a todos los proveedores o contratistas de albergues.

El señor VERGARA VICUÑA.— No, Honorable Diputado; a todos no.

El señor CORREA BRAVO.— Porque hay algunos que, por más que fueron contratistas, están exentos de sospechas, y entre esos figuran aquéllos de que se hace mérito en las dos órdenes del Intendente...

El señor VERGARA VICUÑA.— Ya se han leído esas dos órdenes, Honorable Diputado; las que han merecido una respuesta del Honorable Diputado por Santiago.

El señor CORREA BRAVO.—A propósito de esas dos órdenes...

El señor VERGARA VICUÑA.— Sí, Honorable Diputado.

El señor CORREA BRAVO.—Muy bien. Entonces, no tengo nada que decir.

El señor VERGARA VICUÑA.—El señor Ignacio Palma declara en el proceso, que en dos ocasiones, no teniendo dinero efectivo a mano, cambió a los oficiales de policía varios cheques. Y estos funcionarios eran los que estaban encargados de su fiscalización.

Entre los giros de la cuenta bancaria del señor Palma figura un cheque por la suma de 540 pesos que cambió a uno de estos oficiales.

De manera que con esto se robustece la afirmación que existían relaciones de confianza y de estrecho compadrazgo entre los proveedores y los oficiales que los fiscalizaban.

Al hacer pie de este dato, pregunto si esto es o no reprobable y extraño. Yo lo dejo entregado al criterio de mis honorables colegas.

Hay otra declaración del señor Basulto, Comisario-inspector que, como todos mis honorables colegas saben que precisamente ha sido últimamente destituído por el actual Ministro del Interior señor Jaramillo, resolución que por lo demás honra a Su Señoría. El señor Basulto vendió papas de su cuñado señor Labatut a los señores Alfaro, Labarca e Ignacio Palma, en veinte pesos los ochenta kilos.

Ahora si averiguamos el precio corriente de los cien kilos de este artículo durante el año, llegaremos a la conclusión que en ningún momento estuvo a más de quince pesos, siendo su término medio de diez a doce pesos los cien kilos, verá la Cámara que además de la concomitancia, en esto se encerraba un fraude que se hacía a los intereses del Fisco. Y se ha dicho y repetido que no han existido concomitancias, que el prestigio y honorabilidad de estos caballeros, que siento presentarlos a la Cámara con datos reveladores, se conserva sin mácula; que hacemos mal los que traemos estos datos a la Cámara, que tenemos el propósito de hundir u hostilizar a determinadas personas; que somos hasta poco respetuosos del fuero parlamentario, porque él nos da su sombra y su estímulo. Extraña perversión de criterio es esta Honorable Presidente.

Voy a referirse también a uno de los aspectos respecto del cual el H. Diputado por Santiago hiciera mucho hincapié en varias ocasiones en la Cámara; y es que el señor Alfaro tenía en los albergues de que era proveedor, uno o varios socios, cuyos nombres se mantienen en la penumbra, en el misterio y que nadie los ha podido descubrir. Se dijo que este socio era el señor Marchant, y se ha demostrado, por lo menos así creo entenderlo yo, que el señor Marchant no era sino un comisionista del señor Alfaro para la compra o adquisiciones del suministro diario de los albergues.

Esto no indica que el señor Alfaro no haya tenido un socio capitalista o industrial, que en realidad lo ha tenido, por cuanto el señor Abraham Valenzuela, que era contador de uno de los albergues de este caballero, en libros sellados y legalizados por la Dirección de Contabilidad para los efectos de obtener un avance en cuenta corriente en un Banco, llevó al día todas las anotaciones de entradas y salidas de este albergue, durante un tiempo que no podría precisar, creo que un mes, constató una ganancia de sesenta mil pesos. Y dice el señor Valenzuela que el señor Alfaro tenía especial cuidado de llevar una anotación diaria y detallada de todos los gastos que tenía en su albergue, como en lo que a él se refiere. Y esto, ¿para qué lo h
darle cuenta a su socio. ¿Y quién era
Por el momento entrego esta pregunta
sideración de la Honorable Cámara; y
el momento, porque después voy a
fehacientemente que el socio del señor
era otro que la propia persona del
Solar, Prefecto entonces de la Policía
go.

El señor RIVAS VICUÑA.—Eso
tablecerlo el señor Ministro que está
de esta causa.

El señor VERGARA VICUÑA.—
lo mismo. Yo le pediría a Su Señoría
mara la palabra para rectificarme,
el momento oportuno.

El señor RIVAS VICUÑA.—Yo
que esta causa está entregada al
justicia, es la justicia quien debe
personas son culpables o no.

El señor VERGARA VICUÑA.—
se haga respetar mi derecho, señor

El señor CARDENAS (Vice-Pre
El Honorable Diputado por Coquimbo
festado su deseo de no ser interrump

El señor VERGARA VICUÑA.—
minar mis observaciones en esta
Presidente, y por eso no deseo ser

En la cuenta de la Prefectura,
se dijo, estaba autorizada por el Pre
la República, se giraba dinero con
para ciertos proveedores y no para
habría sido lo natural.

Todavía, hago presente que todo
miento se hacía a espaldas del Tribunal
tas, lo que es un dato grave que la
considerar.

Así por ejemplo, al señor Fermín
le concedió como anticipos diversas
cen $ 65,000; al Sr. Valdés Zavala, por
y al señor Ernesto Labatut, por $

Al hacer estas declaraciones, deb
rar la Cámara que lo hago inspirado en
pósitos de justicia, sin vacilaciones ni
ninguna especie; porque las audacias
nes y las amenazas sólo pueden ser
los individuos de escasa consistencia y
pusilanimidad, y no son los miembros
presentación nacional los que pued
este menguado rol; y yo, por lo que
fiere, no las tomo en consideración,
cho, sabré rechazarlas con energía.

Yo creo cumplir con mi deber,
en una forma un tanto ingrata, a mis
tos humanitarios, como estoy obligado
lo, ilustrar y aclarar el concepto de mi
bles colegas y de mis conciudadanos.
putado que habla que está obligado a
afirmaciones basadas en acontecimien
gados en hechos incontrovertibles, en
ciación perfectamente honrada, sobre
una convicción que tiene fundamento.

Voy a referirme a un asunto que
co, lo declaro, en su sentido personal y
me es molesto referirme a él; pero que
sento ante la Cámara, es porque ha
de declaraciones de la propia perso
sada.

El señor Gómez Solar declaró en un
je aparecido en "Sucesos", que su renta
lar, — voy a considerar su cuenta
que no es la de la Prefectura, — alcan
mil pesos mensuales. Esto es, según
espontánea y libre que el señor Gó
hacía.

Puedo afirmar a la Cámara
particular que se abrió con un depósito
pesos en el mes de Mayo de 1921, tuvo
miento en depósitos de $ 391,000, has
de Noviembre, fecha en que se anota
depósito, y fueron girados en esta cue
la suma de $ 362,000. Y tome nota la
ble Cámara que no deseo entrar a deta
inspiración de mi carácter, poco am
precisiones definitivas, cuando nadie
la efectividad y la transcendencia de

El señor CARDENAS (vice-Pres
Advierto al Honorable Diputado que no
mero en la Sala.

El señor CARDENAS (vice-Presi
Se ha llamado durante el tiempo regla
y como no hay número en la Sala, se
sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la
encontraban presentes en la sala los sig
ñores Diputados:

Bulnes Correa, Bunster, Cárdenas,
tro, Claro Salas, Concha don Abra
Correa Bravo, Edwards Matte don Isma
zález don Luis A., González don Juan B.
cio, Herrera Lira, Jaramillo, Larraín,
nuer, Maza, Oettinger, Piwonka, Pizarro
Vicuña, Ruiz don Carlos A., Salas Rom
no Arrieta don Manuel, Sierra, Vergara
e Yrarrázaval Larraín don Joaquín.

Específico
Benguria
Infalsificable
Moneda 875

Criadero de Arboles del Fundo EL BANCO (
DE RICARDO SANTANDER
EUCALIPTUS, en maceteros: 200 pesos el mil, en
Embalados: 200 pesos el 1,000, en estaciones de destino.
Este Criadero tiene disponibles toda clase de plantas
entre otras: Duraznos, Paltos, Chirimoyos, Naranjos injertos
y agrios, etc., etc.
Agente General: ADOLFO RIQUEZ
MORANDE 322 :-: CASILLA 7571

Jóvenes y Señoritas
Encontrarán la mejor oportunidad de ganar su vida con
mayor independencia, necesitando tener solamente buenos
formes y quince pesos.
Detalles completos en
TEATINOS NUM. 50

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 36.a extraordinaria en 24 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Justicia e Instrucción Pública; de Hacienda; de Guerra y Marina, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que propone un proyecto que autoriza la devolución de las imposiciones hechas en la Caja de Retiro del Ejército y Armada por sub-oficiales y soldados licenciados con buena conducta y por exceso de dotación en 1922 y 1923.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De un oficio del señor Ministro de Guerra, en que manifiesta que tan pronto se reciban todos los datos solicitados de las reparticiones de ese Departamento sobre servicio de automóviles fiscales, los remitirá al Senado.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De dos oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero remite un proyecto que concede permiso para que don Roberto Otaegui Parry pueda aceptar el cargo de cónsul de Venezuela en la provincia de Aconcagua.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y con el segundo devuelve aprobado el proyecto que eleva las pensiones de que disfrutan las familias de los oficiales, clases y equipajes de la Armada que se encontraron en el combate de Iquique.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

4.o De un informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en el proyecto del Ejecutivo que concede el derecho de jubilar, con una pensión equivalente a la remuneración de que gozaba, al ex-Intendente de Maule don Luis Alejandro Guzmán.

Quedó para tabla.

5.o De un telegrama de don Antonio Pinto Durán, en que pide se le oiga nuevamente antes de que el Senado se pronuncie definitivamente sobre la elección senatorial de la provincia de Antofagasta, y además se inserte en la versión oficial de las sesiones el informe evacuado por el perito calígrafo señor Thayer Ojeda.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

6.o De una solicitud del Centro de Propaganda Radical de Santiago, en que pide al Senado apresure su pronunciamiento acerca de la elección senatorial de la provincia de Antofagasta.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

PREFERENCIA

El señor **BULNES**.— Entiendo que se ha dado cuenta del mensaje del Ejecutivo a que me referí en sesión anterior, relativo a autorizar la devolución a los sub-oficiales y soldados que se retiren del Ejército con buenas notas, nada más que por razón de economías, de los descuentos que se les ha hecho en sus sueldos para hacerlos ingresar a la Caja de Retiro.

El señor **SECRETARIO**.—Sí, señor Senador.

El señor **BULNES**.— Entonces me permitiría formular indicación para que se eximiera este proyecto del trámite de Comisión y se le discutiera hoy mismo, en caso de que no hubiera oposición.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el Honorable Senador.

ADQUISICION DE RODILLOS PARA CAMINOS

El señor **ALESSANDRI**.— En la sesión de ayer comencé a ocuparme de levantar los cargos hechos en esta Cámara por el Honorable señor Echenique sobre la adquisición de rodillos para la construcción de caminos. Más que sobre la legalidad o forma en que se han hecho las compras, he querido expresar algunas ideas acerca de la necesidad imprescindible que hay de adquirir estas máquinas si se quiere que tengamos algún día caminos aceptables. De manera que, lejos de extrañarme la adquisición que ha hecho el Gobierno de cincuenta rodillos, tengo el convencimiento que se ha quedado corto.

El 6 de Mayo de 1921 se abrieron las propuestas públicas para adquirir 18 rodillos. Se presentaron: la Fundición Libertal, ofreciendo seis rodillos en $ 48.500 moneda corriente cada uno; los Astilleros Behrens, de Valdivia, por seis rodillos también, a $ 18.850 oro cada uno; la Sociedad de Maestranzas y Galvanización, de Valparaíso, también por seis rodillos a $ 21.000 oro cada uno. La Dirección de Obras Públicas informó favorablemente la propuesta Behrens, por ser la más baja.

Posteriormente a este informe las otras dos fábricas castigaron sus precios hasta nivelarlos con los de Behrens, y entonces por decreto supremo N.o 627, de 25 de Mayo de 1921, se resolvió y fué aceptado por los proponentes que cada una de estas fábricas entregara seis rodillos a vapor al precio de $ 18.850 oro cada uno.

En vista de la urgencia y conveniencia que había de adquirir más rodillos de las fábricas nacionales, tanto por su bajo precio como para seguir ocupando personal que podía quedar cesante por falta de trabajo, el Ministro señor Gutiérrez, por decreto 1906, de 28 de Setiembre de 1921 amplió el contrato a 24 rodillos más, distribuídos: **15 a la Maestranza y Galvanización de Valparaíso y nueve a la Fundición Libertad de Santiago.**

El procedimiento ha sido objetado, y aunque por mi parte creo que no es legal y que habría sido preferible que se hubieran pedido propuestas públicas nuevamente, me explico también que el Gobierno tomara esa determinación, además de las consideraciones anteriores, ante el temor de que se pusieran de acuerdo las fábricas y en lugar de pedir $ 18,850 oro por cada rodillo, elevaran sus precios a sumas mayores.

Ahora se dice, ¿cómo es posible que el Gobierno, sin tener dinero ni aún para pagar a los empleados públicos, contrate rodillos por tres millones de pesos? la respuesta es muy sencilla, ya que la ley de caminos se encarga de proporcionar los fondos para pagar estos rodillos.

En efecto, el artículo 29 dice: "A contar desde la promulgación de esta ley y mientras el Presidente de la República lo estime necesario, se reservará hasta un diez por ciento de las entradas enumeradas en el artículo 25, letras a), b), c), d) y g), para destinarlo exclusivamente a la adquisición de **maquinarias, herramientas y materiales** para la ejecución y conservación de caminos".

Honorable Presidente, los cincuenta rodillos comprados habrán podido alarmar únicamente a las personas que no estén al corriente de estos asuntos. Desde las adquisiciones decretadas el año 21 hasta el presente, a pesar del grandísimo interés que las fábricas tienen de cumplir cuanto antes sus respectivos contratos, sólo han podido entregar diez rodillos. Para completar el saldo de los cuarenta y dos, será necesario que transcurra aun mucho tiempo, ya que puedo asegurar que las fábricas no alcanzarán a entregarlos durante el año 22 y acaso ni aún durante el año 23.

Voy a rememorar ahora cuáles son las entradas que debe proporcionar la ley de caminos. Debe producir anualmente 18.300,000 pesos, y, cuando se revise el avalúo el año próximo, seguramente esta cantidad subirá a veintidós millones, lo que demuestra lo injustificado de los temores.

El Honorable Senador por Santiago dice que un rodillo da abasto a doscientos operarios. Yo debo manifestar a Su Señoría que, con el conocimiento que tengo sobre la materia, y la autoridad que me da el haber dado cumplimiento a la ley de Dios de ganar el pan con el sudor de mi frente, ya que otros no han trabajado para mí, como ocurre a algunos felices mortales, puedo asegurar al Senado que un rodillo abastece en condiciones normales únicamente a veinticinco trabajadores para hacer un buen trabajo.

En cada faena de construcción o reparación de caminos se necesita un rodillo, porque en este caso no se trata de una máquina que puede andar como un automóvil, pues si un rodillo está trabajando en Ñuñoa, por ejemplo, y se necesita hacer otro trabajo en Maipú, no se le puede trasladar de una comuna a otra sino con grandes dificultades. En muchos casos no se puede trasladar un rodillo de un punto a otro por el mal estado de los caminos.

El número de Juntas Departamentales de Caminos que la ley respectiva ha establecido, presididas por los Gobernadores respectivos es de ochenta y tres.

El Senado aceptará que, por lo menos, se necesita un rodillo para cada Junta Departamental, ya que no sería posible que si la de Chillán, por ejemplo, necesita un rodillo, se lleve allá la de Santiago o de otro punto de la República.

Por otra parte, en provincias como Santiago y Valparaíso no sólo se hace necesario un rodillo por departamento, sino que numerosas comunas deberían disponer de dos o más rodillos para atender debidamente sus caminos.

El Honorable Senador por Santiago sabe, porque es propietario de Ñuñoa, que en esa comuna trabajan diariamente dos rodillos. ¿De dónde han salido los fondos para estos trabajos? Han salido del vecindario, que convencido de la importancia que tienen los buenos caminos, hacen fuertes erogaciones personales con ese objeto. Pues bien, si en esa comuna, que es pequeña, se utilizan dos rodillos ¿se extraña Su Señoría que se necesite siquiera uno para cada una de las 83 Juntas Departamentales de Caminos?

No olvide el Senado que los millones de pesos que anualmente aportaban las Municipalidades y los vecinos para los caminos, en su mayor parte se han perdido miserablemente por falta de rodillos, porque todos saben que si no se aplana debidamente un camino en construcción, la tierra que queda debajo del ripio concluye por irse a la superficie, lo que significa, sencillamente, malgastar el dinero por falta de los elementos necesarios.

El Honorable Senador por Santiago ha hecho hincapié en la circunstancia que el Gobierno haya adquirido cuatro rodillos de combustión interna. Contra lo dicho por Su Señoría acerca de que el rodillo a vapor que consume leña o carbón, es superior al otro que emplea bencina y parafina, estimo por mi parte que no puede afirmarse ni generalizarse esa superioridad de una manera absoluta. Hay casos, como sucede en la zona norte del país y en general en los caminos de costa, en que la escasez o la mala calidad del agua hacen mucho más recomendable el empleo de rodillos de combustión interna.

El rodillo de combustión interna no necesita levantar presión, pues se pone en movimiento en el momento en que se desea, con lo que se obtiene una economía de combustible y de tiempo. Sin perjuicio de servir como locomóvil para el acarreo de materiales de construcción en mucho mejores condiciones que los otros.

En cuanto a la adquisición de estos rodillos, el Gobierno habría debido imputar su valor a los fondos de la Ley de Caminos (artículo 29) sin necesidad de recurrir al Congreso en demanda de fondos.

Manifestó también el Honorable Senador que al adquirir el Ministerio estos cuatro rodillos invirtió sesenta mil pesos en exceso. Esta afirmación tampoco es exacta, pues para hacerla Su Señoría toma como punto de comparación unos rodillos a vapor ofrecidos por la Casa Worwerk y Co. Para proceder en justicia Su Señoría debió hacer la comparación con los otros rodillos de combustión interna adquiridos en propuestas públicas.

El 3 de Abril del año pasado el Gobierno pidió propuestas públicas para la adquisición de un rodillo de combustión interna de diez toneladas y le importó 22,500 pesos oro. Teniendo en vista esta circunstancia, el Ministro señor Gutiérrez creyó que el Gobierno hacía buena adquisición comprando los cuatro rodillos de doce toneladas que se encontraban a bordo de un buque en el Callao, a razón de 23,000 pesos oro cada uno, o sea pagando 500 pesos oro más por máquinas de doce toneladas de peso cada una. Por mi parte, estoy cierto que se hizo una operación feliz y tanto más cuanto que hoy día no se podría adquirir iguales rodillos por ese precio.

El Honorable Senador me interrumpió en la sesión de ayer para manifestarme que él no había censurado la adquisición de los rodillos sino la forma en que se hizo. Pero Su Señoría no fué eso precisamente lo que dijo, ya que el Boletín de la sesión de 18 del presente hace decir al señor Senador:

"¿Está obligado el Congreso a dar fondos **para compras innecesarias, hechas por el Gobierno sin autorización legal?"**

He demostrado que hay fondos para pagar los rodillos que están en fabricación, que hasta la fecha sólo se han recibido diez, siendo que se necesitan por lo menos 150.

Es inútil construir ferrocarriles, puertos y mercados para nuestros productos, si no tenemos buenos caminos en toda la República: el porvenir y la riqueza de Chile están vinculados a sus buenos caminos.

Debo decir que los caminos, en general, están bien trazados; en esto poco tenemos que enmendar la plana a nuestros antepasados, pero sí a nosotros nos corresponde completar la obra dejando esos caminos en buenas condiciones de viabilidad.

Insisto en manifestar que para poder mantener en buenas condiciones todos los caminos de la República, a cuyo fin propende la Ley de Caminos del año 1920, se necesitarán 150 rodillos a lo menos.

Pero conjuntamente con los rodillos se necesitará aún más de una buena organización en el servicio, organización de que hoy se carece en absoluto.

El año pasado estuve llamando la atención del Ministro del ramo y del Senado hacia la necesidad que existe en dar vida a la ley expresada, o sea propender e que se cumpla como corresponde en todas sus partes, para que pueda producir los frutos que de ella se esperan.

Hice ver que la ley estaba bien concebida, que su acción descentralizadora, además de introducir una idea nueva de progreso en nuestra administración, propendía a la cooperación de todos los que se interesan por esta importante rama de la actividad nacional; que el mecanismo de la ley es complicado y difícil de entender y aplicar; que no se debía, en consecuencia, dejar su interpretación a la acción independiente y voluntaria de cada una de las oficinas, autoridades, funcionarios, organismos nuevos creados y particulares que deben intervenir en ella. Dije que se necesitaba imprescindiblemente de una oficina central responsable a quien encargar de llevar en forma armónica todas las actuaciones de la ley; con unidad de criterio, manteniendo la descentralización o idea nueva de progreso que nos ha traído.

Posteriormente me impuse, que un Honorable Diputado pidió al Ministro que se sirviera proporcionarle diversos antecedentes relativos a la marcha de la ley de caminos.

Con los documentos oficiales proporcionados por el Ministro se comprobó lo que yo había previsto, o sea que la ley era un fracaso porque no se cumplía en ninguna de sus partes. Y no se cumple porque falta la cohesión y unidad de miras que debe existir entre los funcionarios, oficinas, Juntas, etc., etc., que forman el mecanismo de la citada ley.

Esa unidad y cohesión se puede obtener con la creación de **una oficina encargada únicamente de este importantísimo servicio.**

Ruego al señor Ministro, en el cual reconozco dotes de competencia y ecuanimidad, que tome especial interés por este asunto, que es de necesidad nacional, y trate de obtener la creación de la oficina, aunque por el momento sea de modestas proporciones, aprovechando el personal competente que se ha formado en la sección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria). — Como queda poco tiempo para el término de la primera hora, no me va a ser posible referirme a las diversas materias que deseaba tratar en esta sesión y a que han aludido ya varios señores Senadores.

Voy, sin embargo, a concretarme a dar una respuesta a las observaciones formuladas la semana pasada por el Honorable Senador por Colchagua respecto a la supresión de algunos trenes y en especial, al itinerario para el ramal de San Fernando a Larraín Alcalde.

Al llegar a la Sala he oído las observaciones del Honorable Senador por Ñuble, sobre el asunto de la adquisición de rodillos para caminos, asunto del cual ya me había ocupado en sesión anterior.

Muy pocas palabras más debo decir a este respecto, porque deseo no ocupar mucho tiempo al Honorable Senado, a fin de poder contestar las observaciones formuladas hace algunas sesiones por el Honorable Senador por Colchagua sobre la supresión de algunos trenes del ramal de San Fernando a Larraín Alcalde.

Coincido con el Honorable Senador por Ñuble en algunos conceptos que ha emitido Su Señoría y a los cuales ya me había referido anteriormente; así como por ejemplo en lo que se refiere al número de operarios que puedan trabajar al lado de cada rodillo y en cuanto al número total de estas máquinas que necesitará la Dirección de Obras Públicas para la ejecución del plan general de construcción de caminos. Estimo superfluo volver a tocar esta materia.

En cuanto a la conveniencia de activar el despacho del proyecto de ley que crea la Dirección de Caminos, debo manifestar al Honorable Senador que me ha precedido en el uso de la palabra, que soy partidario decidido de la creación de este nuevo servicio administrativo, de cuya acertada organización dependerá la eficiencia de la construcción de los caminos, cuya ejecución es complicada.

Para la buena marcha de los trabajos de construcción de esta red general de caminos en toda la República, es preciso como lo ha hecho notar el Honorable Senador de Ñuble, que haya un organismo central que tenga la dirección de este complicado trabajo, tal como lo dispuso la ley de caminos. Animado del propósito de crear este organismo en la forma más eficaz, el Ministro que habla se ha ocupado de obtener en la Cámara de Diputados el despacho del proyecto de ley que crea la Dirección de Caminos, y que pende de su consideración.

Con el objeto de simplificar aquel proyecto, y de hacerlo más sencillo y eficaz, el Ministerio de mi cargo ha elaborado un nuevo proyecto que está sometido al estudio de la Comisión correspondiente de aquella Honorable Cámara, conjuntamente con el que estaba anteriormente en discusión, para que se hagan las modificaciones que, a juicio del Ministerio, son necesarias para mejorar este proyecto.

Los asuntos de que se ocupa en estos momentos la Honorable Cámara de Diputados, tales como el proyecto de ley de contribución sobre la renta y la discusión general de la Ley de Presupuestos, hacen imposible que aquella Cámara pueda ocuparse por ahora de otros asuntos; pero puedo asegurar al Honorable Senador que el proyecto que el Ministro que habla impulsará allí con más empeño será el relativo a la creación de la Dirección de Caminos.

SUPRESION DE TRENES

El señor **LETELIER ESPINOLA** (Ministro de Ferrocarriles).—Paso ahora a contestar las observaciones formuladas en sesión anterior por el honorable señor Errázuriz Tagle referentes a la supresión de algunos trenes en los Ferrocarriles del Estado.

Los fundamentos de esta determinación tomada por la Empresa son perfectamente sólidos y claros.

La necesidad de la supresión de algunos trenes durante la estación de Invierno, sin tomar aún en cuenta la situación extraordinaria en que se ha encontrado la Empresa con motivo de la escasez de carbón, está justificada por dos hechos perfectamente edterminados. En primer lugar, por la disminución que experimenta el tráfico de pasajeros durante los meses de Invierno, disminución que llega a más de un veinticinco por ciento. Así, en 1919, mientras en el primer trimestre se movilizaron cuatro millones noventa y cinco mil pasajeros, en el tercer trimestre sólo se movilizaron tres millones ciento cincuenta mil. En 1920, en el primer trimestre, cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil, y en el tercer trimestre, tres millones seiscientos sesenta y seis mil. En 1921, en el primer trimestre, cuatro millones quinientos veinticinco mil; y en el tercer trimestre, tres millones ciento setenta y un mil.

Se ve, pues, que en el tercer trimestre de cada año hay una disminución de un veinticinco y hasta de un treinta por ciento en el número de pasajeros con relación al primer trimestre, lo que justifica que se reduzca el servicio de trenes en los meses de Invierno.

El tren a que se refería especialmente el Honorable Senador por Colchagua, el del ramal de San Fernando a Larraín Alcalde, da estas cifras: si se toma el tráfico del mes de Enero como unidad, en Abril ese tráfico es del 90 por ciento, en Junio es del 72 por ciento, y llega al mínimo en Octubre, que es sólo del 60 por ciento. Este tráfico baja, pues, en un 40 por ciento.

El señor **ERRAZURIZ TAGLE**.—Eso pasa en todas partes del mundo, y, sin embargo, no se suprimen trenes.

El señor **LETELIER ESPINOLA** (Ministro de Ferrocarriles).—Sí, señor Senador, también se suprimen, y yo puedo probar que en los ferrocarriles de todo el mundo se hacen restricciones durante el Invierno.

El señor **ERRAZURIZ TAGLE**.—Pero en muy pequeña escala.

El señor **LETELIER ESPINOLA** (Ministro de Ferrocarriles).—En este problema hay que considerar otro factor de importancia, y es el siguiente: el tráfico de pasajeros, tanto en la red norte como en la central, es el que produce pérdidas, que son costeadas por el tráfico de carga. Basta anotar algunas cifras para precisar este concepto.

En la red central las entradas por carga alcanzaron, durante el año 1921, a 122,6 millones de pesos moneda corriente; y los gastos, a 108,4 millones de pesos, lo que manifiesta una diferencia, favorable a las entradas, de 14,2 millones de pesos.

En el tráfico de pasajeros, en cambio, existen estas cifras:

Las entradas alcanzaron en el mismo año, a 55,3 millones de pesos moneda corriente; y los gastos, a 63,4 millones de pesos, lo que equivale a una pérdida alrededor de 8.000,000 de pesos en lo que se refiere al transporte de pasajeros. Es de advertir que el porcentaje a que me refiero es el promedio de la producción en un año, y en circunstancias en que la Empresa se ha visto en la necesidad de restringir el tráfico a fin de economizar combustible, a fin de formar un stock de carbón para atender en una forma regular el servicio. Evidentemente que la Empresa trata en estos casos de herir lo menos posible los intereses del público, consultando en cuanto de ella depende la comodidad de los pasajeros y haciendo que los sacrificios que pueda irrogarles sean lo menos dolorosos posibles.

Con este objeto la Empresa oye las opiniones de los vecinos afectados y de las personas conocedoras de la región donde se han suprimido trenes, a fin de ir haciendo paulatinamente las modificaciones que sea posible introducir en las supresiones primitivamente hechas. En este sentido han dado buen resultado las observaciones manifestadas por los Honorables Senadores por Curicó y por Colchagua, pues el Consejo Directivo se ha hecho eco del clamor que las motivaron y ha introducido algunas modificaciones, restableciendo algunos trenes que la Empresa se había visto obligada a suprimir, modificaciones que no dudo han de dejar satisfechos a los señores Senadores.

Antes de terminar este punto de mis observaciones, señor Presidente, deseo repetir que el motivo de la supresión de trenes fué, en primer término, la disminución del tráfico de pasajeros durante la estación de Invierno, que le ocasiona una fuerte pérdida a la Empresa, y en seguida la escasez de carbón.

Respecto al servicio de ferrocarriles en el ramal de San Fernando a Alcones, creo que el Honorable Senador por Colchagua va a quedar satisfecho con las medidas tomadas en su sesión de ayer por el Consejo Directivo de la Empresa.

En efecto, el movimiento en ese ramal será atendido por dos trenes: uno que sale de la Estación Alameda a las 11.50 A. M.,—debiendo anticipar, señor Presidente, que me voy a referir a las horas de salida de los trenes, pues es más fácil de comprender que cuando se les cita por el número del tren mismo,—y que debe llegar al extremo del ramal, o sea a la Estación de Larraín Alcalde a las 6.50 P. M. Tal vez la hora de llegada sea un poco molesta para los ve-

DE MUCHO INTERES
FABRIQUE VINOS ESPAÑOLES

Con 4 pesos puede hacer 100 litros devino español. Nó se necesitan aparatos y se pueden fabricar las clase siguientes: Rioja, Clarete, Castilla, Gallego, etc.

REMITANOS 25 pesetas por giro bancario o postal, y le enviaremos extracto de vino (enocianina) para hacer 1,000 litros de buen vino, e instrucciones para su uso.

Tenemos extractos para toda clase de vinos y licores.

SEIJO & VALDES
EXPORTADORES E IMPORTADORES
LA CORUÑA, CIUDAD (ESPAÑA)
LEA NUESTRO ANUNCIO DE MAÑANA QUE LE INTERESARA.

"EL HERMANO ASNO"
Y SU AUTOR
EDUARDO BARRIOS dice:

"La Verdad brilla como la luz y yo haciéndome eco de este axioma repito:

No podría pedir a mi mentalidad un mayor esfuerzo cuando lo necesito si no hiciera uso del tónico vivificador del cerebro

ISCHIROGENO BATTISTA

que por muchos años he usado.

Unicos concesionarios:

Botica Petrizzio
ESTADO 93-95

ES ALGO INCREIBLE el RESULTADO DE LA
Gran Realización
QUE HAY EN:
BANDERA 54
AUN HAY ALGO QUE LIQUIDAR

IMPERMEABLES para caballeros, c|u. desde $ 48 a . . . . $ 168.00
MANTAS para el campo, garantidas que no pasará el agua, c|u. desde $ 48, a . . . . $ 96.00
ABRIGOS gabardina, c|u. desde $ 88, y . . . . $ 96.00
CAPITAS para colegiales desde $ 28, a. . . . . $ 50.00
TRAJES de paño para chauffeurs, desde. . . . . $ 120.00

P. SEGALL
BANDERA 54
Frente a la Bolsa, entre Alameda y Moneda.

CASA MUZARD

CONTINUA
LA
LIQUIDACION
DE SALDOS
EN
MEDIAS PARA
SEÑORAS Y
CALCETINES
PARA HOMBRES

VIERNES Y SABADO
HASTA LAS 12½ P. M.
Gran BARATURA!
EN ROPA INTERIOR DE ABRIGO PARA SEÑORAS Y NIÑOS
CAMISAS DE DORMIR, CALZONES, MATINES,
BATAS, BOLEROS, CAMISETAS, COMBINACIONES.
Grandes Rebajas de Precios
EN ABRIGOS Y VESTIDOS PARA NIÑITAS

cinos que residen algo alejados de la Estación y que deben usar carruaje para trasladarse a sus casas por caminos que no son nada buenos. Pero este inconveniente no ha podido evitarse porque él está relacionado con los diversos itinerarios de esa red, y está, por lo demás, compensado con las ventajas que proporciona esta combinación.

De regreso, hay el tren que sale a las 9 de la mañana de Larraín Alcalde para llegar a Santiago a las 5 y 10 minutos de la tarde. Esto es para el tráfico diario.

Debo decir que, dado el hecho de que la situación relativa al carbón de la Empresa va mejorando, aunque lentamente, poco a poco se irá volviendo al funcionamiento normal de los trenes, y ya está acordado restablecer desde el Lunes próximo el expreso a Talcahuano, que sale de Santiago poco después de las 7 de la mañana los Lunes, Miércoles y Viernes, y que regresa los Martes, Jueves y Sábados, y este tren estará en combinación con un tren del ramal a que me refiero, que llega a San Fernando a las 10 y 5 minutos de la mañana.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿No podría hacerse extensiva esa medida al ramal de Pelequén a Las Cabras?

Yo me permitiría insistir a fin de que el señor Ministro resolviera favorablemente este punto, satisfaciendo así los deseos muy justificados de los vecinos de aquella zona, que ahora se ven privados, con grave perjuicio de sus intereses, de la combinación tranviaria de que antes se servían.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—No podría en este momento dar una respuesta precisa sobre el particular, porque necesitaría algunos datos; pero, si es posible lo que desea Su Señoría, puede tener la seguridad de que serán satisfechos sus deseos.

El señor BULNES.—Yo también deseo hacer presente al señor Ministro la necesidad de restablecer los trenes que van a Renaico, del ramal de Traiguén.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Con el mayor gusto tomo nota también, del deseo manifestado por el Honorable Senador por Malleco y procuraré satisfacerlo.

Debo agregar que procuraré también obtener el restablecimiento del tren que, saliendo de Larraín Alcalde alrededor de las 11 de la mañana, permite tomar el expreso que llega a las seis y minutos de la tarde a Santiago.

Con las reformas que he manifestado, creo que quedarán satisfechos los deseos del Honorable Senador por Colchagua.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge). — Deseo agradecer al señor Ministro la buena voluntad que ha tenido en atender mi petición para que se mejorara el servicio de trenes de San Fernando a Larraín Alcalde. Siento, sin embargo, que Su Señoría no haya podido obtener el restablecimiento del tren directo a aquella zona, pero debo reconocer que la combinación que se ha establecido con el tren expreso, corresponde a las necesidades y a la importancia de la provincia que tengo el honor de representar en el Senado.

Confío en que el señor Ministro extenderá su buena voluntad para que el servicio se mantenga en buenas condiciones en el futuro, después del invierno, y en forma permanente, evitando así perjuicios graves a la agricultura de toda esa región.

SENATURIA DE ANTOFAGASTA

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao). —La circunstancia de encontrarme ausente de la Sala, al leerse la cuenta, me impidió imponerme de la presentación del Centro de Propaganda Radical, relacionada con la elección de Antofagasta.

Al leerla ahora, creo que no puedo excusar dos palabras en mi carácter de presidente de la Comisión encargada de informar sobre el asunto.

Recuerda el Senado que en momento oportuno, y después de imponerse de los voluminosos antecedentes del reclamo, el 7 de Junio de 1921, la Comisión informante dió cuenta de su cometido y que la Cámara, después de oir al candidato señor Pinto Durán, acordó adelantar las investigaciones con fecha 13 de Junio del mismo año al aprobar la indicación que con tal objeto formuló el Honorable Senador por Malleco.

Tuvo por principal motivo al proceder así, la alegación hecha por el reclamante, de existir numerosísimas suplantaciones de electores fácilmente comprobables con el examen de las firmas respectivas.

Llamada así nuevamente a conocer de la materia, la Comisión encomendó el examen de los registros al perito calígrafo señor Tomás Thayer Ojeda, quien presentó algún tiempo después un informe, si mis recuerdos no me engañan, sobre algo más de trescientas firmas de votantes y, según creo, encontró que dos terceras partes de ellas eran apócrifas.

Ante tal reclamo, y aunque se trataba de firmas especialmente señaladas por el señor Pinto Durán, la Comisión en sesión a que concurrieron los señores Quezada Acharán, Barros Errázuriz, Bañados y el que habla, creyó indispensable continuar adelante la investigación respecto a todas las firmas del registro y pidió al señor Thayer realizar el trabajo con la celeridad compatible con lo delicado de la comisión.

Debe tenerse presente a este respecto que se trata de cinco mil firmas más o menos y que no es posible declarar falsificada una firma sin un estudio detallado, y sin fundar por escrito, siquiera, brevemente, los fundamentos de la opinión pericial.

La renuncia del señor Thayer hizo que la Comisión nombrara otro perito para sucederle e instara a éste para que acelerara el trabajo que se le encomendaba

El nombrado aceptó el cargo, y a pesar de dedicarse por ocho o más horas diarias al trabajo, no podría evacuar su cometido sino en el curso de Junio o Julio

Con lo dicho sabe el Senado y conocerá mañana la opinión pública, las razones que justamente retardan la solución de este asunto, odioso especialmente para la Comisión por la calidad de la materia y la duración de su trabajo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Pongo en votación la indicación del Honorable Senador por Malleco para eximir del trámite de Comisión el proyecto a que se refirió Su Señoría

Si no hay inconveniente por parte del Senado, daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor BULNES. — Rogaría a la Mesa que se dignara anunciarlo para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda anunciado este proyecto para la tabla de los asuntos de fácil despacho de la próxima sesión.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión

SEGUNDA HORA
PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión de la partida 11.a del Presupuesto de Justicia.

El señor ECHENIQUE.—En esta partida está el ítem para provisión de cárceles, que el señor Ministro pidió que se aumentara en 600 mil pesos.

El ítem era de dos millones 56 mil. Y la Comisión Mixta acordó aumentarlo en 300 mil pesos.

Según los datos que tengo de los contratos vigentes, este ítem, si fuera de tres millones, no alcanzaría aún para cubrir las cuentas pendientes, que fueron aumentadas con el alza de los precios fijados en las propuestas por simples notas.

Por eso he visto con verdadero agrado un decreto dictado últimamente por el señor Ministro, en el que se piden propuestas públicas para la provisión de todas las cárceles. Pero yo desearía saber en qué forma se va a pagar el aumento de los precios acordados sin decreto supremo, por simples notas o cartas.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia). —Habría que estudiar la situación legal de esos contratos pidiendo informe al Consejo de Defensa Fiscal, si el Gobierno no se considerara competente para resolver por sí mismo.

Mientras tanto me permito recordar al Honorable Senador, que en la Comisión Mixta, Su Señoría formuló indicación para aumentar este ítem en 400 mil pesos, para atender al pago de las cuentas pendientes del año pasado. Pero aún esa suma no bastaría. Menos aún la de 300 mil fijada por la Comisión para este aumento.

El señor ECHENIQUE.—Hasta el primero de Enero del presente año se adeudaba la cantidad de 400 mil pesos...

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia). —El señor Senador sufre un error; las cuentas pendientes del año pasado suben de 500 mil pesos; con 400 mil no se alcanzarían a pagar los contratos hechos con arreglo a la ley.

El señor ECHENIQUE.—Mi indicación en la Comisión Mixta fué que no se consultara un centavo de aumento para los gastos hechos por notas y en esa inteligencia yo acepto el ítem. Por eso en la suma que propone la Comisión Mixta no hay para pagar sino lo que está autorizado por decreto supremo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión propone que se agregue al ítem la frase: "y para pagar cuentas pendientes de 1921".

El señor ECHENIQUE.—El Gobierno presentó una cuenta según la cual faltaban seiscientos mil pesos para pagar las cuentas atrasadas. De ésos, 200 y tantos mil pesos eran para pagar los sueldos al personal de gendarmería, y otros 200 mil para pagar el aumento en el valor de las raciones. La Comisión no dió la suma si no se rebajaba; y aceptó un aumento en el concepto de que sólo se pagarían los aumentos en el aprovisionamiento reconocidos por Decreto Supremo y no los reconocidos por nota.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión Mixta consultó un aumento de trescientos mil pesos.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia). —Yo creo que en ningún caso la suma va a alcanzar. Ahora, si se quiere dejar las cosas en buenas condiciones debería aceptarse el aumento tal como lo propuso la Sub-Comisión Mixta, sin perjuicio de que el Gobierno resolviera la forma de pago.

El señor ECHENIQUE.—¿Pero qué criterio va a seguir el Gobierno? Hay contratos hechos por escritura pública y el Ministerio por simple nota ha dicho: desde tal fecha estos precios van a tener un aumento de 50 por ciento. ¿Qué valor tiene esa nota para modificar los contratos?

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia). —El Gobierno estudiará la situación y oirá la opinión del Consejo de Defensa Fiscal.

Entretanto, debo hacer presentes a Su Señoría que todos los contratos sobre provisión de cárceles estaban terminados, a excepción de uno. A las modificaciones introducidas en este contrato podrán referirse las observaciones del señor Senador. Hay una serie de contratos o convenios celebrados por el Gobierno por decreto supremo, como, por ejemplo, el contrato celebrado con el señor Parada.

El señor ECHENIQUE.— Yo acepto que se pague al señor Parada, porque el contrato respectivo fué celebrado por decreto supremo; pero no acepto el pago de los contratos celebrados por simples notas ministeriales.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Tomaré nota y dejaré constancia en el Ministerio de mi cargo de que en el Senado se ha objetado el cobro que hacen algunos contratistas de la provisión de rancho en lo que se refiere al valor de éstos aumentados por simples notas, a fin de resolver en su debida oportunidad esta cuestión.

En este concepto, ruego a Su Señoría que acepte la indicación que eleva en seiscientos mil pesos más el ítem 1722 y no en cuatrocientos mil.

El señor ECHENIQUE.— Entonces daríamos los fondos para pagar los aumentos efectuados por notas ministeriales, señor Ministro.

Como he dicho, acepto la cantidad de cuatrocientos mil pesos fijada por el Gobierno, sin tomar en cuenta las sumas que se deben por aumentos hechos por notas.

Si el Gobierno desea pagar los aumentos o contratos celebrados por simples notas ministeriales, debe enviarse al Congreso un mensaje pidiendo los fondos necesarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor ECHENIQUE.— ¿Cómo dice esa indicación, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Eleva en cien mil pesos más de lo propuesto por la Comisión Mixta, el ítem 1722, esto es, que la suma quedaría en $ 2.456,000.

El señor YAÑEZ.— Recuerdo que cuando se puso en discusión este presupuesto, se manifestó que él había sido despachado por la Comisión Mixta con un déficit y se suscitó un corto debate sobre el particular, en el cual se dijo que un presupuesto en déficit no podía ser tramitado. Se recordó la ley del año 1912 que prohibe aprobar presupuestos con déficit y que éstos deben venir al conocimiento del Congreso encuadrados dentro de su cuota.

Pues bien, creo que en esta partida 11.a, que es la final de este presupuesto es la única que nos permite encuadrarlo dentro de la cuota asignada al Ministerio de Justicia. De modo que el en lugar de hacer reducciones en los diversos ítem de esta partida, hacemos aumentos que significan más de cuatrocientos mil pesos, el déficit ya no será de un millón y tantos mil pesos, sino de millón y medio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Ministro salda las indicaciones formuladas, dándole otra redacción al ítem 1321. Su Señoría ha propuesto que en este ítem se consulte el personal del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones con arreglo a la ley, y con los sueldos que en ella misma se establecen, pero poniendo al margen, como gasto, el sobrante de la cuota asignada al Ministerio de Justicia, y expresando en la glosa que el saldo se pagará con cargo a la ley que estableció el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

El señor YAÑEZ.— Me parece que no se podrá hacer otra cosa que aceptar el procedimiento que indica el señor Ministro, pero estimo que no es legal; y creo que no debe establecerse este precedente sin una observación al respecto. Se pueden imputar unos gastos a una ley especial cuando ésta ha sido dictada dentro del ejercicio de un presupuesto; pero cuando viene el presupuesto siguiente, no puede seguir imputándose el gasto a la ley, sino a un ítem del presupuesto, que debe establecerse en conformidad a la nueva ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley en referencia fué promulgada con posterioridad a la presentación del presupuesto que estamos discutiendo. En efecto, este presupuesto fué presentado en Junio de 1921 y la ley fué promulgada en Noviembre del mismo año.

El señor YAÑEZ.—Por eso mismo he dicho que me parece que no se puede hacer otra cosa que aceptar la indicación formulada por el señor Ministro; pero observo que, como estamos discutiendo el presupuesto después de haberse dictado la ley a que se hace referencia, es indudable que el gasto que ella importa debería incluirse en este presupuesto.

Creo que ésta es la buena doctrina y, sin oponerme a la indicación, salvo mi opinión, confiando que el caso no se repita.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Por mi parte salvaré mi voto respecto del ítem 1733. Desde hace años he procurado modificar la glosa de este ítem en la Comisión Mixta de Presupuestos, porque ella implica un presupuesto brujo, que está fuera de la fiscalización del Congreso.

Hasta hoy no sabemos cuánto producen los talleres fiscales establecidos en las Penitenciarías y Presidios de la República, sin embargo, aceptamos que, de acuerdo con la glosa del ítem a que me refiero, se destine hasta un cinco por ciento del valor de los trabajos ejecutados anualmente en ellos, para gratificar a prorrata de sus sueldos al Director General, director, contador-tesorero, Prefecto y jefes de talleres de la Penitenciaría de Santiago, con las entradas de este establecimiento, y a los Alcaides y jefes de talleres de las otras prisiones en que se instalaren, con las entradas de los respectivos establecimientos.

En observaciones que formulé en Enero de este año, llamé la atención hacia los inconvenientes de este sistema, que ha sido eliminado en todos los Parlamentos bien organizados, especialmente en los de Francia, Inglaterra. No quiero volver sobre aquellas consideraciones, porque no son materia del estudio de los presupuestos, en que estamos empeñados por ahora.

Desearía que el Honorable Ministro trajera, si le es posible, el detalle de cuanto producen los talleres fiscales y a cuánto asciende la gratificación que se da en virtud de esta glosa del presupuesto.

Me parece que este mal régimen debe suprimirse y me permito insinuar al señor Ministro que si no le es posible hacerlo este año, anote sus inconvenientes para que en el futuro procure corregirlo variando la glosa del ítem a que me he referido.

Rogaría al señor Secretario que se sirviera leer la glosa del ítem 1,733.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"1,733 Para instalación y fomento de talleres fiscales en las Penitenciarías y Presidios de la República, sueldos, adquisición y reparación de maquinarias y demás gastos de funcionamiento de estos talleres, pudiendo deducirse, previo decreto del Presidente de la República, de las utilidades que produzcan, hasta un cinco por ciento del valor de los trabajos ejecutados anualmente en ellos, para gratificar a prorrata de sus sueldos, al Director General, director, contador-tesorero, Prefecto y jefes de talleres de la Penitenciaría de Santiago, con las entradas de este establecimiento, y a los Alcaides y jefes de talleres en las demás prisiones en que se instalaren, con las entradas de los respectivos establecimientos..."

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Como ve el Honorable Senado, se trata de sueldos y sobresueldos que no son fijados por el Congreso, que

NUEVO
DESCUBRIMIENTO
DE LA
CIENCIA QUIMICA
EN LA
TINTURA
F. François
(TINTURA INSTANTANEA)

Real y verdaderamente maravilloso es el éxito usando mi TINTURA FRANCOIS; en ella se encuentra juventud, belleza, y los encantos con que puedan ataviarse la dama más elegante y distinguida, y el más cumplido caballero.

Amable clientela: al haber encontrado la más perfecta y sublime igualdad, en vuestros cabellos, teniendo en mi TINTURA FRANCOIS, la satisfacción y tranquilidad de que al usarla, es la imitación más incomparable que jamás se haya visto hasta hoy, os sentiréis agradablemente felices con mi procedimiento, y veréis colmadas vuestras aspiraciones, teniendo presente que toda otra tintura no puede en absoluto, bajo ningún concepto, reemplazar a la mía.

LA TINTURA FRANCOIS da al cabello s color natural y el brillo y suavidad de la seda; aún más, es la perfección más completa, pues el cabello queda verdaderamente hermoso, suave y brillante.

Su empleo es sencillísimo y cada caja contiene las instrucciones necesarias, rogando a nuestra selecta y distinguidísima clientela usarla como indica el prospecto.

LA TINTURA FRANCOIS se vende en los colores negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

La Tintura F. FRANÇOIS
ES LA TINTURA MUNDIAL
Ha obtenido Primera Medalla de Oro en la Exposición de 1916
LA TINTURA F. FRANCOIS
se vende en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

No sea Delgado; Aumente sus Carnes; Calme sus Nervios y Desarrolle su Constitución

GANE DE TRES A OCHO KILOS DE PESO EN CORTAS SEMANAS

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá ganado usted un peso por lo menos de tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas; pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de estos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómprelo en las farmacias. Depositarios: Daube y Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

¡¡DE OCASION!!
Ricos muebles sin uso, de comedor, se venden en
DOMINICA 128
Pueden verse a cualquiera hora.

Prensa
hidráulica, batidora, cortadora de pasto, grandes cómpranse de ocasión.
C. P.
CASILLA 39-D

Laboratorio Chile

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme al acuerdo de la Junta General de la fecha, queda a su disposición en las oficinas del Banco Nacional, Centro, un dividendo de DOS PESOS por acción.

Santiago, 24 de Mayo de 1922.
EL GERENTE.

Lea Ud. el final de este aviso, le interesa

LA PROVIDENCIA
Compañía de Seguros Generales
Santiago, Bandera No. 156 - Casilla 247

Resultado del Sorteo

efectuado el 24 DE MAYO en las Oficinas de la Compañía, en presencia del Directorio, Gerente y varios interesados, actuando el Notario don Eulogio Altamirano y en el que resultaron favorecidas las siguientes pólizas:

N.o	Nombres	Domicilio	— Premio
10.300	Adriana Podestá D.	SANTIAGO	$ 50
10.451	Juan E. Fernández Rave	CONCEPCION	$ 100
11.527	Juan F. Miquel	CONCEPCION	$ 50
11.896	Teresa Rivera M.	VALLENAR	$ 100
15.183	Juan Goié	ANTOFAGAST.	$ 200
15.737	Ramón González	SANTIAGO	$ 100
16.736	Luis Armando Solís Leal	CONCEPCION	$ 50
19.109	Arnoldo Desmond Griffith Dunstan	CALDERA	$ 100
21.753	Eduardo Ojeda Salia	ANTOFAGAST.	$ 50
22.072	Eduardo Gilardino	SANTIAGO	$ 100
24.396	Aníbal Martínez Urrutia	QUIRIHUE	$ 100
25.256	Juan de Dios Bustamante	VALPARAISO	$ 50
27.086	Catalina Real de Rojas	IQUIQUE	$ 100
27.483	Martín Ansoleaga U.	RANCAGUA	$ 50
28.569	Luis A. Galindo	SANTIAGO	$ 100
30.013	Agustín Castelblanco	VALDIVIA	$ 100
33.381	Sucesión Germán Ku[illegible]tmann	VALDIVIA	$ 50
33.476	Berta y Elsa Morales	ANTOFAGASTA	$ 50
37.136	Carmela Lazo de M.	VALPARAISO	$ 100
46.894	Ester Castro Richards	SAN ANTONIO	$ 50
47.245	Rosa Ester Vivanco	PARRAL	$ 50
49.750	Rosa Cerna de Soza	SAN FELIPE	$ 50
49.825	Juan Agustín Costa	VALPARAISO	$ 500
50.378	Pedro Bolt	IQUIQUE	$ 50
51.439	Carolina Alvarez Bustos	TEMUCO	$ 50
51.793	Pedro M. Troncoso	SANTIAGO	$ 50
55.378	Elba Marina Carrasco Contreras	HUARA	$ 50
55.666	Eliseo Sarmiento	Punta de Rieles	$ 100
56.489	Rosa Tordecilla	PUTAENDO	$ 50
57.668	Matilde H. v. de Hahn	VALDIVIA	$ 100
60.332	Berta Ronda de V.	SAN ANTONIO	$ 100
60.834	Gilberto Valenzuela López	CONCEPCION	$ 200
61.567	Bernardina Rojas de Naranjo	IQUIQUE	$ 100
62.392	Luis Alberto Rivera	LA LIGUA	$ 100
63.832	Lucía E. González V.	VALPARAISO	$ 100
64.350	Tulio Ernesto Monsalve	LONCOCHE	$ 100
70.696	Sergio González	SANTIAGO	$ 500
71.400	Epifanio Reinares	VALPARAISO	$ 50
71.762	Desiderio 2.o Pincheira	SAN ROSENDO	$ 100
73.803	María Ester Arcil N.	VILCUN	$ 500
73.950	Fresia Herrera Naranjo	ARICA	$ 50
74.936	Leticia Ognio Rebella	LA CRUZ	$ 100
74.999	Teresa A. Figueroa	VICUÑA	$ 100
75.224	Elena Launer S.	VALDIVIA	$ 200
75.630	Raul Boisier Ateiner	PUREN	$ 100
82.666	Lucila Aranda Natile	PUNITAQUI	$ 50
83.856	Joaquín Pino Acosta	SEWELL	$ 100
84.238	Adriana Márquez Muñoz	LOS ANGELE	$ 50
86.052	Guillermo Fhennet Mac Lean	CALETONES	$ 50
89.302	Orfelinda Rodríguez G.	TALCA	$ 100
91.375	Casa de Huérfanos La Providencia	LA SERENA	$ 100
91.840	Mercedes Bascuñán de Wemyss	SEWELL	$ 100
92.192	Filadelfio López	TALCA	$ 50
92.258	Florisa Adriázola	TALCA	$ 100
100.493	Abraham H. Munizaga	VALPARAISO	$ 100
100.518	Ludovico G. O. Lintz	Puerto Montt	$ 100
200.563	Francisco Arturo de la Fuente	TEMUCO	$ 100

Las pólizas que han salido favorecidas reciben el valor del premio y continuarán participando de los Sorteos con sólo el pago de sus cuotas, las cuales deben ser pagadas en las Oficinas de la Compañía.

El próximo sorteo se efectuará el 24 de Junio a las 2.30 de la tarde

IMPORTANTE

Próximamente se emitirán las "POLIZAS DE PROPIEDAD" que es la más moderna combinación, por medio de la cual se podrá ser propietario inmediatamente. Tendrán preferencia los que tengan las Pólizas de Ahorro.

Pueden consultarse detalles en la Compañía y en los folletos que publicaremos próximamente.

no figuran en el presupuesto público; esto es contrario a todo buen régimen presupuestal, esto ha sido desterrado de los presupuestos de todos los países bien organizados. No veo que ahora pudiera corregirse este error, pero ruego al señor Ministro que lo anote y que procure que no se repita en lo sucesivo.

El señor BRIONES LUCO.— He visto en otros presupuestos, como ser en el de Industria y Obras Públicas, algunas glosas parecidas a la que ha comentado el Honorable Senador por Colchagua; pero allí se agrega una frase que echo de menos en la glosa que acaba de leer el señor Secretario. En efecto, allí se dice que todos los fondos deberán ingresar a arcas fiscales. Si no hubiera inconveniente, formularía indicación para agregar esa frase a la glosa del ítem 1,733.

El señor GUARELLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Tratándose de talleres industriales, no es posible, desgraciadamente, aceptar la indicación que hace el señor Senador por Tarapacá, porque los talleres no dispondrían de fondos para seguir atendiendo sus gastos diarios.

Lo único que podría hacerse sería exigir a sus directores la presentación de las cuentas semanal o quincenalmente.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— Me parece que las entradas de esos talleres industriales debieran figurar en el presupuesto de entradas de la Nación y fijarse en el presupuesto de gastos el monto de esas gratificaciones.

Entretanto acontece que esas entradas no figuran ni siquiera entre los ingresos de Tesorería, como pude comprobarlo examinando la cuenta de caja.

El señor BRIONES.—Voy a explicar un poco mi pensamiento.

En el presupuetso de Industria se presenta la misma circunstancia que se ha hecho notar en el presupuesto en discusión, pero esos fondos van a arcas fiscales y después salen por medio de un decreto supremo para el servicio de fomento, gratificaciones, para el uso, en fin, a que están destinados, por medio de la agregación de la frase a que me he referido anteriormente.

Yo no veo inconveniente alguno para hacer lo mismo con esta glosa; pero si el señor Ministro se opone, no formularía la indicación.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Por mi parte preferiría dejar las cosas tal como están, sin perjuicio de estudiar la materia y de dictar un reglamento si fuera necesario; o bien, tratando de modificar esto en el presupuesto del año próximo.

El señor BRIONES.—Muy bien, señor Ministro.

El señor YAÑEZ.—Creo que se debía precisar que las utilidades de que habla la glosa del ítem en discusión se pagaran sólo por medio de decretos supremos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Así lo establece la glosa del ítem, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).—Pero sería necesario saber, además, a cuánto ascienden esas utilidades.

El señor YAÑEZ.—Deseab. también formular otra observación relativa a este ítem. Dice la glosa: "Para instalación y fomento de talleres fiscales en las penitenciarían y presidios de la República, etc.", y yo desearía preguntar al Honorable Ministro qué se hará con los talleres que existen en el Presidio de Santiago.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Todos son talleres particulares cuyas concesiones están caducadas.

Sin embargo, se me ha dicho privadamente que hay una concesión al taller de carpintería que está vigente.

El taller más importante es el de panadería, en el cual el contratista creyó poder continuar con su instalación por un tiempo más o menos largo; si este contrato termina, creo que se le hará un verdadero perjuicio, pues ese contratista tiene, por otra parte, la provisión de pan para el Ejército.

Por eso había manifestado que tenía la intención de retirar la indicación que formulé respecto de este presidio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿El señor Ministro retira su indicación?

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dará por retirada la indicación.

Queda retirada.

El señor YAÑEZ.—Parece que no se han contemplado bien todos los intereses porque, según las informaciones que tengo algunos contratistas suministran al Fisco algunas provisiones a precios bajos, con evidente provecho para el Estado; de modo que si se cerraran esos talleres se perderían los beneficios que reportan.

El señor GUARELLO.—En la penitenciaría hay espléndidos talleres de carpintería, donde se fabrica todo el mobiliario escolar, con los beneficios consiguientes para el Fisco y para los reos.

Respecto de las panaderías es distinto; allí se trata sencillamente de un negocio particular.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo he sido informado de que estas panaderías tienen contratos de provisión de pan para el Ejército; de manera que no creo yo que son una cuestión tan sencilla—ateniéndome a las informaciones que tengo,—resolver esta cuestión, porque según entiendo los contratos están en una forma muy favorable para el Estado, en cuanto al precio. Suprimidas esas panaderías tendría el Gobierno que pedir nuevas propuestas para la provisión de pan.

Creo que es conveniente que el señor Ministro estudie detenidamente el punto antes de resolverlo.

El señor OCHAGAVIA.—Yo entiendo que dentro de la ley del año 12 no puede un presupuesto salirse de la cuota que le ha sido asignada por la Comisión Mixta. Y entiendo, por otra parte, que este gasto de gendarmería de prisiones es un gasto propio del presupuesto que estamos discutiendo; de manera que no acepto que pueda dividirse un ítem y que se diga: vamos a aceptar el ítem imputando una parte al presupuesto y otra a una determinada ley.

Yo creo que lo que corresponde en este caso es arbitrar fondos para nivelar el presupuesto, tanto más que fuera de este presupuesto, en otros tres o cuatro habrá que recurrir a medios extraordinarios para saldarlos.

Así, pues, dentro del respeto a la ley, de que nosotros debemos dar ejemplo, no debemos dividir una partida, sino arbitrar los medios para hacer frente a la situación anormal de la hacienda pública, de modo que se pueda subvenir a todos los gastos que se autorizan. Por eso yo salvo mi voto en lo que se refiere al ítem 1721.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la partida. Si no hay inconveniente, la daré por aprobada en la parte no objetada.

Aprobada.

La Comisión propone agregar, después del ítem 1170, el siguiente ítem nuevo: "Para encuadernación y pasta y conservación de los protocolos, $ 3,000".

Si no se pide votación daré por aprobado este ítem.

Aprobado.

El Honorable Senador por Colchagua ha pedido que se vote la indicación de la Comisión para suprimir el ítem 1176, que consulta dos mil pesos para adquirir uniformes para los oficiales de Sala de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones de Santiago.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—La reducción es muy pequeña; mientras que, manteniendo el ítem, se hace un beneficio muy grande.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con dos mil pesos no se hace nada.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Sirven para cuatro trajes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En votación la indicación de la Comisión. Si no se pide votación se entendería rechazada la indicación de la Comisión.

Rechazada. En consecuencia, queda aprobado el ítem.

El señor SECRETARIO.—Se ha reducido de mil pesos a seiscientos el ítem 1178, "para conservación y aseo del edificio de los Juzgados civiles de Santiago".

Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobada esta reducción.

El señor SECRETARIO.—Se ha suprimido el ítem 1179, "Asignación especial a los dos agentes de causas y escribientes de los promotores fiscales de Valparaíso, a razón de mil quinientos pesos cada uno. $ 3,000."

Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobada esta supresión.

El señor SECRETARIO.—Se ha elevado: De $ 1,500 a $ 1,800 el ítem 1225, "arriendo del local ocupado por el Juzgado de Llaima".

Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobado este aumento.

El señor SECRETARIO.—Se ha reducido: De $ 4,700 a $ 2,000 el ítem 1238, "para imprevistos y mayor gasto en los diferentes servicios judiciales".

Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobada esta reducción.

El señor SECRETARIO.—Se ha reducido: De $ 20,000 a $ 10,000 el ítem 1241, "para compra de libros y muebles para los Juzgados, no pudiendo destinarse más de mil pesos a cada uno".

Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobada esta reducción.

El señor SECRETARIO.—Se ha reducido de $ 3,000 a $ 600 el ítem 1244, diciendo: "Asignación al estadístico de la Asistencia Pública de Santiago".

Sin debate y por asentimiento tácito se dió por aprobada esta reducción con el cambio de glosa propuesto por la Comisión.

El señor SECRETARIO.—Se ha suprimido el ítem 1242, "para sueldo del conductor y mantenimiento del automóvil de los Juzgados del crimen de Santiago, $ 4,000".

Sin debate y por asentimiento tácito, se dió por aprobada esta supresión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se propone un ítem nuevo, después del ítem 1,244, para reparaciones del Juzgado de Copiapó. En vista de las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Colchagua, pongo en votación el ítem.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Hay en el Presupuesto otros dos ítem para reparaciones de Juzgados y para construcción de bóvedas y archivos judiciales.

—Puesto en votación el ítem agregado después del 1,244, resultó desechado por 15 votos contra 7.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El ítem 1,246 ha sido reducido por la Comisión en quinientos pesos, dejando doscientos cincuenta pesos para cada una de las Inspecciones de Registro Civil.

—Aprobada la reducción.

Ha reducido también la Comisión el ítem 1,248, para imprevistos, etc., del Registro Civil, de cinco mil a dos mil pesos.

—Aprobada la reducción.

Se ha suprimido el ítem 1,250, asignación al jefe de sección de la Oficina Central de Estadítsica, etc., mil doscientos pesos.

—Aprobada la supresión.

Igualmente se ha suprimido el ítem 1,253, para dotar de muebles y cajas de fierro a las oficinas del Registro Civil, diez mil pesos.

—Aprobada la supresión.

Después del ítem 1,454, la Comisión propone agregar un ítem nuevo con 720 pesos, para asignación al alcaide de la Cárcel de Peumo para arriendo de casa.

—Aprobado el ítem.

La Comisión propone agregar, después del ítem 1,612, uno nuevo con mil doscientos pesos, para pagar el arriendo del edificio que ocupa la Cárcel de Mulchén.

—Aprobado el ítem.

El señor Ministro ha propuesto que se modifique el ítem 1,721 en la forma que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.—Formula indicación para que el ítem 1,721 se consulte en la forma siguiente, fijándole la suma que quede sobrante en este presupuesto:

"Item 1,721.—Para pagar los sueldos del siguiente personal del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones; debiendo imputarse el exceso del gasto a la ley número 3,815, de 30 de Noviembre de 1921:

1 Comandante	$ 7,000
1 Mayor	6,500
2 Capitanes con $ 6,000 cada uno	12,000
8 Tenientes primeros con 4,000 pesos cada uno	32,000
9 Tenientes segundos con 3,000 pesos cada uno	27,000
20 Sargentos con $ 2,280 cada uno	45,600
72 Cabos con $ 2,040 cada uno	146,880
1,360 Gendarmes con $ 1,680 cada uno	2,284,800
	$ 2.561,780

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—De acuerdo con la indicación del señor Ministro, se pondrá al margen de este ítem, como suma imputable al Presupuesto, lo que quede disponible de la cuota asignada a este Presupuesto, después de saldadas todas las modificaciones que en él se han hecho.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Esta ley de Noviembre de 1921 ¿dió fondos para cubrir los gastos que ella impone?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como todas las leyes que autorizan gastos, no indicó fondos especiales. Los gastos deben hacerse con las rentas generales de la Nación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me parece que no podríamos votar la indicación del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley de 16 de Setiembre de 1884 permite imputar un gasto a una ley promulgada con posterioridad a la presentación de la ley de presupuesto y, fundado en esa disposición, el señor Ministro ha indicado esta imputación, para regularizar la situación de modo que el presupuesto no aparezca excedido.

Como sabe el Honorable Senador, el señor Ministro de Hacienda ha solicitado que la Cámara se reuna en Comité después de esta sesión, precisamente para ver modo de saldar los presupuestos.

Podría aprobarse el ítem en la forma propuesta por el señor Ministro y, según sea lo que se acuerde en definitiva respecto de la consulta que hará el señor Ministro de Hacienda, y mediante alguna disposición que puede agregarse a la ley de presupuestos podría quedar salvado el defecto que se nota.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Es decir que la aprobación del ítem sería condicional?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador. El ítem tiene que figurar de todos modos porque la ley que creó el cuerpo de gendarmes dice que su personal no tendrá planta fija sino aquella que se le asigne en la ley de presupuestos.

El señor ECHENIQUE. — Sería necesario que se dijera en la glosa la cantidad total que se va a pagar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa cantidad se consulta en la glosa, pero también se establece en ella que lo que falte se imputará a la ley N.o 3,815. Al margen se consignaría sólo la cantidad que quepa sin exceder la cuota. La glosa podría rectificarse después, según lo que se resuelva en la reunión que ha solicitado el señor Ministro de Hacienda.

El señor EDWARDS. — Por la lectura que he oído, veo que se aumentan estos sueldos en la indicación relativa al ítem 1,721.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay aumento, pero se funda en la ley N.o 3,815. El presupuesto fué presentado en Junio de 1921 y aquella ley se promulgó en Noviembre del mismo año.

En votación la indicación del señor Ministro. Si no se exige votación se dará por aprobada con el voto en contra del Honorable Senador por Chiloé.

Aprobada.

La Comisión propone elevar de $ 2.056,000 a $ 2.356,000 el ítem 1,722, agregando a la glosa la frase siguiente: "y para pagar cuentas pendientes de 1921".

El Honorable Ministro propone aumentar este ítem en $ 100,000 más.

En votación el ítem, con el aumento propuesto por el señor Ministro, y si no se pide, se dará por aprobado.

Aprobado.

La Comisión propone: Agregar después del ítem 1,721 el siguiente:

"Item... Para pagar la gratificación de zona al personal de la Gendarmería de Prisiones que presta sus servicios en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama y en el Territorio de Magallanes, conforme al artículo 3.o, inciso tercero de la ley 3,815, $ 60,000.

"...Para pensiones de retiro, invalidez y montepío del personal del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, que se decreten en el año, viáticos del mismo y otros gastos que demande la aplicación de la ley número 3,815, $ 15,000".

Como ha dado la hora, podríamos votar estos dos ítem, dejando para el Lunes próximo la de los ítem que quedan sin votarse.

Acordado.

En votación los dos ítem agregados. Si no se pide votación, se darán por aprobados.

Aprobados.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿No tenemos sesión el Viernes?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La sesión del Viernes está destinada a discutir el proyecto de Banco Central.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

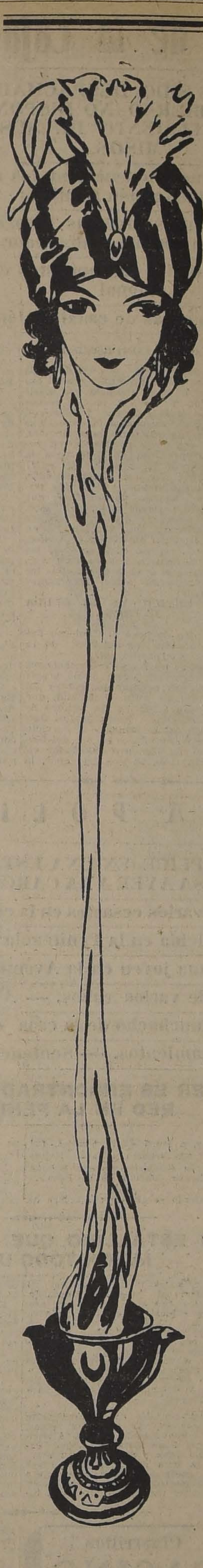

Evoca sueños de amor y seducciones irresistibles el aroma voluptuoso y permanente de la

Colonia

GOYESCAS

Muebles

Los obtiene usted con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma norteamericana **E. J. DU PONT DE NEMOURS AND Co.**, para "Mejoras en las tuberías destinadas a la ventilación de minas".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

FANDORINE

Y LA

OBESIDAD

80 o|o DE LAS MUJERES NO ESTAN SATISFECHAS DE SU SALUD

Fibromas, Embarazos,

Hemorragias, Metritis

Sociedad Anónima de Ahorro y Crédito Inmobiliario

"EL HOGAR"

FUNDADA POR LA

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Don Ernesto H. Langdon

VICE - PRESIDENTE: Don Eduardo Vigil Zañartu

DIRECTORES:

Don Francisco Ripamonti Don Vicente Collovich

Don Manuel Fernández García

GERENTE: Don Ricardo González Aguirre

ARQUITECTO: Don Italo Sasso Scampini

Si Ud. se toma la molestia en calcular el dinero que ha pagado en arriendo, bien podrá convencerse que pudo haber comprado la casa que ocupa sin precisar un fuerte capital para su adquisición.

Si desea conseguir este justo anhelo, consulte las facilidades que le ofrece 'EL HOGAR" para hacerlo dueño absoluto de su casa sin mayor gravamen para sus entradas, que lo presupuestado por Ud. en pagos de arriendo.

Prospectos e informaciones en:

AGUSTINAS 1116 :-: CASILLA 120-D :-: TELEF. ING. 1131

A los empleados, trabajadores, obreros y público en general

El BANCO HIPOTECARIO Y DE CREDITO, cumpliendo uno de los objetos primordiales de su fundación: el fomento del ahorro, y después de efectuar los estudios más prolijos sobre las condiciones más convenientes y que reporten el máximum de estímulo, ofrece al público:

La oportunidad definitiva y más ventajosa que nunca se le haya ofrecido:

Un Sorteo de Gracia absolutamente gratuito de $ 2 0,000.00

conforme al siguiente programa:

1.er Premio: el hermoso chalet, cuya fotografía se reproduce, que se construirá especialmente para este Banco en calle Rosas 2316, cuyo valor de... ... ... $ 60,000 podrá otorgarse en dinero efectivo, a opción del Directorio del Banco.

AHORRANDO UD. SOLO $ 25, PUEDE SER DUEÑO DE ESTE HERMOSO CHALET

Publicaremos fotografías de las 5 casas-modelo para obreros que también sortearemos

5 Premios de una casa-modelo para obreros, construídas en la Población San Ramón (calle Antonio Varas), valor cada una de $ 10,000; o sea...	$ 50,000
30 Premios de un Bono de ahorro de este Banco de 1,000 cada uno, totalmente pagado y amortizable en 30 años; o sea..	$ 30,000
60 Premios de un Bono id. id. id. de $ 500 c|u..	30,000
100 Premios de id. id. id. de $ 100 c|u..	10,000
400 Premios de id. id. id. de $ 50 c|u..	20,000
596 PREMIOS con un valor de DOSCIENTOS MIL PESOS..	$ 200,000

CONDICIONES DEL SORTEO

En este Sorteo de Gracia, destinado exclusivamente a la propaganda del ahorro, tendrán derecho a participar todos los imponentes de ahorros de este Banco; a quienes por cada $ 25 enterados en depósito se les otorgará gratuitamente un billete para el Sorteo.

El depósito de $ 25 se devuelve más sus intereses con $ 27.50

(El depósito de $ 25 puede enterarse por parcialidades desde $ 3.)

DE PROVINCIAS

Los residentes en provincias que deseen acogerse a los beneficios de este Sorteo pueden enviar letra o giro a la orden del Banco.

BANCO HIPOTECARIO Y DE CREDITO

AGUSTINAS 1199 (esq. Morandé) :-: CASILLA 505

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

LA COLONIA ARGENTINA RESIDENTE LO CELEBRARA CON TODO ENTUSIASMO

La recepción en la Legación de ese país al Cuerpo Diplomático

El almuerzo íntimo en la Rotisserie Parisién

Hoy se celebra el 112.o aniversario de la República Argentina, y la capital se ha preparado para adherirse a su celebración con el entusiasmo que merecen las cordiales relaciones que siempre hemos mantenido con la nación del otro lado de los Andes.

La colonia argentina residente en la capital ha preparado un escogido programa para celebrar este acontecimiento.

Como ya lo hemos anunciado, el Ministro argentino, señor Carlos Noel, recibirá en la Legación a las 11.30 A. M. al presidente y secretario del Centro Argentino y a sus connacionales.

A las 12.30 P. M. los residentes argentinos se congregarán en un almuerzo íntimo en la Rotisserie Parisién, Moneda 943.

En la tarde el Ministro señor Carlos Noel asistirá a las carreras del Club Hípico.

En los salones de la Legación argentina se llevará a efecto, de 5.30 a 8.30 P. M., la recepción que el Ministro de Argentina en nuestro país ofrecerá al Cuerpo Diplomático residente y a sus relaciones sociales.

EL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES SE OCUPA

DEL BIENESTAR DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

SE CREA LA INSPECCION DE ACCIDENTES EN LOS FERROCARRILES

Se hará cargo de ella el ferroviario don Enrique Bravo

Se acuerda mejorar los locales de la Sociedad Santiago Watt

Presidido por el Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, y con asistencia de los consejeros y del secretario señor Luis Carvajal, celebró sesión extraordinaria ayer el Consejo Administrativo de la Empresa.

El Consejo se ocupó del estudio de algunas medidas que deben adoptarse relativas al bienestar del personal de la Empresa.

Relacionada con esta misma importante cuestión, el Consejo acordó la creación de la Inspección de Accidentes del Trabajo, que estará a cargo del obrero de los Ferrocarriles señor Enrique Bravo.

El señor Bravo es una persona especialmente capacitada para el desempeño de estas funciones, pues ha estudiado en los Estados Unidos todo lo relacionado con esta materia.

La Inspección dependerá en general del Servicio de Bienestar del Personal.

Las funciones de la Inspección de Accidentes son dilatadas y ellas juegan rol preponderante en relación con la seguridad de los ferroviarios. Estudiará las causas de los accidentes, dando instrucciones precisas para evitar, en lo posible, los accidentes.

Para este objeto confeccionará una serie de carteles ilustrados, llamando la atención hacia los peligros que pueden existir en las diferentes labores. En este sentido puede decirse que la Inspección obrará de acuerdo con lo que sobre el particular ha hecho la Oficina del Trabajo, pues, como se sabe, ha efectuado estudios especiales sobre accidentes en el trabajo.

Terminada esta materia, el Consejo se ocupó sobre el funcionamiento de la Sociedad Santiago Watt, de Maquinistas. Sobre el particular se acordó conceder fondos para mejorar los locales de reunión de esta sociedad en Valparaíso, Concepción y Valdivia. Además, se acordó ceder un local especial y dar algunos fondos para su arreglo a esta misma Sociedad en Santiago.

Después el Consejo se ocupó en el despacho de diversos otros asuntos.

EL CENTRO DE LA JUVENTUD ISRAELITA

ENTREVISTA A SU SECRETARIO SEÑOR ISAAC VAISMAN

Programa de esta institución, y labor desarrollada durante su primer año de existencia

Con motivo de haber cumplido el 21 de este mes, su primer año de existencia el Centro de la Juventud Israelita, y conocedores de la vasta labor realizada en este corto tiempo, entrevistamos a su secretario señor Isaac Vaisman.

Interrogado por nosotros, nos manifestó que la fundación de una institución que reflejara los ideales de la juventud israelita, hacía tiempo se dejaba sentir, y fué por esto que el 21 de Mayo del año pasado, se reunió por primera vez un grupo de nuestros jóvenes y echaron las bases de este Centro. El Directorio que hasta hoy rige esta institución y que cesa en sus funciones el Domingo próximo, fué elegido el 12 de Junio de 1921, quedando compuesto en la siguiente forma: Presidente, señor Elías Albala C.; Vice-Presidente, señorita Dora Rossenblüt; Tesorera, señorita Ana Sigall; Secretario, señor Isaac Vaisman; Directores, señoritas Catalina Vaisman, Paulina Trumper, Rosa Horwitz y señores Mauricio Kusnetzoff, Juan Rider, Elías Albala F. y Simón Tannenbaun.

Sr. ISSAO WAISMAN

—¿Cuáles son los fines que persigue la institución?

—Los fines del Centro eran aunar los esfuerzos de la juventud israelita y trabajar por el prestigio de la colectividad, de la raza y de su cultura. "Unión, cultura y trabajo" sintentizan nuestro programa, lo que en detalle significaba para nosotros: fundación de una policlínica, ayuda a los estudiantes pobres, extensión universitaria, fundación de una biblioteca, cursos nocturnos de francés, inglés, yargón y hebreo, organización de veladas culturales y artísticas y reuniones sociales.

—¿Qué parte del programa anterior se ha realizado ya?

—Como no lo ignoran, funciona ya una policlínica, en la calle Ñuble 1379, que tiene secciones especiales para medicina general, enfermedades de trascendencia social, dentística y farmacia. Esta policlínica fué fundada y es sostenida por nuestra institución, siendo todas las secciones atendidas por médicos y estudiantes israelitas. También hemos prestado ayuda a estudiantes necesitados. Nuestra Biblioteca va poco a poco formándose con donaciones de libros de parte de los socios y ya contamos con numerosos volúmenes. Funcionan, además, en nuestro local social, cursos nocturnos de francés e inglés, dictados por señoritas y jóvenes de nuestra colectividad. Hemos realizado, también, durante este primer año de existencia, varias veladas y bailes, siendo todos ellos muy concurridos y de gran éxito, sobresaliendo el que celebramos el Sábado pasado en el Club Helvético, lo que demuestra la simpatía que siente nuestra colectividad por la institución, que cuenta actualmente con 120 socios de ambos sexos.

—¿Con qué fondos realizan su programa de trabajo?

—Con el producto de las diversas fiestas organizadas, de las cuotas de los socios y de donaciones que recibimos continuamente, y que espero irán en aumento, dados los gastos a que tiene que subvenir la institución y los fines que persigue.

—¿Qué proyectos piensan realizar durante el segundo año de existencia? le preguntamos.

—Conferencias de literatura hebrea en los salones de la Universidad de Chile, para lo cual contamos con el concurso de los distinguidos intelectuales Gabriela Mistral, Armando Donoso y otros.

Deseamos, además, hacer publicaciones de folletos en castellano, de escritores hebreos y crear una sección para el desarrollo físico, pues estamos convencidos de la verdad del adagio "Mens sana in corpore sano".

Bodega

central, en calle Puente, arriéndase.

Tratar:
PUENTE 696

Viña del Mar

Por su clima templado, es muy aparente para invernar

— EL —

HOTEL FRANCE

Puede ofrecerle habitaciones y departamentos independientes y comida de familia a precios ventajosos.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis E. U. de A. P.

SE ARRIENDA

la cómoda y bien situada casa

AGUSTINAS 629

Verla y tratar de 2 á 5.

El estado de la Caja Fiscal

AUN CUANDO HUBIESE SIDO DESPACHADA LA LEY DE PRESUPUESTOS, EL GOBIERNO NO DISPONE DE FONDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS

Angustiosa situación en que se encuentran los empleados de la Administración Pública

Con las sumas que hay en las diversas Tesorerías Fiscales de la República sólo podrían reunirse alrededor de $ 6.500,000

El estado de la discusión de los presupuestos en el Congreso Nacional

El empréstito para las obras de canalización del río Mapocho

Con el objeto de informar a nuestros lectores de la posibilidad que haya de atender a los compromisos fiscales, hemos practicado ayer diversas investigaciones, que nos permiten asegurar, además, que aún cuando la ley de gastos públicos hubiese sido despachada, el Estado carece de fondos y su Caja se halla en los actuales momentos, puede decirse, completamente vacía.

EL ESTADO DE LA CAJA FISCAL

Según las informaciones diarias que proporcionan al Gobierno todos los días las Tesorerías Fiscales de la República, la Caja Fiscal se hallaría hoy en posesión de cerca de 6.500,000 pesos billetes.

Estos fondos se encuentran en poder de las diversas Tesorerías de provincias, y según hemos podido saber, una parte no despreciable de ellos correspondería a la ley de caminos, y por consiguiente, no puede disponerse de ellos para otros fines que no sean los señalados por la ley.

De esta suerte, se presenta el caso de que aún cuando la ley de presupuestos hubiese sido despachada ya en el Congreso Nacional el Gobierno no dispondría del dinero necesario para atender ni siquiera al pago de los empleados públicos, que alcanza, como hemos dicho en otra ocasión, a cerca de 11 millones de pesos.

OTROS COMPROMISOS

A parte de la atención de estos pagos, que se presentan con el carácter de más urgencia por la situación de miseria en que se coloca a los empleados públicos, el Gobierno, como se sabe, debe atender a muchos otros compromisos, que si no son premiosos, su retardo, perturba en todo caso la marcha de los negocios del país.

Según nuestras informaciones, muchos contratistas de obras públicas, firmas comerciales que mantienen negocios con el Fisco, personas que han abierto créditos al Gobierno, se hallarían ya en una situación aflictiva y expuestos, con este retraso en el pago de las cuentas fiscales, a que a su vez se les retire el crédito que a ellos les han facilitado firmas de mayores recursos.

EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

Dentro de poco el Gobierno deberá atender los servicios de la deuda externa del país.

Según nuestras informaciones, en el presente mes y Junio próximo deberá percibir dos cuotas del último empréstito Rostchild, que sumarían alrededor de 800,000 libras esterlinas. Estos fondos, destinados exclusivamente al servicio de los compromisos en oro del Gobierno, no vienen a solucionar en ningún caso, se nos dijo ayer, la situación exhausta y de pobreza en que se encuentra la Caja Fiscal.

EL ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS

Según las informaciones publicadas en nuestras ediciones pasadas el Senado ha despachado ya el presupuesto de los Ministerios de Hacienda y Relaciones y se halla actualmente discutiendo el presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

La Comisión Mixta de Presupuestos se ocupa actualmente del estudio del presupuesto del Ministerio del Interior.

En su sesión de ayer la Cámara de Diputados continuó ocupándose del impuesto a la renta, ley solicitada por el Gobierno como de las más urgentes encaminadas a proporcionar nuevos recursos a la Hacienda Pública.

EL EMPRESTITO PARA LA CANALIZACION DEL MAPOCHO

Ayer han comenzado a cubrir algunos Bancos de la capital las sumas suscritas en el empréstito destinado a las obras de canalización del Mapocho.

Según nuestras informaciones, el Banco de Chile y el Anglo Sud-Americano cubrirán sus cuotas de 1.000,000 de pesos y 300 mil pesos que suscribieron al momento de contratarse este empréstito y del que informamos oportunamente al público.

CRONICA POLICIAL

ES DETENIDO UN COMPLICE EN UNA ESTAFA POR $ 60,000, E INGRESA AYER A LA CARCEL

Detención irregular de varios cesantes en la comuna de Yungay

Un reo se suicida en la Penitenciaría

Trágico fin de una joven en la Avenida Macul

Aprehensión del autor de varios robos. — Amago de incendio

Nuevamente el muchacho de la capa en acción

Robos. — Envenenamientos. — Sentencias judiciales

Ingresa ayer a la Cárcel el autor de una estafa comercial por $ 60,000

En diversas ocasiones hemos dado cuenta de la estafa de que fué víctima hace algún tiempo el comerciante de Linares don Miguel Bustamante.

La estafa consistió en un pedido que se le hizo de Santiago, de un carro de vino, licor que el señor Bustamante envió al peticionario, y que éste retiró de la bodega del ferrocarril, pero que jamás canceló.

Las investigaciones practicadas entonces dejaron de manifiesto que la persona que había hecho el pedido no existía y se habían valido de tal estratagema para llevar a efecto la estafa.

Los culpables se ausentaron del país, pero la defensa del señor Bustamante los persiguió y logró dar con uno de ellos, que ya se encuentra en la cárcel.

Ayer fué aprehendido Enrique Monzon, otro de los culpables de la estafa, quien fué puesto a disposición del juez del crimen de turno.

De orden de este magistrado, Monzon ingresó a la cárcel estrictamente incomunicado.

Lo estafado se hace subir a 60 mil pesos.

Suicidio de una joven

Ayer, a las 12 M. puso fin a sus días la joven Domitila Pino, empleada en la casa de don Roberto Boza Núñez, Avenida Macul 1251.

La joven se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

Al ruido del disparo acudieron varias personas, pero sólo pudieron constatar el hecho, pues la Pino había dejado de existir.

Acerca de la detención de unos cesantes en la Comuna de Yungay

El 7 de Mayo fueron detenidos por los carabineros varios obreros cesantes del albergue Carrascal chico por una pendencia habida entre ellos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de subdelegación de la comuna Yungay, don Amable Bañados.

Esos individuos permanecieron detenidos hasta anteayer Martes, día que fueron puestos a disposición del juez del crimen señor Villagra.

El señor Villagra les concedió su libertad incondicional por no haber méritos.

Ha extrañado en los círculos judiciales el hecho de que la detención ocurrió el día 7 de Mayo y que el juzgado de subdelegación sólo haya puesto en conocimiento del juez del crimen la prisión de esos obreros únicamente el 22, es decir, quince días después de ocurrida.

Aprehensión de un culpable

Armando Guzmán tiene instalado un kiosko en San Antonio esquina Merced.

La Sección de Seguridad tenía sospechas en que este individuo se encontraba mezclado en varios negocios ilícitos.

Por lo menos se le consideraba autor o encubridor de varios robos.

Provistos de una orden competente, la Sección procedió a aprehender a Guzmán, encontrando en su poder algunas especies que fueron reconocidas como robadas.

Se tiene la convicción de que este individuo sea el autor de varios robos que no han sido descubiertos y se espera que las diligencias que actualmente se practican comprueben la culpabilidad de Guzmán.

Este individuo se encuentra actualmente detenido.

Amago de incendio

Ayer, a las 2.30 de la tarde, se produjo un amago de incendio, en San Martín 50, edificio ocupado por la Compañía Inglesa de Teléfonos.

El amago se produjo a causa de haberse inflamado un tarro con cera que preparaba para encerar el piso el mozo José Chupoy.

Acudieron las bombas, pero no alcanzaron a prestar servicios, pues el amago fué sofocado en sus principios por el personal.

El edificio estaba asegurado en 6,000 libras esterlinas y las instalaciones en 14,000 en la Compañía Unión Insurance.

AYER ES ENCONTRADO AHORCADO UN REO EN LA PENITENCIARIA

Ayer, a las 7 de la mañana, fué encontrado muerto el reo Moisés Guajardo Guajardo, que se hallaba cumpliendo condena en la Penitenciaría.

Guajardo se ahorcó colgándose de un barrote en la galería número 13.

El suicida había sido procesado por el 2.o Juzgado y condenado a cinco años.

El hecho fué puesto en conocimiento de la justicia.

UN ESTALLIDO QUE PRODUCE ALARMA EN TODO UN BARRIO

Ayer, a las 10 de la mañana, el vecindario de la calle Bascuñán Guerrero fué sorprendido con una fuerte explosión que produjo viva alarma.

¿Qué había ocurrido?

En esa calle y en la casa signada con el número 673, vive Luis Pérez Ahumada, que ha instalado una fábrica de guatapiques, pequeño explosivo destinado para los niños y quienes los adquieren para sus juegos.

Pérez ocupaba en la fabricación de estos cohetes a varios niños, entre ellos Alberto Torres, Alberto Alvarez, Juan Octavio López, Pedro 2.o Díaz y Carlos Rodríguez.

A la hora que indicamos, Pérez tenía sobre una mesa como cinco mil guatapiques y al colocar sobre los demás uno recién fabricado, hizo explosión, lo que ocurrió inmediatamente con el resto.

El ruido fué enorme. Un gran gentío acudió a imponerse de lo sucedido. Guardianes de la comisaría que se encuentra en los alrededores hicieron igual cosa.

Pérez presentaba graves heridas en el rostro. Fué conducido al Hospital.

Los niños, que también sufrieron con la explosión, fueron trasladados a la Asistencia Pública, a excepción de Rodríguez, que fué conducido a su casa.

Ha llamado la atención del vecindario que Pérez mantuviera permanentemente un letrero solicitando niños menores de doce años, los que ocupaba en su fábrica, cuando existe una disposición terminante que obliga a los niños de esa edad a asistir a una escuela.

El muchacho de la capa

Hace algún tiempo nos ocupamos del muchacho Oscar Cuadra, que se hace llamar también con otros nombres y que operaba en el comercio robando mercaderías que ocultaba bajo una capa.

Este muchacho trabaja en combinación con algunas mujeres que sustraen mercaderías y se la entregan a Oscar, quien las oculta en su extensa capa y emprende oportuna retirada.

En estos días se hizo un robo en la Casa Castagneto y ha aparecido mezclado el muchacho de la capa.

Ayer fué detenido y puesto a disposición de la justicia.

CONTINUA LA EPIDEMIA. — Antonio Ramírez es un hombre muy sensible.

Cada vez que se le dice algo que él considera injusto, sufre horriblemente.

Su señora madre doña Isolina González, por asuntos de familia, sostuvo con él una discusión.

Ramírez se molestó sobremanera y para pasar el mal rato se bebió una dosis de permanganato.

El veneno hizo el efecto y a fin de salvar a Antonio del mal paso hubo que remitirlo a la Asistencia Pública.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE. —Juan de Dios Parra, San Luis, Pasaje Cañas, casita 3, fué encontrado sin conocimiento en la línea Palma, Independencia, al llegar a Prieto.

Parra presenta el cráneo fracturado.

Se presume que se haya estrellado con algún poste de la Tracción Eléctrica.

SOBRE EL HOMICIDIO DE JAVIER MUJICA FRIAS.— El 29 de Abril de 1919, fué asesinado Javier Mujica Frías a consecuencia de cuatro balazos que le disparó David Campiano Valle.

El hecho ocurrió en la calle Pérez Valenzuela N.o 117, en momentos que Mujica arrojaba piedras al negocio de Campiano.

El informe médico certificó que la muerte de Mujica se debió a las lesiones producidas por dos de los balazos.

El fiscal señor Matus, dictaminando sobre este homicidio, es de opinión que se condene a Campiano a 541 días de presidio.

SOBRESEIMIENTO EN UN PROCESO POR INCENDIO.—En la madrugada del 28 de Febrero del presente año se produjo un incendio en la fábrica de jabón y velas regentada por don Luis Parraguez Huerta, Avenida Viel 1856.

Iniciado el sumario por el 2.o Juzgado del crimen y oído al promotor fiscal, el juez señor Soro Barriga dictó ayer sentencia sobreseyendo definitivamente en esta causa.

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

En modelos de lujo y ricos materiales, ofrecemos, con gran equidad en los precios, un espléndido surtido de calzado para señoras.

"La Flor del Día"
San Antonio 98, esq. Moneda

LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE PICH

LA CEREMONIA MILITAR DE AYER EN LA MAÑANA LEGACION ECUATORIANA

El festival de bandas de anoche

Hemos informado a nuestros lectores de los diversos festejos preparados por la representación diplomática del Ecuador en nuestro país para celebrar el Centenario de la batalla de Pichincha.

Uno de los números sobresalientes de los festejos fué la ceremonia militar efectuada ayer en la Legación del Ecuador. A las 8 A. M. una compañía del Regimiento Pudeto rindió los h
caso al izarse el pab
riano en el edificio de
Anoche, a las 9, se
festival de bandas fren
gación del Ecuador.
A este festival, al que
numeroso público,
bandas de la guarnició
taron escogidas piezas
torio.

GRAVISIMA SITUACION ECONOMIC EN QUE SE ENCU

EL SERVICIO SANITARIO DE LOS F

LA EMPRESA ADEUDA A LA CAJA DE PREVISION CUENTAS SUPERIORES A $ 300,000 POR CURAC A ACCIDENTADOS

El Consejo Administrativo de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles se ha preocupado en sesión reciente de la gravísima situación económica que afecta al Servicio Sanitario, y ha acordado dirigirse al Supremo Gobierno y al Director de Ferrocarriles, comunicándole que ha resuelto paralizar varios servicios de atención médico, farmacéutica y hospitalaria y partir desde el día 15 de Junio próximo, si la Empresa no le cancela las cuentas pendientes por curaciones a empleados y obreros accidentados y cuyo valor asciende a más de $ 300,000.

Hace presente la Administración de la Caja que en el presupuesto para el año se consulta la suma de $ 250,000 para adquisición de medicamentos y elementos de sanidad y curación, y que de esa cantidad se ha invertido en el primer trimestre la de $ 124,963.74; de modo que no es aventurado predecir que la suma disponible no alcanzará sino para cubrir escasamente los gastos del primer semestre del año en curso.

Una cuestión que no ofrece la menor duda es la relativa a que el producto de la erogación del personal y de la contribución de los Ferrocarriles y que puede regularse en la cantidad global de $ 860,000 debe destinarse única y exclusivamente a satisfacer las necesidades propias del servicio y que se determinan taxativamente en el artículo 119 del Reglamento Orgánico.

Ahora bien; el servicio, desde que ingresó a la Caja en el mes de Junio de 1920, ha debido atender con arreglo a disposiciones legales y reglamentarias en vigor, varias necesidades que incumben a los Ferrocarriles en cuanto empresa de transportes y en cuanto patrono, según la ley de accidentes del trabajo.

Dentro de este orden de actividades en que el Servicio Sanitario ha estado en cierto modo subrogando a las obligaciones sanitarias que pesan sobre la Empresa, agregan las comunicaciones enviadas por el Consejo de la Caja de Previsión Social, el servicio ha realizado numerosas funciones que le irrogan gastos extraordinarios, como ser: asistencia médica a obreros y empleados víctimas de accidentes y que constituyen tratamiento posterior a los primeros auxilios; selección médica en la admisión de empleados y operarios; inspección periódica de hoteles, restaurants y locales análogos en que afluyen pasajeros y personal; informes médico-legales en los juicios por accidentes, etc.

Las funciones aludidas significan por una parte para el Servicio Médico gastos extraordinarios, que no han sido reembolsados hasta la fecha por la Empresa de los Ferrocarriles, y por la otra el establecimiento de ciertos servicios que también deben ser sostenidos de cargo a la Empresa.

Entre los gastos extraordinarios efectuados con cargo a los ingresos ordinarios del servicio, figura la cuenta por $ 207,147.50 a que asciende el valor de las curaciones practicadas por el Servicio Sanitario a los empleados y obreros que durante el año 1919 y hasta Octubre de 1920 resultaron víctimas de accidentes del trabajo, sin incluir en ese valor la primera curación, esto es considerando sólo el tratamiento posterior a la primera atención y hasta el total restablecimiento del interesado.

El Consejo de Defensa Fiscal y el Servicio Judicial de la Empresa, han informado en el sentido de que existe de parte de ésta la obligación de pagar el importe de dicha cuenta a la Caja de Retiros y de Previsión Social.

Por este mismo capítulo la Empresa adeuda a esta institución una suma que fluctúa alrededor de $ 100,000 por cura
ticadas desde Noviem
hasta la fecha. La
deuda asciende pues,
no inferior a $ 300,0
sido sufragados por
cargo provisorio a fon
visión Social que no
mente destinados al
del Servicio Sanitario.
Esta situación anorm
única y exclusivamen
sictencia habida de
Empresa para efectuar
de Retiros y de Previs
pago que ha debido
tunamente, máxime si
ra que se trata nada
de la salud de sus oper
pleados víctimas de
En cuanto al estable
servicios para atender
des directas de la Em
carácter de empresar
no, también ha irroga
gastos que gravan las
dinarias del Servicio
son las siguientes:
1.o Servicio de Boti
millas en los trenes y
destinados principalme
jeros que sufren enfer
pentinas y que no está
en el N.o 2 del artículo
glamento Orgánico.
2.o Sostenimiento d
y Clínica de Barón,
atiende a un gran núme
dentados de la I Zona
completo restablecimi

En fuerza de las ant
sideraciones y como
de normalizar la situa
mica del Servicio Sanit
sejo Administrativo de
resuelto comunicar a
General, que si no proc
de las sumas que adeu
raciones de accidentad
día 15 de Junio próxim
jo Administrativo de la
tará, a contar desde es
siguientes medidas:
I Suspensión del
médico y farmacéutico,
los primeros auxilios,
ros y empleados que s
de accidentes del servic
bajo.
II Suspensión del ser
tiquines y camillas en t
III Suspensión de la
ción de los accidentados
pital de Barón, cerrand
la sala de cirugía y el
recetas para accidentes.
IV La suspensión de
servicios que se prestan a
sa, en conformidad a
en el 2.o inciso del artí
Reglamento Orgánico d
V Prohibición de su
pecíficos extranjeros o
salvo las excepciones qu
nará la jefatura corr
mientras subsista la s
falencia en que se encu
vicio Sanitario de los
les.

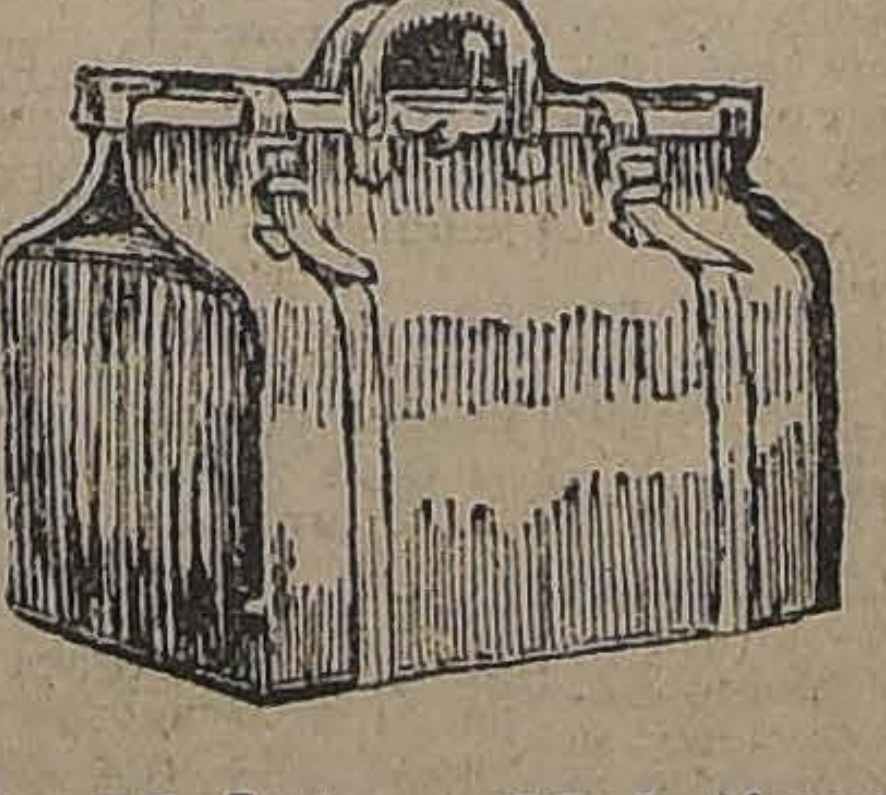

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

NIO

Servici
de
CRISTA
Y
VIDRIO
Estilos
Gran
Novedad
RECIBIO
Mercer
Santiag
Ahumada 368

EJERCITO Y ARMADA

EL REGLAMENTO DE DOTACION DE PAZ DICTADO ULTIMAMENTE SERA DEROGADO

Reglamento de dotación de paz

Se encuentra ya redactado el decreto que deroga el reglamento de dotación de paz del Ejército para el presente año, dictado el 1.o de Mayo último. Se derogan también todas las disposiciones que se refieren a este reglamento, quedando en vigencia el reglamento del año pasado.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO.— La Sub-Comisión de Guerra, aprobó en la misma forma del año pasado el Presupuesto de Instrucción Primaria del Ejército. Según esto, no habrá, como se creía, supresión de ninguna plaza de profesor.

LA SUB-COMISION DE GUERRA.— Ayer no se reunió como estaba anunciado, la Sub-Comisión de Guerra, por falta de número. Ha sido citada para el Viernes a las 10 y media de la mañana. El estudio del Presupuesto de este Ministerio está ya bastante avanzado y según parece la Sub-Comisión lo despachará totalmente en el curso de la presente semana.

AUTORIZACION PARA USAR CONDECORACIONES.— Se ha concedido permiso para usar condecoraciones a los siguientes oficiales:

Al Coronel don Juan P. Benett A. y al Teniente-Coronel don Pedro Garretón Silva, para que usen la condecoración de Caballero de la Orden de la Corona de Italia.

Al Teniente-Coronel don Francisco Lagréze T., para que use la Cruz de Comendador (3.a clase) de la Orden del Tesoro Sagrado y con la medalla de oficial de la Cruz Roja, concedida por S. M. el Emperador del Japón.

PENSION DE RETIRO. — Se ha concedido una pensión de retiro de $ 4,080 al sargento 1.o Fidel Poblete R., por haber comprobado 25 años de servicios en el Ejército.

ACADEMIA DE GUERRA. — Se ha aceptado la renuncia que hizo de su puesto de profesor de Matemáticas de la Academia de Guerra, el señor Ernesto Lezaeta Rojas.

MAESTROS DE ARMAS.— Se ha nombrado maestros de armas, a los siguientes señores:

De 1.a clase al de 2.a señor José Fontalba, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Caballería General Bulnes.

Maestro de armas de 2.a clase, al señor Carlos González Rubio. Prestará sus servicios en la Escuela de Caballería y hará además la instrucción de esgrima en el Batallón de Tren N.o 1 y en el de Telégrafos.

DEVOLUCION DE IMPOSICIONES DE LA CAJA DE RETIRO A SUB-OFICIALES DEL EJERCITO.—Los suboficiales del Ejército de siferentes partes del país, han enviado numerosos telegramas de felicitación al diputado don Tito V. Lisoni, con motivo del discurso que pronunció en la Cámara, pidiendo la reforma del reglamento de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, en sentido de que sean devueltas las imposiciones de los suboficiales y soldados que se retiran del Ejército con buena conducta y por exceso de dotación.

PRESENTACIONES.— En la Comandancia General de Armas estuvieron ayer los siguientes oficiales:

Mayor don Carlos Jiménez, teniente 1.o don Arturo Herrera A y tenientes 2.os., señores Octavio Soto Opazo y Carlos Valdivieso C.

¡CARTUCHOS!

Cargados con Pólvora sin humo, fabricados por primera vez en Chile. Precio: $ 27 el ciento.

ESCOPETAS ALEMANAS

Hemos recibido las escopetas más económicas de todas las marcas conocidas construídas con el famoso y acreditado acero de los cañones Krupp, inyector automático en calibres 12 y 16.

Escopetas de dos cañones muy buena calidad en calibres 12 y 16 las ofrezco a precio de ocasión $ 170.00.

"ARMERIA SAN DIEGO"

SAN DIEGO N.o 59

P. ARISNAVARRETA.

SHEEPDI P. Mc. Dougall

El desinfectante ideal, no corrosivo, ni venenoso para ovejas, caballos, y en general toda clase de animales. Extermina a los piojos, pulgas y todos los insectos parásitos y mejora las condiciones del vellón o pelo de los animales.

Mc. Dougall's Sheep dip es el específico contra la sarna. Ofrecemos en latas de 4 1|2, 1|2 y 1|4 de litros.

L. DESPOUY y Cía., Suc. de Arestizábal y Cía.

Agentes en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias N.o 809

B O X

OBSERVACIONES SOBRE EL MATCH MANUEL SANCHEZ-LUIS VICENTINI

Informaciones oficiales de la Federación de Box de Chile

Juan Beiza nos visita y comenta el match Manuel Sánchez-Vicentini

Otras noticias

ENRIQUE MADRID BOXING CLUB.— El Sábado próximo se llevará a efecto en el local del Raab Recoleta B. C., Salas N.o 216, a las 6 P. M., una interesante velada boxeril en honor y beneficio al campeón peso pluma del Centro Enrique Madrid, señor Enrique Lasseube. Próximamente daremos a conocer el programa.

ARMANDO BRAVO VERSUS AURELIO GARCIA.— Esto dos muchachos nombrados, se medirán en un match a 5 rounds, el Sábado próximo, en el ring del Centro Deportivo Cornelio Saavedra, Agustinas 2270.

RICARDO LYON B. C.— Cita a sesión para hoy a las 9 P. M.

DESAFIOS.— Juan Salazar Espejo, del Gregorio Santa Cruz, pide revancha al señor Filiberto Mery, y desafía por última vez a todos los aficionados de 46 kilos de la capital, especialmente a los señores José Pizarro y Maximiliano Palma. Bases: Rosas 3052, todas las noches, de 7 a 9.

—Segundo Aránguiz, del mismo Centro desafía a todos los aficionados de 64 kilos del Arauco B. C., especialmente al señor Segundo Corrial. Bases: Rosas 3052, de 7 a 9 P. M.

—Alvaro Iglesias desafía por última vez a todos los aficionados de 56 kilos de la capital. Bases: Rosas 3052, todas las noches de 7 a 9 P. M.

—Eleodoro Córdova, del Ricardo Lyon B. C., acepta el desafío lanzado por el señor Carlos Olate. Para firmar contrato puede dirigirse al señor secretario del Ricardo Lyon B. C.

—Pedro Ramírez, del C. D. C. Saavedra, desafía al señor Juan Gutiérrez, por última vez, a un match de box. Bases: Agustinas 2294.

—René Contreras, del mismo peso, 39 kilos, desafía por última vez al señor Oscar Bertelagua. Bases: Agustinas 2294.

—Armando Zúñiga, del Jorge Carpentier B. C., acepta el desafía lanzado por el señor Jorge Olguín, del Negrete B. C. Bases: Cuevas 1329, de 8 a 10.

—Mario Iñiguez, aficionado particular, desafía al señor Rogelio Villarroel. Bases: Bandera 75.

—José Boinfay, de 45 kilos, del Raab Recoleta B. C., acepta el desafío lanzado por el señor Juan Vera, en las condiciones que él desee. Bases: Salas 216, de 7 y media a 9, Martes y Viernes.

—Luis Peña I., acepta el reto lanzado por el señor José Rodríguez; lo cita para firmar contrato a Rosas 2789.

PUPILOL

Específico de las enfermedades de la vista.

Quita en un día la irritación.

Suprime en dos días la supuración, por abundante que fuere.

Fortifica la masa de los ojos y da una vista envidiable.

Pídase en todas las buenas Boticas o bien dirigiéndose al

Laboratorio Sanino,
VIÑA DEL MAR

JUAN BEIZA EN NUESTRA IMPRENTA

Un momento de charla con el rival de Froilán Rojas

Cree que el que debe pelear con Sánchez es el vencedor del día 10

Ayer nos ha visitado el popular pugilista peso liviano, Juan Beiza.

¿A qué se debe su visita, amigo Beiza?

—He llegado hasta sus oficinas a molestarlos para quejarme de algunas declaraciones aparecidas en un reportaje hecho por un diario de la mañana al campeón Manuel Sánchez, Sánchez no sube al ring con menos de 63 kilos. Esto me da mucho que pensar, nos dice Beiza.

Otro punto muy comentado es por qué no dí la revancha a Vicentini, lo que voy a explicarles claramente: No dí esa revancha por considerar que mi deber era primero derrotar a todos los peleadores que actuamos con kilos más o menos, para después medirme con Sánchez en caso hubiera quebrantado su palabra que dió de no subir más a un ring.

JUAN BEIZA, RIVAL DE FROILAN ROJAS Y QUE SE BATIRA EL DIA 10 DE JUNIO EN UN MATCH A 10 ROUNDS

Y creo tener razón al quejarme, nos dice Beiza, de las declaraciones de Sánchéz, pues jamás pensé correspondiera a mi conducta en la forma en que lo ha hecho. No tengo más que recordar los días en que todos los peleadores con méritos o sin ellos, desafiaban al campeón y yo publiqué en aquella ocasión una carta en la que declaraba que sólo le era lícito pelear a aquel de los boxeadores que lograra destacarse entre Vicentini, Froilán Rojas y yo, ya que no era una gracia tratar de menoscabar el prestigio de nuestro popular campeón.

Y a esta conducta, Sánchez me contesta que sólo Vicentini tiene méritos para medirse con él, olvidando lamentablemente que este boxeador ha sido derrotado por Abelardo Hevia y por mí, y se ha negado a firmar contrato con mi rival del 10, Froilán Rojas, discutiendo que el peso de éste es de 63 kilos y no se fija que hace muchos años que

Creo que lo que cabe en esta situación es sólo lo siguiente: 1.o que Vicentini borre sus derrotas con Hevia y conmigo y después se mida con Sánchez o si no que éste se mida con el vencedor de la pelea Rojas-Beiza.

Esto era lo que quería decirle a usted señor Redactor, concluye diciéndonos este excelente peleador.

CHAMPAÑA

Gran Vino y Coñac Subercaseaux. Depósito Central:

ALFREDO BLANCHARD

Calle La Bolsa 33

OPORTO "LAS PALMERAS"

Marca Escudo Chileno, de la viña de don Luis Calvo Cruchaga, situada en Nancagua.

Esta marca que ofrecemos en venta como agentes generales, es producto puro y elaborado por técnicos franceses, con uvas especiales para este objeto.

Es el resultado de caldos tratados y conservados durante más de doce años, como lo puede acreditar la misma viña y la Inspección de Impuestos.

Para apreciarlo hay que compararlo con todos los oportos nacionales, y con el noventa por ciento de los que se venden con presentación extranjera.

WEIR, SCOTT y Cía

EL MATCH SANCHEZ-VICENTINI

Publicamos a continuación las observaciones de un aficionado sobre el próximo match de box que sostendrán el campeón suramericano Manuel Sánchez con el pretendiente al título, Luis Vicentini:

"Señor Redactor de Box de "La Nación":

Con profundo agrado he leído en la edición de hoy de su prestigioso diario, que es ya un hecho la próxima realización del match Sánchez-Vicentini. Es de celebrar que el campeón suramericano se haya resuelto a abandonar su inexplicable resolución de retirarse del ring, en el que logró ayer las más soñadas victorias, colocándose a la cabeza de todos los individuos de su peso en el Continente.

Através de la carta publicada por el representante de Sánchez, se insinúa cierto resentimiento del distinguido profesional por una pretendida actitud de desdén con que le habría tratado el público a raíz de su último encuentro: no estoy en el pellejo del campeón y por eso no puedo asegurar que se haya equivocado al juzgar a sus admiradores; pero me atrevo, sí, a asegurar que Sánchez ha exagerado un tanto la atmósfera de olvido en que se ha creído envuelto.

Manuel Sánchez ha sido para la totalidad de nuestros aficionados, el boxeador ideal por su competencia y caballerosidad. Todos hemos celebrado sus estupendas victorias en el país y en el extranjero, acompañándolo siempre en su júbilo y manifestándole en toda ocasión nuestro reconocimiento. ¿Por qué habíamos de cambiar esa opinión tan sólo por una pelea no ganada?

Sánchez es y será por mucho tiempo el campeón de su peso dentro de los profesionales del Continente. Está en plena posesión de sus facultades físicas y su habilidad de tantos años de práctica, no puede perderse de la noche a la mañana. Sánchez debe levantar su espíritu y normalizar sus nervios. Sus innumerables admiradores quieren verlo nuevamente en el ring en la plenitud de su apogeo y para eso es necesario que le hagamos ver que seguimos creyendo en su competencia y que le queremos como siempre.

No sería justo que se malograra nuestro más brillante campeón, por decires mal intencionados o dictados por un pasionismo inaceptable.

Vicentini será el hombre encargado de llevar a Sánchez nuevamente al ring. Debemos agradecerle la oportunidad de sus desafíos, augurándole que si sufre una derrota, el hecho de recibirla de manos del campeón no le restará ninguno de sus relevantes merecimientos. Veremos, así una pelea de extraordinario interés, ya que se trata de la contienda de dos hombres que se merecen por su competencia y su caballerosidad. No debemos dejar sin felicitar a la atinada Redacción de Box de su prestigioso diario, a la que le ha cabido mucha y muy importante participación en la rentrée de Manuel Sánchez, que todos esperamos ansiosos.

Suyo Affmo.— **Willie Papske.**"

INFORMACIONES OFICIALES DE LA FEDERACION DE BOX

Antenoche, como de costumbre celebró sesión la Comisión de Prensa con la asistencia del señor Luis E. Charme, que presidió, de los señores Roberto de la Maza, Alvaro de la Cruz, Carlos F. Borcosque y Guillermo Canales, que actuó de secretario.

Campeonatos de aficionados y profesionales. — Se previene a los boxeadores que el 1.o de Junio se cerrarán las inscripciones para estos campeonatos. Existe especial conveniencia para los profesionales inscribirse en ellos, por cuanto la Federación tomará un mayor interés en los matchs en que actúen los boxeadores que hayan tomado parte en los campeonatos.

Las inscripciones están abiertas diariamente en la secretaría de la Federación, Arturo Prat 138.

Campeonato interno de la Federación.— El Directorio en su última sesión acordó llamar a campeonato a los socios de la Federación, los que se regirán por las mismas bases y reglamentos del campeonato para aficionados.

Sesión extraordinaria del Directorio.— El Directorio se reunirá extraordinariamente el Sábado próximo a las 6, para tomar acuerdos definitivos con respecto a las dificultades pendientes con la Asociación de Centros de Box.

Cursos para referees. — Quedan abiertas las inscripciones para un curso de referees oficiales de la Federación de Box de Chile, que organizará una comisión compuesta de los señores Federico Helfmann, Guillermo Matte y Felipe Zúñiga. Estos cursos serán de hasta diez personas y al final de cada uno obtendrán su título de referees oficiales los alumnos que hayan merecido esta distinción.

Por un acuerdo de la Federación, no podrán arbitrar matchs, sino las personas que tengan dicho título.

Comisión de disciplina.— Cítase a comisión de disciplina al señor Pablo Vanni, empresario del match Soto-Marchant, por haber alterado el programa del espectáculo, sin la autorización correspondiente. La comisión se reunirá en la Federación el Viernes próximo, a las 6 P. M.

Campeonatos universitarios.— Se acordó dar toda clase de facilidades, en sesión de Directorio, a los organizadores de estos campeonatos, procurando que obtengan el mayor éxito en su obra.

AUDAX ITALIANO B. C.— El próximo Sábado 27, a las 9 P. M., se llevarán a efecto las siguientes academias entre los señores:

Luis Vicentini versus Daniel Leiva.

Filiberto Mery versus Rafael García.

Lorenzo Gaglieri versus Miguel Queirolo.

Además se realizará la revancha entre el aficionado Miguel Contreras, del Centro James Perry y Luis Marré, de este Centro, a 8 vueltas; como premio habrá una medalla de oro.

¿Necesita Ud. rendir fianza para su ocupación?

diríjase a "La Sección Fianzas" de la Compañía de Seguros Generales **"LA RESGUARDO"**.

La obtendrá, sin molestar a nadie, por una prima insignificante.

MONEDA 1061.—Teléfono 521

M-31

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281, Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 396. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MANUEL GMO. RAMIREZ V.
Explotación de minas y mensura (U. de Ch.) Vergara 684.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 334. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Etafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6 Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6, Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2637 .Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.— De 3 a 4 P. M.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedía. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas, Medicina interna. Rayos X., Delicias 1326. De 5-7. Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Naris, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños, Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirujía abdominal, 2 a 4. Regresó.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 6.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194, Matadero, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wasserman, Hemoculturas, Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. EUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212. 213.

J. QUIROGA Q.
Cirujano Dentista. Huérfanos 1616 Teléf. 1697. Consultas, 9-11. 2-5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó. Parque Forestal 380.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. MARCHANT O.
Dentista. Trasaldóse al frente.— Puente 557.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Alameda 1313.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DORROV
Estudios Universidades Francia, Rusia. Externa: Clínica Imperial. Serrano 378.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 64, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión: 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. M., y de 3 a 5 P. M., para ver el plano y los locales.

TURF

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

EL CLASICO "JOCKEY CLUB ARGENTINO", SIRVE DE BASE A LA REUNION

Apreciaciones y pronósticos. — Probables montas y competidores

Sigue ofreciéndonos nuestra primera institución hípica interesantes programas.

El de hoy cuenta con siete atrayentes pruebas, sirviéndole de base el clásico "Jockey Club Argentino" para dos años, nacidos en la vecina República.

La prueba ha reunido la inscripción de dos corrales: el Bernstein, que va representado por La Princesa y Sangre y Arena, y el Macul, cuyos colores irán defendidos por Mahmond y Paramé. Completará el lote Feudal, del Stud Alexmalva.

Aun cuando el número de competidores que ha reunido la prueba es reducido, el pronóstico no se presenta muy fácil, pues, aparte de Mahmond, que abandonó la categoría de perdedor, son una incógnita las condiciones de cada uno de los restantes.

La Princesa, que en sus pruebas en privado se ha desempeñado bien, ya en la carrera no ha correspondido a ellas.

Tendal, la vez que debutó, remató último, y, por fin, Paramé y Sangre y Arena harán hoy su primera presentación en público.

En estas condiciones, vamos a elegir para ganador al Corral Macul, dejando indicados a Mahmond y La Princesa para los placees.

Se abre la reunión con el premio Mendoza, sobre una distancia de 1,800 metros, que no descuella por la bondad de sus competidores.

Entre Jaramago, Alta Ley, Smart, Carbón y Telinga debe buscarse el ganador.

Nosotros vamos a preferir a Alta Ley para ganador, ya que sabemos que en esta clase de pistas no se desempeña mal. Los placees se los reservamos a Smart y Telinga.

Aparcero XII, Georgette, Doñihue, Frangollo y Landry, se destacan entre los inscritos de la 2.a carrera, sobre igual distancia que la anterior.

Doñihue es, a nuestro juicio, una de las cartas más indicadas, y por algo en su caballeriza han preferido correrlo hoy y no el Domingo pasado en la prueba que ganó Tande, y en la que el pupilo del Burlesco tenía una de las primeras opciones. Para escoltarlo en el marcador vamos a preferir a Landry y Aparcero XII.

En los 1,100 metros del premio San Luis, para dos años ganadores de una carrera, salta a primera vista Danger, que en su primera presentación abandonó en muy buena forma la categoría de no ganador y cuyos trabajos en privado han sido bastante buenos, yendo ahora prestigiado con la monta de Andrés Molina.

Los enemigos más peligrosos que le vemos son, a nuestro juicio, Gironde y Iron Cross, a los que les encomendamos los puestos siguientes.

Un regimiento de inscripciones ha reunido la carrera siguiente, sobre 1,400 metros y destinada a animales de dos años que no hayan ganado.

Entre los que sobresalen vamos a nombrar a Quilipín, Jadil, Jaguar, Xaragua, la debutante Xanthia y Kansas, que a lo mejor le viene bien el estado de la pista y los gana de un hebra.

La defensa de nuestro pronóstico se la vamos a encomendar a Quilipín. A Jadil y Xaragua los dejamos nombrados para el 2.o y 3.er lugar, respectivamente.

En la 6.a carrera sobre 2,400 metros, hasta ahora sabemos de Campoamor, Palillo y Flapper que no cumplirán su anotación.

Presente en ella Electrón, al que la pista le viene de perilla, y que carga un peso muy cómodo, sin mayores comentarios lo vamos a elegir para el primer puesto.

Cadillac y Carranza son sus más temibles adversarios, a los que les encomendamos la defensa de los placees.

Sin duda alguna que la carrera de clausura es la prueba más interesante del día, la que ha reunido los mejores elementos que hay en nuestras pistas para la milla.

Nos gusta Broughty Ferry para ganador y Pochochingue y Edinboro para los placées.

RESUMEN

1.a carrera: Alta Ley, Smart y Telinga.

2.a carrera: Doñihue, Landry y Aparcero XII.

3.a carrera: Danger, Gironde e Iron Cross.

4.a carrera: Quilipín, Jadil y Xaragua.

5.a carrera: Corral Macul, Mahmond y La Princesa.

6.a carrera: Electrón, Cadillac y Carranza.

7.a carrera: Broughty Ferry, Pochochingue y Edinboro.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,800 METROS

Jaramago, 59, J. Salfate.
Alta Ley, 58, P. Morales.
Smart, 58, C. Santander.
Carbón, 57, A. Molina.
Ficticio, 56, C. Cruz.
Singoala, 56, L. Carrasco.
Rubicón, 50, M. Zárate.
Telinga, 50, L. Bravo.
Walnut, 50, L. A. Zamora.
Walpurgis, 50, R. Henríquez.
Hircania, 48, S. Jiménez.

2.a CARRERA. — 1,800 METROS

Aparcero XII, 59, P. Morales.
Georgette, 56, L. Carrasco.
Doñihue, 55, P. Costa.
Frangollo, 54, R. Hernández.
Tande, 53, no corre.
Rintintín, 52, E. Aguilera.
Gran Maestre, 51, L. A. Soto.
Landry, 51, J. Vergara.
Isócrates, 50, Alf. Silva.
Mónaco, 50, H. Ramírez.
Rodrigo, 50, L. A. Zamora.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS

Danger, 54, A. Molina.
Iron Cross, 54, J. Salfate.
Job, 54, S. Villanueva.
Kansas, 54, no corre.
Minneápolis, 54, M. Pérez.
Alita, 52, S. Jiménez.
Gironde, 52, C. Santander.
Piltrafa, 52, J. Vergara.
Portátil, 52, L. Carrasco.
Prisca, 52, H. Ramírez.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS

Farrucho, 54, L. Bravo.
Fimar, 54, J. Oregón.
Honorino, 54, M. Gamboa.
Illapelino, 54, no corre.
Jadil, 54, A. Molina.
Jaguar, 54, L. Carrasco.
Jorge V, 54, P. Costa.
Kansas, 54, V. Jara.
Topocalma, 54, no corre.
Palpito, 54, J. Arancibia.
Prieur, 54, no corre.
Quilipín, 54, J. Salfate.
Shackleton, 54, S. Villanueva.
Turista, 54, H. Ramírez.
Xaragua, 54, P. Morales.
Imola, 54, no corre.
La Prensa, 54, R. Piérola.
Poruña, 54, no corre.
Xanthia, 54, Arm. Silva.
Xylopie, 54, no corre.

5.a CARRERA. — 1,400 METROS

Mahmond, 54, V. Jara.
Tendal, 54, Alf. Silva.
Paramé, 52, J. Arancibia.
La Princesa, 52, P. Costa.
Sangre y Arena, 52, H. Ramírez.

6.a CARRERA. — 2,400 METROS

Campoamor, 58, no corre.
Palillo, 55, no corre.
Cadillac, 54, D. 2.o López.
Electrón, 54, A. Molina.
Flapper, 57, no corre.
Gabinete, 54, V. Jara.
Cachivache, 52, J. Vergara.
Carranza, 51, H. Ramírez.
Helyette, 51, no corre.
Boa, 50, C. Cruz.
Feño, 50, Arm. Silva.
Estela, 45, Arm. Nieto.
Ice, 44, L. Bravo.
Piave, 43, P. Silva.

7.a CARRERA. — 1,600 METROS

Amurat, 59, M. Pérez.
Micke, 57, J. F. Bernal.
Duque de El, 56, A. Molina.
Voyou, 54, no corre.
Detonación, 53, J. Vergara.
Eton, 56, N. N.
Camueso, 49, no corre.
B. Ferry, 49, H. Ramírez.
Edinboro, 49, D. 2.o López.
Pochochingue, 49, Alf. Silva.
Herodes, 45, J. Pinto.

Programa completo para las carreras del próximo Domingo en el Club Hípico

1.a Carrera, a la 1 1|2 P. M.

Premio VIJIA. — 3,900 metros m|m. — Steeplechase. — Para todo caballo de 3 años y más. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado 2 o más carreras de saltos. — Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 5,000 o más. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Ragusa	77	Pérfido	71
Huancayo	74	Tártaro	71
Pilín	74	Demetrio	70
Duelo	71	Polvillo	70
Darwin	71	Estival	70

2.a Carrera

Premio IVANA. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Puff	54	Rodak	54
Don César	54	Xenil	54
Grampian	54	Mulato	54
Gordiano	54	Tatcho	54
Illapelino	54	Deschanel	54
Xaragua	54	La Prensa	52
Turista	54	Poruña	52
Topocalma	54	Imola	52
Nunca Vista	54	Xirgu	52
Xanrof	54	Pintura	52

3.a Carrera

Premio INCAUTO. — 2,000 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. —El top weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o

Edinboro	58	Piave	49
Boa	57	Chacolí	46
Falsete	56	Dándalo	45
Helyette	56	Pacato	45
Herodes	54	Lord Beryl	43
Estela	52	Sancho Panza	43
Georgette	51		

4.a Carrera

Premio IRLANDA. — 1,100 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada $ 5,000 ganados en premios. — Inscripción: 30 pesos. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Los Robles	59	Siciliana	51
Marialva	57	Sacarina	51
Barsaquito	56	Acalia	51
Asturiano	56	Copón	50
Shylock	56	M Cantor	50
Kerensky	56	Carbonero	50
Riodina	54	Tococo	50
Pegote	53	Molibdeno	50
Quepe	53	Hesperia	48
Yelcho	53	Santa Tecla	48
Telilla	51	Pavlowa	48

5.a Carrera

Premio PROGRESO (clásico). — 1,500 metros. — Para dos años. — Peso: 52 kilos. — Descargo de 2 kilos a los nacidos en el país. — Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado, no pudiendo este recargo kilos. — Inscripción: ficación: $ 40 el carrera. — Premio:

Malakoff	52	
Don Gonzalo	50	
Jadil	50	
Isabelino	50	

6.a Carrera

Premio INCOGNITA. — tros. — Para caballos nadores. — Handicap. weight no excederá Inscripción: $ 35. — al 1.o

Flapper	58
Pochochingue	54
Camueso	53
Predilecta	52
Hidalga	53
Champignol	50
Ofensivo	50

7.a Carrera

Premio INDIANO. — tros. — Para caballos nado más de $ 10,000. —El top weight no kilos. — Inscripción: mio: $ 4,000 al 1.o

Amurat II	59
Welladay	59
Mary Garden	57
Etón	56
Campoamor	55

CHANCACA "PAITA SUPERIOR"
Azúcar granulada blanca
ACEITE BAU
Pimentón cáscara importado, ofrecen entrega
HÖRMANN y
Bandera 559

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELS

CLUB-HIPICO DE SANTIAGO

9as. CARRERAS DE OTOÑO
JUEVES 25 DE MAYO DE 1922

PRIMERA CARRERA A LA 1.30 P. M. — Premio MENDOZA. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más carreras. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
F. Guzmán	Las Zorras	1 Jaramago	59	3	F	Ben	Mellín	Colorado
E. Polanco	Cruz del Sur	2 Alta Ley	58	3	F	Altanero II	Marsa	Azul y oro viejo en
J. Vásquez	A. Undurraga	3 Smart	58	3	F	L'Aiglon	Rosse	Negra, G. blanca
F. Villa	Vizcaya	4 Carbón	57	3	F	Siberien	Fille du Soleil	Azul obscuro, G. solferino
F. Galván	Limited	5 Ficticio	56	3	F	Orán	M. Papoose	Gris perla, G. negra
S. González	Lonquimay	6 Singoala	56	3	F	Asturiano	Deligh	Negra, faja y G. oro
D. López	M. Pérez L.	7 Rubicón	50	3	F	Marte II	Bárbara	Verde y oro en ruedas
E. Emeres	Los Andes	8 Telinga	50	3	F	Turín	Pecaví	Blanca, faja, braz. y G.
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	9 Walnut	50	3	F	Pimental	Cazuela Ch.	Azul, G. negra
F. Martín	F. Martín	10 Walpurgis	50	3	F	Olascoaga	R. de Epsom	Colorado, lunares y G.
D. Yáñez	Castilla	11 Hircania	48	3	F	Brasil II	Cherry Ripe	Blanca y verde p. mit.

SEGUNDA CARRERA A LAS 2 P. M. — Premio SANTA FE. — 1,800 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más carreras. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
A. Rodríguez	J. L. Walker	1 Aparcero XII	59	3	F	Carlos XII	Retama	Amarillo, G. negra
F. Villa	F. Villa	2 Georgette	56	3	F	Burlesco	Only	Amarilla, M. amar. lis.
J. Dalmau	Almendro	3 Doñihue	55	3	F	Barsac	Lilí II	Negra, faja y G. oro
F. Galván	Limited	4 Frangollo	54	3	F	Orán	Carambola	Gris perla, G. negra
M. Gamboa	E. Kehle	5 Tande	53	3	F	El Tango	Desirée	Amar., azul y lac., en r.
C. Pinón	Outsider	6 Rintintín	52	3	F	Stolypin	Rhe	Negra lun. lac., M. y G.
D. Yáñez	Good Hope	7 Gran Maestre	51	3	F	L'Aiglon	Princ. Devota	Blanca, alam. y M. azules
E. Polanco	A. and Navy	8 Landry	51	3	F	Celso	Zórika	Colorado, M. bl. y azul
P. Boncerio	M. Clérigo	9 Isócrates	50	3	F	Etolo	Best Girl	Verde, braz. y G. naranja
C. Rodríguez	I. Valdés	10 Mónaco	50	3	F	Burgomaster	Ventimiglia	Verde, G. rosada
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	11 Rodrigo	50	3	F	Crescendo	Regencia	Azul, G. negra

TERCERA CARRERA A LAS 2.30 P. M. — Premio SAN LUIS. —1,100 metros. — Para caballos de 2 años nacidos en el país, ganadores de una carrera. — Peso: 45 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
E. Emeres	R. Riofrío	1 Danger	54	2	7|8	Hasard	Alada	Turquesa
F. Guzmán	Kangaroo	2 Iron Cross	54	2	F	Melbourne	Melba	Rosada, braz. y G. blanca
A. Huerta	E. Molina	3 Job	54	2	F	Last Reason	Olita	Azulino cruz perla, M.
C. Rodríguez S.	I. Valdés	4 Kansas	54	2	F	Burgomaster	La Boule	Verde, G. rosada
H. Pérez	Los Aliados	5 Minneápolis	54	2	F	Burgomaster	La Haya	Azul eléctrico, M. solferino
Av. González	R. Anguita	6 Alita	52	2	1|2	El Tango	Chilena	Verde, estrella blanca, G.
Av. Muñoz	Friendship	7 Gironde	52	2	F	Hallington L.	Muscade	Verde, alamares y G.
Art. Rodríguez	J. A. Rodríguez	8 Piltrafa	52	2	F	Pirapó	Gristte	Azul obs., M. blancas, G.
C. Ruz	Liguria	9 Portátil	52	2	F	Lechuguino	Olmia	Lacre, braz. y G. verde
E. Michaels	Viña del Mar	10 Prisca	52	2	F	Pirapó	Shylass	Azul marino, M. neg., G.

CUARTA CARRERA A LAS 3 P. M. — Premio TUCUMAN. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
E. Fuentes	Ebeache	1 Farrucho	54	2	F	Comisario II	Nutria	Verde obs., alamares y G.
L. Oria	Beyond	2 Fimar	54	2	A A	Fim	Marujita	Bronce, M. solf., G. solferino
D. Galaz	El Parque	3 Honorino	54	2	F	Burlseco	Céleste	Azul y blanc oen ruedas, G.
J. Celpa	Cocharca	4 Illapelino	54	2	F	Scorpio	Lady Love	Azul eléctrico, estrella
I. Yáñez	Jadil	5 Jadil	54	2	F	Melbourne	Bohéme	Blanca y verde esm., M.
J. Cavieres	O. Bernstein	6 Jaguar	54	2	F	Last Reason	Teresa	Negra, braz., faja y G.
J. Dalmau	Barcelona	7 Jorge V	54	2	F	Eclair II	Bathilde	Blanca, M. y G. amar. y
C. Rodríguez S.	I. Valdés	8 Kansas	54	2	F	Burgomaster	La Boule	Verde, G. rosada
C. Rodríguez S.	I. Valdés	9 Topocalma	54	2	F	Burgomaster	Fosette	Verde, G. rosada
R. Cárdenas	C. E. Riofrío	10 Palpito	54	2	F	Pirapó	Soirée	Colorado cruzado y G.
P. Polanco	Chacabuco	11 Prieur	54	2	F	Pirapó	Soirée	Colorado, M. azules, G.
F. Guzmán	G. Ross S. M.	12 Quilipín	54	2	3|4	Rolando II	Holanda	Azul obscuro, G. amarilla
J. Vásquez	Ossyris	13 Shackleton	54	2	F	Brasil II	Riqueza	Solferino, G. oro
F. Rojas	Jackson	14 Turista	54	2	F	Pirapó	Kaiserín	Negra, M. y G. cereza
Art. Rodríguez	Ciro Klein	15 Xaragua	54	2	F	El Tango	Estrella IV	Negro y oro p. mit., M.
F. Guzmán	Kangaroo	16 Imola	52	2	F	Scorpio	Noguette	Rosada, brazaletes y G.
R. Piérola	Tricolor	17 La Prensa	52	2	F	Brasil II	Daurson	Azul, M. bl. y col., G.
E. Emeres	S. Polloni	18 Poruña	52	2	F	Olascoaga	La Gaceta	Oro, braz. negros, G.
L. Devenas	L. Devenas	19 Xanthia	52	2	F	Pirapó	Doncella	Azul, M. amarillas, G.
Art. Rodríguez	Fco. Marín	20 Xilopie	52	2	F	Olascoaga	Glossary	Grosella, est. crema, M. y G.
					F	Pimental	Epi d'Or	

QUINTA CARRERA A LAS 3.30 P. M. — Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO (clásico). — 1,400 metros. — Para 2 años nacidos y en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción. — Peso: 54 kilos. — Entrada: $ 400. — Premio: $ 650 argentinos nados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 o|o del valor de las entradas al 2.o, y el 35 o|o al 3.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
E. Rodríguez	Macul	1 Mahmond	54	2	F	Retrechero	Madelón	Gris perla y neg. en
E. Rodríguez	Macul	2 Parame	52	2	F	Perrier	Auvergne	Gris perla y neg. en
P. Maldini	Alexmalva	3 Tendal	54	2	F	Mehari	La Novia II	Lila y negro listado
L. A. Figueroa	B. Bernstein	4 La Princesa	52	2	F	Larrea	Luz Mala	Rosa seca, G. esmeralda
L. A. Figueroa	B. Bernstein	5 Sangre y Arena	52	2	F	Your Majesty	Bewitched	Rosa seca, G. esmeralda

SEXTA CARRERA A LAS 4 P. M. — Premio BUENOS AIRES. — 2,400 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — cap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
R. Ramírez	A. León A.	1 Campoamor	58	6	F	Pioneer	Transmute	Solferino, cuello, puños y
F. Peralta	F. Peralta	2 Palillo	55	4	F	Pirapó	Semifusa	Rosado, cue., p., braz. y G.
P. Rojas	C. Olivares	3 Cadillac	54	4	1|2	Melbourne	Chilena	Colorado obscuro, G.
J. M. Baeza	Importación	4 Electrón	54	4	F	Cuyano III	Sta. Elena II	Oro, faja y G. negra
J. Cavieres	José Besa	5 Flapper	54	3	F	Olascoaga	Azara	Gris perla y oro en ruedas
C. Rodríguez	J. Peñafiel	6 Gabinete	54	4	F	Olascoaga	Green Cap	Blanca, G. azul
Av. Muñoz	Ecuador	7 Cachivache	52	5	15|16	Viraró	Coralia B.	Blanca y negro listado, G.
R. Pastene	A. Tapia del R.	8 Carranza	51	3	F	Jou Jou	Sabandija	Negra, M. naranja, G.
J. Cuevas	H. Candia	9 Helyette	51	3	F	Melbourne	Melta	Azul, M. azules, braz. y G.
J. Vásquez	Ossyris	10 Boa	50	5	F	Alanés	Brújula	Solferino, G. oro
E. Michaels	Liverpool	11 Feño	50	4	F	Burlesco	L'Astrée	Oro, faja, braz. y G.
J. Cavieres	O. Bernstein	12 Estela	45	6	F	Sandunguero	Serenata	Negra, faja, braz. y G.
L. Oria	Ascot	13 Ice	44	5	F	Altanero II	Solinka	Oro, M. y G. negra
L. Aravena	Setiembre	14 Piave	43	4	F	Altanero II	Hilda	Solferino, M. y G. café

SEPTIMA CARRERA A LAS 4.30 P. M. — Premio RIO DE LA PLATA. — 1,600 metros. — Para todo caballo que haya ganado más $ 15,000. — Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL
H. Pérez	Mirabeau	1 Amurat II	59	6	F	Barsac	Auróflla	Naranja, alam., braz. y G.
I. Espinoza	Sancho	2 Mike	57	5	F	St. Michan	V. Memory	Morado, lunares y G. oro
E. Michaels	Liverpool	3 Duque de El	56	5	F	Craganour	Lady Helen	Oro viejo
And. Rodríguez	J. L. Walker	4 Voyou	54	5	F	Delarey	Gamine	Amarilla, G. negra
R. Pastene	Detonación	5 Detonación	53	5	F	Orán	Thea Rose	Blanca, M. lacres, G. azul
H. Pérez	H. Pérez	6 Eton	53	4	F	Pioneer	Devoted	Blanca y gran. lis., M. y G.
C. Lacalle	La Peña	7 Camueso	49	3	F	Siberien	Alohuette	Granate, M. cel., G. negra
J. Cavieres	J. Caldera	8 Broughty Ferry	49	6	F	Heliotrope	Y. p. Sundridge	Verde listado, oro, M. y G.
C. A. Gómez	C. A. Gómez	9 Edinboro	49	4	F	Halington L.	Admiration	Verde, M. blancas, G. verde
Av. Muñoz	A. Clavería	10 Herodes	45	4	F	Crescendo	R. des Press	Café obs., M. verdes, br.
E. Muñoz	República	11 Pochichingue	40	3	F	Pibe	Cocarda	Oro cruzado negro, G.
S. González	Marta	12 Velada	40	4	F	Olascoaga	Gonina	Negra, M. blancas, y lac.

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera
"La Nación"	Alta Ley Smart Telinga	Doñihue Landry Aparcero XII	Danger Gironde Iron Cross	Quilipín Jadil Xaragua	Corral Macul Mahmond La Princesa	Electrón Cadillac Carranza
"La Huasca"	Smart Alta Ley Telinga	Doñihue Georgette Landry	Danger Gironde Job	Honorino Jadil Fimar	Corr. Bernstein La Princesa Mahmond	Electrón Cadillac Estela
"El Pronóstico"	Carbón Telinga Alta Ley	Doñihue Landry Mónaco	Danger Gironde Prisca	Jadil Quilipín Xaragua	Mahmond La Princesa	Palillo Cadillac Electrón
"Deustche Zeitung"	Jaramago Carbón Alta Ley	Mónaco Landry Georgette	Prisca Iron Cross Mineápolis	Quilipín Xilopie Kansas	Mahmond La Princesa	Electrón Boa Cadillac

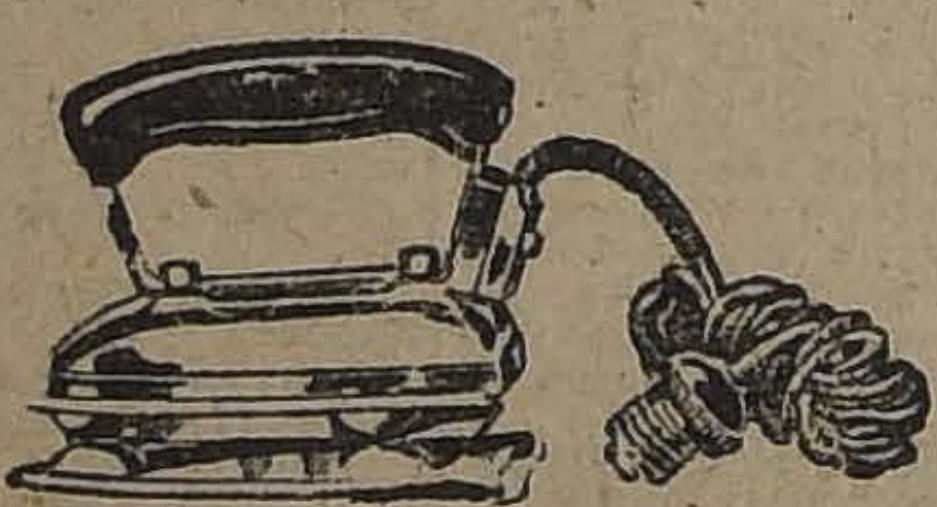
PLANCHAS ELECTRICAS
DESDE
$ 27.50
Acabamos de recibir.
RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CO.
SUCESORES DE
Raab, Bellet y Co.
ESTADO 235. :-: SANTIAGO
BRASIL 264 :-: VALPARAISO

GRIPPE, RESFRIADOS
sólo se curan en 24 horas con los
DISCOS ZIP
Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la
Botica Petrizzio
ESTADO 93-95

La Tuberculosis
vencida por el uso de
LA TRICALCINE
único remedio para
La Recalcificación
del organismo.
No confundirla con otros específicos de nombres parecidos.
Agente depositario:
VICTOR CORRY
Sucesor de M. Arditi y Co.
Casilla 78-D—Agustinas 814

EL PORVENIR
S. C. A. DE CREDITO Y PREVISION
Ofrece la fórmula más moderna y garantida para convertirse en
RENTISTA
Presentando, además, la oportunidad de obtener un buen
PREMIO
que en este primer Sorteo puede ser hasta de
$ 20,000
Valor del Bono de renta: CINCO PESOS
DOMICILIO SOCIAL:
TEATINOS 50 :-: CASILLA 2727 :-: TELF. ING. 3746
SANTIAGO

Nadie Siente Frio
Usando un Radiador Eléctrico
"LUXOR"
AEG Cía. Sudamericana de Electricidad
CONCEPCION
Barros Arana 320
Casilla 936
SANTIAGO
Bandera esq. Sto. Domingo
Casilla 110-D
VALPARAISO
Blanco 391
Casilla 23

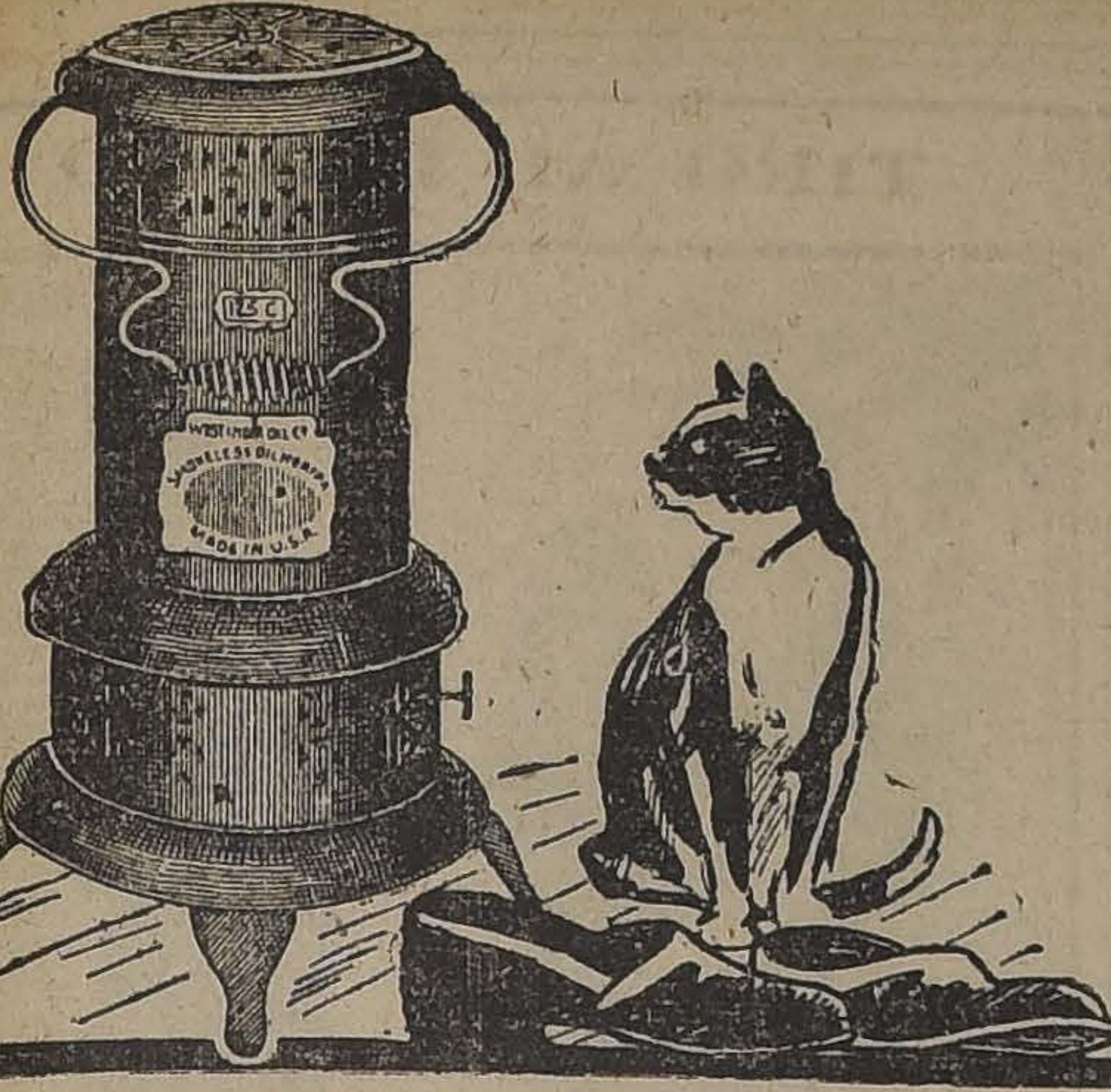

Invierno! Frío! Humedad!

Mientras dura la avaricia del Sol, recurra Ud. a la bondad del

CALORIFERO "W. I. O. Co."

Acuérdese que una temperatura templada es el ideal del confort, a la vez que el factor para preservar su salud de achaques y quebrantos.

WEST INDIA OIL COMPANY
IMPORTADORES
BANDERA 620 :-: TELEFONO INGLES 2933

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana de hoy. — Apreciaciones y pronósticos

Con un programa que consta de siete carreras, sin ninguna de hacks, se desarrollará la reunión de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile.

Se abre la reunión con el premio Imperator, sobre 900 metros, que es una prueba de muy difícil pronóstico. El nuestro es Contador, que ha estado corriendo en forma honorable últimamente y que con un poco de suerte puede imponerse. Los placées deben ocuparlos Turquestán y Costanera.

En la 2.a carrera, sobre igual distancia que la anterior, nos gusta Cara Carmen, pues su triunfo del Domingo permitió poner de manifiesto el excelente estado de training en que se encuentra. Para escoltarla señalaremos a Wild Girl y Heródoto.

La Valliére, Witchcraft, Perla White y Silly nos parecen las cartas más recomendables para la 3.a carrera sobre 1,500 metros, y en ese orden los dejamos señalados.

Ocupa el 4.o lugar en el programa el premio Instante, sobre 900 metros, que nos parece una excelente oportunidad para que Antilla repita el plato del Domingo pasado. En esta confianza la hacemos nuestra favorita, sin dejar de reconocer la opción de Tancredo y Quepe, a los cuales recomendamos para los puestos siguientes.

Pink Lady es nuestra favorita en los 1,500 metros del premio Industria, pues se encuentra en muy buenas condiciones de training y va colocada en el peso como para no poder perder. La defensa de los placées se la dejamos encomendada a Centolla y Chacolí.

Tan buena está Cara Carmen, que nos vamos a arriesgar a darla para ganadora en el doblete, o sea en los 1.500 metros del premio Indino, donde carga 48 kilos. Para escoltarla nos gustan Arrás y Golosina.

War Paint cuenta con nuestras preferencias en los 900 metros del premio Ideal, y sus más serios enemigos los encontramos en Carbonero y Ancatemo.

RESUMEN

1.a carrera: Contador, Turquestán y Costanera.
2.a carrera: Cara Carmen, Wild Girl y Heródoto.
3.a carrera: La Valliére, Witchcraft y Perla White.
4.a carrera: Antilla, Tancredo y Quepe.
5.a carrera: Pink Lady, Centolla y Chacolí.
6.a carrera: Stud Lois, Cara Carmen, Arrás y Golosina.
7.a carrera: War Paint, Carbonero y Ancatemo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA — 900 METROS

Costanera, 59, A. Godoy.
Injuria, 57, L. A. Orellana.
Compiegne, 54, C. Pombet.
Curquest, 53, D. López.
Personaje, 52, R. Acuña.
Cipaye, 51, L. H. Silva.
Faribole, 50, no corre.
Contador, 50, G. Aravena.
Cherry Whisky, 49, L. A. Zúñiga.
Fantomas, 49, Alf. Silva.
Gallion, 47, S. Jiménez.
Gorgonzola, 47, R. Henríquez.
Naveta, 46, J. Pinto.
Pispirita, 44, no corre.
Lorita, 44, E. Baeza.
Hostess, 42, J. Ibarra.
Espinuda, 40, A. Sánchez.

2.a CARRERA — 900 METROS

Yo, 58, L. A. Orellana.
Tortilla, 57, no corre.
Aceituna, 56, E. Aguilera.
Vilú, 55, no corre.
Fatalist, 55, M. J. Silva.
Saddle, 54, A. Silva.
Alboroto II, 54, no corre.
Saltarella, 53, L. Carrasco.
Pepa de Oro, 53, L. A. Zamora.
Wild Girl, 52, J. Vergara.
Cara Carmen, 52, D. López.
Hila, 51, no corre.
Herodoto, 51, M. Vergara.
Costo, 49, J. Osorio.
White Cross, 48, R. Acuña.
Ultimo Mono, 46, V. Covarrubias.

3.a CARRERA — 1,500 METROS

Guablyú, 58, C. Pombet.
Fusil, 55, M. J. Silva.
Silly, 53, J. Vergara.
La Walliere, 52, A. Silva.
Perla White, 52, V. Fernández.
La Alegría, 52, no corre.
Agosto, 51, L. A. Jerez.
Walpurgis, 51, no corre.
Marruecos, 51, J. Pinto.
Witchcraft, 50, H. Ramírez.
Merengue II, 49, L. A. Zúñiga.
Morocha, 49, D. López.
Petirrojo, 48, L. A. Zamora.
Titita II, 48, L. H. Silva.
Churrasca, 48, L. Bravo.
Golden Dream, 48, no corre.
Holgazán, 46, J. Osorio.
Gallion, 45, S. Jiménez.
Zólika, 43, E. Baeza.
Guaraña, 40, A. Sánchez.

4.a CARRERA — 900 METROS

Sergio, 60, A. Molina.
Tolosa, 57, M. Gamboa.
Finlandia, 56, L. Carrasco.
Quepe, 55, J. Madrid.
Pajarita, 54, no corre.
Fusil, 52, D. López.
Antilla, 52, L. A. Zúñiga.
Quelen, 51, no corre.
Tancredo, 50, C. Cruz.
Aralar, 49, V. Ramírez.
Catilina, 46, R. Henríquez.
Colonia, 46, E. Aguilera.
Rapita, 45, J. Pinto.
Foca, 44, J. Osorio.
Grignon, 44, S. Jiménez.
Espora, 44, L. H. Silva.

5.a CARRERA — 1,500 METROS

Esquife, 59, A. Molina.
Poincaré, 59, Alf. Silva.
Herodes, 56, no corre.
Ofensivo, 54, no corre.
Pink Lady, 51, J. Pinto.
Atento, 50, H. Ramírez.
Dover, 49, L. A. Zúñiga.
La Nuez, 48, no corre.
Francina, 46, A. Nieto.
Sancho Panza, 45, L. A. Soto.
Fulano, 44, L. A. Silva.
Sarah, 43, no corre.
Centolla, 42, J. Osorio.
Chacolí, 40, S. Jiménez.

6.a CARRERA — 1,500 METROS

Cachivache, 62, no corre.
Petardito, 56, Alf. Silva.
Himalaya, 53, A. Molina.
Golosina, 53, C. Pombet.
Arrás, 52, G. Aravena.
Dándalo, 51, H. Ramírez.
Siciliana, 51, V. Fernández.
Assaye, 50, S. Villanueva.
Ancatemo, 49, no corre.
Víctor Noir, 49, A. Silva.
Veldora, 48, A. Nieto.
Cara Carmen, 48, D. López.
Orense, 47, J. Osorio.
Papirote, 47, J. Pinto.
Córcega, 46, L. Bravo.
Girl, 45, no corre.
Farnesio, 45, no corre.

7.a CARRERA — 900 METROS

Filoche, 58, no corre.
Pichoga, 57, A. Villagra.
Kerensky, 52, S. Villanueva.
Altair, 51, L. A. Orellana.
War Paint, 51, J. Pinto.
Sacarina, 49, L. A. Zamora.
Carbonero, 47, R. Henríquez.
Santa Tecla, 46, no corre.
Ancatemo, 45, L. H. Silva.
Costino, 44, J. Osorio.
Trigo, 43, no corre.

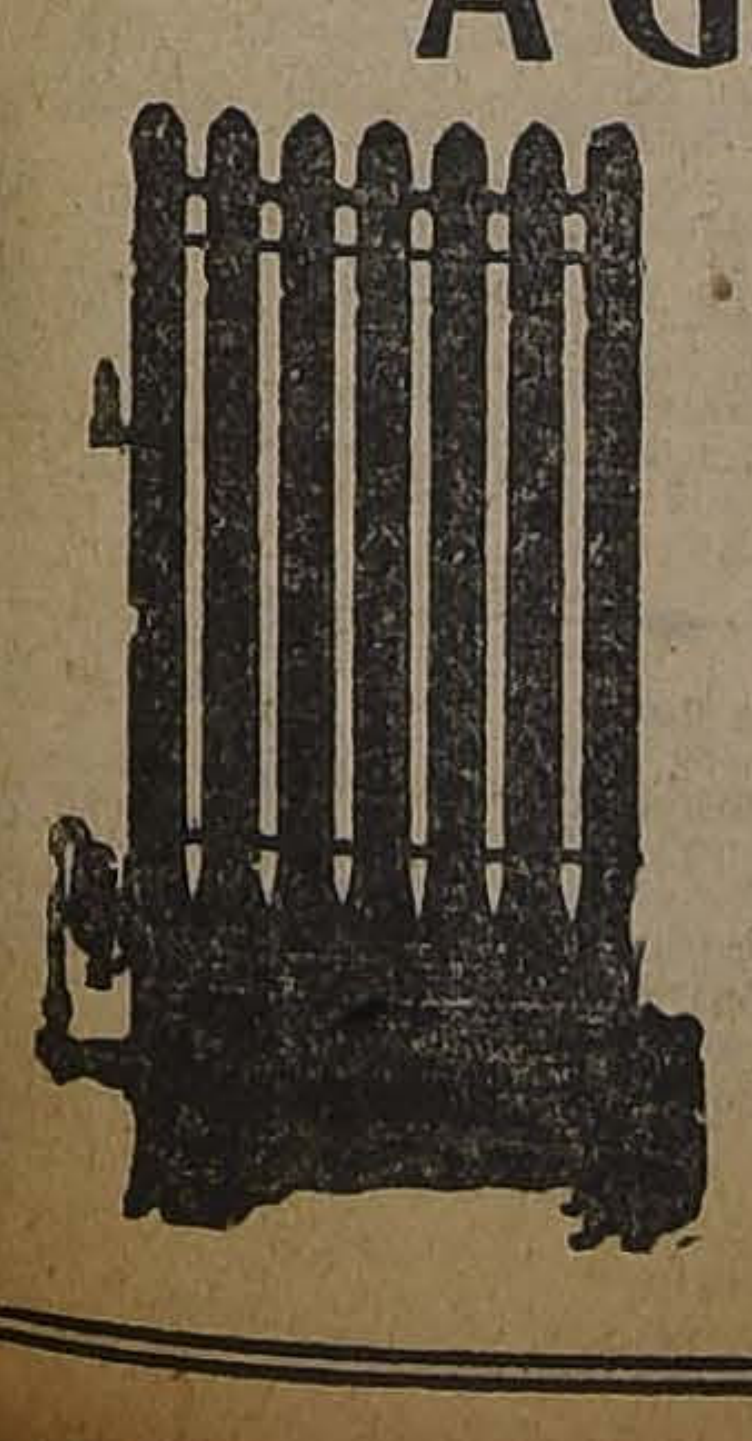

RADIADORES A GAS-VAPOR

Hemos recibido de:
4 SECCIONES
6 SECCIONES
8 SECCIONES
10 SECCIONES

Son los aparatos más recomendables para calefacción, no solamente por su elegante apariencia, sino también por la economía de combustible.

PIDALOS AHORA MISMO A LA
Casa
SANTIAGO WEBB & CO.
ESTADO 156-170.—Casilla 1767
TELEF., ING., 3176-3177

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

		G.	P.
1.	Zig-Zag	26	55
2.	La Epoca	25	63
3.	Las Ultimas Noticias	24	69
4.	La Nación	24	67
4.	La Huasca	24	67
6.	La Patrie	24	58
7.	El Pronóstico	21	64
8.	El Mercurio	20	63
9.	El Diario Ilustrado	17	69
10.	Deutsche Zeitung	10	58

Hipódromo Chile

		G.	P.
1.	El Pronóstico	13	75
2.	El Diario Ilustrado	13	64
2.	El Mercurio	13	64
2.	Las Ultimas Noticias	13	64
2.	Zig-Zag	13	64
6.	La Epoca	10	67
7.	La Nación	10	62
8.	Deutsche Zeitung	10	51
9.	La Patrie	9	60
10.	La Huasca	8	53

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo en el Hipódromo Chile

Primera carrera

Premio JUNQUILLO.—1.400 metros.

Macacho	60	Asiático	43
Tilo	56	Fitz James	42
Facsimil	54	Bataille	42
Lorna	54	Gil Blas	41
Pica	53	Gallita	40
Magistrado	53	Guanaca	40
Addax	52	Campanillazo	40
Muro	49	Madamo	40
El Guindito	46	Slavo	40
Rolandito	45	Sardónica	40
Masanielo	43		

Segunda carrera

Premio JAIVA.—1.200 metros.

Rintintín	58	ky.	51
Turquestán	55	Mía Cara	50
Zólika	54	Gallión	49
Personaje	54	Espadaña	47
Activo	53	Pispirita	46
Tómbola	52	San Vicente	45
Find Out	52	Hostess	44
Lacombe	51	Dazzle	43
Cherry Whis-		Espinuda	40

Tercera carrera

Premio JOTE.—1.200 metros.

Académico	61	Honolulu	51
Himalaya	58	La Alegría	51
Hila	56	Farnesio	50
Taglioni	55	La Valliere	50
Girl	55	Glaneuse	49
Papamoscas	54	Guignol	48
Popy	53	Rapita	47
Alicahue	53	Longo	45
Agosto	52		

Cuarta carrera

Premio JAPONES.—1.200 metros.

Santa Tecla	58	Injuria	51
Mormon	57	Fusil	50
Kilimanjaro	57	Córcega	49
Fulano	54	Pavlowa	47
Sarah	53	Grignón	42
Veldora	51		

Quinta carrera

Premio JULEPE.—1.200 metros.

Petardito	58	Alucita	53
Acalia	57	Bismuto	53
Carbonero	56	Centolla	52
Atento	56	Tortilla	52
Chichi	55	Vendimia	51
Bombón Rose	55	Papirote	49
Golosina	54		

Sexta carrera

Premio JACOB.—1.900 metros

Cachivache	58	Siciliana	47
Tetuán	57	Henry Clay	45
Matadora	56	Víctor Noir	43
Fideline	55	Silly	42
Iriarte	52	Perla White	40
Loto	50	Malvaloca	40
Dover	49	Walpurgis	40
Orense	48	Gaitero	40
S. Panza	48	Suárez	40

Sétima carrera

Premio JUSTICIA. — 1.200 metros.

Sensata	58	Cara Carmen	50
Demanda	56	Altair	56
Capucine	53	La Nuez	50
Burloncillo	53	Oiseau Bleu	50
Alacrán	52	War Paint	49
Telilla	51		

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

UNGUENTO DE DOAN

EL UNGUENTO de DOAN SU FABRICACION Y SUS APLICACIONES

El Unguento de Doan es una preparación hecha con todos los requisitos que la Ciencia y la Ley exigen.

En su composición entran solo sustancias de la más alta calidad de pureza y de mayor poder medicinal, cualidades que son previamente comprobadas en nuestros laboratorios.

En su elaboración se exige la más completa asepcia, la que unida al poder antiséptico de sus componentes hace que este Unguento tenga un efecto cicatrizante y curativo tan inmediato y seguro.

En el tocador de las damas es un artículo indispensable; hace desaparecer las espinillas, barros, manchas, grietas, escoriaciones, etc.

Su uso no perjudica la piel más delicada.

Aplicándoselo todas las noches antes de acostarse, conservará el cutis fresco, limpio y sano.

Se usa en todas las enfermedades de la piel con magníficos resultados. Tener una cajita en su tocador es tener la belleza a la mano.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades de la piel y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(8) FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

HIPODROMO CHILE

6.as CARRERAS DE OTOÑO
JUEVES 25 DE MAYO DE 1922

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45.—Premio IMPERATOR.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 mtrs.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Villa	Vizcaya	1 Costanera	59	7	23/32	Constant	Meva	Azul osc., azul, osc., solferina
F. Peralta	El Milagro	2 Injuria	57	3	F	Jack's Green	Riviera	Salmón lun. negros, blanca
Propietario	J. Donati	3 Compiegne	54	5	F	Marte II	Cortejada	Rosado y negro en ruedas
J. Arluciaga	Los Avellanos	4 Turquestan	53	5	A. A.	Turín	Crasher	Amarilla, ama. l. negras, negra
O. Mauret	Tally Ho.	5 Personaje	52	6	F	Key West	May Rose II	Bl. y lacre en ruedas, azul
D. Galaz	E. Amlon	6 Cipaye	51	4	F	Whittington	Qui Saint	Negra f. ofelia, neg. f. of., ofelia
P. Rojas	D. Hernández	7 Faribole	50	3	F	Critic	Chablis II	Verde cu. ca., ver. pu. cana., canario
W. Fariña	J. H. López	8 Contador	50	3	95/128	Alcázar	La Pitonisa	Bla. y la. en rue., lacres, lacre
A. Zúñiga	S. Ahues	9 Cherry Whisky	49	4	F	Barsac	S. Drogrose	Cel. y bl. p. m., celestes, lacre
P. Boncerio	La Granja	10 Fantomas	49	3	3/4	Faneo	Cuyanita	Naranja, blancas, negra
A. Allen	Charlecito	11 Gallion	47	4	F	Melbourne	Calcutta	Colorada, azul y blanca a cuadros
J. Méndez	Los Andes	12 Gorgonzola	47	3	F	E. Low	Burla	Blanca f. azul, blancas br. a., azul
O. Fuenzalida	U. Verdugo	13 Naveta	46	3	7/8	Alanés	20 de Febr.	Ver. est. rosa, verdes, rosada
S. Silva	A. González	14 Pispirita	44	4	F	Siberien	Progression	Ama. y neg. a cuadros, ploma
J. Rojas	R. Flores	15 Lorita	44	5	3/4	L'Aiglon	La Prenda	Verde nilo, estrellas lacres
S. Avila	R. Kurtz	16 Hostess	42	3	F	Melbourne	La Toquée	Amarilla, lilas, negra
H. Vigouroux	O. Vigouroux	17 Espinuda	40	4	A. A.	Old Boy	Babel	Verde, negras, negra

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15.—Premio ISLEÑO.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

M. Vargas	E. Carvacho	1 Yo	58	3	7/8	Rob Roy II	Pirouette	Verde, verd. br. sal., café
Propietario	I. Espinosa	2 Tortilla	57	3	F	Rigo	Tontuela	Verde, ver. br. la., lacre
A. Aguilera	J. Berríos	3 Aceituna	56	5	F	Duc d'Albe	Antiope	Maíz, maíz pu. neg., rosada
R. Pastene	M. A. Benavente	4 Vilú	55	3	3/4	Alanés	Prosperina	Azul turq., oro, blanca
Propietario	D. López	5 Fatalist	55	3	7.8	Hassard	Fateful	Lacre bl. br. la., azul
C. Pinon	H. Fleureau	6 Saddie	54	3	F	Barsac	Tennis Ball	Lacre y oro en ruedas, oro.
W. Fariña	J. H. López	7 Alboroto II	54	5	F	Batifondo	My Gir	Bla. y la. en r., lacres, lacre
O. Fuenzalida	Cunulpa	8 Saltarella	53	5	F	Trefle	Escalerilla	Blanca, rosadas, blanca
D. Yáñez	Sportsman	9 Pepa de Oro	53	3	7/8	Rodilard	Martha	Café ad. oro, café, café borla oro
L. Navarro	S. Serra	10 Wild Girl	52	3	F	Pimentel	Gala Day	Color. y ama. en ruedas, amarilla
S. Silva	L. A. Lois	11 Cara Carmen	52	4	F	Charming	Cerise	Bl. f. n. y l. c. l., lacres pu. a., negra
A. Donati	J. Donati	12 Hila	51	4	F	Etolo	Grosella	Rosado y negro en ruedas
C. Ruz	El Amigo	13 Heródoto	51	3	F	S. Prile	Azotea	Rosada ala. a., rosadas cu. a., azul
J. Rojas	A. B. C.	14 Costo	49	4	3/4	Constant	Angina	Colorada, coloradas, negra
V. Jofré	J. Jorquera	15 White Cross	48	3	F	Olascoaga	Lady Love	Azul oscuro, amarillas, guinda
U. Duque	Urbion	16 Ultimo Mono	46	3	F	Lauderdale	Realidad	Salmón, verdes, verde

TERCERA CARRERA(A LAS 9.45.—Premio INCIDENTE.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 mtrs.

F. Peralta	Los Angeles	1 Guablyú	58	6	F	Barsac	Gloriole	Morada l. ver., verde br. mo., verde
Sdo. Silva	L. A. Lois	2 Fusil	55	6	F	Etolo	Teresa	Bl. f. n. y l. c. l., blancas pu. la., neg.
S. Silva	A. Tapia del R.	3 Silly	53	6	F	Altanero	Chancellerie	Naranja, negras, blanca
L. Navarro	J. A. Donoso	4 La Valliére	52	5	F	Fio	Lotería II	Amarilla, granates, verde
H. Vigouroux	H. Vigouroux	5 Perla White	52	4	F	Olascoaga	Wansbeck	Verde, negras, negra
P. Boncerio	La Granja	6 La Alegría	52	3	F	Gonin	Joyful Lady	Naranja, blancas, negra
Propietario	C. Morris	7 Agosto	51	4	1/2	Siberien	Sin anteced.	Celeste, cel. bra. neg., negra
Propietario	F. Martín	8 Walpurgis	51	3	F	Olascoaga	Reine de Epsom	Lacre lun. a., lacres lun. a., azul
O. Fuenzalida	U. Verdugo	9 Marruecos	51	4	F	Nitrico	Maya III	Ver. est. rosa, verdes, rosada
Propietario	I. Yáñez	10 Witchraft	50	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Celeste y blanco listado
R. Ramírez	A. León A.	11 Merengue II	49	5	F	Obrizo	Mermald	Solf. ad. neg., solferinas, negra
P. Rojas	Cruz de Oro	12 Morocha ex-W. Lady	49	3	F	Olascoaga	Sutileza	Naranja, negras, negra
R. Cárdenas	C. E. Riofrío	13 Petirrojo	48	3	F	Pirapó	Culata	Color. cruz. t., coloradas, turquesa
Propietario	U. Silva	14 Titita II	48	5	F	Duc d'Albe	Titea	Lacre, lacres f. m., morada
L. A. Benítez	Lampa	15 Churrasca	48	3	F	Siberien	Brigitte	Guinda seca, guinda seca, guin. seca
E. Emeres	Los Andes	16 Golden Dream	48	3	F	Barsac	Orgullosa	Bl. f. azul, blancas br. a., azul
J. Rojas	E. Albizú	17 Holgazán	46	4	F	Jac's Green	Riviera	Guinda, blancas, esmeralda
A. Allen	Charlecito	18 Gallion	45	4	F	Melbourne	Calcutta	Colorada, azul y blanca a cuadros
G. de la Cerda	Esmeralda	19 Zólika	43	5	F	Altanero	Zórica	Esmeralda, esmeralda, rubí
A. Zúñiga	Veleta	20 Guaraña	40	5	F	Etolo	Elsa	Paja y m. en r., paja, morada

CUARTA CARRERA, A LAS 10.15.—Premio .. ..—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 mtrs.

F. Villa	Colina	1 Sergio	60	5	F	Le Roi d'Is	Chilena	Verde, chocolate, chocolate
M. Gamboa	D. Amaro	2 Tolosa	57	3	1/2	Turín	Chilena	Marrón, marrón, café
F. Peralta	J. Martínez	3 Finlandia	56	4	F	Marte II	Hossanna	Oro, plata, cobre
D. Sandoval	Gmo. Guerra	4 Quepe	55	6	F	L. Atkinson	Frondeuse	Am. cruz neg., negras, negra
P. Rojas	D. Hernández	5 Pajarita	54	5	F	Pirapó	Safo	Verd. cu. ca., ver. p. cana., canario
Sdo. Silva	L. A. Lois	6 Fusil	52	6	F	Etolo	Teresa	Bl. f. n. y l., bl. pu. la., negra
C. Pinon	F. Villa	7 Quelen	51	6	F	Siberien	Ravenne	Amarilla, ama. y lac. l., lacre
C. Cornejo	V. Morales	8 Aralar	49	4	95/128	Alcázar	Perilita	Oro y az. ma. en ruedas, oro
R. Amaro	Chacabuco	9 Antilla	49	3	3/4	Rolando II	Holanda	Colorada, azules, blanca
P. P. Cancino	C. Cosmelli	10 Tancredo	47	6	F	Jou Jou	Ladera	Mor. cue. l., moradas p. la., amarilla
O. Mauret	M. Henríquez	11 Catilina	46	5	F	Constant	Dapper	C. de v. y o. en r., oro, oro
M. Vivallos	M. Saavedra	12 Colonia	46	6	F	Jou Jou	Alucema	Oro, oro, oro
O. Fuenzalida	U. Verdugo	13 Papita	45	6	1/2	Julio César	Chilena	Verd. est. ros., verdes, rosada
H. Vigouroux	O. Vigouroux	14 Foca	44	3	A. A.	Old Boy	Alacrity	Verde, negras, negra
A. Allen	Charlecito	15 Grignon	44	3	F	Burlesco	Delicada	Colorada, azul y blanca a cuadros
Propietario	M. Vargas	16 Espora	44	4	F	Orán	M. Papoose	Gran. cruz am., granates, granate

QUINTA CARRERA, A LAS 10.45.—Premio INDUSTRIA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 mtrs.

E. Emeres	Los Andes	1 Esquife	59	6	F	Barsac	Estrella II	Bl. f. azul, bl. br. a., azul
E. Muñoz	El Bosque	2 Poincaré	59	4	F	Rolando II	Galejade	Negra f. v., neg. f. verde, verde
Av. Muñoz	A. Clavería	3 Herodes	56	4	F	Crescendo	Reine des Press	Café osc., verde br. café, verde
Av. Muñoz	Gmo. Guerra	4 Ofensivo	54	3	F	Defensor	Guigne	Ama. cruz neg., negras, negra
O. Fuenzalida	U. Verdugo	5 Pink Lady	51	5	F	Lancaster	Palestra	Verd. est. ro., verdes, rosada
F. Villa	Pelendon	6 Atento	50	4	F	Riesco	Intención	Amarilla, amar. y lac. l., lacre
R. Ramírez	Imposible	7 Dover	49	5	F	Pioneer	La Gringa	Ama. y neg. l., blancas, negra
Propietario	A. Huerta	8 La Nuez	48	3	15/16	Gonin	Nutmeg	Cere. cin. n., cer. f. negr. cer. b. neg.
I. Yáñez	J. Rivas V.	9 Francina	46	5	F	Rolando II	Galejade	Amarilla lunares negros, negra
I. Espinosa	Sancho	10 Sancho Panza	45	5	7/8	Sir Samuel	Euskara	Morada l. oro, moradas, oro
S. Silva	Señorazo	11 Fulano	44	4	F	Burlesco	Only	Morado y bl. l., morado y bl. l., bl.
R. Amaro	R. Moreno	12 Sarah	43	4	F	Viraró	Quichua	Arlequín cu. a., lacvres pu. a., arleq.
J. Arluciaga	R. Barros	13 Centolla	42	6	F	Jou Jou	Miss Chile	Lacre y negro por mitad
U. Duque	Urbion	14 Chacolí	40	4	F	San Jorge	Cholita	Salmón, verdes, verde

SEXTA CARRERA, A LAS 11.15.— Premio INDIGO.—Omnium Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Av. Muñoz	Ecuador	1 Cachivache	62	5	15/16	Viraró	Coralla B.	Bl. y negro listado, blanca
E. Muñoz	Providencia	2 Petardito	56	6	3/4	Rodilard	Djenan	Granate, blancas, negra
C. A. Gómez	F. Falcón	3 Himalaya	53	4	F	Eclair II	Villa	Bl. az. y lac., bl. az. y lac., az. a. y v.
Propietario	J. B. Ramírez	4 Golosina	53	4	F	Melbourne	Oranaise	Azul y neg. l., az. p n., negra
R. Rojas	C. Morel C.	5 Arras	52	4	A. A.	Medallion	Rose Leaf	Naranja, naranja br. a., azul
S. Silva	Buen Ojo	6 Dándalo	51	4	F	Oregón	Lula	Solf., solfer. br. neg., negra
H. Vigouroux	O. Vigouroux	7 Siciliana	51	5	F	Pirapó	Contadina	Verde, negras, negra
R. Cárdenas	Columbia	8 Assaye	50	4	F	Barsac	Lamballe	Rosada, blancas, blanca
J. Cavieres	J. Caldera	9 Ancatemo	49	6	47/64	Cronwell II	Manfrina	Verde y oro l., oro, oro
L. Navarro	E. Serrá	10 Victor Noir	49	4	F	Siberien	F. de Cactus	Col. y ama. en ruedas, amarilla
L. Aravena	Setiembre	11 Veldora	48	4	31/32	Olascoaga	Pierrette	Solferina, café, café
C. Ruz	El Debut	12 Orense	47	4	F	Index	Orlanda	Verde, verde ani. bl., negra
J. Vásquez	Pitico	13 Papirote	47	3	7/8	Pirapó	Soberbia	Lacre, lacres br. g. p., lacre
Propietario	L. A. Benítez	14 Córcega	46	6	F	Rolando II	Spirita	Lacre, violetas, lacre
Sdo. Silva	L. A. Lois	15 Girl	45	6	1/2	Altanero	Sin anteced.	Bl. f. n. y l. c. l., blan. pu. la., negra
Sdo. Silva	L. A. Lois	16 Cara Carmen	45	4	F	Charming	Cerise	Los mismos con banda
J. Celpa	Liguria	17 Farnesio	45	3	F	Fio	Instant	Lacre, lacres br. ver., verde

SETIMA CARRERA, A LAS 11.45.—Premio IDEAL.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Propietario	F. Peralta	1 Filoche	58	4	31/32	Semproni	Fiole	Rosada cue. v., rosadas pu. v., verd.
S. Avila	L. A. Padilla	2 Pichoga	57	3	1/2	Accidente	Chilena	Concho de vi., c. de v. br. bl., blanca
R. Cárdenas	B. Donnay	3 Kerensky	52	4	F	Lord Bobs	Australia	Ama. cr. vio., amarillas, violeta
C. Ruz	L. Portales	4 Altair	51	5	F	Pearl River	Asteria	Chocolate, choc. br. oro, oro
J. Vásquez	Pitico	5 War Paint	51	3	F	Pioneer	Rafale	Lacre, lacres br. g. p. lacre
D. Sandoval	R. Zúñiga	6 Sacarina	49	6	1/2	Sir Samuel	Chilena	Oro, oro, café
O. Mauret	M. Henríquez	7 Carbonero	47	4	1/2	Ogro	Chilena	C. de v. y o. en r., oro, oro
J. Donati	M. Sáez	8 Santa Tecla	46	5	F	M. Flower	Almira	Azul, granates, amarilla
J. Cavieres	J. Caldera	9 Ancatemo	45	6	47/64	Cronwell II	Manfrina	Verde y oro ll., oro, oro
J. Rojas	A. B. C.	10 Costino	44	3	3/4	Constant	Angina	Colorada, negras, negra
O. Fuenzalida	U. Verdugo	11 Trigo	43	3	F	Siberien	Picaresca	Verde est. ro., verdes, rosada

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Contador Turquestán Costanera	Cara Carmen Wild Girl Heródoto	La Valiere Witchcraft Perla White	Antilla Tancredo Quepe	Pink Lady Centolla Chacolí	Stud Lois Cara Carmen Arras Golosina	War Paint Carbonero Ancatemo
"La Huasca"	Contador Turquestán Cherry Whisky	Cara Carmen Wild Girl Heródoto	Witchcraft Perla White Silly	Rapita Antilla Colonia	Pink Lady Chacolí Atento	Stud Lois Cara Carmen Golosina Himalaya	War Paint Sacarina Carbonero
"El Pronóstico"	Contador Naveta Turquestán	Cara Carmen Heródoto Wild Girld	Agosto Silly La Valiere	Colonia Tancredo Rapita	Pink Lady Dover Centolla	Golosina Cara Carmen Arras	War Paint Carbonero Costino
"Deutsche Zeitung"	Injuria Lorita Gorgonzola	Wild Girld Costo Heródoto	Agosto Walpurgis Titita	Sergio Fusil Rapita	Pink Lady Sancho Panza Centolla	Himalaya Dándalo Ancatemo	Carbonero War Paint Trigo

DEPORTES

FOOT-BALL

Liga Metropolitana de Deportes

Hoy, a las 3 P. M., en la cancha de la Liga, practicará el cuadro combinado con un equipo formado con jugadores del Gold Cross y 1.o de Mayo unidos; servirá de árbitro el señor Vicente Montalva. En el equipo selecionado se han efectuado algunas modificaciones y ellas son las siguientes.

El señor Agüero, que actuó como medio zaguero izquierdo, pasa a la derecha y en su reemplazo actuará el señor Adolfo Rodríguez, del 1.o de Mayo. De centro delantero actuará el señor Céspedes y de insider derecho jugarán medio tiempo cada uno los señores Morales, del Maestranza y Acosta, del Dublin, en consecuencia el equipo ha quedado así:

Fuentes (cap.)
Avila del Solar
Agüero Ojeda Rodríguez
Abarzúa, Morales y Acosta medio tiempo cada uno, Céspedes, Grijalba y Vargas

El cuadro del Gold Cross y 1.o De Mayo unido ha quedado así:

Ramírez (G. C.)
Lucero (G. C.) López (1.o M.)
Quezada (G. C.) Mella (1.o M.) y Aravena (G. C.)
Toledo (1.o de M.), Mack (G. C.), Acuña (G. C)., Díaz (1.o de M.), y Céspedes (1.o M.)

Reservas del equipo seleccionado, señores: Rivera, Muñoz, Tapia, Aguirre, Pérez, Boitano y Alarcón.

IBERICO BALOMPIE. —Habiendo fallecido el señor Ricardo Huerta, hermano de los señores Joaquín y Lucas Huerta, esta institución nos pide trasmitirle sus sentimientos de condolenica.

ESTRELLA NACIONAL V .L. MANDUJANO. —Este encuentro oficial por la serie intermedia de la Liga Nacional se verificará a las 3 1|2 P. M. de hoy en la cancha N.o 3.

El Estrella presentará el siguiente elenco: T. Rodríguez, P. Otárola, R. Moreno, M. Rodríguez, L. Salas, P. Cerpet, Rubén Moreno, D. Miranda, Arias, M. Bustamante y A. García.

Reservas: Santander, Miranda, Martell, Ciuffardi, Cortés y Urrea.

En la cancha del Santiago

LOS PARTIDOS DE HOY

Hoy se llevarán a efecto en la cancha de la Avenida Panteón interesantes partidos entre el Santiago y el Ibérico.

A las 9.30 A. M., jugarán los cuartos equipos en competencia por la Copa Ecuador, y a las 10.30 los terceros, que militan en la Copa Miguel Blanco.

En la tarde jugarán, a las 2 P. M., los segundos cuadros y a las 3.20 los primeros, partidos éstos que serán interesantes por la calidad de los jugdaores que intervendrán.

Ambos equipos se preparan para jugar el Domingo con el Carioca y el Morning Star, encuentros éstos que se efectuarán por la competencia de la Copa Chile en la misma cancha.

CONSTITUCION (GALVARINO) CON IMPRENTA MACKENZIE F. C.—Estos cuadros jugarán un amistoso a las 3 P. M., de hoy, en la cancha del primero.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Los jugadores del equipo seleccionado deberán concurrir a la cancha del Magallanes F. C., hoy a las 3 1|2 P. M., con le objeto de practicar.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Los miembros de esta sección acompañando al primer equipo, partirán el Domingo próximo, a las 10 A. M., al vecino pueblo de Batuco, con el objeto de jugar un amistoso con el Sifuentes F. C., de esa localidad. Las inscripciones para esta excursión voluntaria continúan recibiéndose hasta el Sábado próximo en la secretaría. El primer equipo debe encontrarse hoy, a las 9 A. M., en la elipse del Parque Cousiño, con el objeto de practicar.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL. —Esta Asociación cita nuevamente a los clubs: Galvarino Infantil 1.o y 2.o, Unión Pedro Mira Infantil 1.o, Tucapel Infantil 1.o, Ochagavía Infantil 1.o y Unión Obrera 1.o y 2.o para hoy a las 9 A. M., a fin de clasificar a los jugadores de cada team.

Directores de turno estarán los señores F. Beas y E. Tapia.

Para la tarde, con motivo de jugarse las partidas amistosas entre los clubs "Germán Oelckers" con "Mueblería París", y los dos equipos del Borgoño F. C., se nombraron directores de turno a los señores A. Moya y J. Durand.

WANDERER INFANTIL II Y III v. INDEPENDENCIA INFANTIL II B. Y III.—Hoy se llevarán a efecto estas partidas en la cancha Fermín Vivaceta esquina de O'Higgins.

A las 2.30 jugarán los terceros equipos, y a las 3.30 los segundos.

Arbitrarán los señores R. Laval y A. Weitz.

LIGA ARRIETA.—El Consejo sesionará hoy a las 10 1|2 A. M., en Villa Iris.

Jóvenes Deportistas

Contrarán colocación en la Empresa Editora de "Chile Deportivo". Prefiérese a los que sean miembros de Instituciones Deportivas, ACTIVOS, HONORABLES y con BUENAS RECOMENDACIONES.

HUERFANOS 1153. Of. 11

Hora: de 10 a 12 y de 3 a 6 P. M.

NOTA.— Se necesitan AGENTES en provincia. "Chile Deportivo", no es una REVISTA, sino un LIBRO que abarcará todos los deportes en actividad en el país.

La reunión de hoy en la cancha Independencia

Peñarol I con Etcheverry I.—Patria y Hogar I con El Salto F. C.

En la tarde de hoy se verificará en la cancha principal de la Asociación de Foot-ball de Santiago, dos importantes encuentros oficiales por la primera división de la Liga Nacional de Foot-ball.

A primera hora dirimirán supremacías los primeros cuadros de los clubs Patria y Hogar y El Salto. Este último club reune a un escogido elemento entre los que figuran tres de los jugadores seleccionados de la Liga, señores Trincado, Castillo y Palomino. Su contendor es una antigua colectividad que posee un elenco muy homogéneo y de mérito. Su guarda-vallas es el conocido jugador Santibáñez, que tiene aptitudes para defender los colores de Santiago en los próximos entre-ciudades.

Arbitrará el señor Alamiro Aguirre.

A segunda hora, ante el mismo juez, intervendrán los primeros equipos de los clubs Peñarol y Etcheverry, dos conjuntos que se merecen y que desarrollarán una contienda de mérito.

El valor de la entrada se ha fijado en cuarenta centavos para jugadores y espectadores, con derecho a tribuna.

LOMA BLANCA v. CHILI TELEPHONE. — Hoy se llevará a efecto en la cancha que posee el Chili Telephone, situada en la Av. Seminario esquina de E. Bilbao, un amistoso entre estos dos equipos y que, dado el conjunto de los equipos, promete ser bastante interesante.

Los equipos estarán formados en la siguiente forma:

Loma Blanca:

C. Cerpa
G. Casabonne, M. Delgado
M. Zamorano, P. Marchant, M. Badal
L. Marchant, A. Lira, L. Yáñez
S. Montalva G. Yáñez

O

E. Sikorski, Lara V.
Peralta, A. Rivera, Valencia V.
R. Ramírez, J. Avilés, H. Rojas
Carreño, Muñoz F.
T. González

Chili Telephone

Esta partida comenzará a las 2 1|2 P. M.

UNION CHAÑARCILLO I Y II v. MAESTRANZA ELECTRICO II Y III.—Hoy, a las 2 1|2 P. M., se jugará este amistoso en la cancha que posee el Maestranza Eléctrico.

Liga Obrera de Foot-ball

Esta Liga, en su última sesión, tomó el siguiente acuerdo:

1.o Suspender a los jugadores del Tricolor Royal, señores Angel Vera F. y Luis Alarcón, e inhabilitarles para intervenir en encuentros oficiales, hasta mientras no hayan cumplido sus compromisos con el Constitución F. C.

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo 28:

2.a Serie

T. Edison 2.o con A. Simpson 2.o; cancha: N.o 1; hora: 3.45 P. M.; árbitro: señor L. Aguilera.

M. Ovalle 1.o con 18 de Setiembre 1.o; cancha: San Ramón; hora: 3.45 P. M.; árbitro: señor C. Acuña.

U. C. Henríquez 2.o con C. Atlético 1.o; cancha: Constitución; hora: 3.45; árbitro: señor L. Espinoza.

Orompello 1.o con S. Lincoyán 1.o; cancha: U. Americana; hora: 3.45 P. M.; árbitro: señor A. Silva.

3.a Serie

U. Chañarcillo 1.o con Bernal 3.o; cancha: N.o 2; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor S. Estevens.

Girardi 2.o con Constitución 2.o; cancha: Constitución; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor J. Huerta.

S. Lincoyán 2.o con T. Royal 1.o; cancha: U. Americana; hora. 2.15 P. M.; árbitro: señor Heriberto Cerda.

M. Ovalle 2.o con 18 de Setiembre 2.o; cancha: San Ramón; hora: 2.15 P. M.; árbitro: señor C. Acuña.

Directores de cancha: N.o 2, señores J. Sánchez y M. Canales; N.o 1, señor L. Huerta; San Ramón, señor R. Barrueto; Constitución: señores A. Ramírez y J. González; U. Americana, señores Luis Opazo y Rolando Díaz.

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE FOOT-BALL SE REALIZARA HOY.—El campeonato escolar de foot-ball que debió haberse realizado en la mañana del Domingo pasado en los Campos de Sports, se llevará a cabo hoy en la cancha de la Escuela de Artes situada en la Avenida Ecuador.

El programa se iniciará a las 9 en punto con la primera partida para continuar en el orden que se expresa:

Padres Franceses contra Escuela Normal; árbitro: señor Baltazar Alvarez.

Liceo Valentín Letelier con Superior de Comercio; árbitro: señor Bascuñán.

Escuela de Artes con Internado Barros Arana; árbitro: señor Vera.

Liceo Valentín Letelier (B) con Internado Barros (B); árbitro: señor Alvarez.

España con Instituto de Humanidades; árbitro: señor Bascuñán.

La competencia será por eliminación.

El colegio que no se presente a la hora, perderá su derecho.

El señor Marco Vera representará al Directorio.

OFRECEMOS en VENTA

FUNDOS.— Espléndido fundo de rulo, cerca de estación, en el departamento de San Antonio.
Hermoso y productivo fundo de riego y rulo a veinte minutos de San Bernardo.
Fundo de riego y rulo, en Linares.
Fundo de 100 cuadras, de riego, en Molina.
PROPIEDADES.— Casa de habitación de un piso en barrio muy central.
Casa de habitación y renta, de dos pisos, en calle de Castro.
Conventillo y casitas anexas, en calle Esperanza.
Sitio (para edificar) en calle Dieciocho.

LUIS LARRAIN BULNES y M. TOMAS TOCORNAL
AGUSTINAS N.o 1148

El seguro de vida a los deportistas.

LA INICIATIVA DE "LA NACION" ENCUENTRA LA MAS FAVORABLE ACOGIDA EN EL SENO DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Desde hoy queda abierto en "La Nación" el registro de los deportistas que deseen formar parte de la Sección "Seguro de Vida" de la institución dirigente

—"Sí, son muchos los que han caído, silenciosos e ignorados, en lo más ardoroso del combate que libran las organizaciones deportivas nacionales; son muchos los que claman desde el más allá, y si nos fuera dado oír sus quejas, éstas nos conducirían, como una fuerza misteriosa, hasta donde pudiéramos percibir mejor los ayes doloridos de sus viudas y sus huérfanos, las lágrimas que queman sus mejillas y la mueca horrible de sus rostros desfigurados por privaciones de todo género".

Es un viejo deportista el que así habla. En memoria de ellos—prosigue—y reparando la desidia de tantos años, durante los cuales nada se ha hecho por el bienestar de los deudos que dejan a su fallecimiento los deportistas sin recursos, es menester que se lleve pronto a feliz término la idea lanzada por "La Nación" en el sentido de instituir el seguro deportivo. Se evitarán así nuevas lágrimas y miserias que conmueven el alma y ponen en las fisonomías un sello de enfermiza decadencia, y en su lugar brillará un rayo de felicidad en aquellos hogares en que han desaparecido sus jefes y que éstos han sido luchadores de este ideal de perfeccionamiento que se inspira en la grandeza de la patria.

Los deportistas deben prestar eficaz cooperación a la iniciativa anotada. En sus organismos alientan almas bien puestas, y con un acto de previsión tan necesario demostrarán que si la fuerza física ha solido ser el razonamiento de los bárbaros y mediante ella se han cometido tantas acciones vituperables; que si a su imperio han llegado a triunfar la violencia, el odio, los vicios, los crímenes, sin excepción de países ni de épocas, se ha ido operando una benéfica transformación, hasta el punto de que es ahora la fuerza de la benevolencia el más honroso distintivo del verdadero deportista.

Si el amor sustituye al odio, si la sobriedad al vicio, tendremos como consecuencia una serie de acciones generosas y de verdadero progreso como la que se proyecta, y en esta forma no tardaremos en ver a n estras instituciones deportivas en el más floreciente estado de prosperidad.

Los muchachos de mañana no sólo serán deportistas porque sus constituciones físicas les exigirán hacer ejercicios musculares, sino también porque, en pago de una deuda de gratitud, sus madres les enseñarán a amar y a difundir el deporte que hizo fuertes y buenos a sus antepasados.

Nuestros aficionados recibirán con viva complacencia la noticia de que el directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile acordó por unanimidad, en su última reunión, acogiendo la idea lanzada por "La Nación", instituir en el país el Seguro Deportivo y facultar a este diario para que abra un registro destinado a anotar a las personas que deseen asegurarse la vida.

Dicho registro queda abierto desde luego en las oficinas de esta sección.

La cuota mortuoria será fijada en cinco pesos y se cobrarán dos cuotas anticipadas, o sea diez pesos por cada uno de los asegurados, a fin de dejar desde luego la caja social en condiciones de hacer frente a dos fallecimientos.

Muerto un socio de la nueva organización, en el acto deberá ser repuesta por los socios sobrevivientes la cuota que se entregará a la sucesión del fallecido.

Es de felicitarse por los mismos deportistas que la iniciativa de este diario vaya tan bien encaminada. A ellos toca ahora llevarla a buen fin.

Por nuestra parte, con todo agrado prestaremos atención al registro que se ha servido encomendarnos la dirigente de los deportes en el país, y, a medida que vayamos recibiendo las adhesiones, insertaremos en estas columnas los nombres de las personas que contribuyan a asegurar el éxito del Seguro Deportivo.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE HOY

Asociación de Foot-ball de Santiago

PARTIDOS	Canchas	Horas	Arbitros	Directores
Copa Blanco (República)				
Liverpool III con Universo III . .	Independencia I	10.30 A. M.	O. Gallardo	Díaz
Magallanes III con B. Central III	Magallanes	10.30 A. M.	B. Lapiedra	Lecaros
Copa Blanco (Chile)				
Morning Star III con Wanderer III	Independencia 2	10.30 A. M.	J. Jiménez	Díaz
Santiago III con Ibérico III . . .	Santiago	10.45 A. M.	J. Figueroa	Castillo
S. Badminton III con Carioca III .	Badminton	3.30 P. M.	E. Tessada	Basáñez
Copa Ecuador				
Santiago IV con Ibérico IV . . .	Santiago	9.30 A. M.	F. Viveros	Castillo
S. Badminton IV con Britania IV .	Badminton	2 P. M.	R. Aguirre	Basáñez

Liga Nacional de Foot-Ball

PARTIDOS	Canchas	Horas	Arbitros	Directores
Primera División				
Peñarol I con Etcheverry I	Independencia I	3.30 P. M.	A. Aguirre	F. Luque
Patria y Hogar con El Salto . . .	Independencia I	1.45 P. M.	A. Aguirre	F. Luque
División Intermedia				
G. Bulnes con Independencia. . . .	Cancha N.o 3	1.45 P. M.	M. Sepúlveda	L. Valdivieso
E. Nacional I con L. Mandujano I	Cancha N.o 3	3.30 P. M.	M. Sepúlveda	L. Valdivieso
Segunda División				
Peñarol II con Etcheverry II . .	Cancha N.o 3	9.15 A. M.	E. Mondaca	S. López
Patria y Hogar II con El Salto II	Cancha N.o 3	10.30 A. M.	S. López	E. Mondaca

Liga José Arrieta

PARTIDOS	Canchas	Horas	Arbitros	Directores
Primera Serie				
Sportivo Ñuñoa con Guindos . . .	Peñalolén	3 P. M.	J. Catenacci	A. Solar
Segunda Serie				
U. Las Rosas con Iris II	Peñalolén	2 P. M.	J. Catenacci	A. Solar

"Chile Deportivo"

En las instituciones deportivas de esta capital y de provincias, se está notando mucho entusiasmo para enviar a la Gerencia de esta Empresa, Huérfanos 1153, oficina 11, los datos relacionados con la vida activa que han llevado los respectivos Centros desde su fundación hasta la hora presente.

Nosotros, comprendiendo de que esta obra es de completo interés nacional, hacemos ver a los señores presidentes y secretarios de los clubs, la conveniencia de que envíen a la mayor brevedad cuanto dato de interés tengan para que así puedan figurar en este libro que abarcará todos los deportes existentes en la República.

Por las opiniones que han recibido los editores, y las cuales serán publicadas en estas mismas columnas, podemos decir de que "Chile Deportivo" será todo un éxito.

Velada Deportiva

Un grupo de deportistas, atendiendo a la grave enfermedad que aqueja al conocido deportista gráfico señor, Roberto Silva Cerda, acordaron organizar una velada artística para el Sábado próximo a fin de reunirle fondos para la atención de su dolencia, a verificarse en el salón del Club Atlético Universo, calle Matucana número 569.

La velada constará de numerosos números de interés, aportando su concursos valiosos elementos artísticos obreros.

Los fines de esta velada no pueden ser más altruistas, ya que van a beneficiar a un obrero en desgracia, y máxime tratándose de un buen deportista, perteneciente a los clubs Universo, Bulnes, Chile de Melipilla, etc., cuyos socios tienen el deber moral de ayudarlo.

PATRIA Y HOGAR I Y II v. EL SALTO I Y II.—Hoy se jugarán estos encuentros por la primera y segunda serie de la Liga Nacional. Los segundos equipos jugarán a las 10.30 A. M., en la cancha N.o 3, ante el árbitro señor Simón López; y los primeros equipos a la 1 3|4 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Alamiro Aguirre.

Este encuentro promete ser muy interesante. Ambos equipos tienen jugadores de talla, tales como Santibáñez, Rubio y Germain; y por El Salto, Palominos, Trincado y Román.

CAPITAN PRAT 1.o v. CAPITAN PRAT 2.o—Hoy, a las 3 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios se efectuará este partido en competencia por un premio donado por el señor Andrés Zamora.

EXCURSIONISMO

LAS CHARLAS SOCIALES Y LOS EXCURSIONISTAS

Un poco de historia

Un oportuno llamado se ha hecho en este diario desde "Comentarios Deportivos" a las instituciones que fomentan el deporte, a objeto de que mensualmente reunan a sus asociados en "charlas sociales", en donde puedan desarrollarse tópicos de interés para la juventud deportiva.

Oportuno también es recordar que esta feliz y acertada iniciativa ha sabido, como se deja constancia en el mencionado Comentario, desde las filas excursionistas.

En efecto, el año 1915, el Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos" inauguraba estas simpáticas reuniones sociales, con una solemne velada en donde habló el señor Wencelea Villar, acerca de "Los deberes de los deportistas"; siguió después el señor Daniel A. Espinosa, sobre "Higiene buscal"; más adelante fué don "José Rafael Carranza, que disertó acerca de "Las instituciones de excursionistas"; el comobate de los Héroes de la Concepción fué también un tema patriótico que se dió con ocasión del aniversario de esta memorable hazaña guerrera; el conferencista fué el señor Maurilio Muñoz A.; "El alcoholismo y sus plagas" fué una atractiva charla del señor Armando Mandujano; "Consejos a la juventud sobre higiene sexula", y Cursos de Cruz Roja fueron interesantes veladas educativas dadas por el doctor Celín Carrasco Toledo; a parte de otras conferencias que siempre han reunido en la secretaría de "Los Pirineos" a más de un centenar de deportistas.

Por los recuerdos anteriores se puede anotar que el Centro "Los Pirineos" ha cumplido su programa de educar moray e intelectualmente a la juventud que no sólo milita en sus filas sino que también a todos sus camaradas en ideales, pues todas estas reuniones se veían concurridas por jóvenes de diferentes colectividades deportivas.

En la actualidad, cuando se confeccionó el calendario de trabajo para la presente temporada se fijaron tres conferencias que serán dictadas por los señores Baldomero Díaz, Tito Silva y Luis Pezoa.

La primera de éstas, será la conferencia del vice-presidente del Centro, señor Luis Pezoa G., y versará sobre "Cultura Física y Cultura Moral" y se efectuará con ocasión de la inauguración de la nueva secretaría que pronto instalará este Centro en el Barro San Diego.

La conferencia de mañana

LA HIGIENE SEXUAL Y SUS VASTAS PROYECCIONES SOCIALES

Mañana se verificará en el salón del Centro Familiar Español, San Diego 218, la conferencia organizada por el Cuerpo de Excursionistas Santiago, que dictará el señor Norberto García sobre "Higiene sexual y sus vastas proyecciones sociales", importante tema que interesa de una manera especial a nuestros jóvenes deportistas.

La institución organizadora nos pide invitar a esta conferencia a todos los deportistas adultos y demás personas que se interesen por este tema.

La entrada es libre.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO". — Cita a los siguientes socios que componen la comisión de fiestas de esta corporación, señores P. Haffemann, D. Pozo, E. Balboa, E. Herrera y Alejandro Erazo a una reunión que se efectuará hoy, a las 5 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

CICLISMO

Club Ciclista "Chile"

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Gran interés ha despertado en los diferentes círculos deportivos las carreras ciclistas que llevará a efecto el próximo Domingo. a la 1.30 P. M., en el velódromo del Parque Cousiño, el Club Ciclista Chile.

El programa que se desarrollará llamará justamente la atención, pues en él figuran pruebas para las diferentes categorías, sobresaliendo por su importancia el campeonato de los 30 mil metros para campeones y corredores de primera categoría sobre cuatro llegadas, en el cual tomarán parte corredores de reconocida capacidad, tales como Massanet, Bermejo, Rocuant, Coll, Julliet, del Valle, Fourey, Fuenzalida y otros.

Las otras pruebas han reunido un escogido lote de corredores, lo que hace esperar que todas ellas darán lugar a estrechas y emocionantes llegadas.

Las inscripciones estarán abiertas solamente hasta mañana, a las 7 P. M., en San Antonio 30, San Diego 1250, y en el velódromo las recibirá el señor Rocuant a la hora de entrenamiento.

AUTOMOVILISMO

Sociedad Deportiva Automovilística

LA SESION DE MAÑANA

El Directorio de esta colectividad sesionará mañana Viernes, a las 6 P. M., en la Sección Deportes de este diario.

Se nos pide encarecer la asistencia a los directores señores Aliro González, Pilade Massa, Manuel Hurtado Vial, Antonio Escobar, Salvador Sanfuentes, Alejandro Huidobro, Félix Copetta y Patricio Valdivieso.

En esta sesión se tomarán importantes acuerdos.

TIRO AL BLANCO

DON HECTOR ZAÑARTU, VENCEDOR DEL ULTIMO MEN DE TIRO DE REVOLVER A VOZ DE MANDO, OR DO POR EL SEÑOR JORGE SILVA SOMARRIVA.— EN L PETENCIA, COMO PUEDE VERSE EN EL MONO QUE DE BLANCO, EL SEÑOR ZAÑARTU ASERTO NUEVE

NATIONAL SPORTING CLUB. —Hoy a las 9 P. M., deben encontrarse los miembros de esta sección en el Stand de Tiro de la Escuela Militar, con el objeto de continuar los ejercicios de tiro con munición. En breve efecto el campeonato competencia por el trofe do por el señor presid institución.

ATLETISMO

EL TERCER TORNEO DE LA ASOCIACION ATLETI SANTIAGO

El programa a desarrollarse el próximo Doming Campos de Sports de Ñuñoa

Gran interés ha despertado el torneo atlético que se efectuará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Chile, en competencia por la serie Oscar Barrientos.

Como se sabe, en esta serie militan los mejores clubs atléticos de la capital, y no es de dudar que esta competencia resultará todo un éxito para la dirigente del atletismo metropolitano. Los clubs que intervendrán, comprendiendo el enorme interés despertado por este torneo, han seleccionado a sus mejores elementos para presentarlos ese día con el máximum de su preparación.

Por lo expuesto, cree te torneo organizado p ciación Atlética de Santi congregar un numeroso el local mencionado.

El programa compren guientes pruebas: 100, 4 5,000 metros planos; 3, marcha; 110 y 400 metr saltos largo con impuls impulso y garrocha; la de la bala y posta 3,0 (3 x 1,000).

El valor de las inscri de 60 centavos por co se reciben en San Diego 6 a 7 P. M.

COMITE DE DEPORTES DE LA UNION NACIONAL.— Se nos pide poner en conocimiento de los delegados ante este Comité, que la sesión que debía efectuarse hoy, se verificará mañana Viernes, a las 6.30 P. M., en la Parroquia del Sagrario.

Se ruega a los Centros envíen a esta sesión la lista de sus atletas que tomarán parte en el torneo del 4 de Junio por la Copa Langer.

SANTIAGO ATLETICO.—Cita a sesión de directorio, para mañana en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 9 P. M.

BADMINTON ATLETICO. — Socios de esta institución que intervendrán en el torneo del Domingo por la competencia Oscar Barrientos:

100 metros planos.—Alfredo Jiménez, Pedro Oyarzún, Gabriel Silva y Ricardo Fletcher.

400 metros planos. — Ricardo Hitsfelch, Jorge Infante y Luis Barbieri.

1,500 metros planos. — Claudio Inzunza, Jorge Infante y Eduardo Barruel.

Salto largo con impulso.—Roberto Campos y Hernán Orrego.

Salto alto sin impulso.—Roberto Campos, Alfredo Ugarte y Hernán Orrego.

Lanzamiento de la bala.—Guillermo Villegas, Hernán Orrego, Ricardo Hitsfelch y Jorge Infante.

110 metros vallas. — Alberto Asenjo y Hernán Orrego.

Posta 3,000 metros (3x1,000).—Señores Infante, Hitsfelch y Barruel.

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

Acuerdos tomados en la última sesión de directorio:

1.o Reconocer como records oficiales de Chile, los siguientes:

a) Carrera de posta (4 por 400 metros). Tiempo, 3' 31", perteneciente al equipo del Club de Deportes "New Crusaders", afiliado a la Asociación Atlética de Valparaíso, compuesto de los señores C. Stevens, D. Aste, F. Vidal y J. Gutiérrez.

b) 1,500 metros marcha; tiempo, 6' 52 1|5", perteneciente al atleta Jorge Campaña, socio del "River Plate F. C.", afiliado también a la Asociación Atlética de Valparaíso.

c) 10,000 metros planos; tiempo, 32', perteneciente al atleta Juan Baeza, socio del Club Velocidad y Resistencia, de la Asociación Valparaíso.

d) Lanzamiento de la bala; distancia 12.105 metros, perteneciente al atleta Benjamín Acevedo, del Club Ñipaco, afiliado a la Asociación Angol.

e) Lanzamiento del di tancia 37.46 metros, pe al atleta Benjamín Ace Club Ñipaco, afiliado a l ción Angol.

2.o Pasar al conoci Consejo la nota enviad Asociación Concepción da con el Campeonato d Sur.

3.o Rechazar la renunci tada por el secretario la Asociación.

4.o Renovar el depósit que la Asociación tiene e co Español de Chile.

5.o Enviar nota al s Johannsen, pidiéndole l ción de los datos estadí tiene en su poder.

6.o Hacer presente a de la Confederación Sud na de Atletismo, que en en que se ha presentado tud de afiliación por la de Fomento de la Cultu de la República del Par Asociación no puede pr por cuanto los estatutos Confederación disponen q constituye pro institu rigen sports atléticos, s nar otras ramas de la sica; a menos, que se tr dir la afiliación de la se tismo de esa Comisión, cual, no tendría más q con viva satisfacción su Confederación; y

7.o Autorizar al entre cial, señor Strutz, para en jira a San Bernardo do de algunos atletas.

CENTRO SPORTIVO " **BO".** — Cita a entrena neral, para hoy, a las 3 en la Quinta Normal.

GREEN CROSS.—Soci ta institución que debe trarse en los Campos de Ñuñoa, el Domingo tomar parte en las prueb indican a continuación:

100 metros: M. Vid Forteza, A. García, R. U Barros y S. Pérez.

400 metros: F. Barros E. Zamorano, J. Alesan rales.

1,500 metros: M. Pla morano, F. Castillo y P.

5,000 metros: M. Plaza, cibia y F. Castillo.

400 metros vallas: S. Barros y R. Leiva.

Alto sin: A. Velasco, y J. Alesan.

Lar con: A. García, E. O. Urzúa, R. Tagle, R. U Velasco, J. Alesan.

Garocha, E. Sansot y colea.

Bala: M. Cornejo, E. y M. Krüger.

1.er equipo de posta, d

Cita al Directorio para a las 9 1|2 P. M., en la ciocho 418.

CITACIONES

Wanderer F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

Viajante F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Colón 1296.

Aviador F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M dunate 843.

Unión Chacabuco F. general para hoy, a M., en Prado 203.

Unión San Eugenio. neral para hoy, a la h de costumbre.

Unión Chañarcillo F. ta general para mañana P. M., en el salón bre.

Enrique Magnère F. general para hoy, a en Providencia 1385.

SASTRERIA LA MARINA

Ternos sobre medida, casimir importado, entregamos con facilidades de pago.

14 :-: BANDERA :-: 14

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	37.20	37.60	37.10	37.50	37.10	37.50	27.10	37.50	37.10	37.50	37.10	37.60	37.10	37.50
PARIS	Franco	49.15	0.75¾	0.76½	0.75½	0.76½	0.76	0.76¾	......	0.76½	......	0.76¾	0.76⅛	0.76¾	0.75½	0.76¼
HAMBURGO	Marco	1241.61	0.03	0.0303	......	0.03	......	0.03	......	......	......	0.03	......	0.03	......	0.03
NUEVA YORK	Dólar	4.456	......	8.43¾	......	8.43¼	......	8.43¾	......	8.41	......	8.45	......	8.45¼	......	8.43
ESPAÑA	Peseta	28.01	1.33	1.34¼	1.33	1.35	......	1.35¼	......	1.34¾	......	1.35¼	......	1.35¾	......	1.35¼
ITALIA	Lira	85.44	0.43½	0.44	......	0.43½	......	0.44⅛	......	0.43¾	......	0.43¾	......	0.44	......	0.43½
REP. ARGENTINA	Nacional	12.14	......	3.09½	......	3.07	......	3.07¾	......	3.08	......	3.08¾	......	3.07	......	3.13
AMBERES	Franco	52.95	0.70¼	0.71	......	0.70¾	......	0.70¾	......	0.70¾	......	......	......	0.71	......	0.70¾
SUIZA	Franco	23.25	......	1.61¾	......	1.61½	......	1.61¾	......	1.60½	......	1.61¾	......	1.62	......	1.61½
HOLANDA	Florín	11.35	......	3.31¼	......	3.28½	......	3.30½	......	3.28	......	3.29¾	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.15	......	......	......	......	......	2.19¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	16.74	......	......	......	2.24½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.20

CAMBIO BANCARIO: $ 37.20. — COMERCIAL: $ 36.80

1 DOLAR: $ 8.43¾; 1 FRANCO: $ 0.75¾; 1 MARCO: $ 0.03; 1 PESETA: $ 1.33; 1 LIRA: $ 0.43½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.09½

PREMIO DEL ORO: 198%. * UN PESO PAPEL VALE: 6 17/32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El día bursátil de ayer se vió regularmente activo, efectuándose diversos negocios que se detallan en los boletines publicados a continuación.

Los papeles petrolíferos Cacheuta y Caupolicán y Calacoto ocuparon los primeros lugares entre los demás valores operados durante las ruedas.

En bonos se notó interés por transar en los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8 o|o y 1|2 o|o, de los cuales se vendieron algunos gruesos lotes.

Nuevamente la tendencia en los títulos de sociedades reveló flojedad y aún baja, la que hizo cerrar a varios de ellos con retrocesos.

Las cotizaciones de los bonos se mostraron poco sostenidas.

Con relación a los precios del Martes, las fluctuaciones habidas fueron las siguientes:

SUBIERON: Caja 7-1, 1|2; Banco Italiano (S. A.), 1; Araca, 1|4; Chilena Consolidada, 2; Electricidad Industrial, 1; Gas de Santiago, 1|4, y Caupolicán y Calacoto, 1.

BAJARON: Caja 8-1|2, 5|8; 8-1, 3|8; Banco de Chile, 2; Espino de Petorca, 1|8; Gatico, 1|4; Huanuni, 3; Llallagua, 2; Minera e Industrial, 1|4; Nueva Elqui, 1|2; Tocopilla, 1; Antofagasta, 1|4; Dones, 1; Galicia, 3|4; Lastenia, 1 1|4; Seguros La Mundial, 2; Viña del Mar, 1|4; Cacheuta, 3|8, y Rafaelitas del Neuquén, 3|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

77400 Caja 7-1, 97 1|2.
10000 Caja 8-1|2, 100 1|2.
1000 Munic. Priv. Dic. 8%, 92.
9000 Caja 8-1, 102 3|4.
100 Caja 7-1, 98.
1000 Hip. 8-1, 98.
100 N. Elqui, Jun. 1.o, 28 3|4.
100 Cacheuta, 5 1|2.
3000 Cacheuta, 6.
2190 Cacheuta, 5 3|4.
6000 Cacheuta, 5 7|8.
1500 Antof., Junio 15, 50 1|4.
200 Rafaelitas, Jun. 1.o, 10 1|4.
100 Fafaelitas, 10 1|4.
300 Rafaelitas, 10.
200 Minera, 43.
1000 Rafaelitas, Jun. 15, 10.
500 Llallagua, Jun. 1.o, 322.
500 Llallagua, Jun. 15, 324.
100 Tocopilla, Jun. 15, 92 1|2.
100 Gatico, Jun. 1.o, 11 1|4.
100 Gatico, 11 1|4.
3000 Caja 8-1, 102 5|8.
100 Tocopilla, Jun. 1.o, 92.

SEGUNDA RUEDA

2000 Caja 8-1, 102 3|4.
39 Gas Santiago, 47 1|2.
1500 Cacheuta, 5 3|4.
20000 Caja 8-1, 102 5|8.
100 Arauco, Jun. 1.o, 2 1|4.
1600 Gatico, Jun. 15, 11.
1000 Caupolicán, Jun. 15, 8.
800 Caupolicán, Jun. 15, 8 1|4.
13 Gas Santiago, 47 3|4.
1000 Cacheuta, 5 5|8.
382 Banco Chile, 203.
200 Lastenia, 33 3|4.
200 Lastenia, 33 1|2.
500 Rafaelitas, Jun. 15, 10 1|8.
100 Rafaelitas, Jun. 1.o, 10.
400 Viña, Jun. 1.o, 36.
100 Antofagasta, Jun. 15, 50 1|4
100 Banco Nacional, 70.
200000 Caja 8-1|2, 100.
33000 Hip. 8-1, 98.
2000 Hip. 7-1, 92.
100 Antof., Jun. 1.o, 49 3|4.
1200 Antof., Jun. 15, 50.

PAPAS

MANTEQUILLA

Vende Moncada y Fernández Niño.

PUERTO VARAS.—CASILLA 84

J—30

Trigo Florence

Especial para semilla. Listo en Santiago, Galería Alessandri número 22 B. M—25

FUNDO EN ARRIENDO EN SANTIAGO

Tenemos orden de ARRENDAR un buen FUNDO REGADO, próximo a SANTIAGO, muy bueno para siembras y lecherías. Propiedad bien tenida, con buenas casas, bodegas, galpones, posesiones, etc. Entrega inmediata. **Canon: $ 200 cuadra.**

Guzman Silva y Cía.

SECCION FUNDOS
1243 HUERFANOS 1243

M-25

¡Compradores de Fundos!

Avisamos a los COMPRADORES que nuestra OFICINA ha recibido últimamente importantes órdenes de VENTA de

FUNDOS Y CHACRAS

muy bien situadas y a PRECIOS RAZONABLES.

GUZMAN SILVA Y CIA.

SECCION FUNDOS
1243 - HUERFANOS - 1243

M-25

"EL TATTERSALL"

REMATE DE CERDOS FINOS DUROC JERSEY y CHESTER WHITE, del CRIADERO HUECHUN BAJO

(MELIPILLA)

Del señor JULIO DONOSO FOSTER, en el Galpón de Exhibiciones de "El Tattersall", remataremos

EL VIERNES 26 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

24 BERRACOS y 26 HEMBRAS

de pedigrée, de 6 meses de edad.

Estarán a la vista del público desde el Jueves 25.

EL GERENTE.

Cemento MELON

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS:

$ 40.00 m|cte. los tres sacos, (igual un barril) puestos en carro Calera.
$ 15.50 m|cte. el saco en los Depósitos Autorizados.

Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones.

Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón"

AGUSTINAS 1185

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	30,000	97½	....	....
Caja 7-2	....	....	6,000	97½
Caja 8-½	5,000	99⅞	8,000	100
Caja 8-1	50,000	102⅝	4,000	102¾
Caja 8-2	....	....	5,600	103
Hipotecario 7-1	5,000	92	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	25,000	98
BANCOS				
Chile	60	202	300	203
Español de Chile	10	166	50	167
Francés de Chile	....	....	200	34
Hipotecario de Chile	....	....	60	700
Italiano (Serie A), Junio 15	100	49	....	....
Nacional	....	....	100	70
MINERAS				
Araca, Junio 15	200	82¼	....	....
Araca, Junio 1.o	100	81½	....	....
Caylloma	300	2¾	....	....
Chacaltaya, Junio 15	....	....	200	15¾
Disputada, Junio 15	100	45	....	....
Espino de Petorca	....	....	1,000	8¾
Gatico, Junio 15	800	11	....	....
Huanuni, Junio 15	200	71½	300	72
Lebu, Junio 1.o	....	....	100	82
Lebu	30	82	....	....
Llallagua, Junio 15	200	323½	100	325
Máfil, Junio 1.o	....	....	200	106
Minera e Industrial	200	42¾	300	43
Nueva Elqui, Junio 15	200	28¾	....	....
Nueva Elqui, Junio 1.o	300	28½	900	29
Oploca, Junio 1.o	....	....	100	79
Oruro, Junio 1.o	....	....	200	20½
Oruro, Junio 15	100	19¾	100	21
Santo Cristo, Junio 15	500	10	200	11½
San Bartolo, Junio 1.o	....	....	200	16½
Santa Rita, Junio 15	200	12¾	200	13
Tocopilla, Junio 15	....	....	100	92½
Tocopilla, Junio 1.o	....	....	100	92¼
Tres Puntas, Junio 1.o	....	....	200	23
Vacas, Junio 15	100	6	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 15	200	50	100	50¼
Antofagasta, Junio 1.o	....	....	200	50
Boquete	....	....	1,000	4½
Chilena	100	15	....	....
Dones, Junio 1.o	....	....	100	17¼
Galicia, Junio 1.o	....	....	100	33
Lastenia, Junio 1.o	....	....	200	33½
Lastenia, Junio 15	....	....	100	33¾
GANADERAS				
Gente Grande, Junio 1.o	....	....	200	36
Tierra del Fuego, Junio 1.o	100	94¾	200	95½
SEGUROS				
La Mundial	....	....	100	100
La Nacional	....	....	20	760
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Junio 1.o	....	....	100	30½
Electricidad Industrial	100	91	....	....
Gas de Santiago	6	47½	30	47¾
Refinería de Penco	100	47	100	49
Viña del Mar, Junio 1.o	....	....	200	36
Viña del Mar, Junio 15	100	36	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	9,200	....	....
Telégrafo Comercial	30	52	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	1,500	5½	500	5⅝
Caupolicán, Junio 15	300	8	....	....
Caupolicán, Junio 1.o	....	....	500	8⅛
Rafaelitas del N., Junio 15	500	10	200	10¼
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.80	....	37.00
Oro	....	198	....	199
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Llallagua, Junio 1.o	....	....	....	321
Nueva Elqui, Junio 15	....	....	....	28½
Máfil, Junio 1.o	....	....	....	105
Antofagasta, Junio 15	....	....	....	50
Lastenia, Junio 15, transacción	....	33	....	....
Caupolicán, Junio 15, transacción	....	9	....	....
Cacheuta, Transacción	....	5¼	....	....

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de mañana se venderán al mejor postor: 13 Gente Grande, 7 Seguros La Americana y 1 Club Viña del Mar.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Antof., Junio 1.o, 50 1|2.
100 Antof., Junio 15, 50 1|2.
1900 Rafaelitas, Junio 1.o, 10.
987 Chilena Consolidada, 77.
500 Rafaelitas, Junio 15, 10.
200 Lastenia, Junio 15, 34.
500 Rafaelitas, Junio 15, 10 1|8.
100 Antof., Junio 15, 50 1|4.
300 Antof., Junio 1.o, 50.
200 Dones, Junio 15, 17.

SEGUNDA RUEDA

400 Galicia, Junio 15, 32 1|2.
300 Huanuni, Junio 15, 72 1|2.
400 Viñas, Junio 1.o, 36 1|4.
2700 Viñas, Junio 15, 36 1|4.
400 Lastenia, Junio 1.o, 33 3|8.
200 Banco Chile, 204.
200 Rafaelitas, Junio 1.o, 10.
100 Melón, Junio 15, 30.

CAMBIO

1.a rueda, vend., 36.80, y comprador, 36.60.

2.a rueda, vend., 37, y comprador, 36.80.

ORO

1.a rueda, vend., 197.50, y comprador, 197.

2.a rueda, vend., 199, y comprador, 198.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vend., 12.60, y comprador, 12.50.

2.a rueda, vend., 12.50, y comprador, 12.40.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Producción habida hasta el Sábado 20 de Mayo, 9,725 qqs. mts.

Despachado a la costa, 3,490 qqs. mts.

Existencia en bodega en Catavi, 18,417 qqs. mts.

La altura del agua en el muro del tranque, era de 48.73 metros.

Y en el tranque Chaquiro, de 39.06 metros.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

600 Caupolicán, Junio 15, 8.
1600 Caupolicán, Junio 1.o, 8.
2600 Caupolicán, Junio 15, 8 1|8.
1900 Caupolicán, Junio 15, 8 1|4.
100 Petróleos, 0.50.
15000 Caja 8-1, 102 1|2.
500 Petróleos, 0.45.
3400 Espino, Junio 1.o, 8 1|2.
1000 Marta, Junio 1.o, 5 5|8.
200 Marta, Junio 15, 5 3|4.
500 Espino, Junio 15, 8 3|4.

SEGUNDA RUEDA

3000 Caupolicán, Junio 15, 8 1|2.
500 Caupolicán, Junio 1.o, 8 1|2.
2800 Caupolicán, Junio 1.o, 8 3|8.
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 10.
100 Espino, Junio 1.o, 8 3|8.
3300 Caupolicán, Junio 15, 8 5|8.
900 Caupolicán, Junio 15, 8 3|4.
1100 Caupolicán, 8 3|8.
100 Rafaelitas, P. H., 9 3|4.
100 Condoriaco, 27 3|4.
500 Espino, Junio 1.o, 8 1|4.
300 Espino, Junio 1.o, 8 1|8.
2200 Espino, Junio 1.o, 8.
200 Espino, Junio 1.o, 7 7|8.
100 Marta, Junio 1.o, 5 5|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 150.10.0 al contado y 152.0.0. a plazo. Subió 0.15.0 al contado y 0.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 62.5.0 al contado y 62.12.6 a plazo. Subió 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: 36 7|8. Bajó 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.45 ⅛**
Anglo Sud Americano	**4.45 ⅛**
Francés de Chile	**4.45 ⅛**
Londres y Río de la Plata	**4.45**
National City Bank	**4.45**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRAS DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	42	Corderos	805
Novillos	59	Cerdos	433
Varas	287	Terneros	45
En vara	87		
Total	475	Total	1,283

PRECIOS DE LAS CARNES

				Kilo
Carne buey	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne vaca	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	0.90	a	1.00
Id. Id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No hubo			
Carne cordero	1.a	1.60	a	1.65
Id. Id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. Id.	3.a	1.20	a	1.30
Grasa en rama		1.25	a	1.35
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de buey			a	1.50
Id. Id. Novillo				1.70
Id. id. vaca		2.00	a	2.10
Id. id. ovejuno, pesos docena		36	a	48

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Juan Ossandón A. compró a la Caja de Retiro y Previsión Sicial de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 303 de la calle de Germán Riesco, en la cantidad de $ 9,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Aurelio Riesco Guerrero la propiedad número 535 de la calle Padura, en la cantidad de $ 25,000.

—Don Rómulo Pazzi Campos compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de las Ferrocarriles del Estado la propiedad número 536 de la calle de Padura, en la cantidad de $ 25,000.

—Don Héctor Marchant Blanlot compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la propiedad números 423 a 425 de la calle de Vergara, en la cantidad de $ 83,000.

—Doña Blanca Vargas v. de Etchevers compró a don Rafael Saniego Aguirre la propiedad número 514 de la calle de Vera, en la cantidad de $ 10,000.

—Don Florencio Morales compró a doña Bartola Morales la mitad de una propiedad ubicada en Tiltil, en la cantidad de $ 6,000.

—Don Angel Bernasconi compró a doña Julia Silva un sitio eriazo ubicado en la calle Pedro León, en la cantidad de $ 13,000.10.

—Don Antonio Muñoz compró a don Pablo Lejeune los sitios números 1 y dos de la manzana A. del número 8 de la Población Besa, en la cantidad de $ 4,000.

—Don Owyang King compró a don Eulalio Vargas Mardones una propiedad en la Avenida Macul, en la cantidad de $ 86,000.

—Don Luis Philips H. compró a don Aureliano Burr la propiedad número 1550 de la calle de Santo Domingo, en la cantidad de $ 185,000.

ADMINISTRADOR DE MINAS

Mineral en el Norte, busca competente administrador general. Prefiérese persona que sepa alemán. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Ofertas a: **Casilla 2167, Santiago**

M—25

Propuestas Públicas

Tomé, 17 de Mayo de 1922.—N.o 979.—Visto lo dispuesto en el art. 1.o del Reglamento de la ley número 3811, de 14 de Noviembre próximo pasado, y el acuerdo municipal de 11 del presente mes, decreto:

Pídense propuestas públicas con el objeto de contratar por cuenta de la Municipalidad de Tomé y con garantía de las contribuciones de haberes municipal, un empréstito interno que produzca hasta la suma de cien mil pesos ($ 100,000) moneda corriente, con un interés de ocho por ciento (8 o|o) y (2 o|o) dos por ciento de amortización, destinado a la ejecución de obras locales en esta ciudad.

Las propuestas se abrirán ante la Junta de Alcaldes, los tesoreros fiscal y municipal, el día Lunes cinco de Junio del presente año, a las once horas, en la Sala de la Alcaldía Municipal de Tomé.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría Municipal, diariamente, de 10 a 12 M.

Anótese y publíquese.—(Firmado).—**M. A. Moona M.—C. A. Espejo I.**

VAN DYCK

SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma

a 40 Centavos

Compañía Inglesa de Tabacos

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 24 DE MAYO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1 Municipalidad de Antofagasta con deudores morosos, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Pedro L. González, por el recurso y don Pedro Aguirre C. contra el recurso.

Segunda Sala. — 1 El Fisco con vapor "Anyu Maru", pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Carlos Estévez, por el recurso y don Francisco Bulnes contra el recurso, en la primera, y quedó pendiente.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Miércoles 24.— Relator, señor Gutiérrez A.

1 Cerda Hnos. con Sucesión Manuel J. Benítez, sin tribunal; 2 Constantino Laureiro con Romualdo López y Muñoz Hnos. y Cía., mal anunciada; 3 Gabriel Amunátegui con Camilo Auad, pendiente; 10 Mariano Mediavilla con Antonio Grandal, suspendida; 14 Antonio Grandal con Edelmiro Alvizú y Mariano Mediavilla, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Washington Bannen alegó con don S. de la Vega en la 3.

Falladas de acuerdo:

Contra Carvajal, Montebruno con Gálmez Hnos.

Segunda Sala. — 5 Fonck y Cía. con Olveire, confirmada; 6 Castro con Máfil y otros, confirmada; 7 Risopatrón con Parada, pendientes; 8 Risopatrón con Parada, pendientes.

La 7.a del Martes, en acuerdo.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don A. de Ramón con don E. Donoso, en la 5.a; don E. Donoso por la confirmación, en la 6.a; don Luis Valdés con don A. Urzúa en la 7.a y 8.a; don A. Moreno con don M. de la Lastra, en la continuación.

Falladas de acuerdo:

Luna con Serey (2 expedientes) y Ramírez con Osorio.

Tercera Sala. — Miércoles 24.— señor Mac-Iver.

1 Contra Erasmo Bustamante, confirmada; 2 Contra María Morales, confirmada; 3 Osvaldo Camus con Fisco, revocada; 4 y 5 Alejandro Fierro con Comptoir de la Costa del Pacífico, confirmada una y revocada otra; 7 Jovita Delgado de Besoain con Avelina Salamanca de Piñeiro y Horacio Urrutia, suspendida; 9 José Antonio Maturana con Jorge Stringfellow, suspendida; 12 Amelia, Arturo, Víctor y Carlos Castro con Alfredo Urzúa, trámite; 13 Gálmez Hnos. con Francisco Larraín y Elena Peró de Larraín, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Osvaldo Camus (parte) con don Julio Piwonka, en la 3.a; don Héctor Claro por la confirmación y la revocación, en la 4.a y 5.a

Falladas de acuerdo:

Luna con Serey (2 expedientes) y Ramírez con Osorio.

Cuarta Sala. — Desde la 4 a la 17, confirmadas; 19 y 24, confirmadas; 25 Contra S. Rivero, revocada; 26 Mizano Mockizuki, tramitada.

Agregada:

Contra R. Demoule, confirmada.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don B. de la Barra por la revocatoria, en la 25.

"LA VELOCE"

Compañía Italiana de Navegación
(VIA PANAMA)

El magnífico vapor-correo de pasajeros y carga:

"BOLOGNA"
(De 8,000 toneladas)

Saldrá de Valparaíso el 10 DE JUNIO para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, Centro-América, Barcelona y Génova.

(Se recibe carga para New York con trasbordo en Cristóbal).

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes Generales, señores:

REISER, PETITBON & CO.
(DEPARTAMENTO VAPORES)

Santiago: Estado 91 —
— Valparaíso: Blanco 891

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIO DE INVIERNO DEL RAMAL DE CARTAGENA

Desde el 1.o de Junio próximo regirán en este ramal los siguientes itinerarios:

Tren No. 23.—Diario. Sale Alameda 8. Llega San Antonio 10.45. (Sábado y Domingo sigue a Cartagena. Llega 11.10).
Tren No. 49.—Diario. Sale Alameda 13.15 Llega Melipilla 14.40
Tren No. 25-A.—Sábados Sale Alameda 16.— Llega Cartagena a las 19.10.
Tren No. 25.—Diario excepto Sábados. Sale Alameda 17.45. Llega Melipilla 19.10.
Tren No. 54.—Diario. Sale Melipilla 7.05. Llega Alameda 8.53.
Tren No. 26.—Diario Sale Melipilla 9.45. Llega Alameda 11.35. (Los Domingos partirá de Cartagena a las 7.40).
Tren No. 24.—Diario. Sale San Antonio 15.14. Llega Alameda 18.37 (Los Sábados y Domingos, parte de Cartagena a las 14.48).
Tren No. 154.—Diario. Sale Melipilla 11.25. Llega Alameda 15.05.

EL DIRECTOR GENERAL.

20 de Mayo de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de PIEZAS PARA VARILLAJE DE FRENOS AUTOMATICOS de 545 carros planos.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas el 31 de Mayo de 1922, a las 15 horas.

Solicitar bases y demás antecedentes en dicho Departamento, Agustinas 1260.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Julio próximo, por: piezas de acero dulce para refuerzo de puentes, consistente en VIGAS, PALASTROS, REMACHES, etc., y CABLE DE COBRE AISLADO para una planta de soldadura eléctrica.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1922.

CARLOS R. DEL PINO

Ofrece una magnífica oportunidad

A los señores Automovilistas

de adquirir los inmejorables

Neumáticos "DUNLOP"

TIPO CANALETA

Con un fuerte descuento.

DELICIAS 1345 - TELEFONO 388

VIDA OBRERA

LA CONMEMORACION DEL 112 ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LOS CENTROS SOCIALES OBREROS

LA FUSION DE LOS GREMIOS DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES CON EL DE APARADORAS

Conversando con el nuevo Secretario General de los Pintores y Empapeladores.

La celebración del aniversario de la Liga del Trabajo

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO. — Cítase a junta general ordinaria para hoy a fin de tratar asuntos de importancia, entre otros, la huelga de varios federados que viven en conventillos antihigiénicos.

—El comité pro-solución del conflicto tranviario, en su sesión celebrada antenoche, acordó acercarse al primer Alcalde y demás autoridades, el próximo Sábado, a las 4 de la tarde, junto con celebrar un mitin en la Alameda, al pie de la estatua de O'Higgins. Se encarece la asistencia de los delegados para el Viernes, a las 9 de la noche, para ultimar los preparativos y elaborar el pliego de peticiones que se pasará a las autoridades y nombrar las comisiones y los que harán uso de la palabra.

CONSEJO N.o 5 DE VIDRIEROS Y ANEXOS.—Cítase a reunión general ordinaria para hoy, a las 7 y media P. M.

A esta sesión se ruega encarecidamente la asistencia a todo el personal del establecimiento de San Diego, tanto a los que trabajan como igualmente a los obreros cesantes. Hay asuntos de importancia que tratar relacionados con la organización en general.

Se hará el nombramiento de un delegado a la Junta Provincial.

Local social, Nataniel 2024.

CONSEJO 9 DE SASTRES.— En reunión del comité administrativo del Martes, se acordó realizar la 2.a conferencia el Lunes próximo, en los talleres de la Casa Francesa, a las 6 P. M.

A los sastres del barrio Independencia se les invita a esta conferencia.

El Domingo 28 se llevará a efecto la asamblea semanal que celebra este Consejo para tratar varias notas llegadas de diferentes organizaciones, principalmente la última nota llegada de los sastres de Talca, en la cual dan los agradecimientos a éste; de la Federación de Sastres; y a la Unión Sindical de Panaderos por la ayuda moral y pecuniaria prestada durante la última huelga.

CONSEJO AUTONOMO N.o 10.— A los miembros de la comisión que no asistieron antenoche, se les ruega encarecidamente se sirvan concurrir hoy por ser indispensable la presencia de ellos en la comisión.

También se cita para hoy, a las 7.30 P. M. a los federados Leopoldo Ramírez, Luis Rodríguez, Andrés Reyes, Pablo Ortiz, Jerónimo Osorio, Teófilo Verdugo, Modesto Piña, Luis Cruz, Alvear, Limongui y Arriaza.

En la Sección Pintores y Empapeladores de la F. O. de Ch.

CONVERSANDO CON SU SECRETARIO GENERAL

Con motivo de la nueva organización que se le ha dado a la Federación Obrera de Chile, el ex-Consejo N.o 15 ha pasado a formar parte del Consejo Industrial en Construcción, Sección Pintores y Empapeladores.

Nosotros, creyendo de interés para este gremio dar a conocer la opinión de sus nuevos dirigentes, en la tarde de ayer nos acercamos al secretario general de esta sección señor Luis A. Castillo, a fin de entrevistarlo.

Ante nuestras primeras interrogaciones, el señor Castillo nos agradece la oportunidad que le presentábamos para dirigirse públicamente y por intermedio de las columnas de "La Nación" a sus demás camaradas.

Con la nueva forma de organización acordada por la Convención de Rancagua, nos dice nuestro entrevistado, los diversos gremios obreros que se encuentran abanderados a la Federación Obrera de Chile, tienen mejor oportunidad para desarrollar más ampliamente sus programas de mejoramiento social y económico, debido a que se han organizado ahora por industrias.

LUIS A. CASTILLO, secretario general de la Sección Pintores y Empapeladores de la F. O. de Chile

Por lo que respecta a la Sección Pintores y Empapeladores, ésta se está organizando en una forma que esperamos ha de satisfacer todas nuestras aspiraciones, en el sentido de ver a todos nuestros camaradas unidos en una sola organización que es uno de los medios más eficaces, naturalmente, para trabajar por nuestro mejoramiento. Es por esto, que yo, en mi carácter de secretario general de esta Sección haga un llamado sincero a todos los pintores y empapeladores, a fin de que se asocien a nuestra organización, que no escatima sacrificios para lograr obtener lo que deseamos.

Con el fin de tratar sobre esta situación, nos dice finalmente el secretario general, el Domingo próximo efectuaremos una sesión amplia, a la que les ruego invitar por intermedio de "La Nación" a todos los obreros de este gremio. La reunión se verificará en la Avenida Matta N.o 792, a las nueve de la mañana.

—Cítase a asamblea para hoy, a las 8 P. M.

C. I. DE C.—Sección Mueblistas. —Hoy, a las 8.30 P. M., se llevará a efecto la velada que esta sección ha preparado a beneficio de los fondos sociales.

Se pondrá en escena la obra del señor A. Acevedo Hernández, titulada "A las mujeres déjalas". La obra ha sido esmeradamente ensayada y los obreros que la representarán han prestado su concurso con mucho entusiasmo, lo que hace prever un gran éxito en su presentación.

Habrá, además, números especialmente escogidos para hacer de esta velada todo un acontecimiento dentro del arte teatral obrero.

—Para el Viernes, a los personales de Muzard, París, Canet, Continuit, Camien, Vienesa, Royal, Bresciani, Chicago, Hinze y Bostelmann, Seckel, Gran Bretaña y Nacional para tomar importantes acuerdos de vital interés para nuestra organización.

Hora, 8.30 P. M., en Avenida Matta 792.

La junta administrativa tendrá reunión a las 7 de la noche.

SECCION DE FUNDIDORES DEL CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCTORES.—En sesión de directorio celebrada el Domingo 21 se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Citar a junta general para el Domingo 28, a los fundidores y modelistas y ramos similares de Santiago y San Bernardo. Esta asamblea se llevará a cabo en el local del C. I. de C., Avenida Matta número 792 esquina San Francisco, a las 9.30 A. M. Un conocido obrero dará una conferencia.

2.o Que el directorio presente una fórmula de trabajo y llevar a efecto una vez al mes veladas literarias, cuyo beneficio será para acumular fondos para los enfermos.

3.o Se aceptó el ingreso de varios fundidores que se encuentran en Arica y desde hoy son federados en nuestra sección.

4.o Desde el Sábado 27 estarán abiertas las inscripciones para los federados que deseen seguir el curso de dibujo lineal. Hora, de 3 a 4 P. M., en Libertad N.o 57.

La secretaría estará abierta hoy desde las 9.30 A. M. a 12 M. El secretario general atenderá todo reclamo.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

LA REUNION DE MAÑANA

Conforme al acuerdo tomado en la reunión del Martes, mañana deberá reunirse la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago, con el objeto de seguir preocupándose de los preparativos para los festejos en honor del eminente escritor español, señor Jacinto Benavente.

A esta reunión se nos ha pedido encarecer la asistencia especialmente a los señores directores de escena que se nombraron para la velada que se ofrecerá en honor del señor Benavente.

CUADRO ARTISTICO DEL CENTRO FAMILIAR RAMON DE CAMPOAMOR.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 2 de la tarde.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.— Sesión del 23 de Mayo.— Acuerdos: Fueron presentados los nuevos socios, señorita Auristela Herrera, Isidro 2.o Gallardo, quedando en tabla hasta la próxima sesión.

Comisiones.— La Comisión nombrada para tratar el arriendo del local debe informar en la sesión del Domingo.

Relaciones.— Por inasistencia del señor Ortiz, quedó pendiente la redacción del convenio que se firmará con la Unión Gremial de Telefonistas.

El señor Manuel Riveros fué nombrado delegado del Centro ante la Estudiantina La Armonía, para acordar las bases de un pacto con dicha institución.

Fiestas.— Acordó dar una fiesta a beneficio del Centro, antes de comprometer el concurso para cualquiera otra fiesta, para cuyo efecto se enviará una nota a la Sociedad Unión de los Tipógrafos, solicitando el salón de dicha Sociedad.

El presidente señor Angel Huerta, felicitó a todos los miembros del Cuadro, por el éxito obtenido en la matinée del 21, y transmitió los agradecimientos del señor Eugenio Silva Ponce, por este mismo motivo.

—Cítase a junta general para el próximo Domingo, a las 9 A. M., a fin de solucionar los asuntos pendientes y proceder al reparto de los papeles de la obra que se presentará para el beneficio.

CENTRO ARTISTICO PEPE VILA.— Beneficio pro-familia Rafael Santander.—Con gran esmero se confecciona el programa para esta velada. En ella tomarán parte los mejores elementos de la Asociación de Cuadros Artísticos y será un exponente del progreso adquirido por los cuadros artísticos afiliados a esta institución.

Las entradas pueden solicitarlas a Rosas 1874 y Bulnes 645.

CITACION.— Se ruega a las señoritas Mercedes Fritz, Blanca Vargas, Yola Pando, y señores Luis Barra, Orlando Meza, Manuel Vaché y Ernesto Encina, asistir esta tarde a las 2 P. M., al ensayo de "Los presupuestos", en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, calle Eleuterio Ramírez N.o....

Fiestas sociales

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Velada literario-musical y baile a beneficio de un socio pasivo de esta institución. — El próximo Miércoles se llevará a efecto una velada literario-musical y baile, a beneficio del socio don Eduardo Allende, caído en desgracia en edad temprana y cuando más sensible es en un hogar la ausencia de su jefe.

Una esposa y numerosa familia esperan en estos momentos la ayuda generosa de sus hermanos de lucha.

A fin de evitar comentarios, el directorio acordó, tomando en cuenta los fines que persigue esta institución, explicar el motivo de este beneficio.

Tomando en cuenta que el señor Allende no ha cumplido con el noviciado que ordenan los estatutos para ser acreedor a los beneficios que estos ofrecen y vista la situación precaria de la familia— especialmente sus hijitos— no se ha trepidado en correr en su auxilio, contando para ello con el espíritu de solidaridad que existe en la totalidad de las organizaciones obreras de la capital.

A su espíritu altruista y noble dejamos el éxito de esta velada. Invitamos de una manera especial a la Federación de Peluqueros, Federación Obrera de Chile, Federación de Estudiantes, Centros políticos y en general a todas las instituciones con las cuales mantenemos relaciones de amistad. —**Juan M. Contreras**, secretario".

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— (San Pablo 2289.— Hoy a las 4.30 P. M., se llevará a efecto en este Centro una matinée.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— El baile de esta noche en honor del socio señor Oscar Humberto Muñoz.— Entusiasmo se nota entre los socios, familias del barrio y amigos de la institución, por asistir al baile que se dará esta noche en honor del socio activo señor Oscar Humberto Muñoz.

De 5 a 8 P. M., empezará la matinée que se estaba preparando en honor de las instituciones amigas. A las señoritas asistentes se les regalarán números para el sorteo que este centro tiene preparado. Estos bailes, tanto en la noche como en la matinée, serán amenizados por una excelente orquesta.

CUADRO ARTISTICO ROYAL. — El Domingo 21 del presente se efectuó la matinée que en honor de la epopeya de Iquique tenía preparada este Cuadro. Los diversos números de que se componía el programa fueron muy del agrado del público que llenaba completamente el local de la fiesta.

La estudiantina Esmeralda contribuyó con su concurso al mayor brillo y realce de esta matinée. Se dió término a esta fiesta con un animado baile familiar.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR ESPARTA.— Esta institución acordó dar un baile en honor de los vencedores de la prueba automovilística efectuada el Domingo pasado auspiciada por "La Nación", entre los cuales resultaron vencedores los señores Domingo Bondi y Roberto Martinelli, para la cual se ha nombrado una comisión para que elabore un excelente programa. Esta manifestación promete ser todo un éxito, por reinar mucho entusiasmo dentro de sus asociados.

Hoy baile familiar acompañado por orquesta.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.— Programa del acto literario-musical a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos obreros con que esta institución celebra hoy a las 9 P. M. la conmemoración de su 15.o aniversario social en su local Independencia 306.

Primera parte:

1. Sinfonía por el señor Alejandro Marín. 2. Discurso del presidente de la Sociedad. 3. Monólogo cómico, por el señor Ernesto Encinas. 4. Romanza, por el señor Jorge Martínez. 5. Repartición de diplomas a los socios activos. 6. Recitación, por el señor L. Guerrero. 7. Canciones, por los señores Jorge Martínez y Julio Cartagena.

Segunda parte:

1. Obertura por el señor A. Marín. 2. Las dos Joyas de la casa, juguete cómico en un acto original de Ramón Marhaal. Reparto: Pepita, señorita Ketty Díaz; don Bruno, señor Tulio Landaeta; don León, señor Gómez; don Félix, señor Armando Herrera.

3. Marcha final.

I. W. W.— Velada.— Para el Sábado 27 a las 9 en punto se verificará una velada literaria. El cuadro Alborada de los I. W. W. tiene preparado el sainete cómico titulado "Los demonios". Esta obra tiene el primer premio en el concurso de la fiesta de los estudiantes.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —Esta tarde de 6 a 9 P. M., habrá un baile familiar en conmemoración del aniversario argentino.

BENEFICIO.— El Viernes próximo se llevará a efecto el festival artístico en honor y beneficio del señor Luis A. Reyes, que en breve parte en jira a las provincias del sur.

Debido a inconvenientes de última hora no se efectuará en el salón del Centro Jack Dempsey, sino en San Pablo 1055. Tomarán parte conocidos actores obreros.

La parte musical estará a cargo de diez profesoras bajo la dirección de la señora Carmela v. de Pezzoa.

Las entradas están en venta desde hoy en San Pablo 1055. Valor de la entrada, $ 1.00. Con derecho a una señorita.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— La velada en honor del nuevo directorio del Consejo de Ferroviarios.— Con todo entusiasmo está trabajando la comisión de fiestas de este Centro, a fin de que la velada literaria que se llevará a efecto el Sábado próximo en honor del nuevo directorio del Consejo Federal de Ferroviarios, obtenga el éxito que se desea.

Para esta velada ha prestado su concurso el Cuadro El Arte, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

EN EL HOGAR COMUN. — La velada de esta noche.— Esta noche a las nueve, hora inglesa, se llevará a efecto una importante velada literario musical, sujeto al siguiente programa:

Primera parte:

Obertura por el conjunto de ejecutantes de la Escuela Musical. Interesante conferencia por un profesor sobre las características de la educación actual del niño y lo que será en la sociedad futura. Chistes, por el actor "Sonrisa". Sólo de guitarra: "El trovador".

Segunda parte:

El Cuadro Alborada pondrá la obra intitulada "Los demonios", premiada con el primer premio en un concurso para la fiesta de los estudiantes, y original del aplaudido comediógrafo A. Mook, con el reparto siguiente: Misiá Rosario, L. Soto; Carmela, Raydé; Cucho, Lizama; Pin-Pin, Lechuga; Cordero, Troncoso; Mate, Castro.

Entrada general, 40 centavos.— Las entradas que no sean devuelta hoy por las comisiones respectivas, se darán por vendidas.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— El baile de esta tarde. —Con entusiasmo han venido preparando los socios de los diarios un baile familiar para hoy de 3 a 5 de la tarde, en el local que posee este Centro, en Eleuterio Ramírez 1357.

Con este motivo se invita a las señoritas y jóvenes socios, como también a los vecinos del barrio.

—El Director del Cuadro Gutenberg, señor Luis A. Debarca, recomienda la asistencia para hoy a las 9 1|2 A. M., a las personas que se les han repartido papeles de las comedias, con el fin de hacer un ensayo general.

CIRCULO JUVENTUD DE ANDACOLLO.— Hoy se llevará a efecto la función teatral que estaba anunciada para el Domingo 21 en celebración del aniversario social, que se postergó por causa de la lluvia.

Local: Mapocho 2337.

CENTRO I. EL DESPERTAR. — Matucana esquina Rosas.— Hoy a las 4 P. M. habrá una espléndida matinée con orquesta.

Se invita a las instituciones amigas como asimismo a las familias del barrio que simpaticen con esta institución.

ACADEMIA IRIS.— Recoleta 164. —Hoy habrá matinée de 5 1|2 a 8, dedicada en honor del profesor de música señor Baltazar Díaz.

Por la noche, baile familiar con orquesta.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION.— Hoy habrá una matinée a beneficio del Centro.

Se pone en conocimiento de los socios que el Centro se trasladará próximamente a su nuevo local ubicado en calle Sotomayor N.o 5.

Los socios que no estén al día en sus cuotas, hasta el 31 del presente, quedarán de hecho fuera de la institución.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy se llevará a efecto una matinée social a las 4 P. M., que el directorio del Centro dedica en honor de las instituciones amigas y familias del barrio.

—Cítase a reunión de directorio para hoy a las 2 P. M.

Local: Huemul 649 (altos).

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S. — A junta directiva para hoy a las 10 P. M.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — A la comisión de sorteo para hoy a las 2 P. M. Por acuerdo del directorio el sorteo pendiente se efectuará el 4 de Junio próximo a las 3 P. M., para cuyo acto se prepara una interesante matinée.

Sociedad Bernardo O'Higgins. —A la mesa directiva para hoy a las 9 A. M.

Estudiantina La Unión. — Al Cuadro de ejecutantes para hoy a las 9.30 A. M., a ensayo general en el teatro Municipal y a las 4.30 P. M. en el mismo teatro.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey. — San Martín 772. —Cítase a junta de directorio para hoy a las 10 A. M. Se recomien... tencia y la puntualidad...

Estudiantina Esmeralda... a las 5 P. M. deberá... se en el Teatro Munici... guientes personas: Profe... Neira, Luis Céspedes, Ma... Neira, Luis Cépedes, Ma... ri, Luis González, Antoni... va, Juan B. Opazo, Arman... sa, C. Pedro Maldonado, ... Fuentes, Eduardo Guerra, ... Cabezas, Luis Pesker, Des... tínez, Alfredo Martínez, ... rrido, Delfín Garrido, J. ... Jorge André, José Rojas y ... y Víctor Cáceres.

Deberán ir con los instru... musicales correspondientes.

Sociedad La Universal. — ... ta general ordinaria para ... mo Domingo a las nueve ... fin de tratar entre otros ... tes puntos: Aprobación de... trimestral, reseña que hará ... sidente señor Elías Retama... bor realizada por el Dire... rante el trimestre (15 de ... a 15 de Mayo inclusive); ... cuota extraordinaria para ... de casa, presentado por ... señor Eliseo Gutiérrez; re... estatutos, próximo sorteo, ... otros de interés.

A esta sesión se encare... modo especial la asistencia ... ñor Germán E. Tuya Las He...

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO ARGENTINO EN NUESTROS CENTROS OBREROS

Los actos sociales de hoy

Los diversos Centros Recreativos de nuestra capital se preparan con especial entusiasmo para celebrar hoy día con sinceras simpatías el aniversario de la independencia de la República Argentina.

Estos actos prometen resultar de lo más brillante, y dado el entusiasmo que se nota, serán sin duda alguna un acontecimiento social obrero de especial significación.

Damos a continuación algunas de las publicaciones enviadas con este fin por los distintos centros obreros:

EL GRAN BAILE DE ESTA TARDE EN EL CIRCULO INTELECTUAL PRIMAVERA, EN HONOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA. —Todo un éxito promete asumir la matinée danzante que en conmemoración del 112 aniversario de la República Argentina, ha organizado para hoy, a las 5 P. M., el Círculo Intelectual Primavera, en su local de la calle San Pablo 1276.

El Directorio no ha ecatimado esfuerzos de ninguna clase, para que dicho acto resulte brillante. Al efecto, el local presentará un golpe de vista realmente imponente con el magnífico arreglo hecho por la Casa Gath y Chaves. Por otra parte, el Orfeón de Policía ejecutará las mejores piezas bailables de su repertorio.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Hoy se efectuará en el salón de esta institución una matinée como homenaje al 112 aniversario de la República Argentina.

—Cita al directorio para hoy, a las 9.30 P. M.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. —Para hoy, de 9 a 12 P. M. habrá una interesante fiesta familiar en homenaje al aniversario argentino.

Interesantes números literario-musicales amenizarán este acto patriótico; además el baile será acompañado de una orquesta.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy, en celebración del aniversario argentino, habrá en el salón de la Avenida La Paz número 8 una interesante matinée de 5 a 8 P. M. En la noche, baile familiar, de 9.30 a 12.30 P. M. Ambos bailes serán amenizados con orquesta.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Con motivo del aniversario argentino, esta institución dará hoy una matinée, a la cual se invita a las relaciones sociales y se encarece la asistencia a las señoritas socias y alumnos de esta institución.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— Hoy, a las 5.30 de la tarde se llevará a efecto la matinée que en conmemoración del aniversario argentino celebrará el directorio de este Centro, con un baile social.

Las señoritas asistentes a las reuniones de baile, que esta institución lleva a cabo, son debidamente atendidas por una comisión nombrada ex-profeso.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Con motivo de celebrarse hoy el 112 aniversario de la Independencia de la República Argentina, la Comisión de Fiestas de este Centro ha organizado un baile extraordinario, el que se llevará a efecto a las 9 1|2 P. M.

A esta manifestación se nos encarga invitar especialmente a las familias del barrio.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA. — La matinée de esta tarde y el campeonato de fox-trot. — Con motivo del aniversario de la República Argentina, se llevará a efecto en este Centro, a las 5 P. M., una matinée. La parte musical estará a cargo de la excelente orquesta japonesa "Riki-Raka".

A las 9 P. M., se llevará a efecto el campeonato interno de fox-trot que anualmente se organiza. La inscripción vale tres pesos.

CENTRO PATRIA, DE CULTURA SOCIAL. (San Pablo 1276).— Este Centro Cultural ha preparado para esta noche una velada en homenaje a la República Argentina, a la que se dará principio a las 9 y media.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MINERVA.— (Maruri 436). — Hoy a las 4 P. M. este Centro llevará a efecto un baile social en conmemoración del aniversario argentino.

Acuerdos sociales

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO I. W. W.—Departamento de Manufacturas en Madera.— El Domingo 28, a las 9 de la mañana en el local, San Francisco 698, se efectuará la asamblea general ordinaria de este Departamento, en cuya reunión se dará cuenta a la asamblea de la labor efectuada hasta hoy por el Directorio, relativo al periódico que verá la luz mensualmente, el cual será el órgano oficial del Departamento de Manufacturas en Madera.

LA UNION NACIONAL.— Se pone en conocimiento de los delegados ante este Comité que la sesión que debía efectuarse hoy a las 9 A. M., se efectuará mañana a las 6.30 P. M., en la Parroquia del Sagrario.

Se ruega a los centros envíen a esta sesión las listas de los atletas que tomarán parte en el campeonato por la copa Langer; pues las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente ese día.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA I. W. W.— En asamblea del Domingo 21 del presente se nombró la nueva junta ejecutiva de este Departamento, por el período de 3 meses.

Los obreros componentes de la Mesa, son:

Secretario general, Luis A. Ramírez L.; secretario auxiliar, Anselmo Vásquez; secretario de acta, José Díaz; tesorero, J. Varieres; sub-tesorero, P. Zamorano; contador; P. Zamorano; estadístico, Z. Tapia; bibliotecario, N. Vivanco; bibliotecario, M. Tobar.

En la Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores

FUSION CON EL GREMIO DE APARADORAS

La junta general celebrada el Domingo pasado, fué un verdadero éxito por la asistencia numerosa de socios y por la trascendencia que ella tenía, por cuanto que se celebraba la recepción en el seno de la institución al gremio de aparadoras y similares. Abierta la sesión, oída la cuenta y leída la correspondencia, se efectuó la recepción. Firmaron los registros sociales cinco aspirantes del ramo d ecurtiduría y veintidós aparadoras.

Entre otros acuerdos tomados en esta reunión, se acordó celebrar el Domingo próximo una nueva sesión solemne en la cual prestarán el juramento reglamentario las nuevas aspirantes.

Se invita a toda persona que pretenezca a estos gremios y que desee ingresar a La Santiago, asista al salón social todos los Domingos de 9 1|2 a 12 M. en San Pablo 1636, Altos.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).— El Sábado 27 habrá junta general ordinaria a las 4 P. M. En esta sesión se oirá la cuenta de la delegación que fué a Curicó en jira de propaganda gremial. Los delegados de talleres deben designar los turnos correspondientes a fin de dar **quorum**.

—Cítase a la comisión de fiestas para esta noche a objeto de que se ponga de acuerdo para preparar la velada pro-fondos sociales que se efectuará el Sábado 3 de Junio.

—Mañana, se reunirá el personal de la Imprenta Moderna, a la salida del taller.

—Hoy se reunirá en la tarde el personal de la Imprenta El Globo.

FEDERACION DE CENTROS JUVENILES CATOLICOS. — Elección de Directorio.— Hoy a las 6 P. M. en Alonso Ovalle 1452, se reunirá la Junta Ejecutiva de esta Federación con el objeto de verificar la elección del directorio.

BUZON SOCIAL DE "LA NACION".— En la sección respectiva de este diario tienen correspondencia urgente los siguientes centros y sociedades:

Manuel Rodríguez, Exequiel Vilches, Ramón de Campo Amor, Fermín Vivaceta, El Arte Decorativo, El Cóndor S. M., New York, Arturo Alessandri P., Los Nuevos, Sparta, Ilustración, M. de Rozas, Juvenil Almagro, Av. Matta, Hispano Chileno, El Arte Criollo, Unión de Enfierradores, Unión Resistencia de Baldosistas, El Porvenir, S. M. Santiago Watts.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Andes 3028. — Para el Domingo próximo con primera citación, están citados todos los socios a las 3 P. M. a sesión extraordinaria para tratar lo siguiente: Elevación del mausoleo; la cuota de $ 10 que acordó la junta del 18 del actual.

También se tratará del aumento del subsidio actual que es de un peso, elevarlo a un peso cincuenta centavos.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES JULIO REBOSIO.—Este Centro, en su última sesión, eligió su mesa directiva, la que quedó compuesta de la siguiente forma:

Electo Hidalgo, secretario general; Alejandro Chaparro, secretario de actas y José Arellano, tesorero.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Los aspirantes a socios señores Rodolfo Gallegos T., Luis Cerda C., Carlos Sánchez A., Juan L. Cerda, Roberto Rojas Poblete, Isaac Exquerra, Vicente Huerta S., y Osvaldo Guzmán Vega, pueden pasar esta tarde por la secretaría de 3 a 6 para que firmen el registro social. Los atenderá el secretario.

SOCIEDAD LA AURORA DE SOCORROS MUTUOS.— Se pone en conocimiento de los miembros de esta institución que se ha acordado llevar a efecto próximamente una velada literaria y baile social a beneficio de fondos sociales, para la cual se pide la ayuda mutua de todos los asociados.

El precio de las localidades se ha fijado en la suma de un peso con derecho a llevar señorita.

Se ruega a los socios pedir las entradas para su venta.

Se recomienda a los socios que se encuentren atrasados en sus pagos, se pongan al corriente en ellos. También deben cancelar la cuota mortuoria número 32; para el efecto de los pagos se avisa a los socios que el recaudador está en sus funciones. Con una carta poder firmada por la mesa directiva.

Además, el tesorero atiende en su domicilio, Arturo Prat 761, casa 16, de 8 a 10 P. M. y los días Lunes, en secretaría, de 7 a 10 P. M. Se recomienda a los miembros de la comisión de sanidad no den orden de doctor o botica si el solicitante no justifica con su libreta tener derecho a ello.

FEDERACION DE OBREROS EN CALZADO.—El directorio central cita a los directorios de los personales, a sesión para hoy, a las 9 P. M.

Tabla a tratar: Nombrar las comisiones que caducan con motivo del cambio del directorio.

Cuestión interna de la Federación.

Se previene a los personales que no envían representantes, que el directorio central citará al personal para pedirles explicaciones del motivo de sus inasistencias.

Citaciones

Sociedad Dueños de Peluquerías.— A las mesas directivas de la Unión de Peluqueros y Federación de Peluqueros, a una reunión para hoy a las 4 P. M. en el Centro Demócrata, con el objeto de ultimar los detalles de la manifestación, que se ofrecerá a la prensa.

Sociedad Helénica de Socorros Mutuos.— A junta general de socios para hoy a la 10 de la mañana para tratar asuntos de mucha urgencia. Local de costumbre.

Trabajadores Industriales del Mundo I. W. W. (Departamento de Construcciones).— Para hoy a los gremios de estucadores y baldosistas, a las 6 1|2 P. M. y al Consejo Administrativo para las 8 P. M. Se encarece la asistencia al tesorero saliente, a fin de que haga entrega de los libros de caja al nuevo tesorero.

Departamento Oficios Varios de la I. W. W.— Al departamento para el Domingo a las 9 de la mañana en el Hogar Común, San Francisco 608, para elegir secretario general.

Unión en Resistencia de Estucadores de Chile. — Al gremio en general para hoy a las 9 de la mañana, en el salón, Copiapó esquina de A. Prat.

Círculo Social Católico del Patronato San Ramón.— Para hoy a las 8 a junta general en su secretaría: Patronato San Ramón.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.—A sesión de Directorio para hoy a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional.— A sesión de Directorio para hoy a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.— A junta general ordinaria para el Domingo próximo a las 9 A. M.

Centro Independencia de Chile.— A junta general para hoy a las 8 y media P. M.

A los socios se les avisa que por acuerdo del Directorio deben traer sus libretas con el fin de revisarlas junto con el libro de la tesorería.

A la Comisión de Cuentas, compuesta de los señores Eloy Rosales, Luis Moraga y N. Santibáñez, se les recomienda la asistencia.

Centro Cristóbal Colón de la U. Nacional.— A los socios para mañana a las 9 de la mañana en el local social, San Isidro 512, a fin de proseguir la junta general, que hubo de suspenderse por lo avanzado de la hora, el Viernes próximo pasado.

Sociedad del Arte Culinario. —A junta general extraordinaria para hoy a la hora de costumbre, con el objeto de tratar sobre la Elección del Directorio.

Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio. — A reunión mañana a las 9 de la noche, en el local social, Bascuñán Guerrero 2032.

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Tel. 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincia. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

DESEO ARRENDAR CASA 3 O 4 piezas, barrio central. Dirigirse: A. vda. E., A. Prat 1149. 27-M

MATRIMONIO, NECESITA PIEZA sin muebles y cuarto sirviente, con pensión en casa honorable sin pensionistas. Prefiero casa en bajos. Casilla 3482. 25-M

NECESITO LOCAL PARA INDUSTRIA. Se prefiere con casa-habitación. Casilla 3843. M-27

DESEO ARRENDAR CASITA aseada, de cinco piezas y patio, precio hasta $ 250; barrio de Carmen a Gálvez. Alameda a Avenida Matta. Dirigir carta Correo Central. — H. G. A. M-25

DESEO ARRENDAR UNA CASITA con dos o cuatro piezas, casilla 2789. 26-m

NECESITO QUINTA, BASTANTES habitaciones, jardín y huerto: Macul, Ñuñoa a Providencia.—F. Wilson. Avenida Irarrázaval 375. 26-M

CABALLERO DESEA ARRENDAR pieza amoblada independiente, sin pensión. Preferible barrio central. Dirigirse: C. H., Casilla 81-D. 26-M

NECESITO ARRENDAR CASA central $ 400 a 500, trimestre anticipado. Compañía 1065. Oficina 9.

NECESITO ARRENDAR LOCAL con comodidades, para establo de lechería y guardar autos. Prefiérese calles centrales. Envíese antecedentes completos: Casilla 1948. 26-M

SEÑORA SOLA DESEE VIVIR tranquila, hogar respetable, sin pensionistas, escriba: R. R. Correo Central. 28-M

NECESITO TOMAR EN ARRIENDO local con galpón para industria, prefiérese con casa-habitación. Ofertas a C. Letelier, Talca, 1 Norte 1688. 26-M

ARRIENDOS (OFRECEN)

A CABALLERO SOLO, ARRIENDO pieza espléndida, con o sin muebles, situación centralísima, Alameda entre San Francisco y Serrado. Dirigirse: P. A. L. Casilla 81-D.

$ 9, 13, 16 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740. 827-30-M

$ 1,500 ARRIENDASE LUJOSA extensa casa en bajos. Santo Domingo 735. 29-M

GARAGE A LA CALLE ARRIENDO Marcoleta 373; llaves: Santo Domingo 1064, M. F. M-27

$ 800 FURNISHED HOUSE FOR rent with garden in Providencia to American or English family for one year from June 1st. M. Claro 393. M-28

SE ARRIENDA COMODA CASA para matrimonio solo. Vicuña Mackenna 1327. Tratar: Sotomayor 621 M-25

ARRIENDO TRES PIEZAS PARA guardar muebles o sea para salón de pintura. Moneda 647. 25-M

CENTRALISIMO: CUATRO PIEZAS, cocina, luz eléctrica, 140 pesos. Casa respetable. Nataniel 643. 25-M

CASA CENTRAL, ALTOS, ASOLEADA, espaciosa, cómoda. Santo Domingo 1283. M-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Lira 196. M-27

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. San Ignacio 460-A. M-26

SE ARRIENDA PIEZA A LA CALLE, en casa de familia honorable, a señora sola. Arrate 153. M-26

COCHERAS Y CABALLERIZAS SE arriendan en Sazié 2366. M-25

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero o señora sola. Eleuterio Ramírez 650. M-26

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, calle, arriéndase. Domínica 363. M-25

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO Chacabuco 680. M-26

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEGOCIO; véndese las instalaciones. San Diego 117. M-26

ARRIENDO LINDA PIEZA AMUEBLADA caballero. Huérfanos 709, casa extranjera. 25-M

$ 25 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906. 25-M.

$ 110 ESQUINA PARA NEGOCIO, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. 28-M.

$ 150, ALMACEN CON CASA-HABITACION, arriendo, barrio populoso: San Diego 2270. Tratar: al 2274. 25-M

CASA BIEN AMOBLADA Y ASEADA, quinta, jardín, Avenida Manuel Montt, Providencia, arriendo barato. Casilla 2851. 26-M

$ 200 CAS ALTOS RECIEN CONSTRUIDA, San Diego esquina Victoria. Llaves: Victoria 1154. Tratar: Alameda 849. 25-M

$ 300 SE ARRIENDA ESPL... casa 9 departamentos, dep... Domínica 364.

ESPLENDIDA CAS ALTO... diez departamentos, muy ... trescientos pesos, calle C... Agustinas y Huérfanos, ... Agustinas 2573.

ARRIENDASE $ 150 CASA ... na Manuel Montt 348.

$ 200 ARRIENDO COMODO ... cito matrimonio solo. Ave... divia 2641, próximo Irarr...

ARRIENDASE BUEN DE... mento a personas sin niño... pacá 732.

ARRIENDASE DEPARTAM... central, oficina, cancillería, ... sionales. Merced 610.

ARRIENDO SALON A CALL... solo. Bellavista 895.

$ 30, PIEZAS A PERSON... las, casa familia, para 1... en Gay 2500, altos. Tratar: ... 1767, de 2 a 4.

$ 170, PRECIOSA QUINTA ... dase, calle Prado 1006.

ARRIENDO DOS ESPLE... piezas, especiales para ... cuatro balcones, calle, fren... Hotel. Agustinas 1060. Dep... to 5.

CENTRAL ARRIENDASE ... con sin muebles. San Fran...

CASITAS HIGIENICAS, ... tamentos, arriendo 8 pesos ... San Diego 2274.

SE ARRIENDA UN DEPAR... to de cinco piezas grandes ... Santo Domingo 2287.

ARRIENDO COMODA CASA ... piezas, luz eléctrica, en $ ... suales, a matrimonio ... Ricardo Santa Cruz 718, ... na Santa Rosa.

ESPLENDIDO DEPARTAM... arriendo. Delicias 1164.

$ 1,300 ARRIENDO ESPL... casa altos, centralísima ... 3245.

CASA ADECUADA PARA ... nas, visitación, quinto dis... dio Matucana-San Pablo... Compañía, necesítase. Cha...

PROVIDENCIA. CALLE ... Mariano N.o 123; arriénd... altos, cinco piezas, galería ... mirador, luz eléctrica. Prec...

BONITAS PIEZAS, BALCON ... arriendo, con sin pensión. ... rre 541.

ARRIENDO CASA, SANTA ... 927, siete piezas, depende... eléctrica, gas, dos grandes ... $ 350. Verla cualquiera hora. ... Delicias 1234.

$ 190 ARRIENDASE CASA ... estado, seis piezas. García ...

PIEZA AMOBLADA SE AR... da a caballero honorable. ... 1016, esquina Ahumada.

ARRIENDO TALLER MEC... con herramientas, varias ... nes, soldadura autógena, ... movimiento. 9-12. Gorbea ...

$ 600, ARRIENDASE ESPL... almacén, Veintiuno Mayo ... habitaciones en los altos, ... Miraflores 445.

$ 500, ARRIENDO CASA ... cómoda, extensa, tres pati... 188.

CENTRALISIMO ARRIE... departamento independiente ... Alameda, otras interiores ... sión. Personas honorables. ... 1124.

$ 250 DEPARTAMENTO DO... zas y gran hall, muy centr... Moneda, arriendo a médico ... co M. Reyes. Bandera 73.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y ... —Compañía 1286. Arrienda... guientes casas: $ 1,300 A... gui, bajos; $ 1,100 Compa... tral, amoblada; $ 900 Compa... central; $ 650 Compañía, baj... Avenida Macul, quinta: $ ... to, pasado San Pablo, gran ... jos; $ 250 San Pablo, esqu... nes.

LOCAL INDUSTRIAL, CA... bitación, esquina comercial ... nes. Avenida Viel 1999.

$ 450 COMODA CASA MA... nio sólo, arrendamos, calle ... San Antonio 514.

CENTRAL PIEZA AMOB... aseada, casa extranjera. Mon...

CASA EXTRANJERA, TEAT... 535, bajos, arrienda pieza ... con pensión.

$ 90 ARRIENDASE CASITA ... ne luz eléctrica. Carmen 1...

$ 250 ARRIENDASE A MAT... nio extranjero sin familia ... derna, gas industrial, luz ... Nueva Andrés Bello 399.

ARRIENDO DEPARTAME... familia con dependencia ... Prat 429.

SE ARRIENDA UNA C... casa ocho piezas, fuera de... cias. Santa Rosa 356.

SE ARRIENDA UN DEP... mento de 5 piezas grandes y ... Santo Domingo 2287.

NECESITO ARRENDAR UNA ... sita tres piezas con patio; ... guro. Dirigirse: Tocornal ...

LOCAL GRANDE ARRIENDO ... vez 171.

BAJOS 9 PIEZAS Y SER... bres. Luz eléctrica. Doméstic...

DUPLICARA $ 25,000 EN ... años ocurriendo a Bandera ...

PELUQUERIA TOMO ARR... o regento. Peluquero comp... Roldán, Correo 4.

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA, tres piezas, extenso sitio apropiado industria. Rosas 2697. 25-M.

ARRIENDO UNA PIEZA NUEVA, independiente. Avenida Irarrázaval 32, casa 1. 26-M.

$ 180, TERCER PISO ARRIENDO departamento cuatro piezas, despensa, cocina independiente, prefiero familia modesta. Delicias 2390. 28—M.

EN CASA PROPIETARIA ARRIENDASE dos piezas para guardar muebles. Molina 80. 25-M

CASA COMODA EN ALTOS, CON luz eléctrica, gas, carros ida y vuelta, en casa quinta, arriendo barato. Bascuñán 945. 25-m

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas personas serias. Coquimbo 1118. 25-M

150 ARRIENDO A MATRIMONIO solo departamento tres piezas, dependencias. Delicias 2379. M-25

ANIMALES

PERROS NUEVOS, PERDIGUEROS, policiales, ratoneros, disponibles. Pedro Valdivia 620. 30-M

CHANCHOS GORDOS MUY BUENA calidad, vendo. Dirigirse casilla 188, Los Angeles. 26-M

POTRANCA DE SILLA MUY LINDA para sport vendo, Av. Las Quintas 68. 29-m

PAREJA CABALLOS COCHEROS, vendo. Lillo 337. 25-M

BUEN CABALLO DE TIRO SOLO, y pareja, vendo. Carmen 902. M-25

BUEN CABALLO DE TIRO VENDO. Ñuble esquina D. Larraín. M-25

SE VENDE UNA CABRA PARIDA, buena lechera. Negrete 2898. 26-M

GRATIFICACION DARE QUIEN devuelva perrito blanco, crespo, llamado Loris, en Lira 26. 27-M

POTRONES BUENOS ARADORES, sanos; se compra una pareja a prueba. Se da a trato la aradura de dos cuadras en el Salto, Santiago. Morandé 330. 26-M

LINDA YEGUA ALAZANA HACKNEY, elegante trotadora, de pareja y tiro solo, vendo. Verla y tratar: San Isidro 1849. 26-M

VACAS LECHERAS, TERNEROS chicos, vendo de ocasión. Cueto 458.

MULAS DE TIRO, ANIMALES ESCOGIDOS, véndense. Casilla 7540. M-26

VACAS PARIDAS DE TERNEROS chicos, muy buenas lecheras, todas escogidas, vendo. Calle Antonio Varas 1843, esquina Antofagasta.—Nota: Coches a toda hora en Exposición esquina de Alameda. 25—M.

COMPRO CABALLO SILLA, DE ocasión. Dirigir precio a R. O. Z., Correo 2. 25-M

VENDO UN CABALLO ALAZAN grande, con silla inglesa, o permuto por vaca o un coche de dos ruedas. Diferencia en dinero. Compro un amoblado de comedor en buen estado. Casilla 4738, Correo 2. 25-M

AVICULTURA Y CULTIVOS

APROVECHEN LA OCASION: Gran realización de lindas pajareras y canarios muy cantores. Santa Elvira 4. Población Suárez Mujica. 30-M

CANARIOS PINOS CANTORES. Alonso Ovalle 1133. 27-M

CANARIOS, PAJAROS FINOS CANTORES, vendo. Dieciocho 40. M-25

SE VENDE 10,000 EUCALIPTUS Globulus, llegaron plantas frutales. Depósito: Compañía 1325. 25—M.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, variedades escogidas: (hay existencia de los famosos duraznos May Flower y Earliest of All); rosas injertadas y de franco pie, Crysanthemus y un inmenso surtido de plantas finas, ofrece al más bajo precio de plaza el Criadero "Santa Julia de Ñuñoa". Ricardo Presson, Avenida Yrarrázaval 4029, o Galería Alessandri 16. Teléfono 274 y 17 (Ñuñoa). 25-M

MANZANAS VENDO, POR MAYOR y menor. Agustinas 1778. 26-M

VENDO TRES GALLINAS, GALLO inglés fino, perrito policial. Rosario 706. 25-M

COMPRO GALLINAS LEGHORN, Huérfanos 1233. 29-m

4,000 ALMENDROS, 5,000 DURAZNOS, buenas variedades, injertos (ojo dormido), $ 60 ciento. Avenida Subercaseaux 494.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

HUPMOBILE, 7 ASIENTOS, EN perfecto estado, $ 9,000. Miraflores 269. 25-M

VENDO DODGE SEDAN, perfecto estado. Dirigirse: Ahumada 85. 25-M

AUTOMOVIL TURISMO CINCO asientos, ocasión, Brasil 381, esquina Compañía. 25-m

SE VENDE AUTO MAXWEL, TRES mil pesos con carrocería de Ford, cerrada, ochocientos pesos. San Martín 28. 26-M

FORD USADO, BUEN ESTADO, cámbiase por propiedad o acciones. Teatinos 746. 26-M

MAGNIFICO AUTO PACKARD modelo 17, vendo. Dirigirse: J. O., Casilla 15-D. 29-M

VENDO DODGE SEDAN, PERFECTO estado. Dirigirse: Ahumada 85. 27-m

FORD O COCHE GRANDE DESEO arrendar, mensual, semanal o día, doy garantías. Delicias 1833. 28-M

AUTOMOVIL BUICK, VENDO, TUrismo, perfecto estado, compro, patente, particular. Brasil 204. 26-M

DE OCASION: FORD EN BUEN EStado, véndese barato. Esmeralda 758.

CAMION REPARTO BODEGA VENDO. Gálvez 171. M-25

CAMION CUATRO RUEDAS, DOS caballos y arneses. Todo buen estado, de ocasión, vendo, dándose a prueba. Maestranza 209. 26-M

LA CARROCERIA "LAS ROSAS", 1836, Teléfono 3319, de Mario Douzet, vende: chassir europeo 30 H. P., uno de 12 H. P.; auto Chalmers, coche americano de cuero; coche tromba, Milord, coches de 2 ruedas; faetones simples y de vis a vis. Un camión de 4 ruedas, especial para transportes livianos. 25-M

¡¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSturas de automóviles con facilidades de pago. Morandé 641. 28-M

AUTOMOVILISTAS: COMPRO RAdiador de Cole. Compañía 2465. N—25

HUDSON, BUICK, VILLYS-Knight, Essex, Dodge, flamante estado, vendo de ocasión. Cochrane 130. M-25

VENDO, GANGA, COCHECITO DOS asientos, capota, $ 900, en perfecto estado, arneses, $ 220. Secilia 1288. 25-M

OCASION VENDO COCHECITO con caballo y arneses correspondiente. San Diego 1456|10. 25-M

$ 1,600, COCHE AMERICANO CON arneses, véndese. Avenida Matta 556 M-25

VENDO GOLONDRINA EN PERfecto estado. Lira 1132. M-25

SE VENDE UNA CARRETELA aperada con cinco o dos caballos, tiro sólo. San Pablo 4263. 27-m

CARRETON, PREFIRIENDOSE DE volcar, se compra. Dirigirse a Moneda N.o 1125, de 10 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 5 P. M. M-26

CARRETELA FIRME VENDESE. Martínez Rozas 3286. 26-M.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 28-M

ALHAJAS

COMPRAMOS OBJETOS DE PLAta, joyas antiguas, monedas, medallas. Bandera 80. 25-M

COMPRA-VENTA VARIAS

CINEMATOGRAFOS. — COMPRAventa, cambio, alquiler de aparatos, profesionales y de salón, accesorios. Composturas, taller mecánico de precisión. Lumley y Co., Teatinos 76. J-4

SACOS REALIZO 6,000 TRIGUEros, primera, segunda. Exposición 320. 28-M

CUARTEROLAS, BARRILES, CHUIcos, damajuanas, compra: Cochrane 1378. 27-M

PASTELONES PARA PANADERIA realizo. Maipú 435. 25-M

VENDO ESTANTERIA CORREDEras vidrio y varios muebles. Juárez 697. 25-M

COMPRO CASTAÑAS, MERCED 805. 25-m

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Pinto N.o 1599. M-25

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados. Arturo Prat 515. 27-M

CARBON ESPINO $ 12.50 SACO; primera, puro tallo, sin cisco $ 25, los 100 kilos; leñas trozadas; papas primera de guarda; maíz, granza, etc., ofrece a domicilio Bodega La Paz 776. Teléfono 2340. 2-J

PLANTAS FINAS, REALIZO. LIra 196. M-27

ESTANTERIA, MOSTRADOR Y VIdriera tendida, especial dulcería, vendo de ocasión. Dieciocho 40. M—25

SE VENDE BILLAR COMPLETO, en buen estado. San Pablo 4349. M—26

SE VENDE MOSTRADOR CON EStantería, en Chacabuco 530. N—25

VIOLIN, $ 120; CARTABON CON trípode, 85. Realízanse. Tratar: Estado 17. M-25

HERRAMIENTAS PARA JARDIN, manguera con regador y un cubrepié para coche se venden de ocasión. Providencia 437. M-25

LEÑA TODAS CLASES, MAYOR Y menor, compra constantemente. — Carmen 765. 25—M.

LEÑA ESPECIAL PARA NEGOcios reparte. Carmen 765. 25-M.

LEÑA ESPINO ESPECIAL CASAS particulares reparte. Carmen 765. 25—M.

LECHEROS: VENDO POR LA temporada de invierno 10 a 15 decálitros leche sacada en la mañana fundo cerca Santiago. Pormenores: casilla 3052 o Irarrázaval 3015, Ñuñoa. 25—M.

PALITROQUE, NUEVO, CON TOdos sus accesorios o cancha sola, vendo de ocasión. La Sud Americana. Chacabuco 830. 26-M

HORMAS CALZADO CHICO, PLANtilla, vendo 300 pares. Lira 617. 25-M

VENDESE EN PRIMERA MANO dos carros leña, uno carbón. Tratar: Maule 1051. M-25

VENDO GRASA DERRETIDA EMpella, $ 2.40 kilo, por grandes y pequeñas partidas. San Francisco 698. 25-m

VENDO MANTECA REFINADA DE 1.a, $ 3 kilo, por grandes y pequeñas partidas. San Francisco 698. 25-m

VENDO LETRERO PERFECTO EStado, hule y raulí, mt. 9 x 0.80. San Pablo 2609. 25-m

VENDO CUARENTA PIPAS SIN uso, de 300 litros. Dolores 559. 26-M

VENDO OCASION $ 350 COLECción armas antiguas, compuesta 23 piezas. San Ignacio 58. a 25-M

SE VENDE UNA BICICLETA DIAmant, en $ 180. Cienfuegos 7. M-25

MARCO DORADO GRANDE VENDO. Santo Domingo 1220. 25-M

COMPRO DOS CARROS LEÑA TALhuén,y uno espino. Recoleta 532. 25-M

BORRA DE CHICHA O VINO compra Daube y Cía. Llay-Llay. 27-M

PAJARERA GRANDE FORMA chalet de tres cuerpos y destiladera, vendo mitad de precio. Erasmo Escala 2233. 12 a 3. 25-M

ESCOPETA FLAMANTE, CAÑONES damasco, tiros, accesorios, ocasión, Ahumada 5.

SEÑORES BODEGUEROS Y COmerciantes: Tengo encargo de vender carbón espino, primera, tallo, desde 50 sacos, papas amarillas, frejoles, afrecho, etc., directamente de productores. Adolfo Ríquez, Morandé 322. Teléfono 3527.

BOTELLAS CUARTO LITRO VIchy, compro buen precio. Avenida Francia 1229. 26-M

COMPRO DE OCASION UTILES DE carnicería. Madrid 1182.

CARRETELA FIRME, VENDO. Verla: Robles 819.

AGUARDIANTES Y VINAGRES DE uva, compro grandes y pequeñas partidas. San Francisco 1072.

POR AUSENTARSE SE VENDE TIna baño, enlozada y bidet-desagüe. Alonso Ovalle 617.

COLCHON NUEVO, VENDO. SAN Francisco 391.

OPORTUNIDAD. VENDESE RIQUIsimo servicio porcelana, con monograma E. D. M. Gálvez 632.

COCHE PARA GUAGUA, VELOCIpedo niño chico, anafe eléctrico, vendo barato. Recoleta 424.

TRAPOS Y RECORTES DE GENEros de algodón, compro. Maruri 225.

COMPRO PATINES. ESMERALDA 650.

PATINES DE CORREDERAS Buen estado vendo. Martínez de Rozas 2460. 26-m

AJOS ESPECIALES PARA SEMIlla y consumo vendo. Alfredo Godoy. Hijuelas. Calera. 28-m

CANALES DE MEDIA CAÑA, REAlizo, Hojalatería, San Diego 719.

ESTANTERIA APROPIADA PARA botica, compro. Dirigirse: Molina 502. M-26

CARABINA "COLT", FLAMANTE, de ocasión, vendo hoy. San Francisco 242|13. M-25

VENDO DE OCASION: 5 TONELAdas fierro en barras, redondo y plano, nuevo y usado; 5 toneladas fierro fundido duro, de chancadoras; 2 toneladas cadenas de 5|8, nuevas y usadas; 25 toneladas rieles trocha angosta, perfecto estado; 150 barriles fierro, perfecto estado, de 300 litros m|m.; 2 taladros herrero, grandes; 4 fuelles herreo; 1 caja fondos inglesa, grande; 1 romana plataforma para carros minerales, de 10 toneladas, marca H. Pooley & Sons. Dirigirse: Daw, casilla 631. M-25

CARBONCILLO DE ESPINO HARneado tan bueno como carbón, sacos de 70 kilos, $ 7.50 con saco. Vende el depósito Chacabuco 18. M-25

COCINA ECONOMICA TRES PLAtos vendo, Compañía 2883. 25-M.

COCINA DOS PLATOS VENDO. — Gálvez 878. 25-M.

COCINA ECONOMICA, ROMANAS, prensa copiar, realizo. García Reyes 46. 25-M

PATINES EN BUEN ESTADO, véndese. 21 de Mayo 641 (altos). 25-M

OCASION, $ 60, ECHARPES NUtria negro, café. Nataniel 761. M-25

100 SACOS CARBONEROS CON retobos realizo. Rosas 3192. M-25

COMPRO BUEN VIOLONCELLO. Delicias 2632. (Pastelería). J-1

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL TAller de mecánica y hojalatería "El Popular", ubicado Molina 397, del señor Juan Orso, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Petronila Vera de Uribe. 27-M

POR ENFERMEDAD VENDO MUY barato mi negocito de abarrotes, con muy buena clientela y rodeado de citees. Situación muy comercial. Maestranza 654. 26-M

VENDO UN ALMACEN ABARROtes por cambio de giro. San Pablo 2815. M-25

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de almacén de don Antonio Belloh; ubicado en la calle San Isidro N.o 598, no respondo por cuenta pasado tres días, contando desde esta fecha.— Lucinda G. Avendaño. 25-M

BOTICA. — POR ENFERMEDAD de su regente, se vende una antigua y acreditada botica, situada en la parte más central y comercial de Concepción. Dirigirse: A los señores Daube y Cía. Concepción. 25-m

EN EXCELENTE SITUACION VENdese cigarrería y lustrín. Bandera 725. M-25

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, arriendo $ 70. Gorbáea 2060. 25-M

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas con pensión a caballero o matrimonio. Santa Rosa 428 altos. 26-M

$ 20,000 VENDO BODEGA DE carbón y leña, con útiles de reparto, existencia, derecho a gran local y numerosa clientela. O. L., Casilla 1153. 25-M

NEGOCIO DE PENSION, INSTALAdo, vendo. Tratar: San Diego 1826. (Administración). 25-M

VENDO UNA TALABARTERIA. San Pablo 3439. 25-M

CON ESTA FECHA HE COMPRADO el negocio abarrotes, Independencia 353, a las señoras: Urzula Espinosa v. de R. y María Briones, no respondiendo por ninguna cuenta pasado 3 días. — Juan A. Meza. 25-m

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería calle Gálvez 208, de don Julio Char, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Angel Pong. 25-M

POR DEDICARME A OTRO NEGOcio, vendo ocasión Hotel-Restaurant, clasificado 2.a categoría, libre 200 metros, muy buenas utilidades, con piezas para pasajeros. San Pablo 2382. M-25

SE VENDE ALMACEN ABARROtes. Informarán Santa Rosa 301. M—25

VENDESE MUY BUEN NEGOCIO pequetería, único en barrio comercial. Poco capital. Datos: San Diego 85. M-26

$ 4,500 VENDO ALMACEN DE ABArrotes, con carbonería y frutería. Tratar: San Pablo 2361. M-27

COMPRASE OCASION BUEN NEgocio cigarrería o pastelería, central; utilidades comprobadas. Pago hasta $ 5,000, contado.—R. D. C., Bandera No. 620. M-25

VENDO BAR RESTAURANT CON orquesta, muchas piezas, magnífico negocio, no pago arriendo. Tratar, de 5 a 8. San Pablo 930. 25-M.

PELUQUERIA VENDO. BRASIL 704. 26-M.

ESTABLO CON BUENA CLIENTEla, se vende. Datos: Lira 279. 25-M

VENDO ACREDITADA CIGARREría y frutería. San Pablo 1167. 25-M.

GRAN TOSTADURIA CAFE, FAbrica para moler granos, hacer harinas, vendo o admito socio capitalista. Datos: Bandera 139. Oficina Navarrete. 26-M

ARRIENDO LOCAL CUALQUIER negocio. Lingue 818. 27-M

VENDO POR CAMBIO DE RESIdencia, cocinería, derecho a local, bastante clientela y pensionistas. Blanco Encalada 2727, entre Bascuñán y Unión Americana. 26-M

COMPRO NEGOCIO HOTEL-PAStelería u otro que pueda regentar señora. Casilla 449. 27-m

VENDESE ALMACEN, BUENAS ventas, arriendo barato. San Pablo 2172. 27-m

EN PUERTO SAN ANTONIO Vendo negocio con contrato muy poco capital. Ropa y librería. Tratar: San Pablo 2808.

NEGOCIO DE ABARROTES, ACREditado, véndese. Capital, $ 10,000 m|m. Canon bajo. Tratar: San Diego 2276. 29-M

POR NO PODER ATENDERLO vendo almacén de abarrotes, buena situación y de mucho porvenir, poco capital. Avenida Matta 247. 26-M

VENDO ALMACEN POCO CAPItal, buena casa. Tratar: de 1 a 9. Eyzaguirre 759.

BODEGUITA DE LICORES SE Vende de ocasión. Tucapel 2951, cerca Club Hípico. Esquina con cinco habitaciones. 26-m

POR NO PODERLO ATENDER Vendo, situación inmejorable, antiguo acreditado almacén. Casa habitación, largo contrato, buenas rentas, reducido capital. San Francisco 967. 26m

EN PLENO BARRIO COMERCIAL vendo por enfermedad de su dueño, gran frutería, verdulería y abarrotes, estantería de vidrio. Lindo local con habitación. Delicias 1867.

VENDO NEGOCIO PENSION POR no poderlo atender. Verlo diariamente, Compañía 2733. M-27

VENDO CHACHERIA Y FRUTEría, local espacioso, contrato cuatro años. Utilidades comprobadas. San Diego 1421. 26-M.

ESTABLITO VACAS, VENDOLO $ 1,300, ocasión. Lira 279. 11 a 1. 25-M

POR TENER QUE AUSENTARME del país, vendo la acreditada Bodega Lo Prado. Mapocho 3545. Teléfono Inglés, 110, Yungay. 25-m

OCASION, PENSION Y CASA CEna vendo $ 1,000, por no poderlo atender. San Pablo 2366. M-27

DEPOSITO VINOS BUENA VENTA, espléndida situación, vendo. San Pablo 2040. M-26

VENDO O ARRIENDO RESTAUrant. Huérfanos 811. 25-M

POR NO PODER ATENDER VENdo zapatería, poco capital. San Diego 1771. 27-M

INDUSTRIA FACIL, ACTUAL EXplotación, valor $ 12,000, urgente, ausentarme, regalo $ 8,000; muy buenas utilidades. Tratar: Cuevas 1214. 25-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. J—10

DIVERSOS

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo? ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos. 26-M

HOJAS GILLETTE! AFILANSE cuchillería Portal Fernández Concha 9 1|2. 16-Jun.

SE APLICAN INYECCIONES INtravenosas, precios módicos, de 7 a 9 A. M., y de 12 a 2. Andrés Bello 622. M-25

SEÑOR MOISES ALBERTO ZARAte se le ruega indicar su dirección a José A. Avalos. — Caldera, casilla 29. 27-m

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 1-J.

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrega ternos y sobretodos de medida, casimires ingleses. Sastrería: San Diego 1356. 25-M

COMUNIDAD RIO MAPOCHO: DE orden del Directorio se cita a junta general de accionistas para el Martes 30 del presente a las 11 A. M. en Galería Alessandri N.o 237 B., a fin de tratar de la reforma de los Estatutos, especialmente sobre el número de acciones y valor de ellas. —Santiago, 19 de Mayo de 1923. —El Secretario. 27-m

VIÑA EDWARDS, VENDE VINO añejo Trontignan, en damajuanitas desde 5 litros a $ 2.40 litro; tinto a 0.45 y $ 0.70. Teléfono 57, Ñuñoa. 27-M

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 17-J

HERMOSO SURTIDO SOBRECAmas vicuña, recién llegadas de Bolivia, encontrará usted en Delicias 3750. Casa 4. M-31

COMPRO SOBRECAMAS VICUÑA, nuevas y usadas, cualquier estado; pago buenos precios. Dirigirse: Dalton: Casilla 04565. Correo 2. M-31

CHILIAN YOUNG MAN DESIRES to practice english conversation in change of spanish, with young english lady or widow. Apply, M. C., Casilla 505. 25-M

LEY CHAC POO ATENDERA SU clientela en Carmen 566. M-25

¡MAESTROS ZAPATEROS! — POR balance, realización de toda clase de materiales para zapateros y talabarteros. Suelería El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. M-27

¡IMPRENTAS! RAYADO A PLUMA toda clase se hace. Bandera 682, interior. M-26

URGENTE SE NECESITA A ZOILA Reinuaba Vargas v. de Muñoz, en Vicuña Mackenna 685. 26-M

A PRAXEDES RIOS SE NECESITA por asuntos familia. Federico Scott 15. 25-M

"MUSICAS DE BOCA", SURTIDAS, realizo gran cantidad. Manuel Rodríguez 741.

SOCIETA OSPEDALE ITALIANO Garibaldi.—Y soci soro convocati all' Assemblea generale straordinaria che avrà luogo Giovedì 1 Giugno ore 9 pom., calle San Isidro 92. Mancando il numero legale l' Assemblea sarà rimandata senz' altro avviso a lunedì 4 Giugno.—La Direzione.

NECESITO AL ARQUITECTO SEñor Taré Saavedra. Compañía 2625. 26-m

UNION NATIONALE DES COMbattants. L'assemblée générale aura lieu Samedi, 27 Mai, au local de la Société, San Diego 174, a 19 heures moins un quart. Assistance très recommandée. — Le Comité.

COLCHONERIA LA VIRGEN DE Monserrat. San Diego 23.— Trabajos de colchones a domicilio. Refacción de sobrecamas. Puntualidad Trabajos garantidos. M-25

RICOS PICARONES, POR MAYOR $ 5 el ciento; se reparten a domicilio. La docena 0.70. Huérfanos 811. 25-M

HOTELES Y PENSIONES

A ESTUDIANTES O PERSONAS honorables, arriéndase pieza con pensión. Se da pensión de mesa. Precios módicos. Recoleta N.o 409. M-26

PENSION TORINO, UN PASO EStación Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 2.50. Buena comida. Precios modestísimos. 9-Jun.

PENSION ALEMANA. SAN PABLO 1368, un paso Estación Mapocho. M-27

CON PENSION CASA FAMILIA arriéndase extensa elegante pieza calle a matrimonio o caballero honorable. Carros a la puerta. A. Prat 594. 25—M.

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con pensión, balcón, Alameda, luz eléctrica, a matrimonio o jóvenes. Delicias 2465, altos. 25-M

DOY PENSION CON Y SIN PIEZA, familia seria. Lira 176. M-26

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Arturo Prat 212. 26-M

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos elegantemente amoblado, baño y luz eléctrica. Lira 40. M-29

PIEZA PENSION, BALCONES, Calle, a matrimonio sólo. Serrano 244. 26-m

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. 26-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con sin pensión. Santa Rosa 236 (altos). 25-M

PENSION MADRILEÑA. VIAJEros: meses días. Rosas 1022. 25-M

PIEZAS, CON PENSION, OFREZCO matrimonios, jóvenes. Nataniel 112. 26-M

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle. Unico pensionista. Santo Domingo 2406. 25-M

PIEZA, PENSION, ARRIENDASE. Santa Rosa 229. M-25

LINDA PIEZA AMOBLADA, CON pensión arriéndase a matrimonio o caballero sólo. Amunátegui 75. M-25

DOY PENSION MATRIMONIOS O jóvenes. Esperanza 634. M-28

DESDE 3 PESOS PIEZAS AMOBLAdas, comida con vino 2 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2931, frente Portal Edwards. 23-J

EN CASA HONORABLE Y SIN pensionistas necesito dos piezas amobladas y con pensión para 2.a quincena de Junio. Dirigirse, Correo 12. G. C. D. 26-M.

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento, con sin pensión. Providencia 141, cerca Alameda. 25—M.

SE ARRIENDA PIEZA, CON PENsión. Prat 66. 26-M

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, balcones, pensión personas honorables. Catedral 1287. 27-M

DOY PENSION A MATRIMONIOS jóvenes empleados. Marcoleta 468. 26-M

PENSION PIEZA CON O SIN Muebles. Balcón calle. an Francisco 158. 25-m

CASA HONORABLE RECIBE PENsionista piezas amobladas, balcón calle, luz eléctrica. San Diego 922. M-26

OCASION, PENSION Y CASA CEna vendo $ 1,000 por no podería atender. San Pablo 2366. 26-M.

OFREZCO ESPLENDIDO DEPARtamento balcón, con sin pensión. Nataniel 159. 25-M

BIOGRAFO TRASPASO, ARRIENdo por viaje, bonito teatro. Moneda 1037. 25-M

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS EN casa sin pensionistas. Recoleta 746. 28-M

ARRIENDO DOS BUENAS PIEZAS calle con pensión. Moneda 2445. 27m

ARRIENDO PIEZAS, CON PENsión, balcones calle, matrimonios, caballeros, Compañía 2581. 29-m

TEATINOS 863, CASA FAMILIA, pensión, piezas amuebladas, 80. 27-M

ESTADO 75. CASA RESIDENCIAL. Regios dormitorios, matrimonio, caballero distinguido, excelente comida. Teléfono 3705. 26-M

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, a matrimonio solo, honorable. Granado 569. 25-M

SE ARRIENDAN DOS SALONES en altos, con balcón a la calle, en casa de poca familia, a caballeros solos, se prefiere extranjeros, con o sin pensión. M. Rodríguez 756. 25-M

SE DA PENSION MESA A CABAlleros solos. Manuel Rodríguez 756.

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, pensión, ofrécese personas distinguidas. Muy cerca centro. A. Prat 694. 27-M

ARRIENDASE PIEZA, BALCON A la calle, con o sin pensión. Moneda 815. 26-M

FAMILIA HONORABLE ARRIENda una pieza con sin pensión, Catedral 2260.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda a matrimonio o familia honorable, pieza o departamento amoblado. Merced 341.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, asoleado, con pensión a personas honorables. Amunátegui 773.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión arriendo, matrimonios o jóvenes, San Francisco 151. 27-m

PIEZA CON PENSION PRECIOS módicos. Bandera 835. 31-m

CASA FAMILIA ARRIENDASE Pieza con pensión. Estado 141. 26m

SEÑORA DISTINGUIDA ARRIENda confortable departamento con sin pensión. Prefiérese extranjeros. Avenida Irarrázaval 140.

ARRIENDO 1 ó 3 PIEZAS, CON O sin pensión. Brasil 764. 25-M.

MATRIMONIO OFRESE CON PENsión y baño departamento. Brasil 764. 25-M

¡PIEZA, PENSION ESPLENDIDA! ofrecemos familia honorable. Lira 279. 25-M

PENSION PIEZA, DESDE $ 100, diarios, $ 6. Molina 34.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, Pensión, anexa al baño, casa familia. Alameda 2450. 25-m

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. García Reyes 21 A. M-25

INSTRUCCION

CONCERTISTA DE GUITARRA, Esther Martínez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 738. M-25

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco, Santa Isabel 0.31 Oriente. 15-J

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN". —Cursos norteamericanos comerciales, contabilidad, inglés, etc. Pídanse prospectos. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. 2-J

ACADEMIA "NEW YORK", AVEnida Matta 888. Inglés, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. Clases diurnas y nocturnas, cursos rápidos. Precios económicos. 28-M

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono 212. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 28-M

ACADEMIA "PITMAN", TAQUIgrafía, mecanografía. Enseñanza práctica. Profesorado titulado. Precios módicos. Maule 1075. 25-M

SEÑORITA FRANCESA: PROFESOra de piano, titulada Conservatorio, hace clases. San Diego 225. 25-M

¡OJO! PROFESIONES DECENTES, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. "Escuela Nacional de Masajistas". Estado 363. M-25

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 289, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 28-A

BAILES: PROFESOR VALERO. — Lecciones. Novedades. Gay 2054. 26-m

TAQUIGRAFIA.— RECIEN ESTA funcionando en el local del Instituto Superior de Comercio el Curso nocturno que se había anunciado. Enseñanza seria y práctica. Sólo se cobra pequeño derecho de matrícula. Todavía se admiten inscripciones en Amunátegui 126, durante el día y en la noche, de 9 a 10. M-26

CURSO FEMENINO DE CONTABIlidad. — Recién está funcionando este curso de la tarde en el Instituto Superior de Comercio. Enseñanza práctica y esmerada. Sólo se paga pequeño derecho de matrícula. Todavía se aceptan inscripciones en Amunátegui 126, durante el día y en la noche, de 9 a 10. M-26

DOY CLASE DE ESCRITURA A máquina, hacemos copias. Precios bajos. Compañía 1059. 25-m

INSTITUTO MERCANTIL, ESTAdo 289, teléfono inglés 273, fundado en 1904, el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Prepara cónsules, contadores generales y especiales, topógrafos, dibujantes, ayudantes de ingeniería y arquitectura, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, etc. Pídase prospectos. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos y por correspondencia. Contabilidad Comercial (Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Fiscal, Municipal, Oro y Billetes, de Sociedades Anónimas, Colectivas, Comanditarias y Participación), Aritmética Comercial, Gramática, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Corredurla, Caligrafía, Moral, por $ 50 y $ 35 mensuales, todos los ramos, según curso. Diplomas, legalizados notario. Ministero Justicia. 26-m

NORMALISTA DA CLASES DOMIcilio, dirigirse: Correo N.o 2. A. E. 25-m

¡¡OJO!! ¿EL EXITO DE SU VIDA? Consiste sin desatender sus quehaceres, estudiar inmediatamente una de las numerosas carreras lucrativas que enseñan "por correspondencia" las Escuelas Profesionales Inter-Sud-Americanas. Pídanse prospectos. Estado 363. M-25

CONCERTISTA DE GUITARRA, Esther Martínez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 738. 25-M

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad. libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 652, Casilla 535. J-26

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas. Bandera 552. Oficina 17. M-31

TENEDURIAS DE LIBROS Y BAlances, mayoristas y minoristas, recibimos órdenes para atender cualquiera localidad. Oficina Chile. Delicias 2628. Casilla 3478. 28-m

OCUPACIONES (necesitan)

SEÑORITA CON IV AÑO HUMANIdades, muy buena redacción, ortografía, y escritura a máquina, ofrécese para cualquiera ocupación.—O. R. E. Correo 2. 25-M

SEÑORITA BUENA PRESENCIA desea ocupación decente, cajera o en cigarrería. Dirigirse a R. Z. C., San Francisco 858, casita 44. 30—M

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 0.31 Oriente. 11-j

ADMINISTRADOR DE FUNDO, alemán, muy competente en todo trabajo se ofrece. Dirigirse: G. H. D. 400 Correo. Llay-Llay. m-27

ADMINISTRADOR PRACTICO PAra fundo, ofrécese. Buenos informes. E. A. Casilla 539. M-25

JOVEN EXTRANJERO CON BUEna letra, se ofrece para hacer copias a mano y a máquina. Dirigirse: Mino, Andes 4306. 26-M

JOVEN NORTEAMERICANO QUE desea practicar el francés, solicita vivir en compañía de familia francesa honorable, que no tenga pensionistas.Ofertas a: F. R. A., Casilla 1647. 25-M

TECNICO DENTAL ALEMAN, ESpecialista en planchas de oro, coronas y puentes busca ocupación. G. C. B., casilla 1280. M-26

EMPLEADO ESPAÑOL, MUY práctico en tienda, agencia y zapatería, se ofrece para provincia, actualmente colocado.— J. B., San Alfonso 142.

ME OFREZCO PARA UN REPARto partcular, tengo carretela y pongo fianza. Población San Eugenio, San Dionisio 2775. 25-m

OCUPACIONES (ofrecen)

CAJISTA PRENSISTA.—SANTIBAñez Hnos. A. Prat 803. 25-M

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. San Pablo 2828. 28-M

PERSONA ACTIVA, CONOCEDORA de la plaza, para asociarse explotación empresa publicidad, reclames; buenas utilidades. Dirigirse de 12 a 2. Bilbao 285. 26-M

ZAPATEROS NECESITO, 12, COSIdo, Black señora. Chacabuco 1056. 29-m

TRABAJADOR DE BODEGA Y MUjeres para lavado botellas, necesito. Viña Prat, carros a Lo Ovalle, paradero La Pirámide. 25-M

NECESITO NIÑA PARA PIEZA Y comedor. Avenida Matta 586. (Sanatorio). 25-M

TALLADORES NECESITO. SERRAno 398. 25-M

ZAPATERO, BUEN COMPOSTURO necesito. Huemul 1461. 25-m

EMPLEADO ESPAÑOL, MUY Práctico en tienda, agencia y zapatería, se ofrece para provincia, actualmente colocado. 26-M

SE NECESITA UN PORTERO VEterano, Av. La Paz 215. 25-m

NECESITO REPARTIDOR DE VInos, con fianza. Eyzaguirre 1462. M-25

JOVENES QUE SEPAN TRABAJAR en la fabricación de sobres, se necesitan. Curicó 70. M-25

BUEN AYUDANTE SASTRE NEcesito urgente. Ñuble 1359. 25-M

MAESTRO CHANCHERO COMPEtente en el ramo, necesito; buen sueldo. Tratar: Chanchería Italiana, cale Vitacura N.o 450. M—26

SE NECESITA UN MESONERO. Calle 21 de Mayo 815. 25-M

UNA PERSONA SERIA Y DE BUEnos antecedentes, necesito para portero. Dirigirse a Casilla 3441. M—25

CORTADORES: FABRICA DE VALparaíso, necesita un cortador de camisas y uno de ropa para hombre. Dirigirse: Casilla 3796, Santiago: Indispensable referencias casas en que hayan trabajado, nacionalidad, edad y condiciones. M-26

EMPLEADO PARA LA MANO, NEcesítase en casa extranjera. San Gabriel 51, Providencia. 26-M

MAESTROS PINTORES, CARROCEros y oficiales competentes, necesito. Maestranza 954. 26-M

SE NECESITA UN JOVEN ACTIVO para negocio de plaza. Manuel Rodríguez 816. 27-M

VENDEDORES NECESITO PARA artículo de fácil venta y gran consumo. Sueldo y comisión. Cochrane 1378. 13-M

REPARTIDOR CON FIANZA, sueldo y comisión. Cochrane 1378. 27-M

NECESITO PELADORES DE MIMbre pago cinco pesos metro. Dirigirse Estación Marruecos.

SE NECESITA PARA EL ASEO DE las piezas y el lavado, persona formal. Avenida España 620. 25-M

MAESTRO ZAPATERO NECESITO Merced N.o 323. 26-m

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro. Necesita Riquelme 94.

SE NECESITA OPERARIOS COMpetentes para planchar y limpiar ropa de hombre. Estado 32, oficina 49.

CORREDORES COMPETENTES Para ampliaciones necesito, 20 ojo de comisión. San Diego 258.

PINTORES NECESITO, HUERFAnos 2875.

ELECTRICISTA ENTENDIDO EN motores y dinamos necesita Delicias 2292. 8 a 10 y 1 a 3. 27-m

MAESTRO LIVIANO, COMPONER techo fierro, necesito. Olivares 1446. 26-M

MOZO COMPETENTE PARA ESTAblo, necesito, que sepa ordeñar. San Francisco 335.

MAESTRO CERRAJERO NECESITO. José Manuel Infante N.o 901.

JOVEN 15 AÑOS, PARA AYUDANte almacén abarrotes, necesito. Independencia 2199.

MUEBLISTAS Y GOTICOS, A DIA y trato, necesito. Gálvez 102. 27-M

HOMBRE O MUJER BIEN COMpetente sacar leche, necesito. Mapocho 2369.

NECESITO ALBAÑIL COMPETENte hacer pavimento de concreto. Providencia N.o 2344. M-25

NECESITASE UN HERRERO competente y con buenos certificados. Dirigirse: Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. San Diego No. 2197. M-26

CORREDORES ACTIVOS PARA COlocar artículos de fácil venta. Pueden ganar mensualmente: $ 1,250. Dirigirse: Bandera 520. M-25

NIÑO DE 16 AÑOS, CON BUENAS recomendaciones, necesito. Independencia 1147. M-25

MECANICO COMPETENTE SE NEcesita. Molino San Pablo, calle Manuel Rodríguez. 25-M

VENDEDORES LEÑA NECESITO. Carmen 765. 25—M.

BARNIZADORES NECESITA LA Carpintería y Tapicería de José R. Morales. Brasil 65. 25-M.

MOZO COMEDOR SE NECESITA. Alonso Ovalle 1586. 25—M.

CARPINTERO MUEBLISTA, NECEsito. Purísima 283. 25-M

NECESITO SIRVIENTE DE MANO, San Francisco 158. 25-m

NECESITO OPERARIO SASTRE.— Gálvez 1016. 25—M.

NECESITO UN FUNDIDOR Y UN cerrajero. Bulnes 216. 25-M

NECESITO ZAPATERO OBRA Clavada. Madrid 1386. 25-m

ZAPATEROS BLACK NECESITO.— Molina 15. 25-M

PELUQUERO NECESITO. EXPOSIción 570. M-25

MOZO JOVEN, RECOMENDADO, necesítase. Tratar: Claras 330, de 1 1|2 a 3 1|2. 26-M

MAESTRO GASFITER, QUE SEA competente, necesito; buen jornal. Bellavista 527.

NECESITO TRABAJADOR PARA quinta en Lo Ovalle. Tratar: San Diego 372. 25-M

NIÑO O NIÑA PARA LAVAR COpas, necesito, puertas adentro. Recoleta 424.

NECESITAMOS BUENOS CARPINteros de banco. Buen sueldo, 8 horas diarias. Salir con herramientas. Pío X 1952, Los Leones.

BUEN REFORMADOR DE PLANtas se necesita. San Diego 426. 26-m

HOJALATERO Y GASFITER NEcesito, San Diego 719.

AGENTE BIEN RELACIONADO para contratar avisos para dos publicaciones importantes. Morandé 67. De 2 a 6. M-28

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA. Huemul 1360. 26—M.

JOVEN DE 15 A 18 AÑOS PARA aseo de casa, pago buen sueldo.— Catedral 1467. 25-M.

PLANTILLEROS OBRA CHICA SE necesitan. Providencia 639. 28-M

MAQUINISTA PARA FABRICA DE puertas, necesito. Santo Domingo 3679. 25-M

HOJALATEROS NECESITO. CHAcabuco 28. 25-M

GASFITER CON HERRAMIENTAS, necesito dos. Chacabuco 28. 25-M

NECESITO PULIDOR COMPETENte. San Antonio 46. 27m

CARRETELERO CON CARNET, necesítase. Sotomayor 347. 26-M

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 AÑOS, recomendado. Avenida Matta 1195. 25-M

¿QUIERE EMPLEARSE? VENGA Instituto "Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. 25-M

MATRIMONIO PARA CARGO DE confianza necesito, se prefiere española o extranjero. Av. Matta 633. 27-m

NIÑA DE LA MANO NECESITA. Grajales 2524. 25-M

SEÑORITA PARA CUIDAR GUAgua necesito. Aldunate 985. 25—M.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita cocinera joven, aseada. Presentarse Miguel Claro 103. Providencia. M-24

NECESITO DIEZ SASTRAS COMpostureras competentes. La Gran Vía. San Diego 236. M-31

NIÑERA PARA DOS NIÑOS NECEsítase para San Antonio. Compañía 2480. M-31

EMPLEADA JOVEN AYUDAR Quehaceres casa, puertas adentro, necesito. San Francisco 967. 28-m

NIÑAS DE PIEZA Y COSTURERA, casa extranjera. Gálvez 61. 26-m

EMPLEADA ENTENDIDA PARA cocina casa extranjera. Gálvez 61. 26-m

LAVANDERA POR DIA, EN CASA particular necesito. Av. Concepción 134. Providencia. 26-m

EMPLEADA PARA PIEZAS SEPA costura con buenos informes, se necesita. Dieciocho 309, buen sueldo. 26-m

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito. San Diego 294. 27-m

BUENA COMPOSTURERA SASTRE necesítase. Bandera 179. 27-m

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, recomendada. Serrano 215.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, recomendada, para casa pensión. Moneda 913.

NIÑITAS GRANDES INTELIGENTES, servicio decente, dos necesítanse; buenos sueldos. Mercado Central, entrando por 21 de Mayo, comedores mano izquierda.

NECESITO EMPLEADA HONRADA, joven, puertas a dentro, muy poco servicio. Avenida Brasil 748.

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508.

SIRVIENTE COMEDOR, CON INformes, necesita: Brasil 29.

NECESITAMOS COSTURERAS DE trajes para niños. Pagamos buen precio. Ahumada 51.

SE NECESITA MUCHACHA DE 14 a 15 años. Presentarse: de 8 a 9 P. M. Agustinas 1383.

COSTURERAS COMPETENTES PAra vestones y pantalones, necesita: Fábrica de ropa. Arturo Prat 1328. 29-M

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna y niña joven para el comedor. Teatinos 66. E. 26-M

NECESITO APARADORA COMPEtente. Santa Victoria 212. 26-m

EMPLEADA PARA LA COCINA, Necesito Pedro Valdivia 620.

SE NECESITA EMPLEADA COMpetente que sepa virar y zurcir y trabajos de sastrería. Estado 32. Oficina 40.

NECESITO EMPLEADA SEPA COser. Dardignac 181. 26-M

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito. San Francisco 266. 25-M

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, con informes. Tratar: 1 a 3, Av. Pedro Valdivia 508. 27-M

NECESITO SIRVIENTA MATRImonio solo. Brasil 436. 26-M

CUIDADORA DE NIÑOS, CON REcomendaciones, necesito. Sueldo $ 50. Catedral 2219. 25-M

NIÑA JOVEN PARA TODO SERVIcio, necesítase, con buenas recomendaciones, cocina a gas. San Diego 356. 25-M

APLANCHADORAS DE DOBLES, necesito. Comida, sueldo. Santo Domingo 1789. 25-M

SEÑORA COMPETENTE PARA LA cocina, recomendada, necesito. Blanco Encalada 2339. 25-M

EMPLEADA CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase en los Guindos. Familia extranjera. Tratar: Agustinas 1058. 26-M

CASA EXTRANJERA POCA FAmilia, necesita cocinera joven, aseada, buen sueldo. Miguel Claro 103. 25—M.

SEÑORA PARA LA COCINA, CASA extranjera, necesita. Carmen 315. 27-M

EMPLEADA JOVEN QUE ENTIENda cocina y una muchacha de 15 años se necesitan en Providencia 437. Poca familia. M-25

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito. Regular edad; buen sueldo. Andes 3721. M-26

CABALLERO VIUDO, 2 NIÑOS, NEcesita empleada piezas. Buen sueldo. Lillo 527. M-26

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Catedral 2078. M-25

NECESITO COSTURERA Y aprendiza a sastre. San Isidro al llegar Avenida Matta. M-25

NIÑA ASEADA NECESITO, ENtienda algo de cocina. Avenida La Paz N.o 536. M-25

LAVANDERIA NECESITO COMprar. Chiloé 1740. N.o 4. M-26

TEJEDORAS A MAQUINA COMPEtente se necesita. Sueldo de $ 35 a 50 pesos semanal. Trabajo permanente. Dirigirse: San Ignacio 88. 25-M

TEJEDORAS BUENAS SE NECEsita. Se paga bien. Dirigirse: San Ignacio 88. M-25

SE NECESITA NIÑA PARA LA cocina. Amunátegui 84. 25-M

EMPLEADA PARA PIEZAS, QUE sepa coser lencería, con informes. Avenida Portales 2849. 26-M

[illegible]NTE NECESITO LLAVERA [illegible]nera y planista. Eyzaguirre 1137. 25—M.

AMA DE LECHE, SE NECESITA con urgencia. Sotomayor N.o 208. Se paga buen sueldo. 25-M

NECESITO EMPLEADA PARA CAsa de pensión que sepa su oficio. Eyzaguirre 1123. 25-m

NECESITO SEÑORITA SEPA Cantar y tocar la guitarra. Av. Pedro Montt 1391. 26-m

NECESITO BUENAS PALETOCEras. Merced 276. 28-M

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Buen sueldo. Av. Román Díaz 438. Providencia. 25-M

SE NECESITA UN JOVEN QUE entienda en carnicería. Independencia N.o 870. 25-M

PLANCHADORAS COMPETENTES se necesitan en la Fábrica de Camisas Sportsman. Cármen 667. 6-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita. Buen sueldo. Tratar, de 2 a 4. Delicias 2015. 25-M

BUENA COMPOSTURERA, NECESItase. Ahumada 46. M-25

NECESITO DOS EMPLEADAS DE 18 á 20 años para cocina y guagua, con recomendaciones. Buen sueldo. Chiloé 1987. Panadería. 25-m

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, aunque sepa poco. Manuel Montt 2929. 25-M.

NECESITO NIÑA HASTA 16 AÑOS para cuidar guagua. Victoria 969. 26—M.

NECESITASE COSTURERAS SAStres competentes. San Diego 926, casita N.o 2. 25-M.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrectamente a máquina y práctica en oficina necesito. Correo 3.—M. G. 26-M.

CHIQUILLONA AGIL, SIN PREtenciones, prefiero del campo, necesítase. Eyzaguirre 1995. 25-M.

COSTURERA PARA CASA PARTIcular, necesito. Prat 139. 26-M.

$ 20 NIÑITA, SEÑORA, O NIña, ayudar quehaceres casa necesito. Dolores 211. 25m

LAVANDERIA LA REPUBLICA Necesita partición y lavanderas. Libertad 10. 25-m

SEÑORITA PRACTICA EN DAR vueltos necesítase para boletería: Teatro Delicias, de 5 a 6. 25-m

NECESITO EMPLEADA, HOTEL Chile, Manuel Montt 2852. 25-m

NECESITO COSTURERAS EN MOdas, San Miguel 93. 23-m

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina y niña de 12-14 años para cuidar guagua. San Pablo 3359. M-26

OFICIALES SASTRES, VESTONEros, ayudantas necesito. Bulnes 11, altos. M-25

COSTURERA SASTRE NECESITO. San Diego 1558. 25-M

COCINERA, NIÑA PIEZAS COMEdor, muchacho necesito. Rosas 1022. Pensión. 25-M

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 1339. 26-M.

COCINERA PARA FUNDO CERCA, para 3 personas necesito. Tratar: Huérfanos 1886.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Teatinos 535. 27-m

COCINERA NECESITO URGENTE. Lillo 544.

COCINERA Y NIÑERA. BUEN sueldo. España 20.

COCINERAS, NIÑERAS, OTRAS, todo servicio, necesito. Morandé 833.

COCINERA, CAMA ADENTRO, con recomendaciones, necesito. Delicias 2013. 27-M

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Hotel. Delicias 2921. 25-M

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para poca familia, necesito. Chacabuco 847. M-26

COCINERA Y EMPLEADA QUE SEpa hacer picarones necesito. Pensión Salas 111. M-26

COCINERA NECESITO. EJERCITO 556. 25-M

COCINERA Y EMPLEADA PARA cuidar niños, necesito; buen sueldo. Independencia 995. M-25

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Buen sueldo. Teatinos 564. 26-M

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 332,082, de Benjamín Zamorano Silva, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 25-M

GRATIFICACION.—SE DARA $ 20 a la persona que devolviera una argolla de oro matrimonial, perdida ayer Lunes, en Delicias 1899. M-25

RUEGO A LA PERSONA QUE Haya encontrado un par de anteojos con cadeneta de oro se sirva entregarlo, calle Lira 278. Se da gratificación.

PRENDEDOR BRILLANTES, PERdido frente Lira al tomar carro. Gratificación: Marcoleta 382. 26-M

COLLAR DE PERLAS. — EXTRAviado el Miércoles 24 de 10 a 12 en un recorrido. Santo Domingo, plaza, Claras, Monjitas, hasta Alameda, esquina Santa Rosa. Se dá buena gratificación. Dirigirse este diario. 29-m

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 82. Limpieza y composturas de máquinas escribir. Bandera 82. Máquinas escribir, compro. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 9-J

LIMPIEZA Y COMPOSTURA DE máquinas escribir. Bandera 82. 6—J.

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión. Bandera 82. 6-J.

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 6—J.

VENDO PRENSA PLANCHADORA a vapor, casi regalada. Castro 506. 25-M

VENDO FONDO GRANDE DE FIErro, barato. Castro 506. 25-M

PLANCHAS PERFORADAS (HARneros), todas clases, ofrece: Cumming 861. 26-M

HARNEADORES STUBBS ESPEciales para trébol ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 26-M

$ 100 OCASION MAQUINA ESCRIbir, vendo. Teatinos 861. 25-M

VENDO MOTOR A GAS 17 H. P. Grosley, tipo P., y un torno mecánico. Ocasión: Rosas 1836. 25-M

VENDO REGISTRADORA NATIOnal, con 4 cajas, en muy buen estado. Delicias 2440. 28-M

$ 350 MOTOR ELECTRICO 2 HP. perfecto estado. Maipú 864. M-27

COMPRO USADA ROMANA 300 KIlos; cañería galvanizada agua potable. Recoleta 847. M-27

SE VENDE MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", último modelo, perfecto estado. Verla Oficina Savoy Hotel. M-25

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, flamante, regalo, $ 595. San Francisco 281. 25-M

MAQUINAS APARADORAS SINger, codo, vendo varias, ocasión. San Francisco 281. 25-M

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 7 1|2 HP. con su instalación, casi nuevo. Castro 506. 31—M.

VENDO DOS ROMANAS FAIRbanks, de 800 y 500 kilos. Andrés Bello 905. 25-M

MAQUINARIA MADERA. RIELES 10 metros. Decauville carros, ruedas. Estanques, correas, Cigüeñas, fondos jaboneros, calderos; materiales diversos. Liquida: Chacabuco 63. 25-M

VENDO OCASION MOTOR ELECtrico un caballo, máquina vulcanizar. Avenida Matta 1179. M-25

CAJA REGISTRADORA NATIOnal, flamante, flamante baratísima, facilidades pago. Véndese. San Francisco 281. 27-M

VENDO MAQUINA BORDADORA L. Cornely, tpo moderno, nueva, recién llegada París. Pernau, Dardignac 84-Y. 26-m

VENDO MAQUINA SINGER, BARAtísima. Santo Domingo 1150.

VENDO BUEN NIVEL, TIPO Egault. Casilla 2478.

REALIZO FRAGUA CON VENTIlador bronce, plomo y metal blanco. Maestranza 10. 26-m

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", "Corona" u otra, compro rápidamente. Casilla 3511. M-29

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA, flamante, moderna, vendo ocasión. San Francisco 242|13. M-27

VENDO DE OCASION UNA MAQUIna a pedal ligadora de taco; una rueda de torno alto, uno noventa. Copiapó 1057. M-26

ROMANAS, CAJAS, FONDOS, prensa, mamparas oficina, 2-3. Bandera 848-12. 25-M.

ROMANA: 123 k. VENDO, SAN ALfonso 1448. Interior 32. 25-m

MOTOR ELECTRICO, MARCA americana, 7 1|2 HP., perfecto estado vendo, $ 500. Delicias 4142. 25-m

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood. San Alfonso 562. 25-m

CAJA REGISTRADORA NATIOnal, moderna, caoba, un cajón, modelo 852, teclado 699.95, vende de ocasión. Prat 101. M-27

MUEBLES

AFINACIONES, COMPOSTURAS, pianos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

COMPRAMOS MENAJE CASA, PIEzas sueltas. La Mundial, San Diego 1149, Teléfono 214, Matadero. 2-J.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 24 Mayo 923.

PIANO CAROL OTTO, CLAVIJERO bronce, tres pedales, vendo baratísimo. Maestranza 463, de 4 P. M. a 9. 25-M

PIANO ALEMAN RIQUISIMO, TRES pedales, clavijero todo bronce con marca escrita, vendo ocasión. Cochrane 181. 25-M

SE VENDE MENAJE DE CAJA Y plantas para jardín. Avenida Manuel Montt 299. M-25

COMPRO BUEN CATRE A[illegible]STO, buen estado, ocasión. Dirígirse: Tocornal 385. 25-M

VICTROLA MUEBLE BARATISIma, $ 520. San Isidro 251. 25-M.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 28-M

COMPRAMOS MUEBLES, CUAdros antiguos, braceros bronce antiguos, mantones. Bandera 80. 25-M

RAULI MUY SECO REALIZO 3 carros. Vicuña Mackenna 650. Chalet 44. 25-M

MESA CAOBA ANTIGUA, ESTANte. Lámpara bronce, ocasión. Prat 353. M-25

VENDO UN PIANO ELECTRICO En perfecto estado. Tratar: en el Hotel El Año Nuevo. San Diego 1961. 25-m

MESA DE CORREDERAS, redonda, 1.60 de ancho, buena clase, compro de ocasión. Rosas 1454. 27-M

VENDO JUEGO DORMITORIO, mesas, sillas, aparador poco uso. Artesanos 871, departamento 4. 27-M

VENDO AMOBLADO COMEDOR, salón, dormitorio, aparador, sillas, ropero, peinador, cómoda, veladores, paragüera. Santa Rosa 370. 25-M

VENDO MUEBLES SALON, CAOba, cómoda y espejo. Castro 706, 9 a 12. 25-M

VICTROLA VICTOR COMPRO oportunidad. Precio y dirección: Casilla 3174. 25-M

VENDO BONITO PEINADOR, DOS trinches. Santo Domingo 2866. 26-m

NOVEDAD: VICTROLAS ELECTRIcas, vendo barato. Las Quintas 458, casa particular.

REGALO MEDIO AMOBLADO DE salón, mampara, escritorio, mesa comedor y otros muebles. San Francisco 1072.

SE VENDEN DOS ALFOMBRAS centro. Alonso Ovalle 617.

DE OCASION, VENDESE AMOBLAdo comedor, mesa y sillas. Alonso Ovalle 617.

SILLON PELUQUERIA, MADERA, americano, dentista, compro. Brasil 290, por escrito.

AUTOPIANO RIQUISIMO UN AÑO de uso vendo. Domínica 488.

PIANO SCHIEDMAYER FLAMANte vendo, Huérfanos 2637.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, varios tamaños, piano estudio, escritorios, amoblado cuero, estante libros, paragüero, coche guagua, lámpara, San Diego 106.

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas correderas, sillas, varias clases, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas, San Diego 106.

PIANO SALON, ESPEJO GRANDE, cocina gas, importada, vendo, baratísimo. San Diego 106.

MUEBLES SUELTOS, DOS CATRES véndense. Gálvez 632. 26-m

PIANOS COMPRO CUALQUIER Estado, indicar marca. Casilla 4041. 25-m

REALIZO MOBILIARIO SALON A cocina, piano flamante, amoblados muebles sueltos. Huérfanos 2496. M-25

MUEBLES FINOS TODOS ESTIlos, maderas nacionales, extranjeras. La London, Prat 353. 25-M.

VENDO AMUEBLADO CRETONA, marquesa antigua, varios muebles. Rosas 1022. 25-M.

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir. Pianos vende; pagadera mensual. Indique domicilio.— D. D., casilla 3862. 26-M

¡OJO! REGALO HOY, DOS VELAdores $ 10, escalera grande $ 5. Apurarse. Huérfanos 3047 (Casa C.) M-25

RELOJES, VICTROLAS Y GRAMÓfonos componemos a domicilio. Blanco Encalada 2485, Allendes. 26-M

COMPRO JUEGO MUEBLES DORmitorio, modernos y catre una plaza. Casas. Casilla 2797. 26-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PLANCHAS PARA TECHO NEGRAS y galvanizadas, vende. San Diego 1261. 29-M.

CAÑONES DE BRONCE DE 3 m. por 7|16, a $ 4. Vende: Carmen 315. 27-M

MEJORAS QUE PRODUCEN 3 o|o mensual, vendo. Vicuña Mackenna 357. 25-M

TEJAS USADAS VENDO POR cientos, miles, puestas domicilio. Matucana 961. 25—M.

OCASION: VENDO MEDIDOR DE gas, cañerías, lámparas y globos. Penitenciaría 1730. 26-M

RAULI MUY SECO REALIZO 3 carros. Vicuña Mackenna 650. Chalet 44. 26-M

CAL APAGADA Y CERNIDA, DE 1.a clase, $ 640 los 80 kilos, con saco. López. Desvío Vicuña Mackenna. Avenida Vicuña Mackenna, esquina Matta.

COMPRO FIERRO GALVANIZADO, para techo. Sevilla 1293.

VENDO MATERIALES PROVEnientes de demoliciones, puertas, galerías, ventanas, tejas y un pilar de acero de cuatro pulgadas por cuatro metros de alto. A la vista días de trabajo y festivos: Delicias 3081.

TECHO ACANALADO, $ 3.80 Plancha, Av. Subercaseaux 434.

ZING ACANALADO, OCHO PIES, vendo, Mapocho 2648. 25-m

ADOBES Y LADRILLOS VENDO. Cochrane 130. M-25

MEDICINA

EL MEJOR TRATAMIENTO PAra la impotencia sexual es el Bismolan. Precio: 12.50. Botica Italiana. Huérfanos 1020. 27-M

$ 30 LA RESTAURACION DEL VIgor sexual, instantáneamente en jóvenes y viejos, sin drogas, clasificador A 11. M-25

VINO JAIME MEDICINAL, ES EL verdadero remedio para las anemias, neurastenia, debilidad, convalecencias, escrófula, pérdida de peso y del apetito, exceso de trabajo. Venta Daube y Cía., Droguería Francesa. 28-M

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio, Cerebrol. Daube, Droguerías Francesa. Boticas. 25-M

ESENCIALMENTE RADICALES, curaciones extraordinarias por la electricidad médica para las hemiplegias, paralizaciones de piernas, brazos y generalmente toda afección de debilitamiento general. Quien desee disminuir sus dolencias acúdase al tratamiento por electricidad indolora. Calle Arauco 827. 25-M

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube. Boticas. 25-M

GONORREAS, IMPOTENCIAS, DEbilidad vital, afecciones sifilíticas, prostásicas, supuraciones adnque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, sistema sencillo, moderno, infalible. Consultas gratis diariamente de 9 a 12. Puente 637 o casilla 2756. Clínica y laboratorio médico del doctor J. Lefevre. D. L. Trucios. 27-M

ALMORRANAS, ALIVIO INMEDIAto obtiene usando Pomada Cadum. Compruébanlo miles de facultativos. 25-M

ELIXIR LEROY, EL MEJOR DEPUrativo de la sangre, en venta. Botica Italiana. Huérfanos 1020. Precio: $ 9.80. 24-j

PARA CURAR LA TOS, POR MAS rebelde que sea, es necesario tomar Pulmonal Leroy, recomendado por los mejores médicos, en venta: Botica Italiana, Huérfanos 1020. Precio: 9.60. 24-j

CLINICA DENTAL. MATUCANA 99. Puentes, coronas, planchas, extracciones indoloras, somnoforme, polvos sostener firmemente dentaduras artificiales. 31-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

PAPAS AMARILLAS PRIMERA clase, de guarda, $ 15.50 los cien kilos; carbón espino clase superior, $ 12.50 saco o $ 25.000 los cien kilos, garantido sin cisco. Bodega La Paz. Brasil 776, Teléfono 2340. 2—J.

HERMOSO SURTIDO SOBRECAmas vicuña, recién llegadas de Bolivia, encontrará usted en Delicias 2750, casa 4. 27-M

COMPRO SOBRECAMAS VICUÑA, nuevas y usadas, cualquier estado; pago buenos precios. Dirigirse: Dalton: Casilla 0465, correo 2. 27-M

TINTORERIA ELECTRICA. TAMbién destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

MUESTRAS DE MEDIAS Y CALcetines de seda se realiza, a precios baratísimos. Huérfanos 736. 25-M

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. 25-M

JERSEY, BATAS, TRAJES, PALEtóos, Chompas de lana, vende por mensualidades, Fábrica de Tejidos de punto. Maule 1025, (Ahumada 329). Pasaje Toro 5. 6-J

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos sombreros, trajes sastre, calzado vendo. Riquelme 630. M-26

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son pefectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 3-Junio

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Morandé 641. 30-M

LIMPIA, PLANCHA ZURCE TERnos desde cuatro pesos, lávase camisas 50 c., cuellos 20 c., ropa fina. Casa particular, teléfono: Santo Domingo 1733, detalles. 27-M

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, composturas, limpiar a vapor, trabajos garantidos; recíbense hechuras. San Antonio 39. 31-M

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO sobretodos, ternos. Tintorería Eléctrica, teléfono Inglés 2147. Nueva York 86. 29-M

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, pagarées, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE Setiembre. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2139. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. M., y de 3 a 5 P. M., para ver el plano y los locales.

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran ternos, sobretodos, trajes, toda clase composturas. San Diego 236. M-25

ESTUCO Y ALBAÑILERIA, HAGO reparaciones en general. J. L. Correo 2. 25-m

SEÑORA: SI USTED TIENE SUS paraguas, bastones o muñecas descompuestos, no pierda tiempo, mándelos a la Paragüería "Tupinamba". Esmeralda 871, donde obtendrá trabajos firmes y económicos. 26-M

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTO AL 9 o|o ANUAL DESDE $ 10,000 a $ 300,000, primeras y segundas hipotecas, negocios rápidos. Galería Alessandri 22-A. Navarro Cruz. 25-M

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Morandé 641. M—30

NECESITO $ 6,000 POR SEIS MEses; doy garantía $ 30,000 en muebles. Casilla 4609. Correo 2. M-25

SEÑORITA CON DOS MIL PESOS necesito, trabajar honradamente.— San Diego 63. 25—M.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Morandé 641. 30-M

NECESITO URGENTE MIL A DOS mil pesos. Doy garantías. Razón: San Pablo 1084. 27-M.

NECESITASE SOCIO CON $ 100,000 para explotar valioso fundo. Marambio Montt. Galería Alessandri Alessandri 25 A.

$ 5,000 DISPONIBLES PARA HIpotecas. — Marambio Montt. Galería Alessandri 25 A.

DINERO PRESTO, DESDE $ 500, por propiedades urbanas o rurales. —Ortiz, Morandé 291, oficina 15.

PRESTO DINERO DESDE 200 PEsos. Esmeralda 650.

NECESITO 1,000 A 2,000 PESOS, buena garantía satisfacción. Razón: San Pablo 1084. 25-M.

PROPIEDADES

COMPRO CASA CONSTRUCCION moderna, barrios Yungay, San Lázaro, Parque Forestal. Precio hasta $ 50,000, pago contado. Libertad 450-L. M—26

EMPLEADOS DE LOS FERROCArriles. Propiedades calle Dolores, dos cuadras Estación Alameda, construcción nueva. Precios, entre $ 8,800, $ 13,000, véndese. Catedral 2099. De 11 1|2 a 2. 26-M

VENDO CASA NUEVA, MODERNA, toda comodidad. Avenida Matta 314, Quinta en Los Guindos de Ñuñoa, bien plantada y toda comodidad. Verlas de 3 a 7. M-25

VENDO CASA GRANDE, CARMEN 78, tiene tres patios y huerto, desagües, gas y luz eléctrica. Superficie, 1,126 metros. Verla, de 10 a 12, y de 2 a 5. Tratar, con Guillermo Herrera, Galería Alessandri 22 B. 25-M.

$ 34,500, VENDO CASA ANTIGUA, sólida, dos patios, tercera cuadra Lira, nueve departamentos, 320 metros superficie, tiene hipoteca. Dirigirse directamente propietario.— F. T. Casilla 1832. 25-M

VENDO QUINTITA LO OVALLE, toda plantada, $ 2,000 contado, resto mensualidades. San Diego 930. M-26

$ 17,500 ARTURO PRAT 1979, CAsa seis habitaciones, tres servicios, dos patios, alcantarillado, gas, carros, conviene ferroviarios. Tratar: Herrera 369. 25-M

VENDO PROPIEDADES CHICAS con piezas. Oficina San Pablo 4545. 28-M

IMPONENTES CAJA EMPLEADOS Públicos, véndese $ 60,000, casa dos pisos, transfiérese deuda $ 32,000. Santa Rosa 879|81, construcción ladrillo, produce 12 o|o; facilidades, cuota, contado.

SE VENDE MAGNIFICA MANZAna de terreno en la Alameda de Las Delicias, barrio Estación. Para verla y tratar: dirigirse a Avenida Matta 1493, esquina San Ignacio, de 1 a 3. 28-M

SITIO CENTRAL, VENDO, CON deuda hipotecaria, Santo Domingo, entre Barroso y Riquelme, 14 metros de frente por 60 de fondo. Tratar: Avenida Brasil 534.

$ 3,800 VENDO CON $ 300 TRIMEStrales, arboleda frutal 1,200 varas cuadradas. Avenida Subercaseaux. Federico A. Reyes. Bandera 78.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA.— Compañía 1286. Venden las siguientes propiedades:

$ 170,000 MONEDA, SITUACION central, 2 pisos, independiente.

$ 140,000 AVENIDA VICUÑA MACkenna, 4 casas; renta $ 16,800 anual.

$ 135,000 AGUSTINAS, PROXIMA Cumming, un piso. Superficie: 15 por 50 metros, 10 piezas habitación, 2 toilette, dependencias, 3 patios. Recién pintada y empapelada.

$ 75,000 CARMEN, 2 PISOS, INDEpendientes. Superficie: 11 por 47.

$ 60,000 SANTA ROSA, UN PISO. Superficie: 950 metros cuadrados.

$ 40,000 AVENIDA SEMINARIO, de esquina, 2 casas.

$ 35,000 MAULE, DE ESQUINA, CAsa y almacén.

$ 35,000 ARTURO PRAT, PASADO Matta, un piso.

$ 35,000 MOLINA,
dra, recién refacciona

CHALET VENDO EN
ña del Mar. Precio: $
Estado 359.

¡IMPONENTES CAJA
rriles, vendo casa
ce mensual $ 225,
cio rebajado, $ 19,0
Alfonso 492. Silva.

$ 75,000 VENDO CA
ción, central. Bandera

$ 40,000 VENDO CASA
dencia. Bandera 78,

$ 27,000 VENDO CA
ción barrio Estación.
oficina 8.

VENDESE UNA QUINTA
población Lo Ovalle,
ción, plantada de
y jardín, cuatro cuadras
ternas. Datos: Natan

REMATES

REMATE. — EL DO
próximo, a las tres
Tercer Juzgado, tendrá
mate de las mejoras
en edificios de la Aven
mero 385, perteneciente
rencia yacente Emilio
mum: dos mil quinientos
tecedentes, autos

TODOS LOS SABADOS
en mi Almacén, consig
licias 2695. Admito
mueles., Doy remates
ticipo dinero.— Nef
martillero. Teléfono

REMATE MAÑANA
abarrotes, 2 tarde, San
Han gran surtido
llería, paquetería,
los, balanza, molinill
mostradores, vidrieras,
mieres, sillas, peina
Vargas.

REMATE HOY ALMA
rrotes, Marcos Macuada
Lo Negrete, 2 P. M.
completo mercaderías
paquetería, artículos
garrilos, mantequilla,
mostradores, balanza,
telas varias, licores.—

DOY REMATES DOM
cibo muebles, mercaderías
ción.— Julio Vargas

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.
3.er Juzgado Civil,
19 de Mayo de 192
la de don Alejandro
a don Alberto y don
nares Lafourcade, sin
derechos de su viuda
Lafourcade.

HABILITACION DE ED
la gestión sobre habilit
del menor don Raúl
ha ordenado citar por
a los parientes de dicho
el día 5 de Junio próximo
de la tarde ante el
trado del 4.o Juzgado
liberar acerca de dicha
—Santiago, 23 de Mayo
José Alfonso, Secretario.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL M
esquina San Pablo, ofre
tura ternos ambos,
lones, todos de ricos
tido colores, para todas
Sombreros, calzado

ROPERIA LA CASA
meralda 817, entre San
21 de Mayo. Realiza
paletoes, todo de
jeros, corte correcto,
zado. Visítenos
nuestros precios.

ROPERIA ANDRES
601 esquina Recoleta,
paletoes, ambos, pan
de niños, sombreros,
cios baratísimos, todo

ROPERIA LA VEGA,
llo 694, ofrece en
ambos, paletoes
breros, calzado, todo

VENDESE SOBRETODO
paño, poco uso. Matu

ROPERIA LA GRAN V
Diego 236. Vende ternos
casimires importados,
vo, usado; facilidades

COMPRO TERNOS,
calzado, boletos. San

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOM
"La Unión es Fuerza".—
Compañía a academia y
ra el Viernes 26 del pre
9.15 y 9.30 P. M. Uni
bajo. El Ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS
y Abnegación).—Cito a
máquina a academia
el Viernes 26 del pres
9 1|2 P. M. Uniforme de
El maquinista 1.o

12.a COMPAÑIA DE BO
"Chile Excelsior".— De
rior, cito a la Compañía
y ejercicio para el Vier
presente, a las 9 P. M.
Uniforme de trabajo.—
te.

FOLLETIN (22)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

—Pero usted también se moja[illegible] los pies, hija mía,—dijo en tono muy distinto. Suba usted a sentarse al lado del fuego, mientras voy por sus zapatos de goma. Nunca ha visto usted mi estudio, donde paso muchas horas entretenido en pintar y fumar, cuando el tiempo no me permite salir. ¿Le molesta a usted el olor de la trementina o el humo del tabaco?

Mientras hablaba, sostenía una pipa en una mano y en la otra una paleta cubierta de colores.

—No, señor; pero no puedo subir, muchas gracias; estoy ocupada con las lecciones de Haidée.

—Dichosa ella. Quisiera tener los pocos años de mi hija, para necesitar lecciones; y, sin embargo, en ese caso no tendría los suficientes para sacar el mayor provecho del tiempo que a ellas dedicara,—dijo en voz baja y con una fingida modestia que me hizo reír.

El estaba tan inclinado fuera de la ventana, que la lluvia le mojaba, y como, por mi parte, tenía trabajo en casa, sin decir más, a ella me dirigí con mi presa.

Fué, pues, a ese estudio adonde Sara había llevado el violín. Nunca había oído hablar de semejante estudio, aunque sabía que el señor Rayner se interesaba mucho por el estado de las cocheras y del establo. Comprendí que ese cuarto de dos ventanas, con su fuego, debía ser un local muy agradable en que pintar, por lo claro, seco y abrigado. ¿Sería allí donde el señor Rayner dormía? De ningún modo; pues en tal caso no me hubiera invitado a subir. No podía creer que él se hubiese arreglado un aposento sano y confortable en ese lugar, en tanto que su familia dormía envuelta en las emanaciones del pantano, al pie de la cuesta. Eso sería indigno del señor Rayner, pensé, recordando el cuidado que había tenido en areglar una habitación seca para mí, simple institutriz de su hija. Sin embargo, ante las sospechas del señor Reade, anhelaba estar cierta de ello.

Mis deseos de averiguar la verdad crecieron hasta tal punto, que aquella noche cometí la bajeza de dejar abierta la puerta de mi habitación y la que daba acceso a la torre, y de escuchar atentamente por si oía pasos y el ruido de abrir la puerta por la que Sara había salido. Nada pude oír, sin embargo, por más que estuve despierta hasta muy pasada la hora en que los demás debían haberse dormido. Eso me quitó un peso de encima, como si hubiese probado la inculpabilidad de mi propio padre, acusado de un hecho deshonroso.

A la noche siguiente se desencadenó una violenta tempestad; el viento agitaba con furia el ramaje de los árboles y azotaba los muros de la torre, produciendo horrísonos silbidos. Como si no bastará el estruendo exterior, la puerta de la escalera de servicio, que siempre estaba sujeta hacia atrás, daba continuos golpes y chirridos por efecto del aire que la movía. Ese ruido era tan molesto que no pude aguantarlo. Había estado leyendo hasta muy tarde y sabía, por tanto, que todo el mundo debía dormir. Bajé, pues, muy quedamente para arreglar aquella puerta. Al llegar a ella, vi una luz muy pálida que se acercaba por el pasillo en el piso inferior. No había oído ningún ruido. Hice un movimiento tan rápido hacia atrás, que se apagó mi bujía. Esperé unos instantes, mi corazón palpitando con violencia, no tanto por saber quién era, como porque no me atrevía a moverme. La débil luz avanzó rápidamente y cuando llegó al pie de la escalera, vi que era de una linterna sorda que me permitía distinguir con dificultad la figura de un hombre que la llevaba. ¿Iba a subir? Por un momento apenas pude respirar, y tuve que reprimir una exclamación de alegría cuando, por cierto movimiento de cabeza, reconocí al señor Rayner. El no me había visto; metió una llave en la cerradura de la puerta que daba al jardín; la abrió; sacó la llave; salió y cerró por fuera, todo con tanta agilidad y de una manera tan sorda que un momento después hubiera podido creer que había soñado esa escena misteriosa. Toda ella había pasado tan absolutamente sin ruido, que si hubiese tenido los ojos cerrados, no me hubiera apercibido de nada. Con mano temblorosa aseguré la puerta, y subí a mi cuarto. No sólo sentía profundamente que la suposición del señor Reade resultase cierta,—pues ya no podía dudar de que el señor Rayner dormía sobre las cocheras,—sino que se apoderó de mí un vago temor hacia ese hombre que podía deslizarse por la casa tan rápida y sigilosamente como un espíritu.

Pero cuando desperté a la hermosa mañana siguiente, en que el viento ya no batía mis ventanas, y el sol penetraba por ellas, todá desagradable impresión de la noche pasada se desvaneció como un sueño. Y cuando el señor Rayner llevó a la sala, después de comer, su cartera llena de dibujos y bocetos, y vi con cuanta satisfacción recibía mis elogios y mi crítica, (yo no era del todo profana en arte,) pues mi padre fué pintor), me hizo la reflexión de que no me atañía a mí juzgar sus actos, y di por sentado que algún motivo poderoso tendría él, que yo ignoraba, para ir a dormir allá arriba fuera de la humedad, así como para todo cuanto él hiciese.

Se propuso pintar mi retrato y lo empezó aquella misma tarde en el comedor, que tenía luz polar, aunque algo débil para el objeto. Dijo que necesitaba terminarlo el día siguiente en su estudio. Yo me opuse a perder otro día de clase; más él contestó que toda la familia iría a pasar la mañana, con lo cual no dudaba, dijo, que quedaría yo satisfecha.

Así, pues, a las once de la mañana siguiente, el señor Rayner entró en el cuarto de estudios acompañado de su señora, quien como de costumbre, revelaba en su semblante que se la obligaba, contra su valuntad, a tomar parte en lo que su marido había dispuesto. Los cuatro cruzamos el jardín; entramos en las cocheras por el cuarto de guarniciones y subimos al desahogado aposento del piso superior, que tenía un aspecto aún más agradable de lo que yo me había imaginado.

El piso era de madera encerada, y lo cubrían parcialmente dos magníficos tapetes, una hermosa piel de tigre y otra, aún más hermosa, de león con la cabeza disecada. Haidée cogió esta última, se la puso sobre la falda y la estuvo acariciando todo el tiempo que allí permanecimos. En un extremo de la habitación había un tabique, detrás del cual supuse que el señor Rayner tendría su cama. La chimenea estaba encendida, y cerca de ella había algunas butacas deslucidas por constante uso, pero muelles y cómodas. De las paredes pendían diversos cuadros; a un lado había un escaparate de roble tallado, lleno de preciosos objetos y curiosidades; al lado opuesto una mesa-escritorio y en medio, ecrca de la luz, el caballete y varias carpetas con gran profusión de dibujos medio acabados y esbozos. En conjunto, ese estudio era de mucho más agradable aspecto que que el desmantelado salón de la casa. Esto mismo debió pensar la señora Rayner, al dar una rápida mirada, llena de interés, por toda la habitación, como si jamás la hubiese visto antes. Luego se sentó, sacó su calceta y se puso a trabajar, sin decir palabra. Yo me puse en la posición en que el señor Rayner me había colocado la tarde anterior, con la cabeza ladeada y las manos cruzadas debajo de la barba, y así permanecí mientras él pintaba y conversaba.

—¿Le gustan a usted las vistas que tomé en España?

—Sí, señor; sólo encuentro que se ven en ellas demasiados curas con sus hábitos tan fúnebres.

—¡No sea usted intolerante! Precisamente esas figuras negras son indispensables en las deslumbradoras escenas españolas, para aliviar la monotonía de tanta luz y de tanto color vivo. Debe usted admitirlas bajo un punto de vista artístico.

—Está bien; pero bajo ningún otro concepto. Me recuerdan la Inquisición y todos me parecen jesuítas.

—¿Y qué mal hay en parecerse a un jesuita? Yo mismo siento cierta simpatía hacia los jesuitas.

—Vamos, señor Ray
de ser.
—¡No puede ser! ¿
Seguí durante largo
yendo a mi modo y
ner en tono serio, y
persuasión me dijo:
—Mucho debemos
religiosa que tanto bri
los ramos del saber
hábil y atrevida men
que concibe y coordina
bre él recae la mayor
lidad, y las persecuciones
rios de que esa orden
tima, demuestran que
trabajo que el jesuita
está erizada de peligros
se puede conquistar por
de los puños, amigo
hombre de pesquisas
to camino en esta vida
cho algo grande, que
do, ha sido un verdad
—Pues entonces
felices que no logran
sólo dependen de sus
con decisión.
El señor Rayner
una media sonrisa y
mente:
—La mayor parte
res empiezan con
Me indignó, como
joven, que me
prendida entre "la
las mujeres". Nada
tanto, y permanecí
labios apretados
pálido semblante
ner, que había
terés nuestro diálogo,
presión de asombro
miento.